



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

PLADECO

LITUECHE 2023 - 2027







ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL COMUNA DE LITUECHE 2023-2027

Licitación Pública ID: 1743-58-LE



CIUDAD VERDE CONSULTORES

Litueche, 6 de diciembre de 2023





La elaboración de este documento ha sido realizada por profesionales de Consultora Ciudad Verde en el marco de la Licitación Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2023-2027 Comuna de Litueche , Región del Libertador Bernardo O´Higgins. Iniciativa Financiada por la I. Municipalidad de Litueche.

Equipo de Trabajo Ciudad Verde Consultores

Ana Verónica Pomfrett Briones – Jefa y coordinadora de proyecto

Montserrat Larrosa Ziegler – Encargada de medio ambiente y apoyo coordinación proyecto

María Isabel Riveros - Encargada área social y participación ciudadana

Claudio Pérez Castillo – Encargado desarrollo urbano y productivo

Ivonne Silva Fuentes – Encargada desarrollo institucional y apoyo participación ciudadana

Bruno Giraudo Torres – Apoyo Cartografía





Tabla de contenido

AUTORIDADES EDILICIAS.....	7
PRESENTACIÓN	9
1. ANTECEDENTES GENERALES.	11
1.1 Ubicación y límites de la comuna.....	11
1.2 Análisis estratégico espacial.	12
1.3 División política administrativa.	12
1.4 Historia de la comuna.	13
1.5 Situación de la comuna en el contexto nacional, regional.	16
1.6 Caracterización físico espacial.	17
1.6.1 Geomorfología.	17
1.6.2 Geología.	18
1.6.3 Clima.....	18
1.6.4 Hidrografía.....	19
1.6.5 Suelos.....	20
1.6.6 Riesgos.....	21
1.7 Conclusiones.....	23
2. ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS.....	25
2.1 Análisis demográficos por sexo y grupos etarios.....	25
2.2 Proyección de población.....	26
2.3 Tendencias migratorias.	29
2.4 Etnias.	32
2.5 Personas en situación de discapacidad.....	32
2.6 Conclusiones.....	35



3	DIAGNÓSTICOS SECTORIALES.....	37
3.1	Medio Ambiente.....	37
3.1.1	Diagnóstico general de la comuna a partir del SCAM.....	40
3.1.2	Caracterización y localización de áreas de vulnerabilidad o riesgo ambiental. 42	
3.1.3	Mejoramiento, conservación y preservación de recursos naturales.....	48
3.1.4	Antecedentes del impacto del cambio climático en la región y en la comuna. 49	
3.1.5	Control de contaminación.....	56
3.1.6	Estrategia de energía.	60
3.1.7	Conclusiones.....	65
3.2	Desarrollo económico productivo.	67
3.2.1	Principales actividades económicas de la comuna.....	67
3.2.2	Composición, distribución y tendencias de la actividad económica local.	75
3.2.3	Diagnóstico y análisis del empleo a nivel comunal, provincial y regional.....	77
3.2.4	Población económicamente activa.	78
3.2.5	Empleabilidad e ingresos.....	80
	Empleabilidad y desocupación trimestre móvil agosto-octubre 2023.	84
3.2.6	Patrimonio productivo.	86
3.2.7	Identificación áreas de intervención.	87
3.2.8	Patentes Comerciales.....	88
3.2.9	Conclusiones.....	89
3.3	Desarrollo Social.	91
3.3.1	Enfoque de género.....	91
3.3.2	Organizaciones comunitarias.	93
3.3.3	Asistencia social.....	93



3.3.4	Salud municipal.	98
3.3.5	Educación municipal.	110
3.3.6	Cultura	119
3.3.7	Turismo.	120
3.3.8	Vivienda social.....	122
3.3.9	Deportes y recreación.	128
3.3.10	Niveles de pobreza.	131
3.3.11	Grupos prioritarios.....	133
3.3.12	Conclusiones.....	134
3.4	Desarrollo territorial.	135
3.4.1	Desarrollo urbano y territorial.	135
3.4.2	Seguridad ciudadana.	160
3.5	Desarrollo Institucional Municipal.	163
3.5.1	Presupuesto fondo comunal.....	163
3.5.2	Recursos humanos.....	166
3.5.3	Conclusiones.....	167
3.6	<i>SINTESIS RESULTADOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</i>	<i>169</i>
3.6.1	Talleres de participación ciudadana.	170
3.6.1.1	Talleres Territoriales Participativos de Organizaciones Comunitarias Funcionales y Vecinos.	170
3.6.2	Focus Group Alumnos Liceo El Rosario de Litueche.	180
3.7	Encuestas ciudadanas.....	187
3.8	Entrevistas actores relevantes.	193
3.9	Talleres con Dirigentes de Organizaciones Comunitarias y Funcionales.	196
3.10	Autoridades comunales.....	197



3.11	Taller con funcionarios Municipales.	199
3.12	Conclusiones.....	202
3.13	Ámbito Ambiental y Sustentabilidad:	202
3.14	Ámbito Económico Productivo:.....	205
3.15	Ámbito Institucional Municipal:.....	208
3.16	Ámbito Social y Cultural:.....	210
3.17	Ámbito Territorial y Desarrollo Urbano:.....	214
3.18	Conclusiones finales de todos los ámbitos estudiados.	217
4	<i>DETERMINACION DE LA IMAGEN-OBJETIVO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.</i>	<i>220</i>
4.1	Objetivo de la Etapa.	220
4.2	Organización del trabajo.	220
4.3	CREACIÓN IMAGEN OBJETIVO.....	221
4.3.1	Sueños.....	221
4.3.2	Lluvia de Ideas.-.....	224
4.4	IMAGEN OBJETIVO	225
4.5	Lineamientos y Objetivo del PLADECO.	225
4.5.1	Ámbito Ambiental y Sustentabilidad.....	226
4.5.2	Ámbito Económico y Productivo.....	227
4.5.3	Ámbito Institucional Municipal.....	228
4.5.4	Ámbito Social y Cultural.	229
4.5.5	Ámbito Territorial y Desarrollo Urbano.	231
5	<i>PLAN DE ACCIÓN.-.....</i>	<i>232</i>
	Organización del Trabajo.....	232
	<i>Plan de Acción e Inversiones para el periodo.-</i>	<i>232</i>



5.1.1	Ámbito Ambiental y Sustentabilidad.....	232
5.1.2	Ámbito Económico y Productivo.....	234
5.1.3	Ámbito Institucional Municipal.....	236
5.1.4	Ámbito Social y Cultural.	237
5.1.5	Ámbito Territorial y Desarrollo Urbano.	241
6	<i>DISEÑO DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLADECO.....</i>	<i>243</i>
	<i>IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO</i>	<i>244</i>
6.1.1	Objetivo general	244
6.1.2	Objetivos específicos	244
6.1.3	Sistema de Control Municipal Interno	244
6.1.4	Sistema de Control Externo Ciudadano	249
7	<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	<i>251</i>



AUTORIDADES EDILICIAS



Sr. René Santiago Acuña E.
Alcalde
I. Municipalidad de Litueche

Este proceso de planificación fue elaborado durante la administración del Alcalde Sr. René Acuña E. y del Honorable Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024 compuesto por los siguientes integrantes:



Sr. Rosendo Galleguillos V.



Sra. Claudia Donoso D.



Sr. Gabriel Echeverría R.



Sra. Sara Daza G.



Sra. Fresia Hernández H.



Sra. Hilda Yáñez L.





PRESENTACIÓN

“Los sistemas territoriales son la respuesta dada por el hombre a la necesidad de clasificar y diferenciar el espacio en el cual desarrolla sus actividades, con la finalidad de definir su potencial de uso y posterior gestión sustentable”, (Gastó et al. 2002).

Por lo anterior, los municipios tienen el gran desafío de planificar y administrar los recursos que dispone la comuna, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, satisfaciendo sus necesidades e intereses, bajo un enfoque de bien común, bienestar social, justicia territorial y desarrollo sostenible.

En este sentido la actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es una herramienta de planificación para un periodo acotado, 2023-2027 en este caso, que se presenta como una hoja de ruta, no vinculante, que se desarrolla en conjunto con la autoridad, el Concejo y funcionarios municipales, así como con la participación activa de la comunidad, organizaciones sociales y los habitantes de la comuna en general; sólo así, con esta articulación público-privada, se podrá obtener una visión objetiva de futuro que todos sueñan.

Para la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), los principios orientadores de un PLADECO dicen relación con que deben tener i) un enfoque territorial; ii) ser flexibles; iii) fortalecer la cultura e identidad de sus territorios; iv) procurar un desarrollo sostenible; v) incorporar la perspectiva de género en la planificación para el desarrollo; vi) reconocimiento de la interculturalidad en el territorio; vii) ser contruidos con amplia participación ciudadana; y viii) debe hacer converger actores de distintos ámbitos de la sociedad los cuales son capaces, no sólo de disminuir la incertidumbre por medio de la información, sino de decidir qué futuro sería el más adecuado de acuerdo a los objetivos planteados.

El primer paso para conocer ese sueño de la comunidad, es establecer un Diagnóstico Global de la comuna y su relación con el resto de la Región. Posteriormente, se desarrollarán otros aspectos, como son la selección de Áreas Estratégicas, Propuesta de Imagen Objetivo y la propuesta de los Lineamientos y Objetivos Estratégicos, y finalmente establecer un Plan de Inversiones con los Programas y Proyectos específicos para cada lineamiento, con el fin de lograr un desarrollo armónico del territorio comunal.



DIAGNÓSTICO GLOBAL.

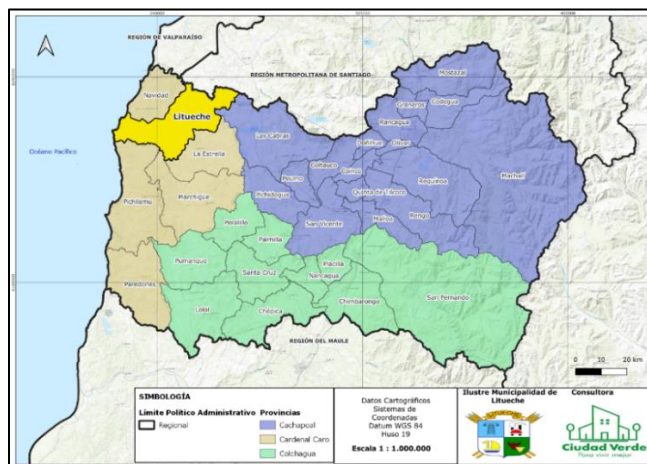
1. ANTECEDENTES GENERALES.

1.1 Ubicación y límites de la comuna.

“Litueche”, que en mapudungun significa “Hombres de tierras blancas”, haciendo alusión al caolín, mineral no metálico de color blanco que fue muy abundante en el sector¹, actualmente las vetas de este recurso son de baja cantidad y calidad, ya no se encuentra funcionando la empresa minera Pacífico. Litueche se encuentra en la provincia Cardenal Caro y es una de las 33 comunas que forman parte de la Región del General Libertador Bernardo O'Higgins. Tiene una superficie de 619,4 km², ocupando un rango latitudinal aproximado que va desde los 33°58'8,297" a los 34°14'40,743" de latitud sur y longitudinalmente desde aproximadamente los 72°0'30,697" a los 71°27'35,697" de longitud oeste, con una forma alargada de mayor extensión en sentido oriente-poniente², siendo una de las cuatro comunas de la región que cuentan con un frente de costa.

Limita al Norte con San Pedro, al Noroeste con la comuna de Navidad, al Oeste con la comuna de Navidad y con la costa Océano Pacífico, al Sur con la comuna de Marchigüe y La Estrella, al Suroeste con la comuna de Pichilemu, y al Este con la Provincia del Cachapoal³.

Mapa 1.1.1 Ubicación y límites a la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins .



Fuente: Elaboración Propia con base en IDE Chile, 2023.

¹ Aguilera, 2021.

² Municipalidad de Litueche. PLADECO 2018-2022.

³ I Municipalidad de Litueche. 2005. Memoria Plan Regulador de Litueche.

1.2 Análisis estratégico espacial.

Una de las características principales de la comuna es su condición de seco y su posición estratégica en el contexto regional y de la macrozona central, emplazada en el eje de las carreteras Santiago-Pichilemu y San Antonio-Pichilemu, lo que le confiere una situación bastante ventajosa en cuanto al desarrollo comercial y turístico, lo que se apoya en su adecuada infraestructura vial, con una muy buena accesibilidad desde y hacia las principales localidades de la comuna y de las Regiones de Valparaíso y Metropolitana, siendo considerada una comuna de paso entre las ciudades y los centros vacacionales y el puerto de San Antonio⁴.

1.3 División política administrativa.

Litueche pertenece al Distrito Electoral N°16 de Diputados de la 8° Circunscripción Senatorial (BCN, 2023). Espacialmente, la superficie de la comuna de Litueche se distribuye en 7 Distritos Censales.

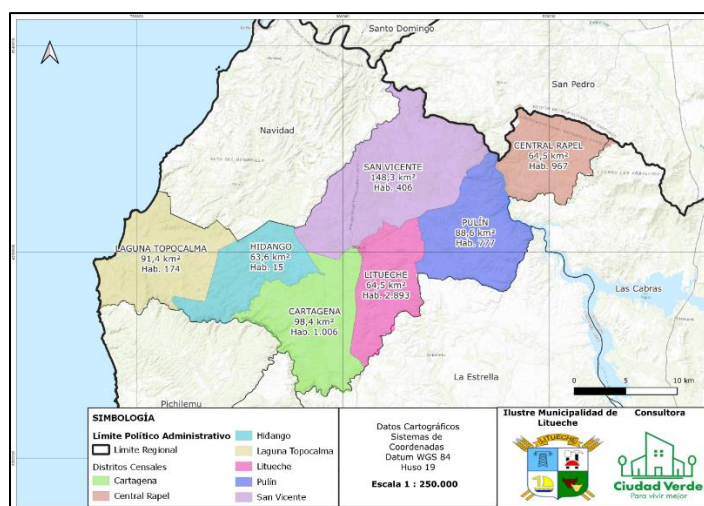
Tabla 1.1.1 Distritos Censales de Litueche.

Distrito Censal	Superficie (km ²)
Comuna Litueche	619,4
01 Litueche	64,5
02 San Vicente	148,3
03 Pulín	88,6
04 Cartagena	98,4
05 Hidango	63,6
06 Laguna Topocalma	91,4
07 Central Rapel	64,5

Fuente: INE, 2019.

⁴ Municipalidad de Litueche. PLADECO 2018-2022.

Mapa 1.1.2. Distritos Censales de Litueche.



Fuente: Elaboración Propia con base en IDE Chile, 2023.

A pesar de ser una comuna rural, Litueche ha ido bajando el porcentaje de población que vive en los sectores rurales de un 66,5% en 1992 a un 55,2% en 2002 hasta un 46,5% en el censo de 2017.⁵

El único centro urbano que tiene características de tal, es su capital, Litueche. El resto de los asentamientos presentes en la comuna corresponden a pequeños villorrios de perfil netamente rural, como San Vicente de Pucalán, Ranquilcó, Pulín, Pueblo Hundido, Padre Hurtado, El Tonel, Paso del Soldado, Caserío Talca, entre otros, o centros turísticos de borde de lago (Embalse Rapel) que aún no adquieren condiciones de tamaño ni diversificación de actividades de nivel urbano⁶. Es importante señalar el gran cambio que ha experimentado la comuna con el desarrollo inmobiliario de las Parcelas de Agrado, lo que implica un desafío importante para la comuna.

1.4 Historia de la comuna.

En la época prehispánica, las actuales regiones del Libertador Bernardo O'Higgins y del Maule, fueron el límite sur del Imperio Inca, los que llegaron a la zona en el siglo XV, doscientos años después de haber colonizado el norte, que estaba habitado principalmente por atacameños y diaguitas. Estas tierras del sur, estaban habitadas por grupos diversos a los cuales los incas llamaron promaucaes, vocablo que en lengua quechua significa "gente salvaje", los que de algún modo evitaron

⁵ <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales//resultados-consulta?id=245577>.

⁶ Municipalidad de Litueche. Memoria Plan Regulador.



caer bajo dominio cuzqueño y que correspondería a una parte de la etnia mapuche⁷.

En el presente, los historiadores reconocen a esas tribus con el nombre genérico de picunches o “gente del norte”, pues esta era la denominación que los mapuches de la zona sur les daban a los diversos grupos humanos que habitaban entre los ríos Aconcagua e Itata. Sin embargo, pese a que la lengua madre de todas estas tribus era el mapudungun, sus comunidades no deben ser consideradas como un grupo homogéneo, ya que presentaban una gran variedad según el área que habitaran. Hay que tener en cuenta que los picunches estaban en un nivel superior que el resto de los pueblos nativos del sur de Chile, producto de sus contactos con los habitantes del norte —diaguitas e incas—, gracias a lo cual habían adquirido y desarrollado cierta habilidad en la alfarería y el trabajo de metales, así como en la agricultura y la ganadería, actividades en que utilizaban métodos de riego avanzadas, como la construcción de acequias y canales⁸.

En cuanto a los Incas, su método de dominación era pacífica; al contrario de otras civilizaciones, no usaban la guerra como estrategia de sometimiento, sino que lo hacían enseñando la grandeza de su cultura. Incluso hoy, se recuerda el nivel de organización de este imperio, junto con el cultivo agrícola y la alfarería. En todo caso, no hay consenso entre los historiadores, en cuanto al límite sur que habría tenido la dominación Inca, aseverándose que fue en los alrededores de la ciudad de Santiago, el río Maipo, el río Cachapoal, el río Maule o el río Biobío⁹. Sin embargo, su influencia no llegó más allá del río Maule, porque, según cuentan, se encontraron con un ejército mapuche que les impidió el paso¹⁰. En rigor, el dominio Inca fue de corta duración en esta tierra, ya que desde 1533 cesa la dominación política del Inca en Chile y comienza el abandono de los indígenas peruanos del territorio¹¹.

En el transcurso de su historia, la comuna de Litueche, eminentemente rural, de vocación agrícola-ganadera y con tradiciones campesinas, ha tenido diversos nombres: Pucalán, El Rosario, Lo Solís, Litueche¹².

Según el relato de Aguilera (2021), los antiguos indígenas de la zona la llamaban “Pucalán”, que habría significado “renuevos” o “pozo de la muerte”. A inicios del siglo XVII, las autoridades coloniales españolas entregaron estas tierras en merced

⁷ Silva, 1986.

⁸ Orrego, 2017.

⁹ Pardo, 2020.

¹⁰ Fundación Futuro. https://www.fundacionfuturo.cl/wp-content/uploads/2019/06/maule_momentosestelares.pdf

¹¹ Montecinos et al. 1985.

¹² Aguilera, 2021.



al capitán Lorenzo Núñez de Silva, quien levantó la capilla llamada “San Lorenzo de Pucalán”. Posteriormente, en 1750, cambió de patrono y se pasó a venerar a la Virgen del Rosario, posiblemente motivado por las propietarias del sector que eran sus devotas, por lo que la capilla fue renombrada como “Nuestra Señora del Rosario”. Este templo se convirtió en referente territorial, tanto por sus actividades religiosas como por el mercado que surgió en sus adyacencias. Como efecto, su nombre se trasladó al conjunto de la localidad y el pueblo pasó a llamarse “El Rosario”.

Sin embargo, alrededor de 40 lugares distintos recibían la misma denominación, lo que ocasionaba muchísimas confusiones, como la reiterada pérdida de correspondencia que era despachada a lugares equivocados. Esto hizo que espontáneamente las personas agregaran en las cartas la denominación de “Lo Solís”, ya que ese era el apellido de la familia que atendía la agencia postal. Al ser tan popular esta nominación, en 1905 se dictó un decreto que cambió oficialmente el nombre de la agencia postal al de “Lo Solís” y, de este modo, todo el pueblo fue conocido como “Rosario de Lo Solís”. Esta modificación fue adoptada por distintos servicios y comercios de la zona, lo que distorsionó entonces la identidad del sector. El 20 de febrero de 1909 fue creada como comuna, por ley de la República, con el nombre de Comuna “El Rosario”.

Según Silva, 1931, por aquella época, “La Municipalidad la forman solamente dos personas que constituyen una Junta de Vecinos, nombrada por Decreto Supremo. Preside la Junta, en calidad de Alcalde, don Luis Echeverría Lisboa y actúa como vocal de ella, secundándolo en sus labores, don Fermín Riveros.

Según el último censo general de la población, ordenado levantar por la dirección General de Estadísticas en Noviembre de 1930, la comuna de Rosario tenía 9.285 habitantes; 48% de la población eran hombres y 52% mujeres. La cantidad de viviendas en que se encontraba diseminada la población era de 1.695, lo cual quiere decir que el número de habitantes por vivienda alcanza a 5,5 como término medio.

En Rosario existían 3 escuelas públicas fiscales, una destinada a hombres, otra a mujeres y la tercera era mixta. La matrícula de todas ellas fue el año pasado de 469 alumnos; 250 pertenecientes al sexo masculino y 219 al femenino. La asistencia media anual, de ambos sexos fue de 362 educandos”.

En 1975 se produjo el último cambio de nombre y la comuna fue bautizada como “Litueche”, que en lengua mapuche significa “hombres de tierras blancas”, haciendo alusión al caolín, mineral no metálico de color blanco que es muy

abundante en el sector¹³. En 1979 se reformularon los límites de su territorio y su nombre al actual, Comuna de Litueche¹⁴.

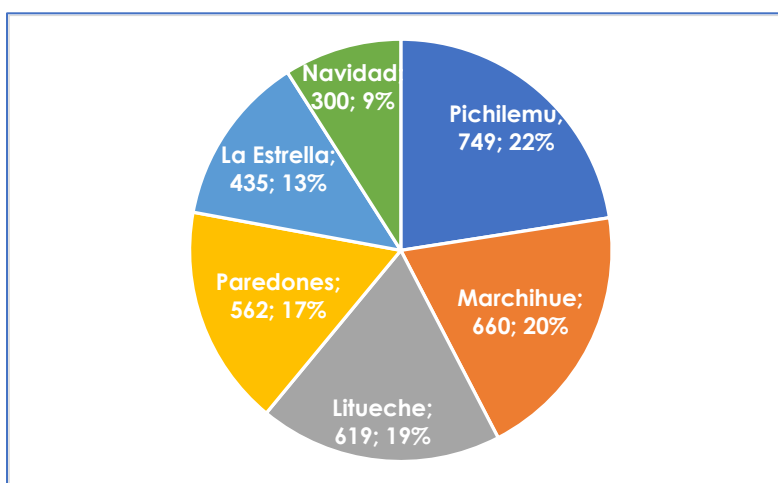
Actualmente la I. Municipalidad de Litueche, está encabezada por su alcalde don René Santiago Acuña Echeverría y el Honorable Concejo Municipal, que está integrado por las Sras. Claudia Donoso Donoso, Sara Daza Gallardo, Fresia Hernández Hernández e Hilda Yañez Lisboa y los Sres. Rosendo Galleguillos Valdenegro y Gabriel Echeverría Rubio. Tanto la alcaldía como el Concejo Municipal fueron electos por el periodo 2021-2024.

1.5 Situación de la comuna en el contexto nacional, regional.

La Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, está compuesta por las provincias de Cachapoal (capital Rancagua), Cardenal Caro (capital Pichilemu) y Colchagua (capital San Fernando) las que en total albergan a 33 comunas con una superficie total de 16.387 km².

La comuna de Litueche, junto con Pichilemu, Marchigüe, Paredones, La Estrella y Navidad, forman parte de la Provincia de Cardenal Caro abarcando una superficie total de 3.295 km².

Gráfico 1.1.1 Comunas de la Provincia Cardenal Caro (superficie en km² y porcentaje)



Fuente: <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales/resultados-consulta?id=245627>.

¹³ Aguilera, 2021.

¹⁴ <https://www.litueche.cl/index.php/la-comuna/la-historia>.



De acuerdo con el PLADECO 2018-2022, “el sistema de centros poblados se estructura a partir de la localidad de Litueche, único centro urbano y cabecera comunal, que cuenta con una población estimada de 6.294 habitantes y 3.485 viviendas, de acuerdo a los datos del Censo 2017. La localidad de Litueche corresponde a una agrupación generada en torno a la Iglesia del Rosario y la encrucijada de caminos que convergen a ella. Se despliega en sentido norte-sur, ocupando el estrecho valle del Estero Manquehue y de sus bordes inmediatos, siendo atravesado por este estero, el que a su vez lo separa en dos sectores muy reconocibles. Cuenta con un importante nivel de equipamiento asociado a las funciones de la Municipalidad de Litueche, además de hospital, un centro abierto e internado educacional y Liceo, jardín infantil, biblioteca municipal, juzgado, bomberos y carabineros, además de una serie de establecimientos comerciales y de servicios”.¹⁵

1.6 Caracterización físico espacial.

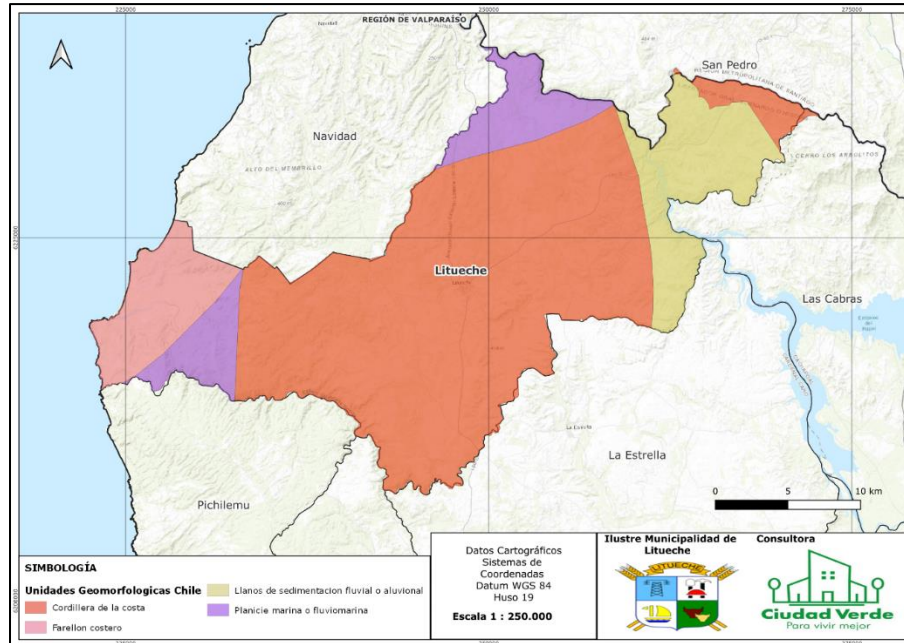
1.6.1 Geomorfología.

Entre el Yali y Tanumé sobre la costa, punto situado 20 km al Norte de Pichilemu, las terrazas del plioceno y mioceno logran penetrar hasta 25 Km al interior de Punta Topocalma. Desde Tanumé al Sur, hasta las cercanías septentrionales del río Itata, las terrazas marinas se inscriben en las rocas metamórficas precambrianas. En todo este último sector, comprendido desde el estero de Yali al Sur el sistema escalonado es reemplazado por una abrasión generalizada con bolsones de sedimentación en las desembocaduras de los grandes ríos; tal es el caso del río Rapel dominado por abundantes nidos fosilíferos. Aquí logran distinguirse hasta tres terrazas marinas a 60 a 140 y 220 m., respectivamente. En este sector se ocluye la visión planiforme del aterrazamiento litoral de Topocalma. (Börgel, 1975).

La comuna, se inscribe mayoritariamente en la Cordillera de la Costa, hacia el oeste, participa de la Planicie marina y/o fluvio-marina y finalmente del Farellón costero. Al Este, participa de un pequeño sector de los Llanos de sedimentación fluvial y/o aluvional. (CIREN, 2016).

¹⁵ Municipalidad de Litueche. PLADECO 2018-2022.

Mapa 1.1.3. Geomorfología de la comuna de Litueche.



Fuente: Elaboración Propia con base a datos de www.rulamahue.cl.

1.6.2 Geología.

La Región del Libertador General Bernardo O'Higgins se estructura en torno de cuencas y llanos principalmente de sedimentación fluvial, volcánico y glacial, siendo parte de la denominada Región Central de las Cuencas y del Llano Fluvio – Glacio - Volcánico, en conjunto con las regiones Metropolitana, Maule y Biobío. (CIREN, 2016).

La zona costera o litoral se caracteriza por la intercalación de tramos rocosos y acantilados, labrados en roca dura del basamento metamórfico de la costa, más en el sector norte, por rocas sedimentarias marinas poco resistentes. (CIREN, 2016).

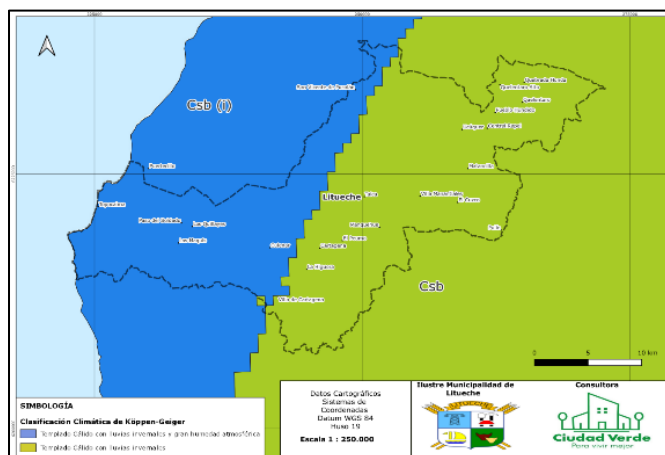
1.6.3 Clima.

La región central del país, desde los 32°30'S hasta los 39°32'S (Cerro Nicahuín y Lago Calafquén) está dominada por climas templados, específicamente el mediterráneo (Csb y Csc), con sus climas isotérmicos (Csb'de 4to orden) y de altura. variantes de elevación (Csb cli-mates (h) de cuarto orden). (Sarricolea *et al*, 2017)

De acuerdo a la clasificación de Köppen, la comuna presenta dos tipos climáticos: el primero corresponde al clima templado cálido con lluvias invernales y gran humedad atmosférica (Csb'n's) en el sector costero, en la mayor parte del territorio

comunal se presenta un segundo clima, denominado templado cálido con lluvias invernales (Csb). Este clima se caracteriza por presentar periodos bastante definidos; uno de ellos con altas temperaturas entre los meses de octubre y abril, y otro lluvioso durante los meses invernales. Las precipitaciones se registran en valores cercanos a los 400 mm anuales, y la temperatura media anual es cerca a los 15°C (CIREN, 2016).

Mapa 1.1.4 Climatología según Köppen.



Fuente: IDE Chile, 2017.

Tabla 1.1.2. Escenarios de Cambio Climático para Litueche

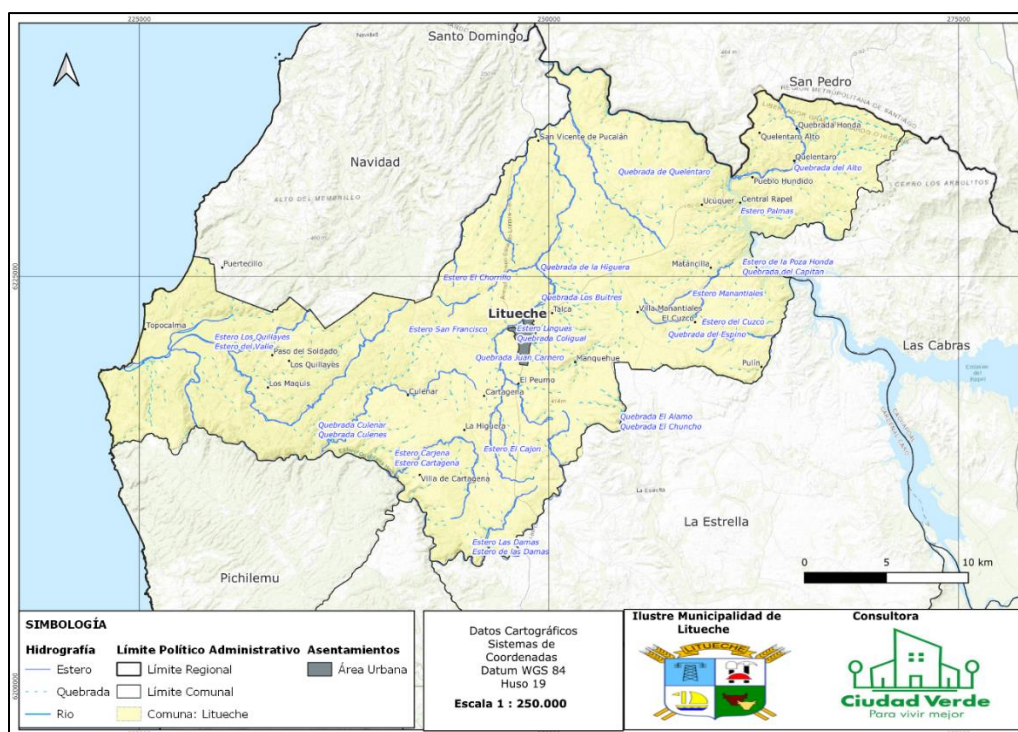
COMUNA / ZONA	ID	LINEA BASE (1980 - 2010)									ESCENARIO 2050								
		TXE	TNE	TXJ	TNJ	Temed	Timed	PPA	PPA MIN	PPA MAX	TXE 50	TNE 50	TXJ 50	TNJ 50	Temed 50	Timed 50	PPA 50	PPA 50 MIN	PPA 50 MAX
Litueche		24,2	12,2	15,2	6,8	17,3	10,4	605	547	670	26,2	13,9	16,9	8,2	19,1	11,9	505	458	561
Litoral	377	22	12,2	15,2	7	16,3	10,5	636	601	689	24	13,9	16,8	8,5	18	12	532	502	577
Secano interior	378	26,3	12,2	15,3	6,5	18,3	10,3	573	494	651	28,4	13,9	17	8	20,1	11,9	479	413	545

Fuente: MMA, 2016.

1.6.4 Hidrografía.

La comuna de Litueche participa de una cuenca Exorreica de origen andino, en su sector noroeste, perteneciente a la cuenca del río Rapel, y en el sector oeste, participa de una exorreica costera, del Estero Quebrada Honda (CIREN, 2016).

Mapa 1.1.5 Hidrografía de Litueche.



Fuente: Elaboración propia en base a IDE Chile, consultado 2023.

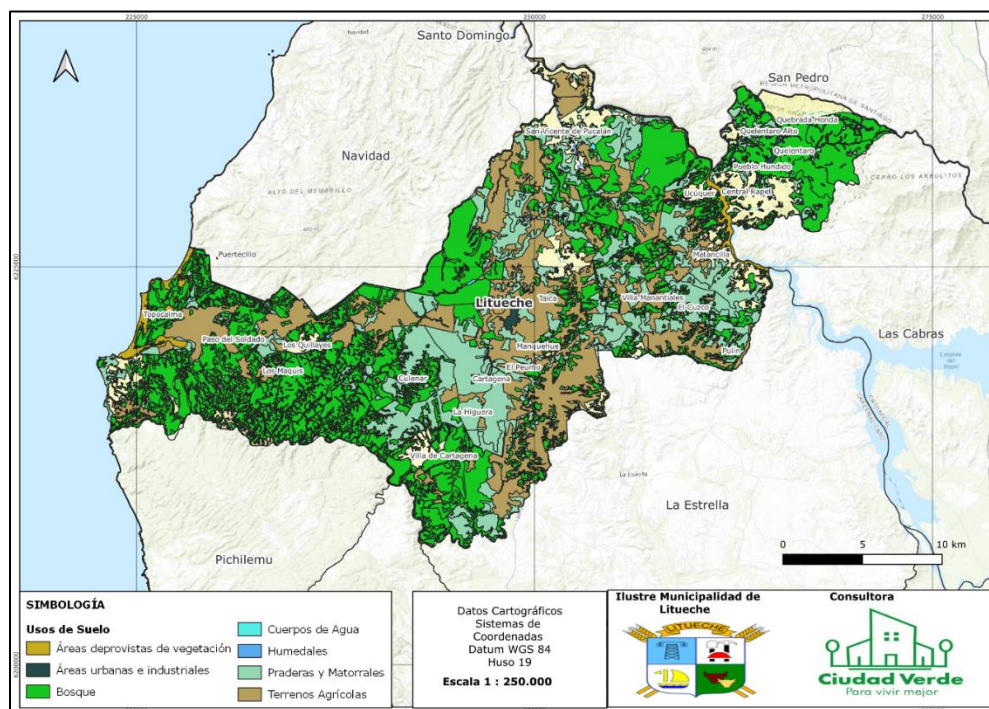
1.6.5 Suelos.

Desde principios del siglo XVIII los suelos del secano fueron destinados a monocultivo de trigo con técnicas de producción no sostenibles. Esto provocó procesos erosivos y la pérdida total del suelo, lo cual condujo a un cambio de uso de suelo desde la producción de cereales hacia una ganadería extensiva. El alto grado de erosión de los suelos es uno de los principales problemas ambientales de la zona, los cuales se acentúan por la mala explotación del bosque nativo, los incendios y el sobrepastoreo. (E2BIZ, 2020).

En la zona de Navidad, Litueche, La Estrella y Pichilemu, el pastoreo excesivo ha generado una compactación del horizonte superficial, disminuyendo la permeabilidad de los suelos. Esto sumado a la composición altamente arcillosa y el bajo contenido de materia orgánica, produce una tasa de infiltración moderadamente lenta (cercano a los 5 mm/hr) y una alta capacidad para evacuar el agua lluvia. (E2BIZ, 2020).

El uso del suelo en la comuna de Litueche, aparece con predominio de matorral, con algunos sectores de plantaciones forestales y praderas, y con inclusiones de terrenos agrícolas. (CIREN, 2016).

Mapa 1.1.6 Uso de suelo de Litueche.



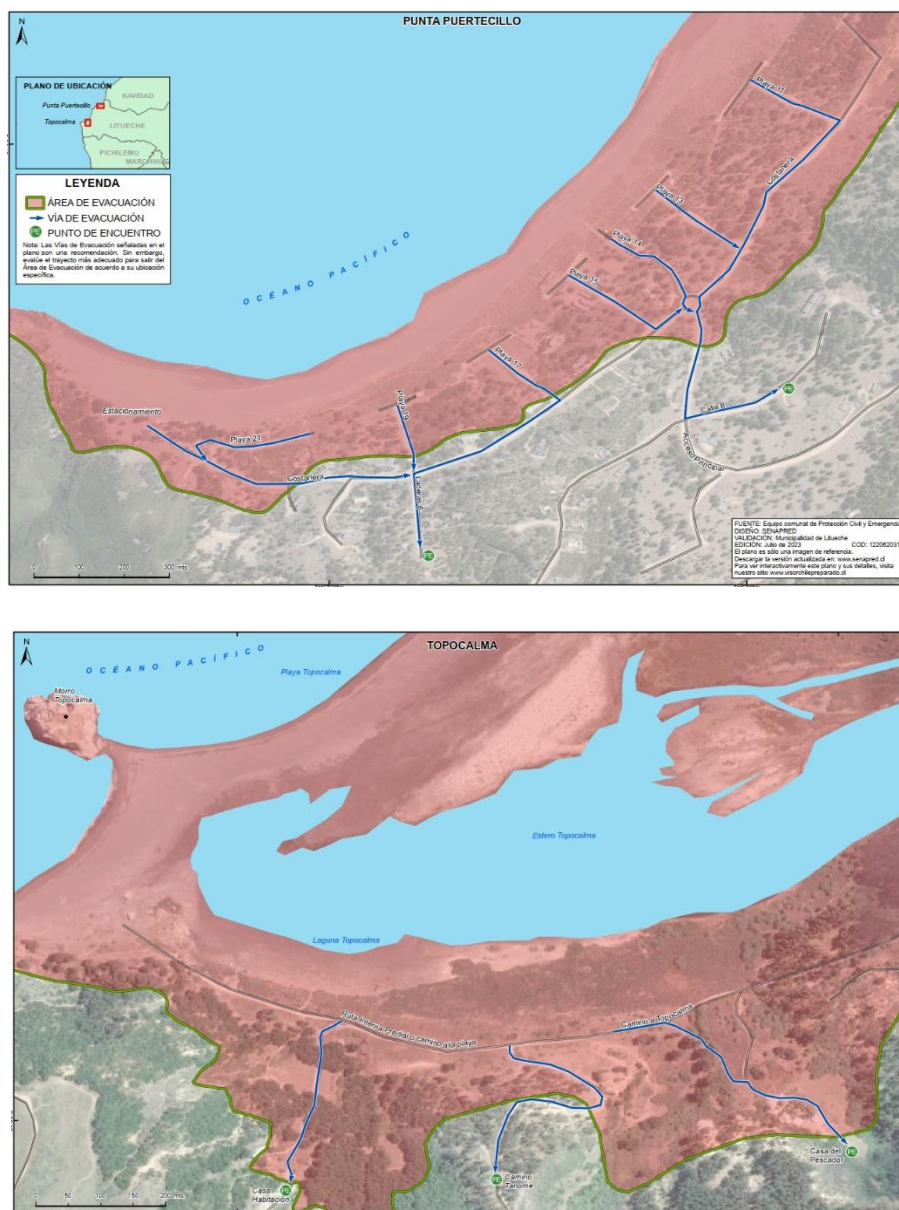
Fuente: Elaboración propia en base a IDE Chile, consultado 2023.

1.6.6 Riesgos.

1.6.6.1 Tsunami.

De acuerdo con el Plan Específico de Emergencia por variable de riesgo – Tsunami (ONEMI, 2019), para el caso de la comuna de Litueche, por la escasa presencia de población inmediatamente expuesta a la amenaza de tsunami y la lejanía de recursos cercanos, las medidas de alertamiento se basan principalmente en los sistemas de reforzamiento de Sirenas, SAE y auto evacuación. En cuanto a la identificación de Zonas de Amenaza, Litueche estima un total de 11 personas y 5 viviendas. En base a la ficha informativa por vulnerabilidad ante tsunamis (ONEMI, 2019), la población vulnerable corresponde a: 1 niño, 9 adultos y 1 anciano. Los puntos de encuentro serían: Hacienda Topocalma en Portería Topocalma y en Playa Topocalma sería en Paso El Soldado.

Figura 1.1.1 Plan de Evacuación por Tsunami para la comuna de Litueche: Puertecillo y Topocalma.

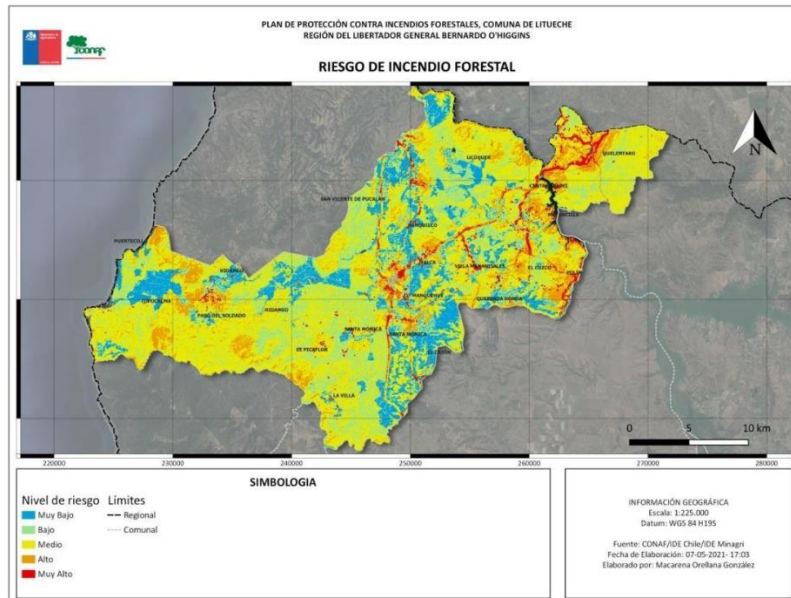


Fuente: Consultado en <https://senapred.cl/plan-de-evacuacion-libertador-gral-bernardo-ohiggins/>.

1.6.6.2 Incendios forestales.

De acuerdo con el Plan de Protección contra Incendios Forestales para la comuna de Litueche (CONAF, 2021), aproximadamente un 13% de la superficie comunal presenta niveles de riesgo altos y muy altos de incendio forestal, valores que están directamente relacionados con las áreas de interfaz, y que son los territorios en los cuales habita la población.

Figura 1.1.2 Riesgo de Incendio Forestal.



Fuente: CONAF, 2021.

1.7 Conclusiones

Litueche es una comuna rural, no obstante, el 46,5% de sus habitantes viven en esa condición, es básicamente de secano y está ubicada en una posición estratégica, al estar emplazada en el eje de las carreteras Santiago-Pichilemu y San Antonio-Pichilemu, lo que le confiere ventajas desde el punto de vista del desarrollo comercial y turístico.

El uso del suelo aparece con predominio de matorral, con algunos sectores de plantaciones forestales y praderas, y con inclusiones de terrenos agrícolas, siendo el trigo su principal cultivo y la ganadería ovina.

Su principal riesgo en cuanto a desastres naturales, dice relación con los incendios forestales.

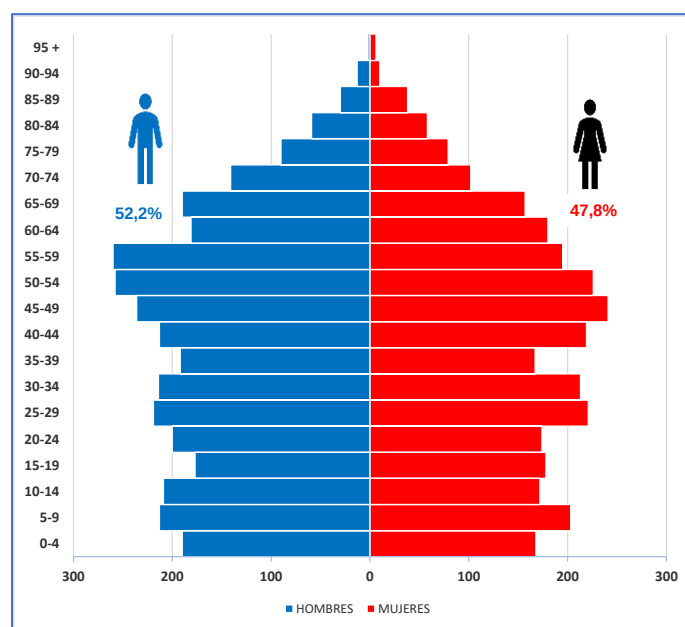


2. ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS.

2.1 Análisis demográficos por sexo y grupos etarios.

Litueche junto a otras cinco comunas forma parte de la provincia Cardenal Caro en la región de O'Higgins. De acuerdo con los antecedentes aportados por el Censo de Población de Vivienda, 2017¹⁶, la comuna tiene una superficie de 619 km² y una población de 6.294 habitantes (13,7% de los habitantes de la provincia de Cardenal Caro y 0,68% de los habitantes de la región de O'Higgins); de estos, 3.287 pertenecen al género masculino (52,2%) y 3.007 al género femenino (47,8%), (Gráfico 2.1); lo anterior significa un Índice de Masculinidad (IM) del 100,3¹⁷. Este valor es inverso a la situación de la región de O'Higgins, donde se registra un IM de 98,5. La densidad poblacional de la comuna es de 10.17 hab/km².

Gráfico 2.1.1. Pirámide de Población, Comuna de Litueche



Fuente: Elaboración propia con información INE, Censo 2017.

Se puede decir que la pirámide de población de la comuna de Litueche, se asemeja a una pirámide de tipo estacionaria o pirámide de población estancada, que es característica de los países en vías de desarrollo. En este caso la base de esta columna es relativamente homogénea hasta los 24 años, luego se expande levemente el grupo femenino hasta los 34 años, y vuelve a contraerse entre los 34

¹⁶ INE, 2017. <http://www.censo2017.cl/>.

¹⁷ Biblioteca Congreso Nacional, 2023.

https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=6203.

a 39 años. A partir de los 60 años, la pirámide comienza a contraerse en forma sistemática, tanto en hombres como en mujeres.

El segmento entre los 50 años en adelante, concentra el 36,1% de la población. En el otro extremo, los menores de 20 años registran el 24% de los habitantes. El segmento de personas mayores de 65 años alcanza al 15,5% de la población, lo que implica que hay 84,4 adultos mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años.

Con relación a la distribución de la población en el territorio comunal, Litueche, aun cuando es una comuna rural, solo el 46,5% vive en dicho sector, versus el 53,5% que lo hace en el sector urbano. Esta situación tiene la misma tendencia a lo que se registra en la región de O'Higgins, donde el 74,4% de la población, es urbana. En el caso de la localidad de Litueche, ésta concentra 52,6% de la población comunal.

2.2 Proyección de población.

A nivel nacional, desde inicios de la década del 2000, Chile se encuentra en una etapa avanzada de envejecimiento poblacional, con una baja fecundidad, situándose bajo la tasa de reemplazo (con una Tasa Global de Fecundidad menor a 2,1) y un bajo nivel de mortalidad, unido a un aumento sostenido de la esperanza de vida al nacer. Las proyecciones de población en base al Censo 2017 dan cuenta que estos fenómenos se acentuarán con el paso del tiempo, lo cual conllevaría a que en 2050 en Chile se proyecten 176 mayores de 64 años por cada 100 menores de 15 años¹⁸.

De acuerdo con el INE, la población de Litueche se incrementó en un 13,9% entre los censos del 2002 y 2017, no obstante, la proyección demográfica comparativa entre el censo del 2017 y su proyección para el año 2023, es menor para la comuna (9,8%), en comparación con el Región de O'Higgins (11,3%) y del país (13,6%) para igual periodo.

¹⁸ <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales>.

Tabla 2.2.1 Proyección demográfica comparativa.

Territorio	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017	Proyección 2023	Variación 2017-2023 (%)
Litueche	5.466	5.526	6.294	6.909	9,8
Región de O'Higgins	696.369	780.627	914.555	1.017.701	11,3
País	13.348.401	15.116.435	17.574.003	19.960.889	13,6

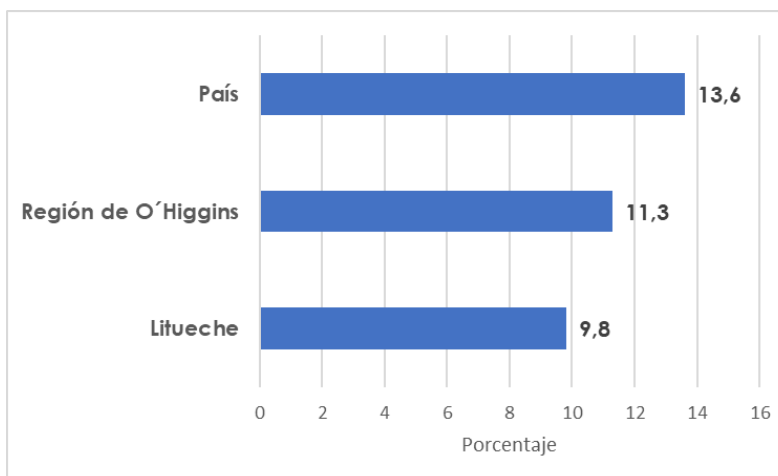
Fuente:

<http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R06>.

https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=6203.

<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:86209>.

Gráfico 2.2.1 Variación (%) de la población proyectada 2017 – 2023.



Fuente: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=6203.

En cuanto a las proyecciones de la población para los diferentes grupos etarios desde el censo de 2017 al año 2023, el INE estima que, a nivel comunal, el segmento con mayor representatividad será el grupo entre los 45 a 64 años (28,8%), mientras que el segmento con menor representatividad serán las personas entre 15 a 19 años (15,7%), seguido de cerca por el estrato de 0 a 14 años con el 16%.

A nivel regional, el grupo con mayor representatividad será el estrato entre los 45 a 64 años (26,1%), mientras que las personas de 65 o más años serán el grupo minoritario. Esta misma tendencia se repite a nivel país con un 26,1 y 13,3%, respetivamente.

Es importante destacar que, para la región del O'Higgins, al año 2019 se proyectaba una Tasa Global de Fecundidad de 1.6 casos / 1.000 habitantes,

mientras que el Índice de natalidad era de 11 cada 1.000 habitantes¹⁹. En la actualidad, por cada mil nacidos vivos, fallecen 7 niños antes de cumplir un año y la Esperanza de vida al nacer de una mujer es 81,8 años y para un hombre de 76,7 años²⁰.

Tabla 2.2.2 Proyección de la población por grupos de edad.

Grupo de Edad	Población comunal por grupo de edad (n)		Porcentaje de la población por grupos etarios. Proyección 2023		
	Censo 2017	Proyección 2023	Comuna	Región	País
0 a 14	1155	1102	16,0	18,9	18,7
15 a 29	1169	1088	15,7	18,2	20,7
30 a 44	1217	1413	20,5	22,0	23,2
45 a 64	1777	1991	28,8	26,1	24,1
65 o más	976	1315	19,0	14,8	13,3
Total	6294	6909	100	100	100

Fuente: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=6203.

En cuanto al Índice de Dependencia Demográfica (IDD) y el Índice de Adultos Mayores (IAM), se proyectó un aumento de ambas variables, tanto a nivel comunal, regional y nacional, siendo este más alto a nivel comunal que para las otras unidades territoriales.

El Índice de Dependencia (IDD) es un indicador de dependencia económica potencial; mide la población en edades "teóricamente" inactivas en relación a la población en edades "teóricamente" activas²¹. Mientras que el Índice de Adultos Mayores (IAM) es un indicador de la estructura demográfica por edad, que se define como la razón de personas mayores sobre el total de menores en una población, y se interpreta como el número de personas mayores por cada 100 menores de 15 años²².

Al año 2017, para la comuna de Litueche, el IDD era de 51,2. Este valor es mayor a lo registrado para la región de O'Higgins como para el país, con 48,5 y 45,9 respectivamente. Sin embargo, las proyecciones para el 2023 a nivel comunal,

¹⁹ https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=6203.

²⁰ <https://www.ine.gob.cl/ine-educa/definiciones-estadisticas/poblacion/esperanza-de-vida>.

²¹ https://celade.cepal.org/redatam/ryesp/sisppi/webhelp/relacion_de_dependencia.htm.

²² Se trata de una relación de dependencia potencial pues no todas las personas menores de 15 años o mayores de 65 años están fuera del mercado laboral, ni todas las de 15-64 son activas (de hecho, la dependencia efectiva suele ser superior). En el caso de los pueblos indígenas resulta útil como medida sintética de la estructura por edad.
(https://celade.cepal.org/redatam/ryesp/sisppi/webhelp/relacion_de_dependencia.htm).

indican que este valor subiría a 53,8 es decir, se incrementará la dependencia de la población mayor de 65 años y la menor de 14 años, con respecto del resto de la población. Si bien es cierto que, estos valores también aumentaban en las proyecciones a nivel regional y nacional, dicho aumento no sería tan marcado como a nivel comunal (Tabla 2.3).

En cuanto al Índice de Adulto Mayor (IAM) comunal alcanza un valor de 84,5, proyectándose un aumento a 119,3 para el año 2023, lo que indica que ha habido un aumento en la esperanza de vida, y/o una baja en los índices de natalidad en la comuna. Estos valores son importantes para la implementación de políticas públicas por parte de autoridad comunal, toda vez que las proyecciones de este índice para la región de O'Higgins eran de 78,6 y para el país de 71,6 (Tabla 2.2.3).

Tabla 2.2.3 Proyección de Índice de Dependencia Demográfica e Índice de Adultos Mayores

Unidad Territorial	Indice de Dependencia Demográfica (IDD)		Indice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo_2017	Proyección_2023	Censo 2017	Proyección 2023
Comuna de Litueche	51,2	53,8	84,5	119,3
Región de O'Higgins	48,5	50,9	57,4	78,6
País	45,9	47,1	56,9	71,6

Fuente: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=6203.

2.3 Tendencias migratorias.

El inmigrante, se define por la persona extranjera residente, a aquellas nacidas en el extranjero o de nacionalidad extranjera, residentes habituales en Chile o que han solicitado un permiso de residencia en el país.

Un fenómeno a nivel mundial es el aumento de la migración internacional, lo cual tiene un correlato a nivel nacional, dado que Chile se ha transformado recientemente en un polo de atracción importante, lo cual puede ser observado a través de censos y de registros administrativos. En los últimos 25 años el porcentaje de inmigrantes internacionales residentes en Chile pasó de 0,8% a 4,4% respecto del total de población residente en Chile²³.

²³ INE. 2018. Características de la inmigración internacional en Chile: Serie de mapas. Disponible en: <https://ine-chile.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=735c91b747814ac49ee61b47ed792961>.



Según el INE, 2021 ²⁴, para 2020 se estimó un total de 43.029 personas extranjeras residentes en la Región de O'Higgins. Esta cifra representa un descenso de 556 personas y una disminución relativa de -1,3% respecto a lo estimado para 2019 y un alza acumulada de 4.835 personas, equivalente a 12,7%, en comparación con 2018. En 2020, la población extranjera en esa región se compuso de 24.308 hombres y 18.721 mujeres, con una relación de masculinidad de 129,8 hombres por cada 100 mujeres, la segunda más alta entre las regiones del país.

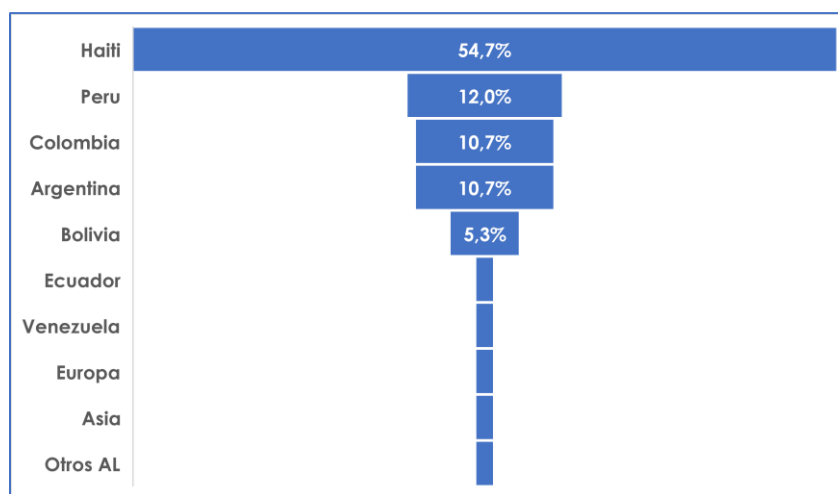
El 38,5% de la población extranjera en esta región tiene entre 25 y 34 años, mientras que 24,4% se ubica entre los 35 y 44 años. De la relación de sexo en cada grupo de edad se puede señalar que en la mayoría se observa una mayor proporción de hombres, excepto en los grupos de 10 a 14 años, 55 a 74 años y 80 años y más, donde existe una mayor proporción de mujeres. El colectivo de personas extranjeras de Venezuela es el principal en la región, con 33,7%, lo que representa un aumento relativo de 0,4 puntos porcentuales respecto a 2019 y un incremento acumulado de 6,9 puntos en relación con 2018. En segundo lugar, se ubica Haití, con 29,3%, que en 2018 representaba el mayor porcentaje, con un 34,9%, disminuyendo 5,6 puntos porcentuales durante el período. En tercer lugar, se ubica Colombia, que en 2020 representó un 8,2% del total de personas extranjeras en la región.

En cuanto a la comuna de Litueche en particular, según el censo de 2017, había 75 inmigrantes (51 hombres y 24 mujeres), con un índice de masculinidad de 212,5. El índice de masculinidad es la relación que indica cuántos hombres hay por cada 100 mujeres y, en este caso, está referida específicamente a la población de inmigrantes internacionales.

El mayor porcentaje de inmigrantes correspondía a personas de nacionalidad haitiana (54,7%), seguidos por peruanos (12%) y colombianos y argentinos con un 10,7% cada uno (Gráfico 2.3.1).

²⁴ INE, 2021. Estimación de personas extranjeras Residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2020 Distribución regional y comunal.

Gráfico 2.3.1 Población nacida fuera del país, por país de nacimiento, Comuna de Litueche.



Fuente: Elaboración propia con información INE, Censo 2017.

El porcentaje de inmigrantes internacionales respecto a los residentes habituales de la comuna era del 1,2%, mientras que, a nivel regional y nacional, era de 1,5% y 4,4%, respectivamente.

La edad promedio de los inmigrantes en Litueche era de 33,1 años, con un índice de escolaridad promedio de los inmigrantes mayores de 25 años de 8,7 años.

La relación de dependencia demográfica total, que corresponde a la relación entre la población potencialmente dependiente y la población potencialmente activa de los inmigrantes internacionales, era de 3,1.

Mientras que Índice de dependencia demográfica de menores, que indica la relación de dependencia de menores de los inmigrantes internacionales indica cuántos menores de 15 años hay por cada 100 personas potencialmente activas (de 15 a 64 años), era de 7.2

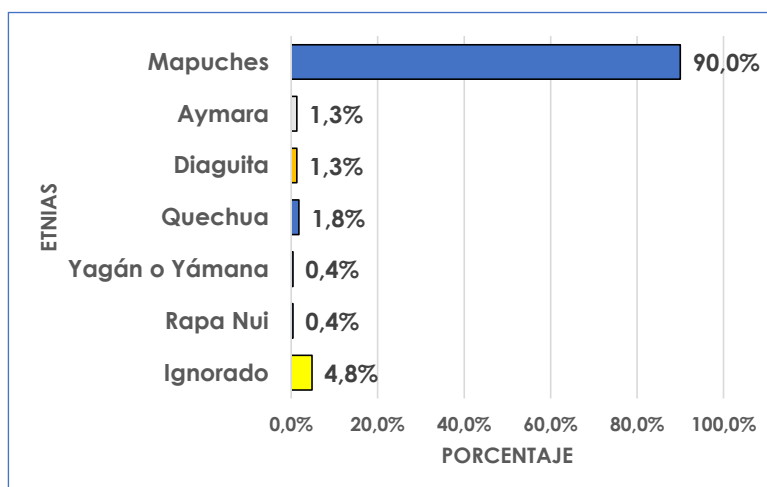
La Relación de dependencia demográfica de mayores que indica cuántas personas de 65 o más años hay por cada 100 personas potencialmente activas (de 15 a 64 años), alcanzaba un valor de 1,4.

2.4 Etnias.

Según el Censo 2017, en la comuna de Litueche, un 3,7% se declara perteneciente a un pueblo originario respecto de la población total, mientras que a nivel regional es de un 6,3% y a nivel país un 12,4% ²⁵.

A nivel local, los principales representantes son de la etnia mapuche (90%) y en menor porcentaje los quechuas (1.8%), aymaras (1.3%) y diaguitas (1.3%).

Gráfico 2.4.1 Pueblos originarios presentes en la comuna de Litueche.



Fuente: <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R06>.

2.5 Personas en situación de discapacidad.

Discapacidad es un término genérico, que incluye deficiencias de las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, indicando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una "condición de salud") y sus factores contextuales (factores "ambientales y personales")²⁶.

Respecto de la situación comunal, no se encontró información para cuantificar la situación de discapacidad, siendo esta mayoritariamente a nivel de región o país.

²⁵ INE, Censo 2017.

https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=6203.

²⁶ FONADIS, 2004. Estudio Nacional, Prevalencia de personas con discapacidad en Chile.

Según el Ministerio de Desarrollo Social, la región de O'Higgins, tendría 115.507 adultos con discapacidad y 75.428 personas en situación de dependencia.

Tabla 2.5.1 Población adulta (18 años o más) con discapacidad y en situación de dependencia según regiones.

Región	Población adulta con discapacidad	Población adulta en situación de dependencia
Arica y Parinacota	26.235	15.134
Tarapacá	31.235	17.877
Antofagasta	43.902	25.286
Atacama	40.699	23.693
Coquimbo	70.431	39.264
Valparaíso	267.035	145.398
Metropolitana	1.204.060	694.631
O'Higgins	115.507	75.428
Maule	127.180	65.401
Ñuble	90.531	51.768
Biobio	301.028	137.068
La Araucanía	179.161	93.503
Los Rios	61.404	32.424
Los Lagos	116.876	67.358
Aysén	15.748	8.312
Magallanes	12.861	6.432
TOTAL	2.703.893	1.498.977

Fuente:

https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/endide/Presentacion_resultados_ENDIDE_2022_Poblacion_adulta_version_mayo_2023.pdf.

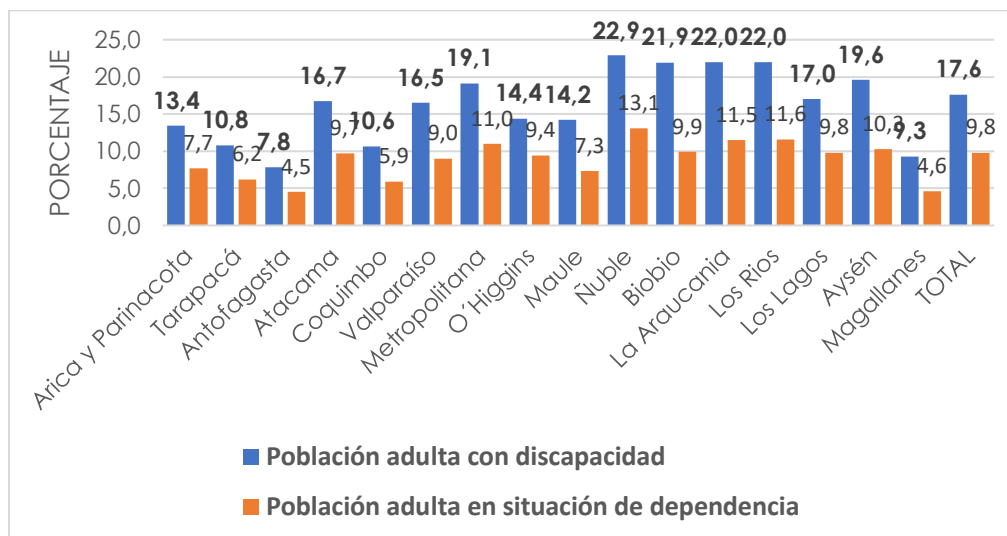
El citado informe concluye que el 17,6% de las personas adultas presenta algún grado de discapacidad. Esto equivale a 2.703.893 personas a nivel nacional. Un 11,4% (1,75 millones de personas) presenta discapacidad severa.

Ambos fenómenos son más frecuentes en personas mayores y en personas que viven en hogares de menores ingresos. De igual modo, tanto la discapacidad como la dependencia se presentan en mayor medida entre las mujeres que entre los hombres, en todas las etapas del ciclo de vida y en todos los niveles de ingresos. La mayoría de las personas mayores son autovalentes (77,8% sin dependencia). Sin embargo, entre las personas de 60 años y más, la situación de dependencia y de dependencia severa son más frecuentes que en el resto de la población: 22,2% y 8,0%, respectivamente. En la población de personas mayores es donde más se

evidencia la relación que existe entre el menor acceso a recursos económicos y la mayor presencia de discapacidad y dependencia.

Los porcentajes de población adulta con discapacidad y su situación de dependencia, expresados en términos porcentuales a nivel regional, se presentan en el gráfico N° 2.5.1.

Gráfico 2.5.1 Población adulta (18 años o más) con discapacidad y en situación de dependencia por región a 2022.



Fuente:

https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/endide/Presentacion_resultados_ENDIDE_2022_Poblacion_adulta_version_mayo_2023.pdf.

Es importante contar con información más detallada para la comuna de Litueche, con el objetivo de poder focalizar políticas específicas para este segmento de la población, no obstante, lo anterior, en la comuna existe la Agrupación de Discapacitados "Nuestros Sueños".



2.6 Conclusiones

Litueche es una de las seis comunas que forman la provincia de Cardenal Caro en la región de O'Higgins. Tiene una superficie 619 km² y una población, al censo de 2017, de 6.294 habitantes, lo que representa el 0,68% de la población de la región. El 52,2% pertenece al género masculino y el 47,8% al género femenino, por lo que el Índice de Masculinidad (IM) es de 100,3. La densidad poblacional de la comuna es de 10,17 hab/km².

La población de inmigrantes residentes no es muy elevada (1,2% de los habitantes de la comuna), siendo sus principales países de origen: Haití (54,7%) y Perú (12,0%). La edad promedio de los inmigrantes es de 33,1 años y su nivel de escolaridad (12,1 años). La escolaridad media de los migrantes mayores de 25 años de 8,7 años.

El 90% de las personas que declaran pertenecer a una etnia o pueblo originario, señalan pertenecer a la etnia Mapuche.

No se dispone de estadísticas comunales respecto de la situación de discapacidad de la población, registrándose sólo información a nivel de región.



3 DIAGNÓSTICOS SECTORIALES.

3.1 Medio Ambiente.

La Ilustre Municipalidad de Litueche cuenta con un Sub-Programa de Gestión Ambiental dependiente de los Programas Sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO desde el año 2016. Desde el año 2021, este subprograma corresponde a la Oficina de Medio Ambiente, cuyo objetivo es proponer y ejecutar medidas tendientes a realizar acciones y/o programas relacionados a medio ambiente y aplicar normas ambientales a ejecutarse en la comuna.²⁷

Entre sus principales funciones se definen:

- Asesoramiento al Alcalde en temas medios ambientales.
- Actuar como Secretaría Técnica del Comité Ambiental Comunal (CAC).
- Desarrollar programas y proyectos ambientales.
- Desempeñarse como Evaluador Ambiental Sectorial en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), pronunciándose sobre Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental de los proyectos que se instalen en la Comuna.
- Asesorar y coordinar con las direcciones y departamentos municipales todas las materias que incluyan temáticas ambientales.
- Desarrollar e implementar programas de educación ambiental, en colegios y en grupos de interés de la comuna.
- Fiscalizar y desarrollar acciones de control territorial sobre el estado del medio ambiente de la comuna y que sean competencia de la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente.
- Realizar estudios y emitir opinión técnica en materias con temática Ambiental, cuando sea solicitado o se requiera.

Es importante mencionar que el Sub-programa de Gestión Ambiental se compone de un funcionario encargado, dicho cargo se licita anualmente y las principales funciones que cumple son²⁸:

- Formulación, aprobación y difusión de la ordenanza medioambiental.
- Realizar acciones de difusión permanente sobre manejo de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD), tanto en el sector urbano como rural.

²⁷ Medio Ambiente, I. Municipalidad de Litueche, 2023, <https://www.litueche.cl/index.php/deptos/dideco/medio-ambiente#>.

²⁸ Diagnóstico Ambiental de la Comuna de Litueche, I. Municipalidad de Litueche, 2021.

- Promocionar, mediante campañas informativas y recordatorias sobre horarios, días y procedimientos del retiro RSD y escombros tanto en la zona rural como urbana, continuando con la campaña iniciada en el 2016, a través de diferentes medios de comunicación visuales, auditivos y/o ambos.
- Realizar campañas de difusión para la reducción, reutilización y reciclaje en el comercio, sedes comunitarias, establecimientos y servicios públicos de la comuna.
- Implementar Punto Limpio comunal.
- Realizar talleres de promoción y educación para la reutilización de residuos.
- Orientar, elaborar, postular y ejecutar los proyectos adjudicados de los fondos del Ministerio del Medio Ambiente. Fondo del Reciclaje y Fondo de Protección Ambiental.
- Encargada del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, financiado por la SUBDERE.
- Postular a los diferentes proyectos, plan veterinario en tu municipio, esterilizaciones masivas, mascota protegida, entre otros.
- Supervisar y ejecutar los proyectos aprobados.
- Rendir de manera técnica y económica los distintos proyectos.
- Cumplir con los requerimientos técnicos, contables y administrativo, según protocolos de la SUBDERE.
- Difundir y promocionar las diferentes actividades, según el proyecto por ejecutar.
- Realizar charlas y talleres de educación e implementación de la Ley 21.020.

En relación al Diagnóstico Ambiental levantado el año 2021 por el programa de gestión ambiental del municipio, el presupuesto municipal no cuenta con ítems específicos asociados a temáticas ambientales, esto quiere decir, que la gestión ambiental local de Litueche se sustenta de aportes desde otros planes, programas o proyectos.

El gasto mayoritario lo tiene la recolección de residuos sólidos domiciliarios y la disposición final de los residuos en el Relleno Sanitario. Con respecto al mejoramiento ambiental, solo se contemplan algunos proyectos con financiamiento externo, como construcciones de áreas verdes, mejoramiento de iluminaciones de vías públicas y mejoramiento de veredas, entre otros.²⁹

²⁹ Diagnóstico Ambiental de la Comuna de Litueche, I. Municipalidad de Litueche, 2021.

Tabla 3.1.1 Financiamiento interno, planes y programas ambientales comuna de Litueche.

Presupuesto ambiental año 2018	Propósito	Resultados
91.641.702	Recolección y disposición final de residuos sólidos domiciliarios	2.067 toneladas
1.398.443	Difusión ambiental	Celebración del día del Reciclaje Litueche sin bolsas plásticas
Presupuesto ambiental año 2019	Propósito	Resultados
100.034.000	Recolección y disposición final de residuos sólidos domiciliarios	2069 toneladas
933.079	Difusión ambiental	Letreros metálicos con información ambiental Apoyo a celebración día del Medio Ambiente.
250.000	Plan Piloto de reciclaje de plásticos PET	Jaula de reciclaje, instalada en la Villa Nuevo Amanecer
1.725.530	Atenciones veterinarias	356 pacientes
Presupuesto ambiental año 2020	Propósito	Resultados
107.867.000	Recolección y disposición final de residuos sólidos domiciliarios	2.543 toneladas
609.988	Implementación consulta veterinaria de atención primaria	77 atenciones

Fuente: Diagnóstico Ambiental de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Litueche, 2021.³⁰

Tabla 3.1.2 Financiamiento externo proyectos, planes y programas ambientales.

Institución	Año	Descripción	Monto (\$)
SUBDERE-PTRAC	2018	Esterilización	9.200.128
	2018	Médico Veterinario en tu municipio	7.516.476
	2018	Mascota Protegida	2.639.602
	2019	Esterilización Responsabilidad Compartida	8.758.400
	2019	Médico Veterinario en tu Municipio	7.200.000

Fuente: Diagnóstico Ambiental de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Litueche, 2021.³¹

³⁰ Diagnóstico Ambiental de la Comuna de Litueche, I. Municipalidad de Litueche, 2021.

³¹ Diagnóstico Ambiental de la Comuna de Litueche, I. Municipalidad de Litueche, 2021.

3.1.1 Diagnóstico general de la comuna a partir del SCAM.

El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) del Ministerio del Medio Ambiente, el cual es de carácter voluntario, tienen el objetivo de permitir a los municipios instalarse en los territorios como un modelo de gestión ambiental, en donde la orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad, integran el factor ambiental, según estándares internacionales como ISO 14.001 y EMAS (Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría)³².

La Ilustre Municipalidad de Litueche participa del Sistema de Certificación Ambiental Municipal desde el año 2019 en nivel de certificación básica, obtiene dicha certificación el año 2021 luego de lograr a cabalidad todas las metas propuestas. Actualmente se encuentra desarrollando los compromisos asociados para obtener la certificación intermedia.



La Municipalidad cuenta desde el año 2021 con el Comité Ambiental Comunal, CAC Litueche, estos comités se dan en el marco de la certificación ambiental municipal y tienen como objetivo la participación ciudadana, se define como un *“órgano participativo esencial para la gestión ambiental local, cuyos principios son la participación, la corresponsabilidad, la prevención y el seguimiento”*³³

Dentro de los puntos relevantes para la obtención la nueva certificación el municipio debe desarrollar planes, diseño de sistemas y puesta en funcionamiento de proyectos piloto en el área del reciclaje, gestión hídrica y energética, y compras sustentables; la puesta en marcha de la estrategia y la(s) línea(s) estratégica(s) comprometida(s); el funcionamiento permanente del Comité Ambiental Comunal y Comité Ambiental Municipal; diseños de sistemas de participación ambiental ciudadana; ordenanzas ambientales; diseño o rediseño de la unidad Gestión Ambiental Local; y el cumplimiento de otros requisitos exigidos.³⁴

- Instrumentos nacionales con énfasis en medio ambiente
 - a) Ley de Bases Generales del Medio Ambiente (19.300).
 - b) Ley de Responsabilidad Extendida del Productor y fomento al reciclaje.
 - c) Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos.

³² Ministerio del Medio Ambiente, 2022.

³³ Sistema de Certificación Ambiental Municipal, Ministerio del Medio Ambiente, 2020.
<https://educacion.mma.gob.cl/gestion-local/sistema-de-certificacion-ambiental-municipal/>.

³⁴ Sistema de Certificación Ambiental Municipal, Ministerio del Medio Ambiente, 2023,
<https://scam.mma.gob.cl/portal/niveles-de-certificacion>.



- d) Ley Marco de Cambio Climático³⁵.
- e) Ley para la Naturaleza.
 - Instrumentos regionales con énfasis en medio ambiente.
- a) Estrategia Regional de Desarrollo.
- b) Estrategia Regional de Innovación: Eje Cambio Climático y Sustentabilidad Ambiental (Promoción de la Economía Circular y Diversificación y adaptación de los cultivos al Cambio Climático).
 - Instrumentos comunales con énfasis en medio ambiente.
- a) Decreto Alcaldicio N° 1.485 de fecha 21 de noviembre del 2016 que aprueba Ordenanza de transporte, desechos, escombros o residuos de cualquier tipo.
- b) Decreto Alcaldicio N° 1.657 de fecha 28 de diciembre del 2017 que aprueba Ordenanza de medio de ambiente.
- c) Decreto Alcaldicio N° 1.858 de fecha 31 de diciembre del 2015 que aprueba Ordenanza municipal de cobro de derechos, permisos y Concesiones.



Tabla 3.1.3 “Proyectos ejecutados en el marco del SCAM”.

Proyectos y actividades	Año
Elaboración, formulación aprobación y difusión de la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente.	2016
Difusión permanente de manejo de Residuos Sólidos Domiciliarios (promoción via frases radiales, y redes sociales)	2016-a la fecha
Promoción del programa Litueche sin bolsas plásticas. ✓ Celebración del día del reciclaje, a través de este tema. ✓ Reuniones con la cámara de comercio.	2017
Convenio con empresa Chile Recicla, para disponer de nuestros residuos eléctricos y electrónicos.	2017-2018
Jornadas de Reciclaje Eléctrico y Electrónico para establecimientos educacionales y comunidad en general.	2018
Programa Piloto, en conjunto con la empresa ECOSOLAM de la instalación de una jaula de reciclaje de plásticos PET 1, en la Villa Nuevo Amanecer.	2019-2020-2021
Esterilización e implantación de microchip para caninos y felino (200 y 400 cirugías realizadas)	2017-2018
Plan Médico Veterinario en tu municipio. Contratación de un profesional encargado de implementar la Ley 21.020, creación de la estrategia comunal, plan de emergencias, ordenanza sobre tenencia responsable de mascotas, atenciones veterinarias, entre otras.	2018-2020-2021
Mascota protegida. Compra de microchip, vacunas antirrábicas, vacunas séxtuples, antiparasitarios internos y externos, para atenciones veterinarias, caninos y felinos.	2018
Esterilización Responsabilidad Compartida 400 cirugías.	2019-2020
Charlas en los diferentes establecimientos educacionales y jardines infantiles, con participaciones en sus actividades ambientales. ✓ Tenencia responsable de mascotas ✓ Reciclaje de plásticos PET 1 ✓ El buen uso del alcantarillado, reutilización de aguas	2018-2019
Apoyo, orientación, elaboración y postulación a proyectos del F.N.D.R Seguridad, Fondo de Protección Ambiental, e iniciativas educativas con financiamiento del Ministerio de Educación a los establecimientos educacionales de la comuna, incluyendo jardines infantiles Junji.	2017-a la fecha
Reuniones con las Junta de vecinos de la comuna, sobre sus problemas socio-ambientales. Orientaciones en manejo de residuo sólidos domiciliarios, tenencia responsable de mascotas, reciclaje, contaminación de agua y aire, denuncias ambientales, murciélagos, entre otros.	2017-2018-2019

Fuente: Diagnóstico Ambiental de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Litueche, 2021.³⁶

3.1.2 Caracterización y localización de áreas de vulnerabilidad o riesgo ambiental.

Un riesgo ambiental es un potencial peligro que amenaza una o varias componentes medio ambientales. Va a depender de la probabilidad de ocurrencia o frecuencia y la magnitud de su impacto.

³⁶ Diagnóstico Ambiental de la Comuna de Litueche, I. Municipalidad de Litueche, 2021.



Los incendios forestales, escasez de la lluvia, el incremento de las sequías, la contaminación atmosférica, entre otros son solo algunos ejemplos de riesgos ambientales.

El Plan de Desarrollo Comunal de Litueche 2018-2022 considera tanto a la vegetación como a los recursos hídricos y edafológicos como variables con alta vulnerabilidad ambiental. Con el paso del tiempo, los recursos naturales abordados en el PLADECO anterior han intensificado su vulnerabilidad.

La comuna se caracteriza por una fuerte intervención de la agricultura de secano y plantaciones exóticas de monocultivos, como el pino y eucalipto, por lo que la vegetación nativa se presenta principalmente en terrenos o zonas inaccesibles de quebradas húmedas de umbría y estepas naturales, en terrazas fluviales y alejadas de los terrenos de cultivos.³⁷

En cuanto a la gestión local en materia vegetal y medioambiental, cabe mencionar que se están realizando acciones en esta línea. Por ejemplo, el Concejo Municipal aprobó el convenio entre el Municipio y CONAF, que incluye el Programa de Emergencia de Empleo que administra dicha institución, beneficiando Mano de Obra Local, enfocado en Jefas de Hogar. En específico, este convenio propone instalar un vivero para el cultivo de árboles en la zona urbana de Litueche, posiblemente en el Ex Recinto de la Media Luna, considerando que en este espacio se construirá El Parque Municipal³⁸.

De acuerdo a la Dirección General de Aguas del MOP, de los 23 acuíferos de la cuenca del Rapel y Nilahue, 20 se encuentran cerrados, siendo definidas como áreas de restricción. Respecto de los acuíferos del sector costero, se solicitará área de restricción para 4 acuíferos (Esteros Rosario, Topocalma, Hidango y Paredones)³⁹.

El agotamiento del recurso hídrico y las extensas sequías que han afectado mayoritariamente a la zona central de nuestro país han dejado grandes huellas en la comuna de Litueche.

³⁷ Plan de Desarrollo Comunal Litueche 2018-2022, I. Municipalidad de Litueche, 2018.

³⁸ Evaluación Ambiental Estratégica Modificación PRC Litueche, Ilustre Municipalidad de Litueche, 2021, https://eae.mma.gob.cl/storage/documents/02_IA_completo_PRC_Litueche.pdf.pdf.

³⁹ Evaluación Ambiental Estratégica Modificación PRC Litueche, Ilustre Municipalidad de Litueche, 2021, https://eae.mma.gob.cl/storage/documents/02_IA_completo_PRC_Litueche.pdf.pdf.

Como bien señala en el informe de evaluación ambiental estratégica de la modificación del PRC de Litueche, la situación de disponibilidad del recurso hídrico se agrava dada la ocupación poco sustentable de los territorios en pendiente y con baja capacidad de infiltración.

Actualmente existe una baja cubierta vegetal, lo cual incide directamente en la erosión de los suelos, la pérdida de productividad de suelos agrícolas y monocultivos mayoritariamente de pino y eucaliptus, transformándose en una creciente pérdida de suelos de alto valor productivo. Es inminente contar con un instrumento de planificación territorial regional que proteja el cambio de uso de suelos.

La expansión demográfica exponencial de la comuna ha contribuido a la excavación de pozos impactando directamente el recurso hídrico disponible, no obstante, a lo anterior esta expansión demográfica también ha aumentado la generación de residuos domiciliarios y asimilables a domiciliarios los que afectan principalmente al recurso suelo.

El diagnóstico medio ambiental levantado por la oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad de Litueche tiene identificado 7 puntos con presencia de microbasurales.

A continuación, se identifican los puntos:



Tabla 3.1.4 "Catastro Microbasurales comuna de Litueche

Nº	Dirección	Sector	Residuos	Coordenadas
1	Zona de Descanso 1 San Vicente de Pucalan.	San Vicente de Pucalan.	Basura domiciliaria, escombros, voluminosos.	247262.95 m E 6224145.35 m S
2	Cruce Quiñicaben.	San Vicente de Pucalan.	Basura domiciliaria.	247586.14 m E 6229030.36 m S
3	Zona de descanso 2 Ruta Central Rapel.	Matancilla.	Neumáticos, artículos de vehículos, basura domiciliaria, sanitaria.	258242.62 m E 6229223.84 m S
4	Zona de descanso 3 cuesta Central Rapel.	Matancilla.	Neumáticos, artículos de vehículos, basura domiciliaria, sanitaria. Escombros.	260645.11 m E 6229739.03 m S
5	Las Bandurrias.	Quelentaro.	Basura domiciliaria, escombros, voluminosos.	261685.98 m E 6231221.45 m S
6	Cruce EL Cuzco.	El Cuzco.	Colchones, escombros.	258792.51 m E 6223010.31 m S
7	Cruce Piedra Partida-La Villa.	La Villa.	Basura domiciliaria, escombros, voluminosos.	246150.08 m E 6213761.04 m S
8	Cruce El Picaflor.	El Picaflor-Cartagena.	Basura domiciliaria, escombros, voluminosos.	245020.83 m E 6217732.86 m S
9	Cruce El Pozo.	Cartagena.	Basura domiciliaria, escombros, voluminosos.	245042.16 m E 6216040.48 m S

Fuente: Programa de Gestión Ambiental, Comuna Litueche, I. Municipalidad de Litueche, 2023.

Los incendios forestales son otro riesgo ambiental importante de mencionar que afectan directamente a la vegetación, fauna y suelo principalmente. De acuerdo al Plan de Protección contra incendios forestales de la CONAF para la comuna de Litueche, las estadísticas de ocurrencia, superficie y causalidad para el decenio en análisis 2010-2020, en la comuna se registraron 174 incendios forestales, con un promedio anual de 17 incendios forestales/año.

La mayor ocurrencia es precisamente en los meses que las temperaturas ambientales se incrementan, esto es, durante los meses de noviembre a febrero. Respecto del horario de inicio de estos incendios, el 78% sucedieron entre las 12 y las 17 hr, ventana horaria en la cual generalmente se registran las máximas de temperatura diaria. Respecto de la distribución geográfica de estos incendios, no se aprecia un patrón espacial o puntos de concentración en específico para ciertas localidades de la comuna.

Del total de los incendios forestales registrados en la comuna en el periodo de análisis, se presume que el 79% de estos han sido provocados por causas accidentales y solo un 8% intencionalmente. Son tres las presuntas causas generales de cerca del 60% de los incendios forestales registrados en la comuna, estas corresponden en el siguiente orden a: faenas agrícolas y pecuarias (22%), faenas forestales (21%) y accidentes eléctricos (18%) (Ver Imagen 6). Estas mismas causas se relacionan con 8 de los 11 incendios de magnitud ocurridos durante el decenio 2010-2020.

La superficie afectada en el período de análisis en esta comuna alcanza un total de 10.837,5 ha., de vegetación, lo que equivale al 17,5% de la superficie comunal. El tipo de vegetación afectada corresponde a: 89,1% vegetación natural, otro 9,6% a plantaciones forestales y solo un 1,3% (143 ha.) a otras superficies. En el caso de la vegetación natural, alrededor de 3.300 ha., corresponden a matorrales, y otras 1.550 ha. arbolado.⁴⁰

⁴⁰ Plan de Protección Contra Incendios Forestales Para la Comuna de Litueche, Departamento Protección Contra Incendios Forestales, Sección de Prevención de Incendios Forestales, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, 2023, https://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1686672531PPCIFLitueche.pdf.

Tabla 3.1.5 Incendios forestales de magnitud, decenio 2010-2020, comuna Litueche

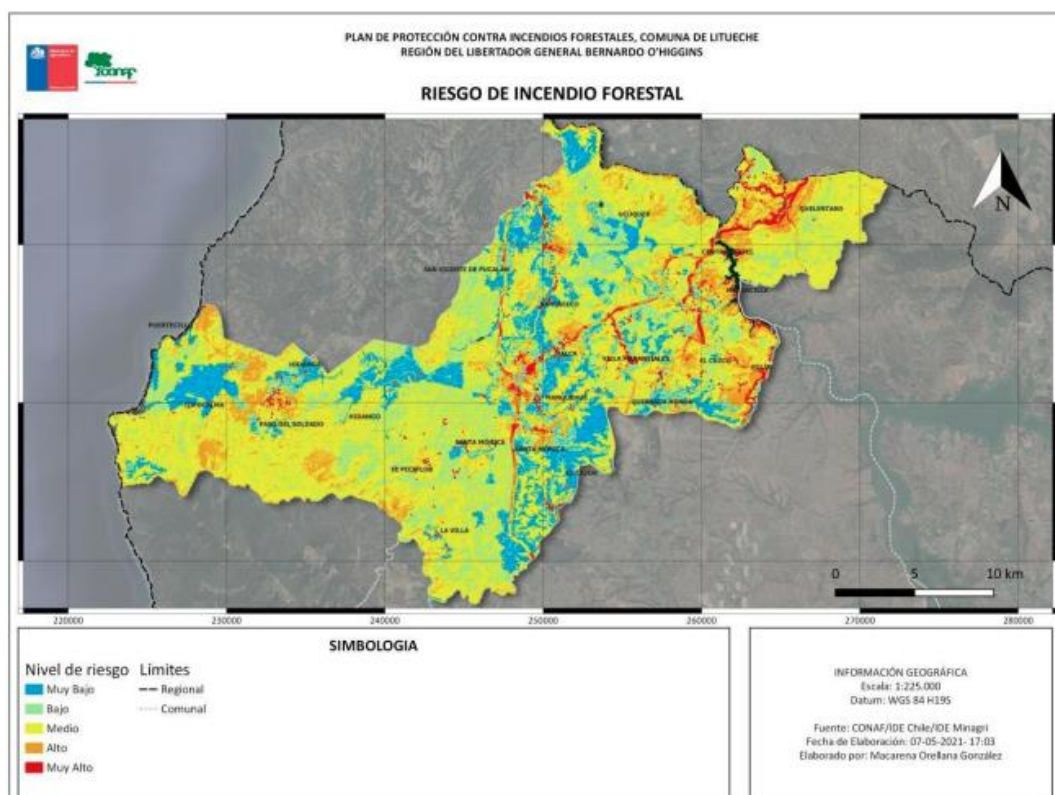
N° regional	Nombre	Causa	Temporada	Superficie (ha.)
100	QUELENTARO	1.3.2. Uso de fuego en faena de extracción de hongos y frutos	2011-2012	2460
121	QUELENTARO 2	1.7.1. Uso de fuego por transeúntes	2012-2013	207
130	RANQUILCO 2	1.2.5. Chispa de maquinaria en faena agrícolas	2012-2013	203
33	UCUQUER	1.2.5. Chispa de maquinaria en faena agrícolas	2013-2014	372
63	CASERÍO DE TALCA	1.1.17. Uso de fuego en área de campamento forestal	2014-2015	538
74	PULIN 2	1.1.10. Quema ilegal para reducción de combustible (silvicultura preventiva)	2015-2016	340
81	UCUQUER	1.7.1. Uso de fuego por transeúntes	2015-2016	555
29	EL CUZCO 2	1.7.1. Uso de fuego por transeúntes	2016-2017	3438
77	UCUQUER	1.9.3. Corte de cable por caída de tendido eléctrico o postación	2016-2017	519
136	MATANCILLA 2	1.2.2. Quema ilegal de desechos agrícolas	2016-2017	700
224	EL TONEL	1.9.1. Corte de cable eléctrico por caída de rama (excepto por faena forestal)	2016-2017	252

Fuente: Plan de Protección contra incendios forestales para la comuna de Litueche, CONAF, 2023.

En términos de riesgo, cerca del 13% de la superficie comunal presenta niveles de altos y muy altos de incendio forestal, valores que están directamente relacionados con las áreas de interfaz 1 (El cajón- Manquehua-Santa Mónica-Talca), y que son los territorios en los cuales habita la población.⁴¹

⁴¹ Plan de Protección Contra Incendios Forestales Para la Comuna de Litueche, Departamento Protección Contra Incendios Forestales, Sección de Prevención de Incendios Forestales, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, 2023, https://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1686672531PPCIFLitueche.pdf.

Figura 3.1.1 “Nivel de riesgo de incendios forestales, comuna Litueche”.



Fuente: Plan de Protección contra incendios forestales para la comuna de Litueche, CONAF, 2023.

3.1.3 Mejoramiento, conservación y preservación de recursos naturales.

En agosto del 2020 el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad aprueba la creación del Santuario de la Naturaleza Piedra del Viento-Topocalma en Litueche, la protección de esta superficie de aproximadamente 2.500 hectáreas permite conservar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, a su vez es una oportunidad de desarrollo circular para la comuna, promoviendo la pesca artesanal y el turismo.

El Santuario de la Naturaleza de Topocalma es la 2° área protegida que resguarda un ecosistema costero-marino en la región de O'Higgins, tiene como objetos de conservación el humedal de Topocalma, la biodiversidad marina-costera, las dunas, borde costero, prácticas tradicionales de pesca artesanal y recolección de algas; rompientes aptos para la práctica deportiva⁴².

⁴² Decreto N° 100/2021. Consejo de Monumentos Naturales, disponible en https://www.goreohiggins.cl/images/fic/2022/docs/documentos/estrategia_regional_desarrollo_2011-2020.pdf.

Es relevante mencionar que la iniciativa por proteger este santuario fue liderada por la Fundación Rompientes.

Imagen 3.1.1 Santuario de la Naturaleza Piedra del Viento, Topocalma.



Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, 2020.

3.1.4 Antecedentes del impacto del cambio climático en la región y en la comuna.

Chile es considerado un país altamente vulnerable al cambio climático de acuerdo a la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC, 1992), pues presenta siete de las nueve características definidas por este organismo: zonas costeras bajas; zonas áridas y semiáridas, zonas con cobertura forestal y zonas expuestas al deterioro forestal; zonas propensas a los desastres socio naturales; zonas expuestas a la sequía y a la desertificación; zona de alta contaminación atmosférica urbana y zonas de ecosistemas frágiles, incluidos los ecosistemas montañosos.⁴³

3.1.4.1 Ley Marco Cambio Climático.

La Ley Marco para el cambio climático fue aprobada el 13 de junio del 2022, tiene como objetivo hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático, transitar hacia un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y otros forzantes climáticos, hasta alcanzar y mantener la neutralidad de emisiones

⁴³ Estrategia Climática de Largo Plazo 2050, Ministerio del Medio Ambiente, 2021, <https://cambioclimatico.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/11/ECLP-LIVIANO.pdf>

de gases de efecto invernadero al año 2050, adaptarse al cambio climático reduciendo la vulnerabilidad y aumentando la resiliencia a los efectos adversos del cambio climático, y dar cumplimiento a los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Chile en la materia.⁴⁴

La acción climática se integrará de manera formal y permanente en la gestión de los gobiernos regionales y locales a través de los instrumentos estratégicos de desarrollo y planificación vigentes, y en elaboración y actualización de los instrumentos de gestión y planificación de cambio climáticos.

A escala regional se deben elaborar planes de acción regional de cambio climáticos y planes de acción comunal de cambio climático. Estos planes permitirán una coordinación multinivel entre las políticas públicas nacionales y los instrumentos de gestión a escala.

A nivel local los Comités Ambientales Municipales tienen un rol fundamental en la transversalización del cambio climático en los instrumentos comunales.

3.1.4.2 Plan de Acción Regional Cambio Climático.

La Región de O'Higgins será un territorio con gran consciencia sobre las consecuencias del cambio climático, promoviendo el cambio en función del respeto, compromiso, participación y confianza entre todos los actores. Para ello, se fortalecerá la educación ambiental, la comunicación y la innovación en todos los niveles, y se desarrollará una gobernanza basada en un marco normativo eficiente y aplicable, con una gran coordinación de políticas y programas gubernamentales de mitigación y adaptación, de modo que, junto a los ciudadanos, se integren activamente en una red de apoyo para el desarrollo sustentable de la Región.⁴⁵

Considera lineamientos estratégicos a escala regionales en los sectores con acciones asociadas a la adaptación mitigación.

- Silvoagropecuaria.
- Minería.

⁴⁴ Ley 21.455, Ley Marco para el Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente, 2021, <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1177286>.

⁴⁵ Plan de Acción Regional de Cambio Climático-Región de O'Higgins, Ministerio del Medio Ambiente, 2020. <https://consultaciudadanas.mma.gob.cl/storage/records/4pbdattMslzvt40vOI5ZHT4KSGZNzMs9jgwbrsTI.pdf>.

- Turismo.
- Biodiversidad.
- Asentamientos humanos y Energía.

3.1.4.3 *Plan de Acción Comunal de Cambio Climático.*

La Ley 21.455, Ley Marco sobre cambio climático, establece que las municipalidades deberán elaborar planes de acción comunal de cambio climático, los que serán consistentes con las directrices generales establecidas en la Estrategia Climática de Largo Plazo y en los planes de acción regional de cambio climático.

Los planes de acción comunal de cambio climático contendrán, al menos:

- a) Caracterización de la vulnerabilidad al cambio climático y potenciales impactos en la comuna;
- b) Medidas de mitigación, adaptación a nivel comunal y relativas a los medios de implementación, incluyendo la identificación de sus fuentes de financiamiento a nivel comunal;
- c) Descripción detallada de las medidas que consideran, con indicación de plazos de implementación y asignación de responsabilidades, y
- d) Indicadores de monitoreo, reporte y verificación de cumplimiento de las medidas del plan, conforme a la Estrategia Climática de Largo Plazo.

El no cumplimiento de lo dispuesto en este artículo por parte de los respectivos alcaldes, en el plazo de tres años contados desde la publicación de esta ley, se sancionará con multa correspondiente a una remuneración mensual del respectivo alcalde.⁴⁶

Transcurrido un año de la Ley 20.455, la comuna de Litueche no cuenta con una planificación estratégica asociada a cambio climático.

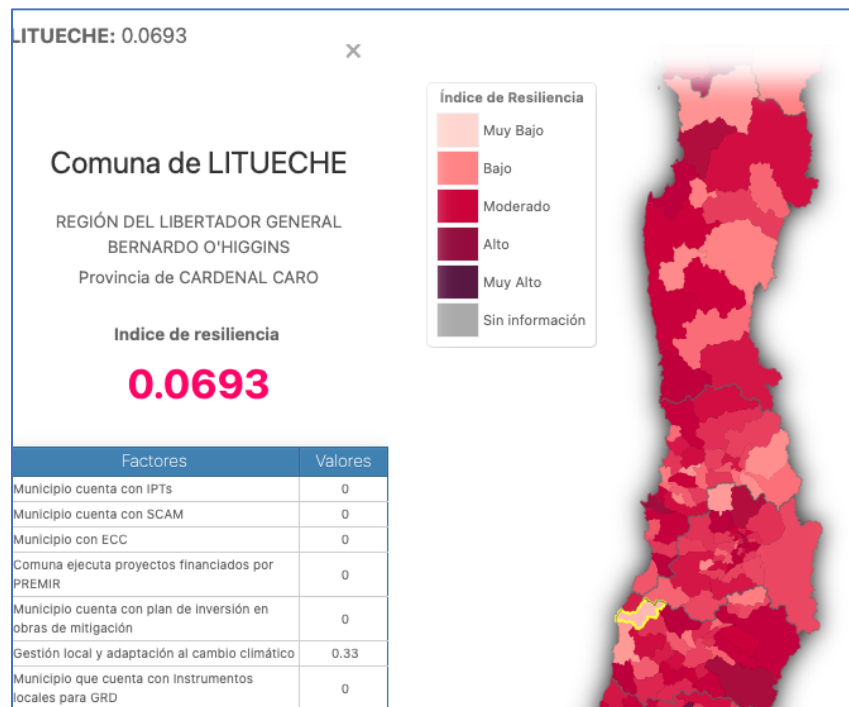
3.1.4.4 *Mapas climáticos comuna de Litueche.*

- Seguridad hídrica doméstica urbana: Estos mapas describen los efectos adversos sobre la **seguridad hídrica urbana a nivel doméstico** generados por la **sequía meteorológica** considerando condiciones climáticas sociales. El

⁴⁶ Ley 21.455, Ley Marco para el Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente, 2021, <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1177286>.

Mapa de Resiliencia busca ofrecer una aproximación a la capacidad de distintos asentamientos humanos a responder y adaptarse a las amenazas climáticas a las que están expuestos.

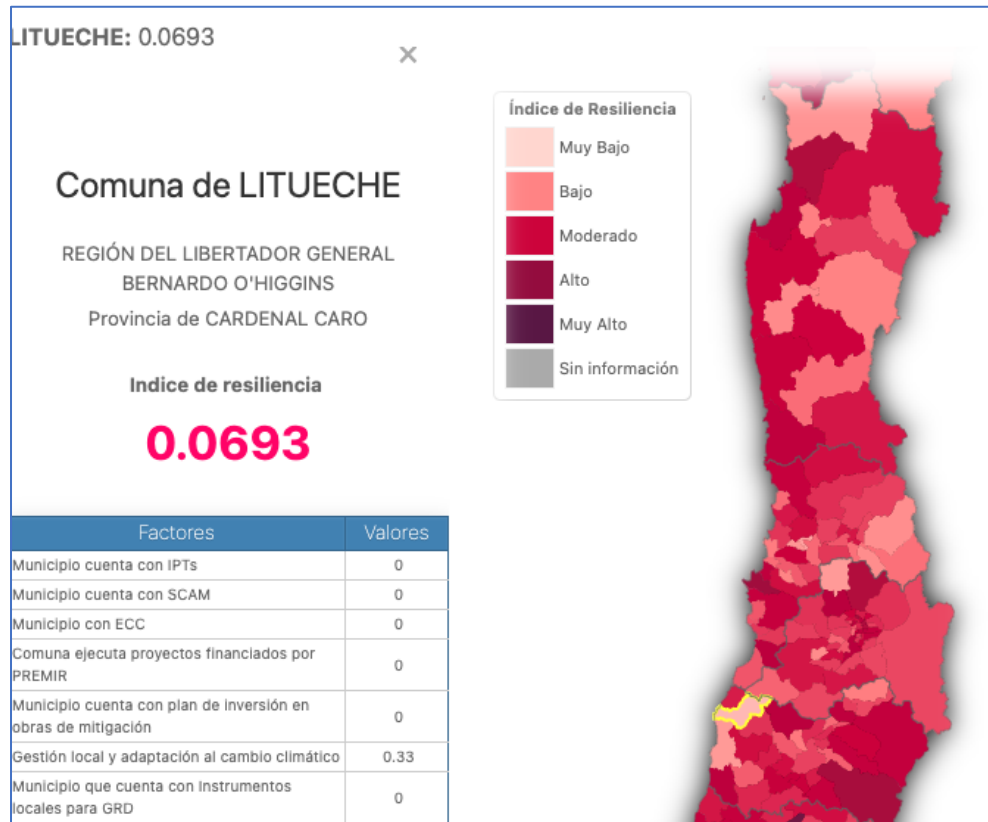
Figura 3.1.2 Resiliencia a la seguridad hídrica doméstica urbana.



Fuente: Arclim, 2023.

- Seguridad hídrica doméstica rural: estos mapas describen los efectos adversos sobre la **seguridad hídrica rural a nivel doméstico** generados por la **sequía meteorológica** considerando condiciones climáticas sociales. El Mapa de Resiliencia busca ofrecer una aproximación a la capacidad de distintos asentamientos humanos a responder y adaptarse a las amenazas climáticas a las que están expuestos.

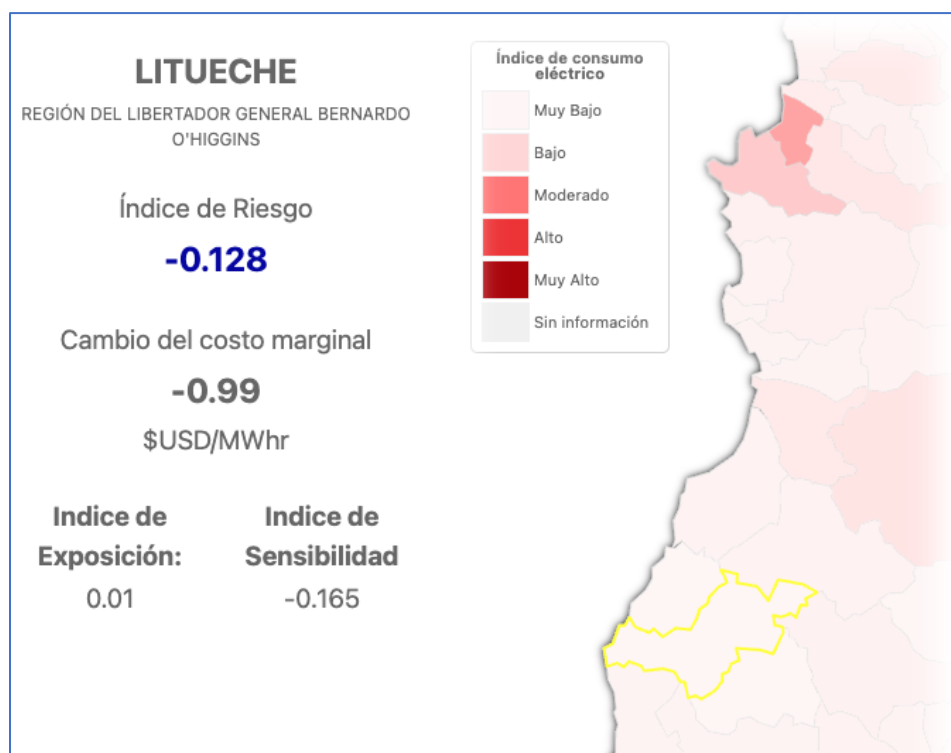
Figura 3.1.3 Resiliencia a la seguridad hídrica doméstica urbana.



Fuente: Arclim, 2023.

- **Impacto del Cambio en Radiación Solar:** representan la cadena de impacto del cambio de los costos marginales del sistema eléctrico asociado a la variación de radiación media percibida por las centrales de generación solar de nuestro país por el efecto del cambio climático. El índice toma valores altos en comunas con alto consumo eléctrico conectadas donde su suministro eléctrico se encuentre en la necesidad de compensar la generación eléctrica utilizando otros recursos más costosos. El mapa de Exposición representa la concentración de demanda eléctrica respecto al consumo máximo en las distintas comunas del país en 2018. Para ello se asocia el consumo de cada una de las subestaciones a su porcentaje de participación en la demanda de cada comuna. Los colores más oscuros representan un mayor consumo energético en la comuna.

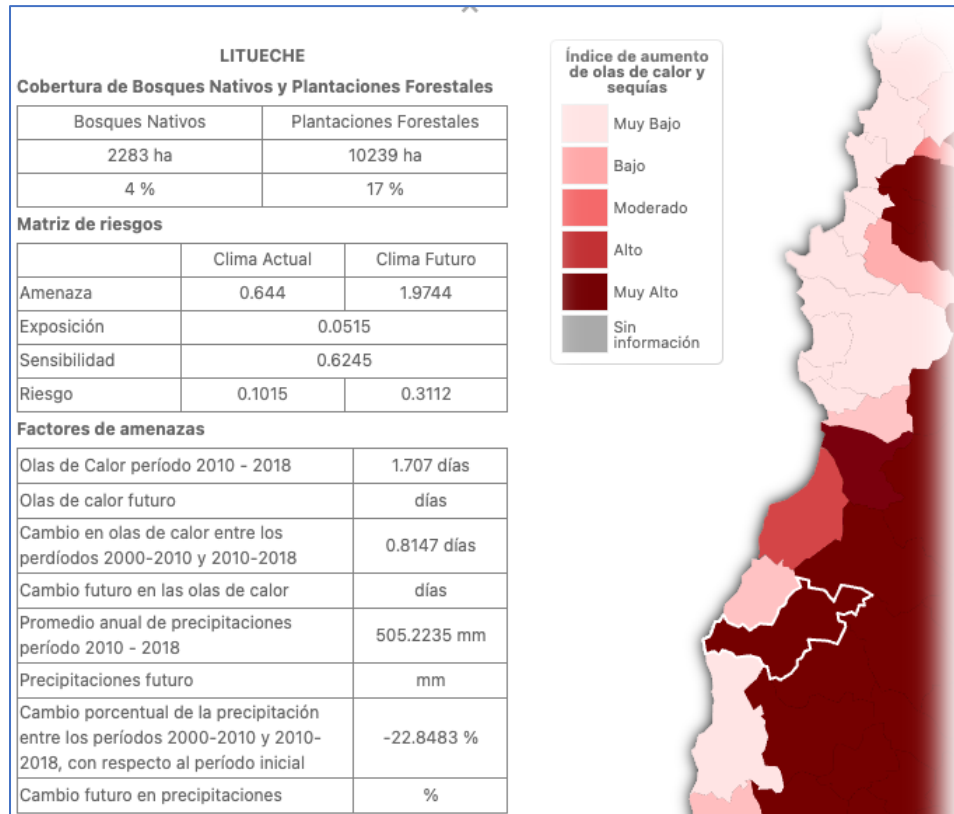
Figura 3.1.4 Exposición del Impacto del cambio en radiación solar .



Fuente: Arclim, 2023.

- Verdor en Bosques Nativos: Los mapas representan el efecto potencial de los cambios en el clima sobre el vigor o verdor de los bosques nativos a nivel comunal. El vigor o verdor representa la abundancia de clorofila en las hojas, lo que es una aproximación de la capacidad fotosintética y potencial de crecimiento de las plantas. Su disminución puede representar disminución del crecimiento, defoliación y muerte de partes de la copa o de los individuos. El riesgo es calculado a partir de datos de: la cobertura de bosques nativos, la condición topográfica y de suelos donde se encuentran los bosques y las amenazas expresadas en los cambios de temperatura y precipitación. El mapa de amenaza representa la variación en la incidencia conjunta de sequías y olas de calor entre el clima histórico (1980-2010) y futuro (2035-2065 bajo el escenario RCP 8.5). Todas las variaciones son positivas (aumento de condiciones adversas al desarrollo de los bosques nativos) pero con cambios diferentes a lo largo del país.

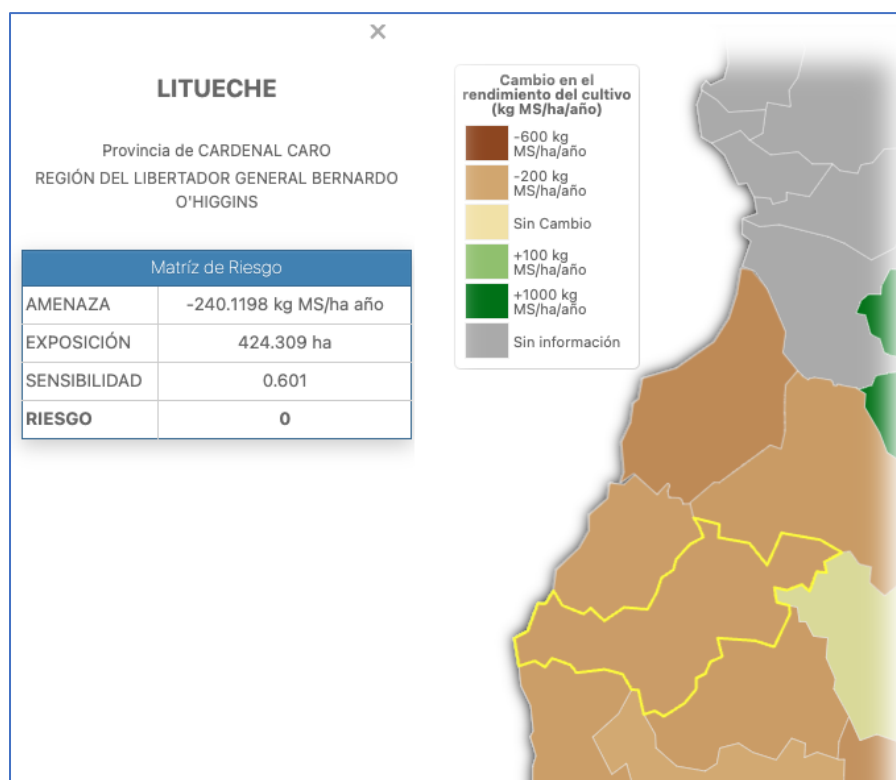
Figura 3.1.5 Amenaza al verdor en Bosque Nativos.



Fuente: Arclim, 2023.

- Cambio de productividad cultivo de trigo en Secano: representa los efectos sobre la producción de cultivos de trigo en secano asociado a los efectos del cambio climático. El índice de riesgo toma valores altos en comunas donde la producción del trigo en secano disminuye en el escenario futuro. La amenaza representa el promedio comunal del cambio (delta) en el rendimiento de trigo en secano (medido en kilogramos de materia seca/hectárea/año). Valores negativos indican pérdida en el rendimiento, por el contrario, resultados positivos muestran un aumento en el rendimiento por efectos del cambio climático (diferencia entre condición futura (2065-2035 bajo escenario RCP8.5) y período histórico reciente (1980-2010)).

Figura 3.1.6 Cambio de productividad Cultivo de Trigo en Secano.



Fuente: Arclim, 2023.

3.1.5 Control de contaminación.

Las componentes medio ambientales se han visto vulneradas como consecuencia de la acción antrópica acumulativa. La sobre explotación de recursos naturales y el modelo económico lineal de consumo han generado un agotamiento global de los servicios ecosistémicos.

La expansión inmobiliaria y los proyectos energéticos en suelos de uso agrícola, el aumento de la población y consigo la sobre generación de residuos sólidos, la falta de cobertura en el borde costero y la presencia de microbasurales, son variables suficientes para degradar los suelos,

Como bien se señala en el PLADECO anterior la “degradación se entiende como una reducción de la productividad biológica o económica debido a procesos tales como la erosión del suelo, el deterioro de las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo, junto a la pérdida duradera de la vegetación natural. De este modo, los principales procesos que llevan a la desertificación tienen relación con la degradación de la cubierta vegetal a consecuencia de la interferencia antrópica en el balance ecológico natural, la erosión hídrica, la salinización de los

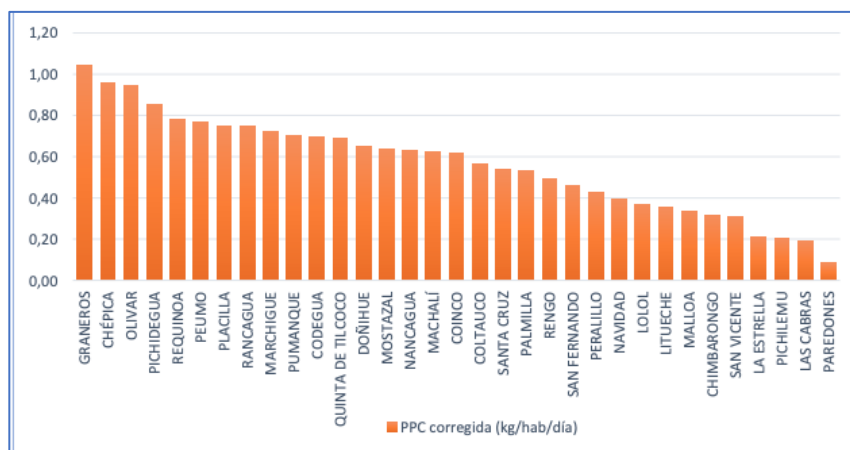
suelos y la correspondiente reducción de la materia orgánica del suelo, el encostramiento de este y la compactación y acumulación de sustancias tóxicas para plantas y animales”.

3.1.5.1 Generación de residuos sólidos.

La Política Nacional de Residuos 2018-2030 del Ministerio de Medio Ambiente pretende lograr una gestión sostenible de los recursos naturales, por medio del enfoque de la economía circular y el manejo ambientalmente racional de los residuos, esperando aumentar la tasa de valorización de los residuos generados por las actividades económicas y por aquellos de origen domiciliario, a un 30% al año 2030. ⁴⁷(MMA, 2018).

El Gobierno Regional de O’Higgins el año 2018 actualiza el Diagnóstico y Catastro Nacional de Residuos Sólidos, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, en este documento se indica que en la Región del O’Higgins tiene una generación de residuos per cápita de 1,18 kg/día; en el siguiente gráfico se puede apreciar que la generación PPC de residuos en la comuna de Litueche no supera el kg/día, situación que ubica a la comuna bajo la tasa regional y nacional de generación per cápita de 1,25kg/día. ⁴⁸

Gráfico 3.1.2 PPC Región de O’Higgins año 2018.



Fuente: Catastro Regional Residuos Sólidos Domiciliarios 2018, Gobierno Regional de O’Higgins. ⁴⁹

⁴⁷ Política Nacional de Residuos Sólidos 2018-2030, 2017.

⁴⁸ Línea Base Diagnóstico y Catastro de RSD año 2017 región del Maule, SUBDERE, 2018.

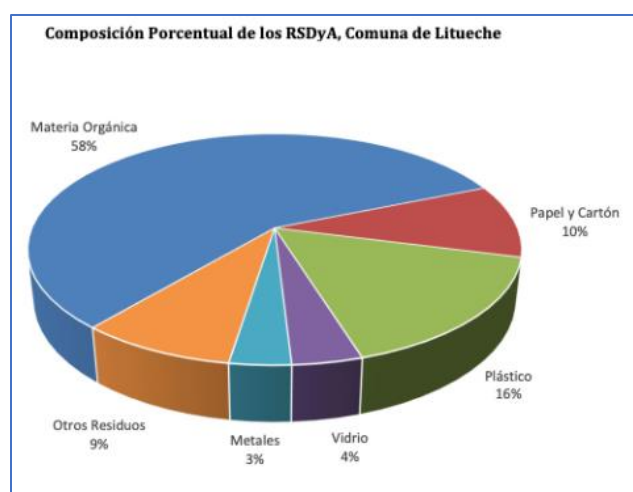
⁴⁹ Catastro Regional Residuos Sólidos Domiciliarios, Gobierno Regional de O’Higgins, 2018.

<https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/Regio%CC%81n%20del%20Libertador%20Bernardo%20Ohiggins%20Septiembre%202019.pdf>.

En el ámbito municipal, la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada el año 2006, otorga como función privativa el aseo y ornato de la comuna, esto implica altos costos derivados de las arcas municipales para recolección y disposición de residuos sólidos, en términos porcentuales esto equivale aproximadamente al 10% del presupuesto comunal.

El servicio de recolección y transporte de la comuna es Privado. Tiene un sistema de recolección Manual y una Modalidad de recolección: Puerta a puerta, contenedores en puntos estratégicos. Respecto de la frecuencia de recolección, ésta es de 2 días por semana en zona urbana y 2 días por mes en zona rural. La cobertura de recolección declarada es de 100% en zona urbana y 93% en zona rural.

Gráfico 3.1.3 PPC Composición de los residuos



En la comuna no se utilizan estaciones de transferencia (ET) ni Estaciones de Traslase (ETV). Con relación a las actividades de valorización (incluye reciclaje), en la comuna no existen Puntos Verdes (PV); Puntos Limpios (PL) o Centros de Acopio (CA). (Fuente: MMA, 2017 y Encuesta SGSSIGA, 2018). Respecto de Instalaciones de Valorización, de acuerdo al MMA, en la comuna no se realiza ningún tipo de valorización.

Fuente: Catastro Regional Residuos Sólidos Domiciliarios 2018 ⁵⁰

Los residuos recolectados son dispuestos en el Relleno Sanitario el Guanaco ubicado en la comuna de Teno, región del Maule. La composición de los residuos domiciliarios y asimilables se visualiza de la siguiente manera:

Es relevante indicar que los datos indicados en el diagnóstico realizado por el Gobierno Regional de O'Higgins son coincidentes con los datos reportados en el

⁵⁰ Catastro Regional Residuos Sólidos Domiciliarios, Gobierno Regional de O'Higgins, 2018 <https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/Regio%CC%81n%20del%20Libertador%20Bernardo%20Ohiggins%20Septiembre%202019.pdf>.

Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes RETC del Ministerio del Medio Ambiente.

Desde el Open Data del RETC se pueden observar las declaraciones anuales en el Sistema Nacional de Residuos no Peligrosos SINADER; se detallan continuación los últimos tres períodos reportados: ⁵¹



En un periodo de 4 años, la generación de residuos en la comuna de Litueche se duplico, este fenómeno puede responder a dos factores, el primero se relaciona a la población flotante de la comuna dada las parcelaciones y la actividad estival en la zona costera. El segundo factor se relaciona al efecto postpandemia de la migración desde las grandes ciudades a la segunda vivienda.

Paralelamente, en puntos anteriores nos referimos a la existencia en el territorio de microbasurales, a su vez es necesario mencionar que la cobertura en el borde costero es deficiente siendo este un problema de contaminación en los suelos, pero a su vez del paisaje y entorno natural protegido.

3.1.5.2 Contaminación atmosférica.

En 2020, la región Libertador General Bernardo O'Higgins emitió directamente 4.034 ktCO₂ eq representando un 3,8 % del total de emisiones de GEI nacionales. ⁵²

El Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, considera como una amenaza la contaminación por leña asociada a la calefacción domiciliaria en invierno.

⁵¹ Open data RETC, Ministerio del Medio Ambiente https://retc.mma.gob.cl/rl_gallery/datos-retc/.

⁵² Sistema Nacional de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero, 2021.
<https://snichile.mma.gob.cl/ohiggins/>.



La región de O'Higgins actualmente cuenta con un plan de Descontaminación del Valle Central, asociados a la saturación de MP2,5 y 10.

Sin embargo, la comuna de Litueche se encuentra fuera del radio de saturación de los contaminantes mencionados.

3.1.5.3 *Otros potenciales contaminantes.*

Como bien se menciona en el punto anterior la expansión demográfica de la comuna a derivado en diversos puntos de inflexión como la gestión de residuos sólidos y sus respectivos residuos líquidos.

El aumento de población significa una sobredemanda con respecto el acceso y tratamiento de las aguas. Actualmente la utilización de fosos sépticas en aquellos sectores y localidades donde no existe acceso al alcantarillado potencialmente se puede transformar en contaminación en el componente suelo y también en el componente agua, si estos residuos son drenados.

La saturación de la laguna de estabilización de aguas servidas por infraestructura sanitaria facilita la proliferación de olores y vectores sanitarios, dos factores que el municipio debe tener presente para el buen desarrollo vital de la comuna.

Un tratamiento inadecuado en este aspecto se traduce en implicancias socioambientales significativas.

Durante el mes de junio del año 2023 a través del decreto Alcaldicio N°000608/2023 de la Municipalidad de Litueche, en consideración del mal estado del alcantarillado de Litueche urbano y la saturación de la actual laguna de estabilización llama a licitación pública la para inversión "Construcción casetas sanitarias, Litueche urbano III Etapa".⁵³

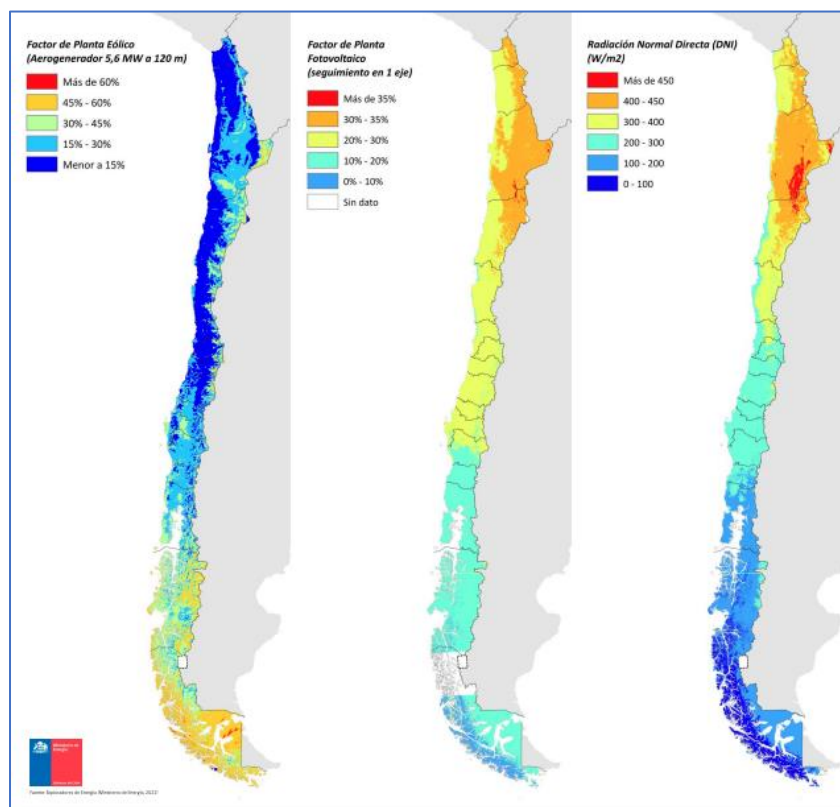
3.1.6 *Estrategia de energía.*

La región de O'Higgins ha sido fuente de generación energética limpia asociado a su potencial hídrico de las cuencas del Cachapoal y Colchagua, sin embargo, la escasez hídrica y las extensas sequías en la zona central del país han limitado su potencial.

⁵³ Decreto Alcaldicio 000608/2023, Ilustre Municipalidad de Litueche, 2023, http://200.72.179.139:8082/litueche/leylobby/2023/julio/CASETAS_SANITARIAS.pdf

El Ministerio de Energía consolida a la región de O'Higgins como un nuevo nicho asociado a la energía solar y eólica con el objetivo de diversificar la matriz energética y avanzar en la carbono neutralidad.⁵⁴

Figura 3.1.7 Caracterización de recursos renovables eólico, solar fotovoltaico y Solar CSP.



Fuente: Identificación y cuantificación de potenciales de Energías Renovables 2021, Ministerio de Energía.⁵⁵

⁵⁴ Energía en la región de O'Higgins, Ministerio de Energía 2019.

<https://energia.gob.cl/noticias/libertador-general-bernardo-ohiggins/energia-de-la-region-del-libertador-general-bernardo-ohiggins>

⁵⁵ Identificación y cuantificación de potenciales de Energías Renovables 2021, Ministerio de Energía, 2021. https://exploradores.minenergia.cl/portal-ernc/websites/ICPER_2021_v2.pdf

Tabla 3.1.6 Superficie del territorio (%) según rango de factor de Planta Eólica.

Región	Factor de planta					Total
	0 a 15%	15% a 30%	30% a 45%	45% a 60%	más de 60%	
Arica y Parinacota	75,9%	23,6%	0,6%			100%
Tarapacá	76,6%	21,0%	2,3%			100%
Antofagasta	34,9%	52,1%	10,8%	2,2%		100%
Atacama	51,9%	28,8%	17,3%	2,0%		100%
Coquimbo	65,3%	21,4%	12,0%	1,4%		100%
Valparaíso	78,8%	15,8%	5,1%	0,3%		100%
Metropolitana	68,2%	15,8%	11,4%	4,5%	0,1%	100%
O'Higgins	63,2%	25,7%	7,0%	4,0%	0,1%	100%
Maule	48,6%	40,2%	9,2%	2,0%		100%
Ñuble	20,7%	72,2%	7,2%			100%
Biobío	18,9%	56,3%	24,6%	0,1%		100%
Araucanía	11,4%	74,6%	13,9%	0,1%		100%
Los Ríos	12,1%	72,7%	15,1%	0,1%		100%
Los Lagos	7,1%	58,7%	32,7%	1,5%		100%
Aysén	0,6%	19,6%	55,3%	24,6%	0,0%	100%
Magallanes	0,2%	4,4%	28,6%	65,4%	1,4%	100%

TABLA 3. SUPERFICIE DEL TERRITORIO (%) SEGÚN RANGO DE FACTOR DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICO

Región	Factor de planta						Total
	Sin dato	0 a 10%	10% a 20%	20% a 30%	30% a 35%	más de 35%	
Arica y Parinacota			0,1%	50,3%	49,0%	0,6%	100%
Tarapacá			0,0%	65,9%	34,1%	0,0%	100%
Antofagasta	0,0%		0,2%	24,3%	74,7%	0,8%	100%
Atacama	0,7%		0,6%	57,0%	40,8%	0,9%	100%
Coquimbo			3,7%	93,9%	2,4%		100%
Valparaíso			5,1%	94,9%			100%
Metropolitana			2,8%	97,2%			100%
O'Higgins			3,8%	96,2%			100%
Maule			2,8%	97,2%			100%
Ñuble			2,7%	97,3%			100%
Biobío			10,3%	89,7%			100%
Araucanía			50,9%	49,1%			100%
Los Ríos			99,3%	0,7%			100%
Los Lagos		0,0%	100,0%	0,0%			100%
Aysén	0,7%	3,0%	95,1%	1,2%			100%
Magallanes	23,9%	25,0%	51,0%	0,1%			100%

TABLA 4. SUPERFICIE DEL TERRITORIO (%) SEGÚN RANGO DE DNI (RADIACIÓN NORMAL DIRECTA)

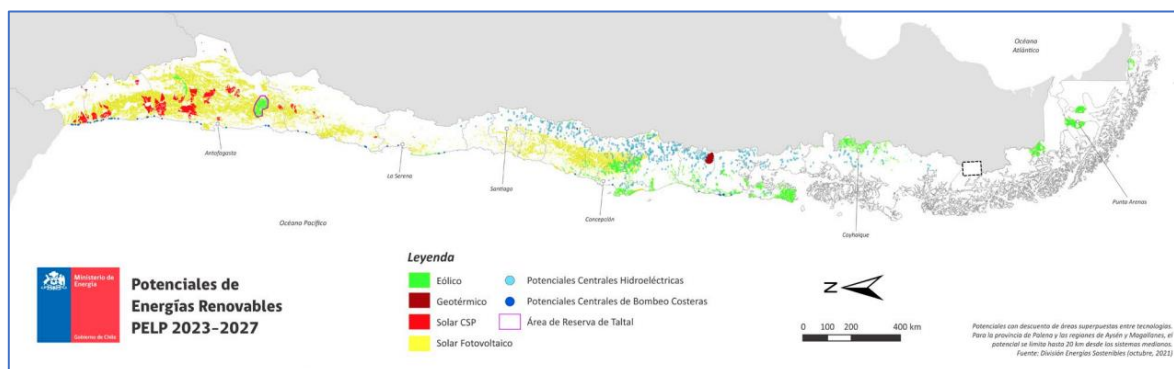
Región	Radiación Normal Directa (DNI) en W/m2						Total
	0 a 100	100 a 200	200 a 300	300 a 400	400 a 450	más de 450	
Arica y Parinacota		0,1%	1,9%	65,6%	31,6%	0,8%	100%
Tarapacá		0,0%	0,8%	62,2%	37,0%	0,1%	100%
Antofagasta		0,0%	1,0%	12,9%	77,1%	9,0%	100%
Atacama		0,1%	7,6%	51,9%	36,9%	3,6%	100%
Coquimbo		0,2%	20,6%	78,4%	0,8%		100%
Valparaíso		0,1%	64,2%	35,7%			100%
Metropolitana		0,3%	78,6%	21,0%			100%
O'Higgins		0,4%	94,0%	5,5%			100%
Maule		0,1%	93,4%	6,5%			100%
Ñuble		0,1%	99,5%	0,5%			100%
Biobío		0,2%	99,7%	0,1%			100%
Araucanía		1,1%	98,9%				100%
Los Ríos		35,7%	64,3%				100%
Los Lagos	0,2%	85,4%	14,4%				100%
Aysén	11,6%	82,0%	6,2%	0,1%			100%
Magallanes	48,7%	51,2%	0,0%	0,1%			100%

Fuente: Identificación y cuantificación de potenciales de Energías Renovables 2021, M. Energía.⁵⁶

⁵⁶ Identificación y cuantificación de potenciales de Energías Renovables 2021, Ministerio de Energía, 2021. https://exploradores.minenergia.cl/portal-ernc/websites/ICPER_2021_v2.pdf

La Planificación Energética del Largo Plazo 2023-2027 estima el potencial bruto de la región de O'Higgins básicamente en generación solar fotovoltaica como se puede apreciar en la siguiente figura.

Figura 3.1.8 Caracterización de recursos renovables eólico, solar fotovoltaico y Solar CSP.



Fuente: Identificación y cuantificación de potenciales de Energías Renovables 2021, Ministerio de Energía.⁵⁷

Se consolida a la provincia del Cardenal Caro en la región de O'Higgins como un polo de desarrollo Fotovoltaico de 11.671 MW.

El PLADECO 2018-2022 de la comuna de Litueche enmarca dentro de su imagen objetivo ***“una comuna que promueve el uso de energías limpias de manera sustentable con el medio ambiente”***.

Desde el 2011 a la fecha han ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental 16 proyectos asociados al rubro energético.

Actualmente, hay 3 proyectos que tienen paralizado su funcionamiento y puesta en marcha a raíz de una resolución del Tribunal Medio Ambiental.

⁵⁷ Identificación y cuantificación de potenciales de Energías Renovables 2021, Ministerio de Energía, 2021. https://exploradores.minenergia.cl/portal-ernc/websites/ICPER_2021_v2.pdf

Tabla 3.1.6 Proyectos energéticos ingresados al SEIA comuna de Litueche.

Proyecto	Estado	Año
Parque Eólico Ucuquer	Aprobado	2011
Parque Eólico La Estrella	Aprobado	2015
Planta Fotovoltaica Berlino	Aprobado	2015
Planta Fotovoltaica Los Maitenes	Aprobado	2015
Parque Eólico Cardonal	Aprobado	2015
Parque Eólico Manantiales	Aprobado	2015
LT Lo Aguirre-Alto Melipilla y Alto Melipilla-Rapel	Aprobado	2016
Parque Eólico Los Cerrillos	Aprobado	2016
Parque Eólico Santa Ana	Aprobado	2016
Parque Eólico Litueche	Aprobado	2018
Actualización Proyecto Parte Eólico Litueche	Desistido	2020
SE y LT Cardonal Quelentaro	Aprobado	2020
Parque Fotovoltaico el Cuzco	Rechazado	2021
Parque Fotovoltaico Olona	Desistido	2021
Parque Fotovoltaico Andino Occidente	Desistido	2022
S/E Seccionadora Loica y Nueva LT Loica-Portezuelo	En Calificación	2023

Fuente: elaboración propia Consultora Ciudad Verde, con datos obtenidos del SEIA.

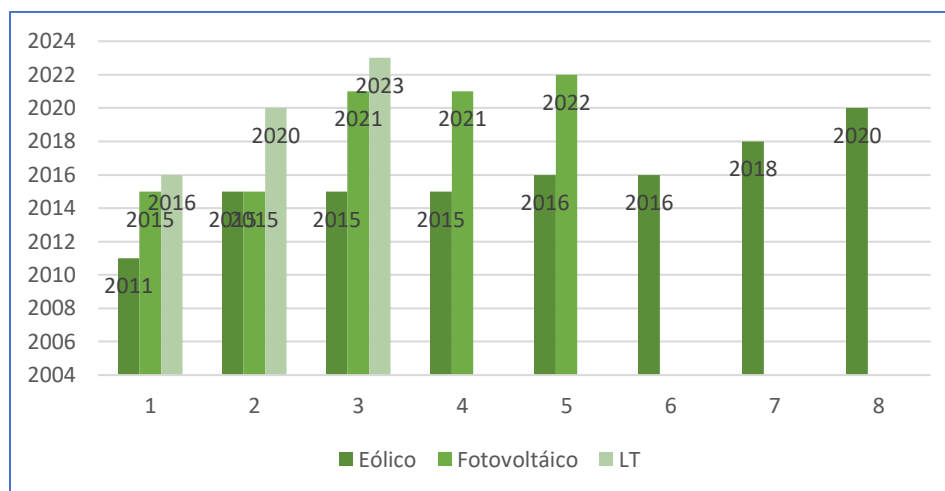
En el gráfico 3.1.4 se puede observar el aumento de los proyectos energéticos en la comuna.

Es importante mencionar que revisados los expedientes electrónicos en SEIA de los proyectos aprobados se identifican en su mayoría proyectos emplazados en suelos de uso agrícola y como segunda observación y no menor desde el año 2020 no se encuentran pronunciamientos desde el municipio en los proyectos ingresados independiente de su tramitación.

En este sentido desde los lineamientos nacionales, los potenciales nichos identificados a nivel regional y el desarrollo local, existen pocos instrumentos de planificación territorial que permitan un crecimiento energético sustentable y armónico.

El Programa Comuna Energética de la Agencia de Sostenibilidad Energética tiene el objetivo de contribuir a mejorar la gestión energética y participación de los municipios y actores locales para fomentar la generación e implementación de iniciativas replicables e innovadoras de energía en las comunas de Chile.

Gráfico 3.1.4 Proyectos energéticos con resolución de calificación ambiental favorable en comuna de Litueche.



Fuente: elaboración propia Consultora Ciudad Verde, con datos obtenidos del SEIA.

3.1.7 Conclusiones

La falta de un censo que cuantifique de manera real el número de habitantes actual de la comuna de Litueche, el cual transparente de manera correcta aumento de la población fundado principalmente en la pandemia del año 2020.

En este orden de ideas, la generación de RSDyA en términos de jerarquización de residuos, responde principalmente a la eliminación, por lo cual ese hace fundamental integrar acciones que inviertan la pirámide posicionando la prevención de la generación y acciones destinadas a la valorización de residuos (reutilizar, reciclar, valorización energética). Esto quiere decir que a nivel local se requiere una planificación estructurada en la gestión integral de los residuos, que contenga soluciones reales a la reducción de la generación y al manejo responsable para eliminar los microbasurales.

EL potencial y desarrollo energético de la comuna es una realidad, contar con instrumentos a escala local y regional como la Estrategia Energética Local (EEL) y el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, facilitaría la transición energética.

Es necesario fortalecer la gestión ambiental desde el gobierno local, fundamentalmente incorporar en la orgánica municipal una Oficina de Gestión medio ambiental con funciones específicas. y con continuidad en el tiempo. Esto relacionado principalmente al desarrollo de proyectos, gestión y fortalecimiento d capacidades para dar cumplimiento a normativo tanto en la gestión de residuos



como de Cambio climático. y fortalecer profundamente el pronunciamiento de los proyectos en el marco del SEIA.

Se debe proteger, preservar y conservar la belleza natural única de territorio, aprovechar y desarrollarse en torno a los servicios ecosistémicos presentes que permitirán el posicionamiento de una economía circular en el mediano plazo.

3.2 Desarrollo económico productivo.

3.2.1 Principales actividades económicas de la comuna.

En un mundo cada vez más globalizado, complejo y dinámico, la esfera local ha empezado, lentamente, a ganar un particular protagonismo en la vida social, económica y política de nuestras sociedades. Sea por los procesos de urbanización acelerada durante la segunda mitad del siglo XX, pasando por el foco localista que implementaron varias organizaciones internacionales para la búsqueda de un desarrollo más equitativo y sostenible, hasta el papel protagónico que las entidades locales han tenido en los contextos de crisis social o de emergencia ante la pandemia mundial, la esfera local se ha convertido no solo en una puerta de entrada de las demandas ciudadanas, sino en un espacio fundamental para la implementación de políticas públicas⁵⁸. En este contexto, la Universidad Autónoma de Chile, desarrolló el Índice de Desarrollo Comunal, para las 345 comunas del país, que consiste en un índice compuesto, construido para representar información proveniente de diversas fuentes, que busca medir distintos aspectos de la realidad a nivel comunal.

La siguiente tabla 3.2.1 muestra los Índices promedios de Bienestar, Educación Economía, así como el Índice de Desarrollo Comunal para las diferentes regiones del país. La región de O'Higgins se encuentra en el 7º lugar entre las 16 regiones del país con un valor de 0,358. (Tabla 3.1.2 y Mapa 3.1.1)⁵⁹. Estos antecedentes preliminares son de interés en la actualización del PLADECO, toda vez que permiten poner atención en aquellos sectores más vulnerables de la población.

⁵⁸ Hernández y Ramírez, 2020.

⁵⁹ Para ver detalles metodológicos del estudio, revisar Hernández y Ramírez, 2020.

Tabla 3.2.1 Índice de Desarrollo Comunal a nivel de regiones.

REGIÓN	BIENESTAR	EDUCACIÓN	ECONOMÍA	IDC
METROPOLITANA	0,897	0,708	0,218	0,5
VALPARAÍSO	0,852	0,67	0,142	0,423
ANTOFAGASTA	0,842	0,609	0,144	0,409
AYSÉN	0,815	0,609	0,138	0,406
BIOBÍO	0,753	0,66	0,131	0,391
ATACAMA	0,808	0,626	0,108	0,374
O'HIGGINS	0,823	0,64	0,092	0,358
LOS RÍOS	0,669	0,658	0,105	0,355
LOS LAGOS	0,628	0,653	0,11	0,349
MAULE	0,757	0,646	0,09	0,346
MAGALLANES	0,762	0,501	0,13	0,34
COQUIMBO	0,759	0,644	0,088	0,338
TARAPACÁ	0,679	0,601	0,104	0,333
ÑUBLE	0,658	0,644	0,068	0,299
LA ARAUCANÍA	0,617	0,631	0,075	0,299
ARICA Y PARINACOTA	0,513	0,56	0,094	0,289

Fuente: Hernández y Ramírez, 2020.

A nivel regional, la comuna de Litueche se encuentra en el rango medio bajo del Índice de Desarrollo Comunal (lugar 29 entre las 33 comunas que conforman la región de O'Higgins). (A nivel nacional se ubica en el lugar 258 entre las 346 comunas del país. Tabla N° 3.2.2).

"En la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins se observa una preponderancia de la capital regional, aunque sumado a otros dos focos de desarrollo en las comunas de Santa Cruz y San Fernando. Se ve cierta homogeneidad en los niveles de desarrollo de las comunas ubicadas en el valle central, y las zonas de rezago, con cuatro comunas con nivel bajo de desarrollo, se ubican en el sur poniente de la región, con excepción de la comuna de Navidad, la de menor desarrollo, ubicada en el norte del litoral" ⁶⁰.

⁶⁰ Hernández y Ramírez, 2020.

Tabla 3.2.2 Índice de desarrollo comunal a nivel comunal, regional y nacional.

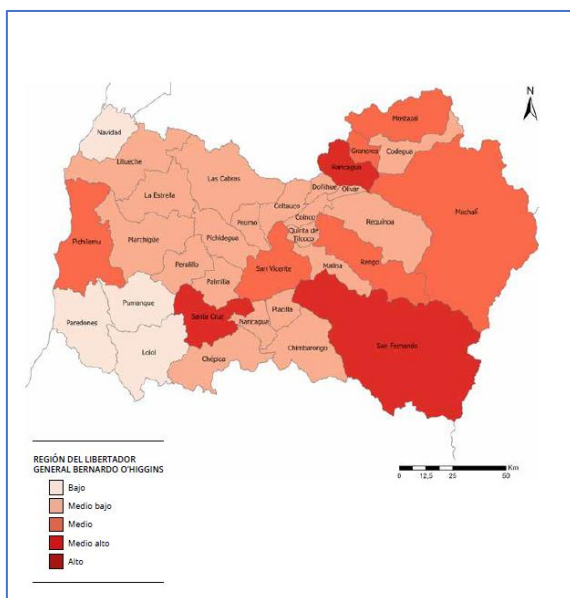
COMUNA	BIENESTAR	ECONOMÍA	EDUCACIÓN	IDC	RANKING NACIONAL	RANGOS
RANCAGUA	0,9151	0,2411	0,7823	0,5568	26	Medio alto
SANTA CRUZ	0,8944	0,1742	0,8157	0,5027	57	Medio alto
SAN FERNANDO	0,8843	0,1721	0,7817	0,4918	60	Medio alto
MACHALÍ	0,8291	0,1734	0,7644	0,479	66	Medio
SAN VICENTE	0,8882	0,1327	0,6949	0,4343	96	Medio
GRANEROS	0,9056	0,1363	0,5922	0,4181	110	Medio
PICHILEMU	0,8645	0,12	0,7037	0,4179	111	Medio
RENGO	0,8753	0,1175	0,6919	0,4143	114	Medio
MOSTAZAL	0,8506	0,1176	0,5691	0,3847	136	Medio
PEUMO	0,8278	0,0967	0,6392	0,3713	158	Medio bajo
REQUÍNOA	0,8915	0,0888	0,6273	0,3676	162	Medio bajo
DOÑIHUE	0,8787	0,0809	0,6851	0,3652	165	Medio bajo
CODEGUA	0,8775	0,0952	0,5792	0,3644	166	Medio bajo
OLIVAR	0,0807	0,8727	0,6497	0,3577	180	Medio bajo
NANCAGUA	0,8711	0,0742	0,6956	0,3556	183	Medio bajo
CHIMBARONGO	0,8131	0,0784	0,6811	0,3515	189	Medio bajo
PERALILLO	0,8605	0,0766	0,6101	0,3426	204	Medio bajo
QUINTA DE TILCOCO	0,8273	0,0728	0,6607	0,3415	205	Medio bajo
LAS CABRAS	0,7823	0,0753	0,6434	0,3359	210	Medio bajo
PALMILLA	0,8252	0,0716	0,6113	0,3306	216	Medio bajo
MARCHIHUE	0,8381	0,0684	0,6058	0,3262	221	Medio bajo
PICHIDEGUA	0,8348	0,0713	0,5692	0,3235	225	Medio bajo
MALLOA	0,8123	0,0629	0,6228	0,3169	231	Medio bajo
CHÉPICA	0,8401	0,0608	0,6013	0,3132	235	Medio bajo
COLTAUCO	0,793	0,0595	0,6388	0,3113	239	Medio bajo
COINCO	0,7837	0,0654	0,5631	0,3068	248	Medio bajo
PLACILLA	0,7703	0,0638	0,5764	0,3048	252	Medio bajo
LA ESTRELLA	0,7273	0,0705	0,516	0,2979	257	Medio bajo
LITUECHE	0,7665	0,0561	0,6135	0,2977	258	Medio bajo
LOLOL	0,6815	0,0587	0,5618	0,2822	278	Bajo
PUMANQUE	0,7015	0,0512	0,5712	0,2738	289	Bajo
PAREDONES	0,6692	0,0391	0,5987	0,2502	312	Bajo
NAVIDAD	0,7221	0,0293	0,6066	0,2343	320	Bajo
Región O'Higgins	0,823	0,64	0,092	0,358	---	---
País	0,762	0,123	0,65	0,379	---	---

Fuente: Hernández y Ramírez, 2020.

El número total de empresas entre los años 2016 a 2021, ha tenido una variación positiva del 73,5%, al aumentar de 412 a 715 empresas en este periodo, (Gráfico 3.2.1).

En promedio durante este periodo, las empresas de la comuna de Litueche representan el 12,1% del número de empresas de la provincia de Cardenal Caro y

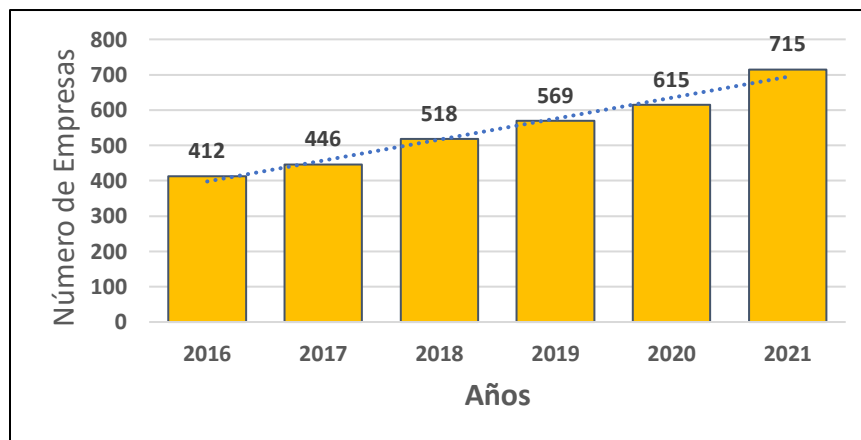
Mapa 3.2.1. Índice de Desarrollo Comunal, región del Maule.



el 0,85% las empresas de la región de O'Higgins. Así mismo, algunos rubros tuvieron aumentos significativos como los Actividades Inmobiliarias que pasó de 3 a 24 empresas, lo que significa un 700% de aumento, o las Actividades de atención en Salud Humana, que aumentó de 1 a 6 empresa (500% de aumento), y la Construcción que se incrementó de 29 a 82 empresas (182.8% de aumento). Por su parte, Actividades artísticas tuvieron una merma en el número de empresas del 25%, pasando de 4 a 3 empresas en el periodo analizado. (Tabla 3.2.3).

Fuente: Hernández y Ramírez, 2020.

Gráfico 3.2.1 Número de empresas. Comuna de Litueche 2016-2021.



Fuente: https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html.

Las cuatro actividades económicas con mayor número de empresas al año 2021 son: i) Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas (31,9%), ii) Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (20,3%); iii) Construcción (11,5%) y iv) Transporte y Almacenamiento (8,4%). Estos cuatro rubros en conjunto suman el 72,1% de las empresas productivas de la comuna (Tabla 3.2.3 y Gráfico 3.2.2).

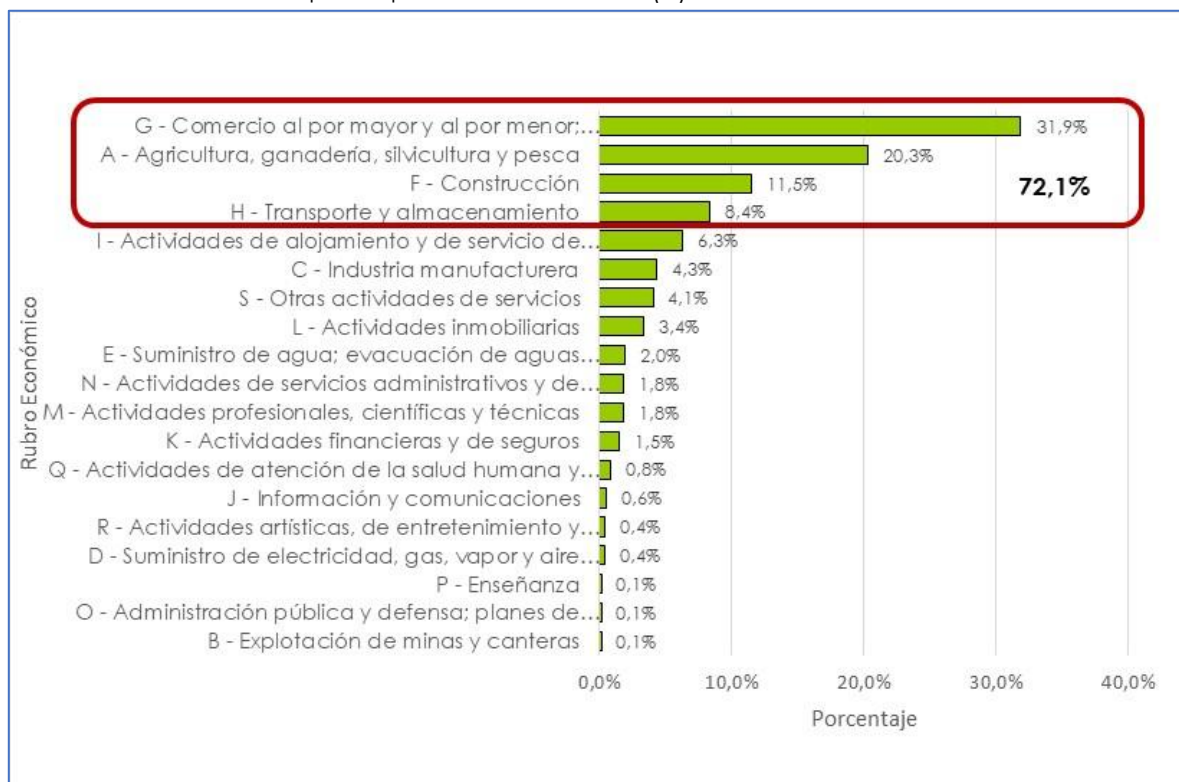


Tabla 3.2.3 Número de Empresas por Rubro Económico 2017 - 2021 Comuna de Litueche.

Rubro Económico	2017		2018		2019		2020		2021		Variación 2017-2021
	N° Empresas	%	N° Empresas	%	N° Empresas	%	N° Empresas	%	N° Empresas	%	
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	131	29,4%	140	27,0%	141	24,8%	145	23,6%	145	20,3%	10,7%
B - Explotación de minas y canteras	1	0,2%	1	0,2%	1	0,2%	1	0,2%	1	0,1%	0,0%
C - Industria manufacturera	30	6,7%	25	4,8%	30	5,3%	34	5,5%	31	4,3%	3,3%
D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0,4%	3	0,6%	3	0,5%	5	0,8%	3	0,4%	50,0%
E - Suministro de agua; evacuación de aguas residuales	6	1,3%	10	1,9%	11	1,9%	10	1,6%	14	2,0%	133,3%
F - Construcción	29	6,5%	36	6,9%	44	7,7%	58	9,4%	82	11,5%	182,8%
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	148	33,2%	162	31,3%	172	30,2%	197	32,0%	228	31,9%	54,1%
H - Transporte y almacenamiento	31	7,0%	46	8,9%	53	9,3%	50	8,1%	60	8,4%	93,5%
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	22	4,9%	41	7,9%	42	7,4%	36	5,9%	45	6,3%	104,5%
J - Información y comunicaciones	2	0,4%	2	0,4%	3	0,5%	3	0,5%	4	0,6%	100,0%
K - Actividades financieras y de seguros	5	1,1%	5	1,0%	10	1,8%	14	2,3%	11	1,5%	120,0%
L - Actividades inmobiliarias	3	0,7%	4	0,8%	11	1,9%	11	1,8%	24	3,4%	700,0%
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	1,3%	10	1,9%	5	0,9%	8	1,3%	13	1,8%	116,7%
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8	1,8%	7	1,4%	12	2,1%	12	2,0%	13	1,8%	62,5%
O - Administración pública y defensa; planes de seguridad	-	0,0%	-	0,0%	1	0,2%	1	0,2%	1	0,1%	0,0%
P - Enseñanza	1	0,2%	2	0,4%	1	0,2%	1	0,2%	1	0,1%	0,0%
Q - Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	1	0,2%	2	0,4%	2	0,4%	3	0,5%	6	0,8%	500,0%
R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	4	0,9%	4	0,8%	5	0,9%	4	0,7%	3	0,4%	-25,0%
S - Otras actividades de servicios	15	3,4%	16	3,1%	22	3,9%	21	3,4%	29	4,1%	93,3%
Sin información	1	0,2%	2	0,4%		0,0%	1	0,2%	1	0,1%	0,0%
Total Comuna Litueche	446	100,0%	518	100,0%	569	100,0%	615	100,0%	715	100,0%	60,3%
Total Provincia Cardenal Caro	4.051		4.510		4.733		4.914		5.437		34,2%
Total Región de O'Higgins	61.891		66.088		68.129		69.114		73.269		18,4%

Fuente: Elaboración propia con información de SII. Estadísticas de Empresas por Comuna.
https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html.

Gráfico 3.2.2 Empresas por Rubro Económico (%) año 2021. Comuna de Litueche.



Fuente: SII. Estadísticas de Empresas por Comuna.
https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html.

En la provincia de Cardenal Caro, la comuna de Pichilemu es la que concentra el 45,9% de las empresas, seguido por Marchigüe (14,1%), Litueche (13,2%), Navidad (10,5%). Finalmente, Paredones y La Estrella, representan el 8,7% y el 7,7%, respectivamente, (Tabla N° 3.2.4). Esto da cuenta del gran polo de atracción económica que significa la cabecera provincial.

Tabla 3.2.4 Número de Empresas 2017–2021 a nivel comunal y provincial.

COMUNA	Número de Empresas									
	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%
La Estrella	319	7,9%	351	7,8%	365	7,7%	385	7,8%	418	7,7%
Litueche	446	11,0%	518	11,5%	569	12,0%	615	12,5%	715	13,2%
Marchihue	634	15,7%	651	14,4%	668	14,1%	698	14,2%	766	14,1%
Navidad	389	9,6%	456	10,1%	460	9,7%	499	10,2%	570	10,5%
Paredones	417	10,3%	424	9,4%	443	9,4%	448	9,1%	473	8,7%
Pichilemu	1.846	45,6%	2.110	46,8%	2.228	47,1%	2.269	46,2%	2.495	45,9%
Provincia Cardenal Caro	4051	100,0%	4510	100,0%	4733	100,0%	4914	100,0%	5437	100,0%

Fuente: Elaboración propia con información SII. Estadísticas de Empresas por Comuna.
https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html.



Otro aspecto relevante que está relacionado con la estructura productiva es el tamaño de las empresas, según el cálculo de las ventas anuales de los contribuyentes informado por el Servicio de Impuestos Internos (SII). De acuerdo a lo anterior, las empresas se clasifican en:

- Microempresas, con ventas entre 0,01 UF a 2.400 UF.
- Pequeña Empresa, con ventas entre 2.400,1 UF a 25.000 UF.
- Mediana Empresa, con ventas entre 25.000,01 UF a 100.000 UF.
- Grande, con ventas mayores de 100.000,01 UF.

En relación a este parámetro, la situación para la comuna de Litueche, entre los años 2019 a 2021, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 3.2.5 Número de Empresas por Tramo según Ventas. 2017-2021. Comuna de Litueche.

TIPO DE EMPRESA	2017		2018		2019		2020		2021	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Sin Ventas	49	11,0%	76	15%	90	15,8%	92	15,0%	134	18,7%
Microempresa	337	75,6%	363	70%	385	67,7%	408	66,3%	454	63,5%
Pequeña Empresa	53	11,9%	67	13%	82	14,4%	97	15,8%	99	13,8%
Mediana Empresa	6	1,3%	11	2%	10	1,8%	16	2,6%	22	3,1%
Gran Empresa	1	0,2%	1	0%	2	0,4%	2	0,3%	6	0,8%
Total	446	100,0%	518	100%	569	100,0%	615	100,0%	715	100,0%

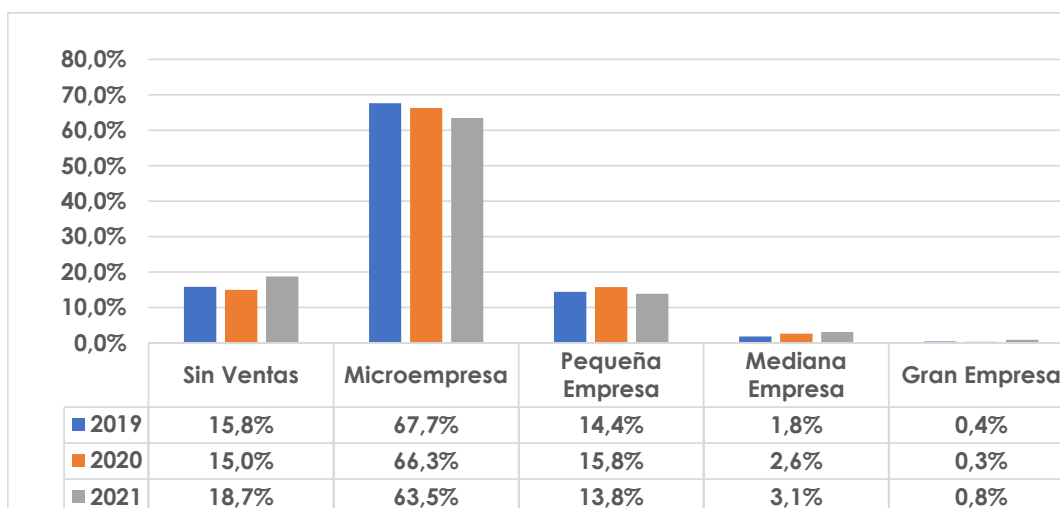
Fuente: Elaboración Propia con Información SII. https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html.

Durante el periodo analizado, el número de empresas sin ventas han representado un porcentaje significativo, variando entre el 11,0% en 2017, al 18,7% en 2021, con un promedio de 15,1% en el periodo analizado.

Las microempresas han disminuido desde un 75,6% en 2017 al 63,5% en 2021. Por su parte la pequeña empresa ha fluctuado entre el 11,9% en 2017 hasta un 15,8% en 2020, para bajar al 13,8% de participación en 2021. La mediana empresa aumentó del 1,3% al 3,1% en el periodo y finalmente la gran empresa creció de 0,2% al 0,8% (Tabla N° 3.2.5 y Gráfico N° 3.2.3).

A nivel regional, entre los años 2019 a 2021, en promedio, la microempresa es el principal grupo, representando el 62,8% del total de las empresas productivas. Seguido por la pequeña empresa (15,5%), la mediana empresa (1,9%) y finalmente las grandes empresas (0,8%). Sin embargo, hay un conjunto de empresas que alcanzan al 19%, de las cuales no se registran ventas o no se dispone de información (Tabla N° 3.2.6).

Gráfico 3.2.3 Estructura productiva según ventas empresas Comuna Litueche (2019-2021).



Fuente: Elaboración Propia con Información SII. https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html.

En la comuna de Litueche, al año 2021, la mayor cantidad de empresas corresponde de microempresas (63,5%). Sin embargo, el 18,7% de la empresa está clasificada como "sin ventas /sin información". En la comuna existían solo 6 empresas calificadas como "grandes". La Pequeña empresa se ha mantenido relativamente constante en el tiempo, mientras que las medianas pasaron de 10 unidades en 2019 a 22 en 2021. Tabla N° 3.2.5

Tabla 3.2.5 Cantidad de empresas según tamaño años 2019, 2020, 2021.

Tramo según ventas (5 tramos)	Comuna			Región			País		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Micro	385	408	454	43.298	43.470	45.489	764.536	792.488	823.571
Pequeña	82	97	99	10.245	10.403	12.021	207.314	206.823	243.324
Mediana	10	16	22	1.126	1.273	1.522	29.406	30.831	37.517
Grande	2	2	6	476	507	606	14.811	15.042	18.176
Sin Ventas / Sin Información	90	92	134	12.984	13.461	13.631	297.898	283.271	271.361
Total	569	615	715	68.129	69.114	73.269	1.313.965	1.328.455	1.393.949

Fuente: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=6203.

En cuanto al número de trabajadores según el tramo de ventas de las empresas, el año 2021, la microempresa contrata al 38,3% de los trabajadores dependientes, aunque, en promedio solo significa 1,7 personas por empresa. En el otro extremo, las grandes empresas contratan, al 61.2 trabajadores dependientes por empresa, en promedio. A nivel regional, las grandes empresas contratan, en promedio, a 254 trabajadores dependientes por unidad productiva. Tabla 3.2.6.



Tabla 3.2.6 Número de trabajadores dependientes informados según tamaño de la empresa años 2019, 2020, 2021.

Tramo según ventas (5 tramos)	Comuna			Región			País		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Micro	387	396	754	54.313	52.496	43.826	717.799	765.972	722.464
Pequeña	566	490	514	149.644	151.362	146.212	2.086.934	2.011.970	2.162.203
Mediana	393	301	297	72.569	70.784	73.959	1.442.812	1.340.766	1.444.858
Grande	65	203	367	151.406	142.041	154.086	4.618.211	4.238.725	4.777.071
Sin Ventas / Sin Información	325	329	37	20.685	21.238	24.527	769.030	691.850	698.706
Total	1.736	1.719	1.969	448.617	437.921	442.610	9.634.786	9.049.283	9.805.302

Fuente: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=6203.

3.2.2 Composición, distribución y tendencias de la actividad económica local.

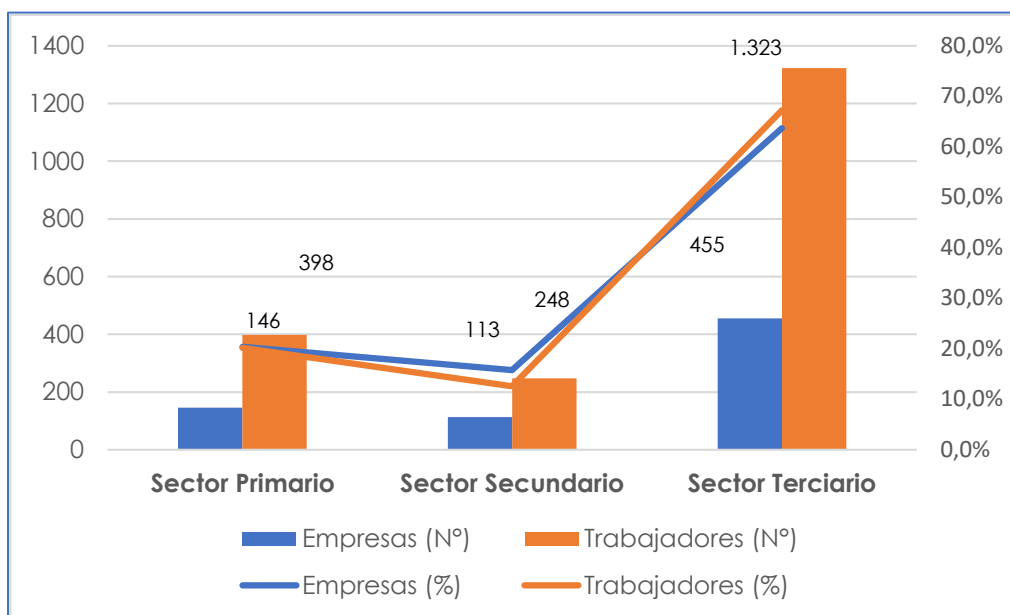
A lo largo del tiempo, el análisis de la estructura productiva de los países ha ido adquiriendo mayor importancia debido a su estrecha vinculación con el crecimiento, el desarrollo y con los niveles de empleo. La literatura da cuenta de varias alternativas para el estudio de la estructura de la economía. Por un lado, el análisis puede centrarse en la estructura de producción, dentro de la cual participan el sector primario, el sector secundario y el sector servicios (Fernández, 2005).

El sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la recolección o extracción y la transformación de los recursos naturales con poca o ninguna manipulación. El sector secundario es el sector de la industria que transforma la materia prima, extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo; mientras que el sector de servicios o sector terciario engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Es decir, generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Con relación a lo anterior, en el caso de la comuna de Litueche, de las 714 empresas informadas por el SII al año 2021, 146 unidades (20,4%) pertenecían al sector primario, 113 empresas (15,8%) al sector secundario y 455 empresas (63,8%) al sector terciario. Respecto de los recursos humanos, de los 1.969 trabajadores dependientes declarados por el mismo servicio, al sector primario se adscribían 398 personas (20,2%), 248 (12,6%) trabajaban en el sector secundario y la mayoría, 1.323 (67,2%) al sector terciario. (Gráfico N° 3.2.4 y Tabla N° 3.2.7).



Gráfico 3.2.4 Empresas (Nº y %) y trabajadores (Nº y %) según sector productivo. Comuna de Litueche 2021.



Fuente: INE. Elaboración propia, con Estadísticas de Empresas por Comuna.

https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html.



Tabla 3.2.7 Número de trabajadores según rubro económico de la empresa, años 2019, 2020, 2021.

Rubro Económico	Comuna de Litueche			Región O'Higgins			País		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	563	557	357	187.965	189.582	163.840	1.013.148	1.007.193	904.067
Explotación de minas y canteras	29	30	41	1.465	3.215	3.816	109.718	117.199	133.016
Industria manufacturera	67	62	55	29.574	22.925	27.345	823.548	790.714	864.273
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	31	61	6	166	177	255	28.382	28.815	33.316
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	40	35	57	1.622	2.739	2.155	51.036	59.056	68.027
Construcción	102	108	193	27.379	25.394	27.465	1.323.775	1.180.664	1.260.024
Comercio al por mayor y al por menor;	258	261	371	37.843	42.496	49.358	1.294.256	1.236.450	1.399.423
Transporte y almacenamiento	117	24	42	28.211	29.218	35.231	509.964	507.934	551.350
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	40	49	107	12.269	9.254	10.769	470.680	360.671	447.183
Información y comunicaciones	3	3	5	1.446	1.620	1.921	204.281	189.245	230.635
Actividades financieras y de seguros	15	49	53	1.120	1.223	1.401	249.947	226.171	246.914
Actividades inmobiliarias	23	5	15	2.065	1.962	1.836	74.062	71.829	81.119
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12	27	45	8.630	7.973	7.953	429.671	373.609	397.477
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2	15	177	45.542	38.623	45.774	1.143.050	1.115.714	1.337.041
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	7	298	305	19.310	19.459	17.842	590.179	579.829	612.941
Enseñanza	12	12	11	20.763	19.140	21.177	607.201	555.182	553.052
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	116	119	126	14.860	15.624	17.458	342.482	359.291	412.241
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	299	-	-	3.160	2.847	2.827	55.655	42.046	47.581
Otras actividades de servicios	-	-	3	5.085	4.264	4.003	307.919	241.187	218.496
Sin información	-	4	-	121	174	169	5.184	5.946	6.482
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	-	-	-	18	12	15	98	36	41
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	3	-	-	550	502	603
TOTAL	1.736	1.719	1.969	448.617	437.921	442.610	9.634.786	9.049.283	9.805.302

Fuente: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=6203.

3.2.3 Diagnóstico y análisis del empleo a nivel comunal, provincial y regional.

Entre los años 2019 a 2021⁶¹, a nivel comunal, el número de trabajadores dependiente informados, ha crecido más que a nivel provincial y regional, registrando un aumento del 13,4% y 11,1%; mientras que a nivel regional hubo un descenso del 1,3%. Sin embargo, la renta de los trabajadores, expresadas en Unidades de Fomento (U.F.), en el mismo periodo se ha incrementado en un 2,4% a nivel comunal, 2,7% a nivel provincial y solo 0,9% a nivel regional. (Tabla N° 3.2.8).

Tomando el promedio de los tres años analizados, el contrato de mano de obra, favorece al sexo masculino, que representa el 62,5%, 60,1%, y 61,1% a nivel

⁶¹ Al momento de redactarse este informe, el SII aún no ha publicado la información correspondiente al año 2022.



comunal, provincial y regional, respectivamente. (Tabla 3.2.8). La brecha salarial entre géneros se debiera seguir tratando de disminuir, al contratar a un mayor número de mujeres, con el objeto que exista mayor igualdad en el campo laboral al disponer de mayor poder adquisitivo.

Tabla 3.2.8 Número de trabajadores y renta (U.F.) a nivel comunal, provincial y regional. Años 2019-2021.

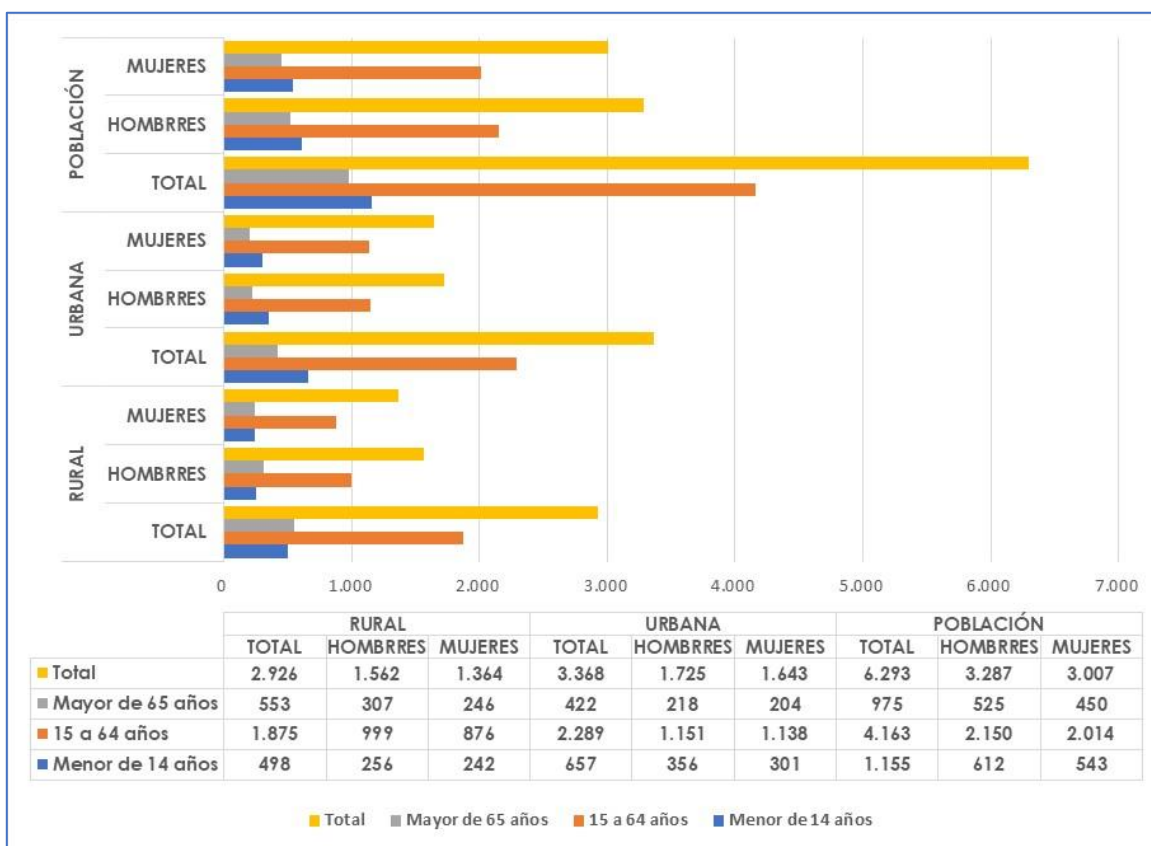
ITEM	Comuna Litueche			PROMEDIO	Provincia Cardenal Caro			Región de O'Higgins		
	AÑOS				AÑOS			AÑOS		
	2019	2020	2021		2019	2020	2021	2019	2020	2021
Total, N° de trabajadores dependientes informados	1.736	1.719	1.969	1.808	11.095	11.518	12.335	448.617	437.921	442.610
Renta trabajadores dependientes (UF)	202.255	202.225	207.209	203.896	1.125.126	1.211.958	1.429.864	49.067.928	49.248.093	53.713.398
N° trabajadores dependientes de género femenino informados	636	624	758	673	4.275	4.522	5.083	172.286	166.658	174.785
Renta trabajadores dependientes femeninos (UF)	89.591	96.873	103.828	96.764	554.323	647.290	754.645	18.576.568	18.570.346	21.009.691
N° trabajadores dependientes de género masculino informados	1.095	1.082	1.210	1.129	6.803	6.966	7.214	275.183	270.345	266.624
Renta trabajadores depedientes masculinos (UF)	112.664	105.281	103.345	107.097	570.803	564.595	675.182	30.490.397	30.675.294	32.740.152
Porcentaje de Renta género Femenino vs. género Masculino	44,3%	47,9%	50,1%	47,5%	49,3%	53,4%	52,8%	37,9%	37,7%	39,1%

Fuente: Elaboración Propia con Información SII. https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html.

3.2.4 Población económicamente activa.

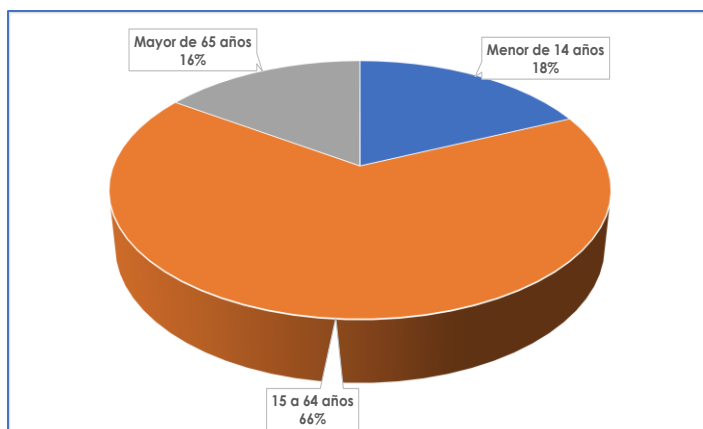
A la fecha del censo de 2017, la comuna de Litueche se componía de 6.293 personas, 3.287 hombres y 3.007 mujeres. Del total de la población 2.926 personas vivían en el área rural y 3.368 en el área urbana.

Gráfico 3.2.5 Población Total por Sexo, y Área Urbana-Rural, según Grupos de Edad.



Fuente: Elaboración Propia, con información INE, CENSO 2017. Resultados definitivos.

Gráfico 3.2.6 Grupos de edad (%) población comuna de Litueche



La población económicamente activa de la comuna, es decir, entre los 15 a los 64 años, alcanza al 66,2% de la población total (4.163 personas). Estas se dividían en 2.150 hombres y 2.014 mujeres. El 46,5% vivía en el medio rural y el 53,56% en el sector urbano, (Gráfico 3.2.5).

Fuente: INE, CENSO 2017. Resultados definitivos.



Por lo tanto, la principal fuerza laboral de la comuna, se encuentra en medio urbano de la comuna, donde el 51,7% pertenecen al sexo masculino.

3.2.5 Empleabilidad e ingresos.

El número de trabajadores dependientes de la comuna de Litueche, informados en el SII entre los años 2019 al 2021, fluctuó entre 1.736 a 1.969 personas con un promedio 1.808 trabajadores. Esto significa un incremento del 11,1% en el periodo analizado.

En cuanto a las diferencias según género, durante este periodo de tiempo, se registró un aumento del 10,5% en la contratación de mano de obra masculina, mientras que el aumento en la contratación de mano de obra femenina fue de un 19,1%. (Tabla 3.2.9 y Gráficos 3.2.7 y 3.2.8).

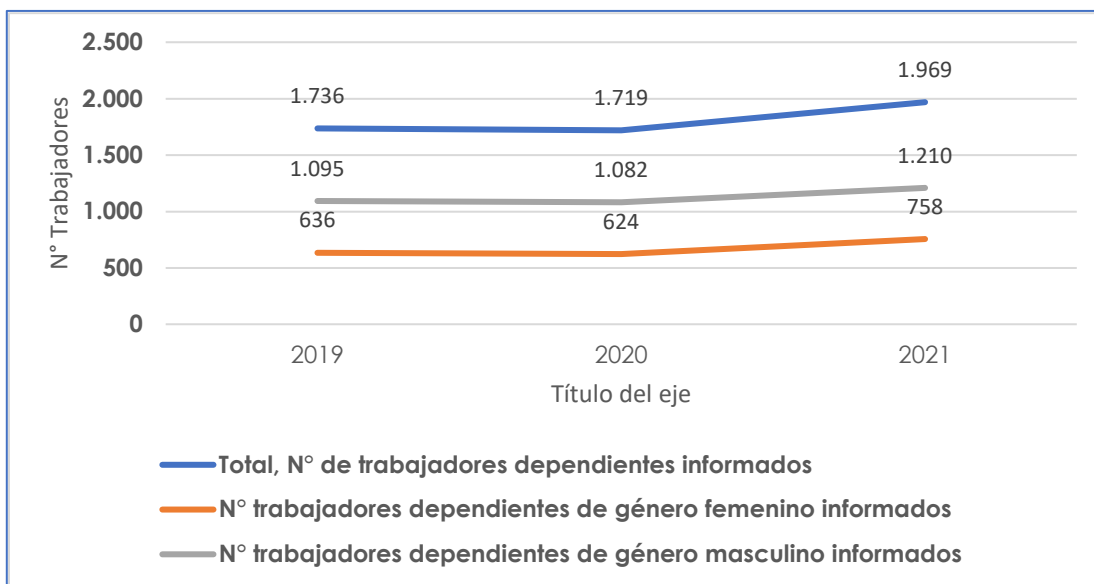
Para el total de los trabajadores dependientes, el promedio entre los años 2019 a 2021, la renta promedio anual ha sido de 203.896 U.F., lo que significa un valor promedio mensual por trabajador de 9,4 U.F. De acuerdo con la información del SII, si bien es cierto que se contrata un menor número de mujeres, éstas percibirían un mayor ingreso per cápita. Así, para el año 2021, en la comuna de Litueche, el ingreso promedio mensual de las mujeres dependientes contratadas habría sido de 11,4 U.F. mensuales, mientras que los hombres habrían percibido un sueldo de 7,1 U.F. per cápita, en promedio. (Tabla 3.2.9).

Tabla 3.2.9. Renta (U.F.) de trabajadores dependientes según género, años 2019 a 2021.

ITEM	AÑOS			PROMEDIO
	2019	2020	2021	
Total, N° de trabajadores dependientes informados	1.736	1.719	1.969	1.808
Renta trabajadores dependientes (UF)	202.255	202.225	207.209	203.896
N° trabajadores dependientes de género femenino informados	636	624	758	673
Renta trabajadores dependientes femeninos (UF)	89.591	96.873	103.828	96.764
N° trabajadores dependientes de género masculino informados	1.095	1.082	1.210	1.129
Renta trabajadores dependientes masculinos (UF)	112.664	105.281	103.345	107.097
Porcentaje de Renta género Femenino vs. género Masculino	44,3%	47,9%	50,1%	47,5%

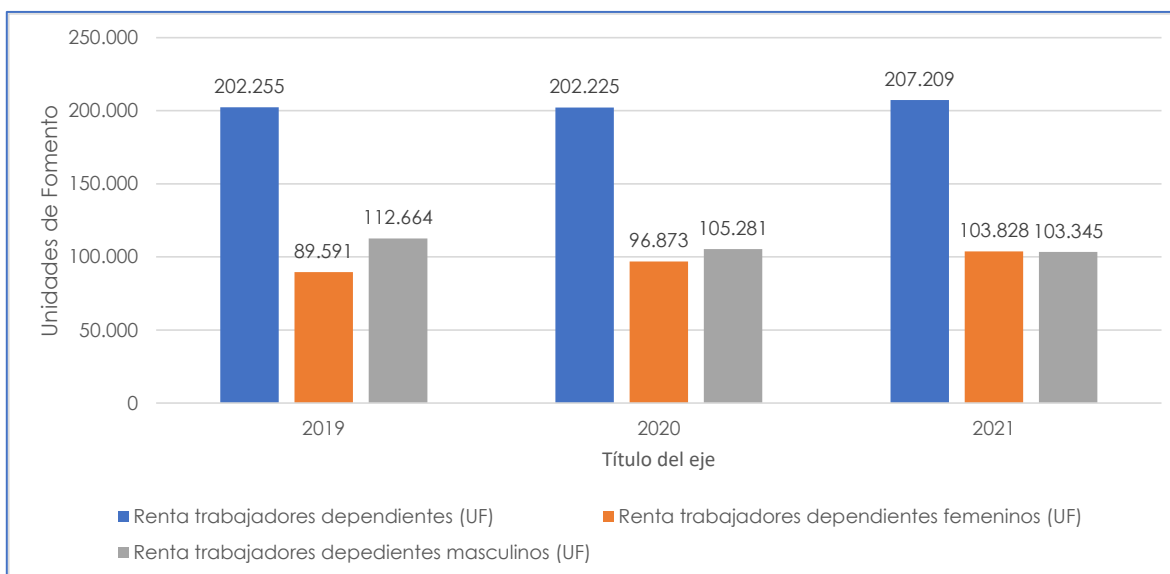
Fuente: Elaboración Propia con Información SII. https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html.

Gráfico 3.2.7 Número de trabajadores dependientes según género, años 2019 a 2021. Comuna Litueche.



Fuente: Elaboración Propia con Información SII. https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html.

Gráfico 3.2.8 Renta (U.F.) de trabajadores dependientes según género, años 2019 a 2021.

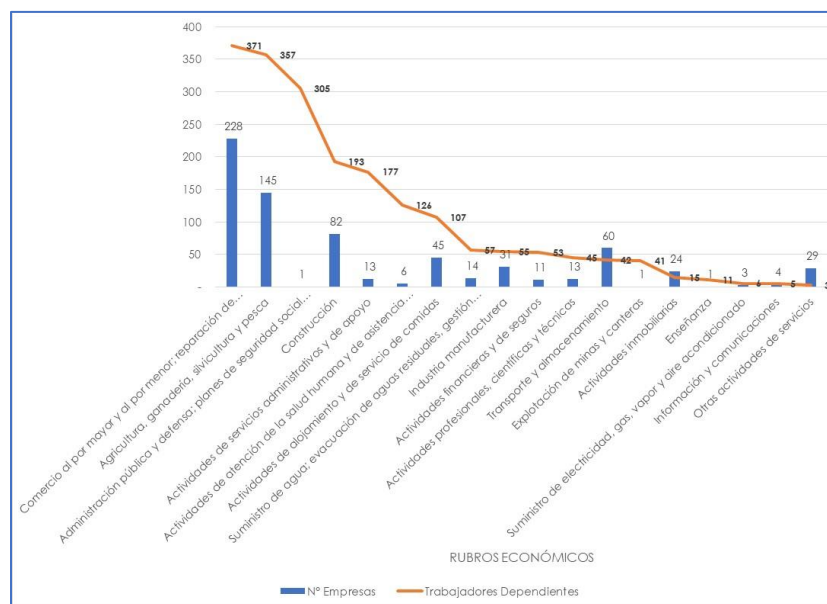


Fuente: Elaboración Propia con Información SII. https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html

Al hacer un análisis según rubro económico al año 2021, se observa que el rubro Comercio al por mayor y al por menor, concentra el mayor número de contratados, declarados ante SII, con el 18,8% del total de la fuerza laboral comunal en 228 empresas. En segundo lugar, se encuentra la Agricultura, Ganadería y Pesca con

el 18,1% de los trabajadores, distribuidos en 145 empresas. El rubro Administración Pública y Defensa, implica una “empresa” en la comuna y contrata al 15,5% de la fuerza laboral (305 personas). En cuarto lugar, se ubica el rubro Construcción con 82 empresas, que contrata al 9,8% de la mano de obra. (Tabla 3.2.10 y Gráfico 3.2.9).

Gráfico 3.2.9. Número de empresas y trabajadores contratados según rubro económico.



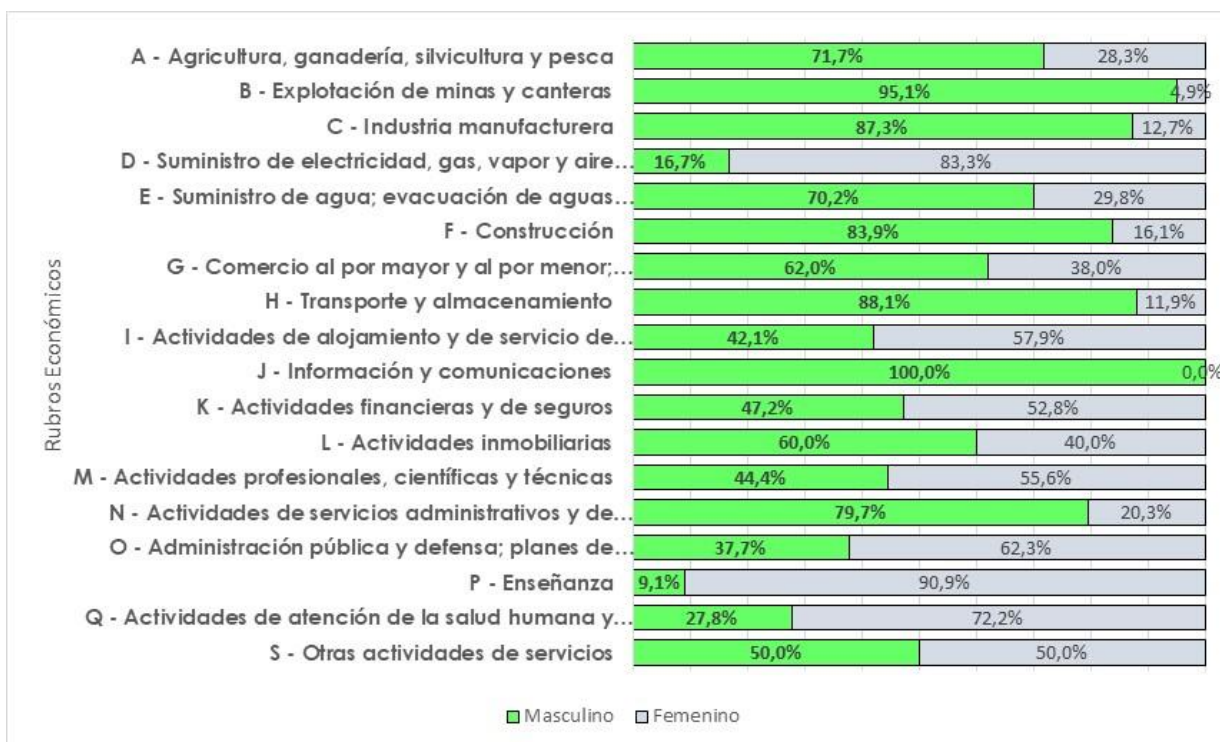
Fuente: Elaboración Propia con información INE. Estadísticas de Empresas por Comuna.
https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html

La contratación de trabajadores según género para los principales rubros económicos, durante el año 2021 en la comuna de Litueche, se observan en el Gráfico 3.2.10 y la Tabla 3.2.10. El rubro Información y Comunicaciones reporta la contratación exclusiva de hombres (100%). Mientras que el rubro Enseñanza contrata un 90,9% de mujeres y un 9,1% de hombres.

Los rubros como Explotación de Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Transporte y Almacenamiento, así como Construcción, son sectores que contratan mayoritariamente mano de obra masculina.



Gráfico 3.2.10 Contratación de trabajadores (%) según género por rubro económico, año 2021.



Fuente: Elaboración Propia, con Información INE. Estadísticas de Empresas por Comuna.
https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html



Tabla 3.2.10 Empresas por rubro económico y condición de género. Comuna de Litueche.

Rubro Económico	2021							
	N° Empresas	%	N° Trabajadores DEPENDIENTES	%	Masc.	%	Fem.	%
Explotación de minas y canteras	41	2,5%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Industria manufacturera	55	3,4%	184	19,2%	174	30,8%	10	2,5%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6	0,4%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	57	3,5%	6	0,6%	3	0,5%	3	0,8%
Construcción	193	12,0%	76	7,9%	69	12,2%	7	1,8%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	371	23,0%	48	5,0%	29	5,1%	19	4,8%
Transporte y almacenamiento	42	2,6%	46	4,8%	40	7,1%	6	1,5%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	107	6,6%	15	1,6%	5	0,9%	10	2,5%
Información y comunicaciones	5	0,3%	5	0,5%	3	0,5%	2	0,5%
Actividades financieras y de seguros	53	3,3%	1	0,1%	-	0,0%	1	0,3%
Actividades inmobiliarias	15	0,9%	23	2,4%	19	3,4%	4	1,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	45	2,8%	8	0,8%	9	1,6%	-	0,0%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	177	11,0%	25	2,6%	23	4,1%	2	0,5%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	305	18,9%	425	44,4%	157	27,8%	268	68,0%
Enseñanza	11	0,7%	46	4,8%	8	1,4%	38	9,6%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	126	7,8%	12	1,3%	1	0,2%	11	2,8%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Otras actividades de servicios	3	0,2%	37	3,9%	25	4,4%	13	3,3%
Sin información	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Total Litueche	1.612	100,0%	957	100,0%	565	100,0%	394	100,0%

Fuente: Elaboración Propia, con Información INE. Estadísticas de Empresas por Comuna.

https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html.

Empleabilidad y desocupación trimestre móvil agosto-octubre 2023.

Los datos trabajados son estadísticas de la encuesta empleo del Instituto Nacional de Estadísticas en la región de O'Higgins. No existen datos oficiales por comuna.

- En el trimestre móvil agosto-octubre 2023, la tasa de desocupación regional fue de 8,1% aumentando 0,9 puntos porcentuales (pp.) en doce meses.
- Las personas ocupadas fueron 432.190, creciendo 2,0%, equivalentes a un total de 8.604 personas más.
- Según rama de actividad económica, Alojamiento y servicio de comidas (35,7%) y Actividades de Salud(17,8%) mostraron los principales aumentos.
- Por categoría ocupacional, Empleadores (57,7%) y Asalariados informales (9,4%) registraron los principales aumentos.
- La tasa de ocupación informal se situó en 29,4%, variando positivamente 0,4 pp. en doce meses.



Fuente Boletín Estadístico : Empleo Trimestral Región de O'Higgins INE.

Desocupación.

La tasa de desocupación en el trimestre móvil agosto octubre 2023, anoto 8,1% en el actual periodo mientras que en igual periodo del año anterior esta fue de 7,2% aumentado 0,9 pp.

En cuanto al número de personas desocupadas, en el actual periodo se estimó en 38.112 mostrando un aumento total de 5.421 personas.

Ocupación.

El número de personas ocupadas en el trimestre móvil agosto octubre 2023, fue de 432.190, creciendo 2,0% en doce meses equivalentes a 8.604 personas más.

Las personas ocupadas informales fueron 127.247, creciendo 3,5% en doce meses.

Las personas ocupadas por categoría ocupacional aumentaron incididos principalmente por Empleadores (57,7%) y en menor medida por el aumento de Asalariados informales(9,4%).

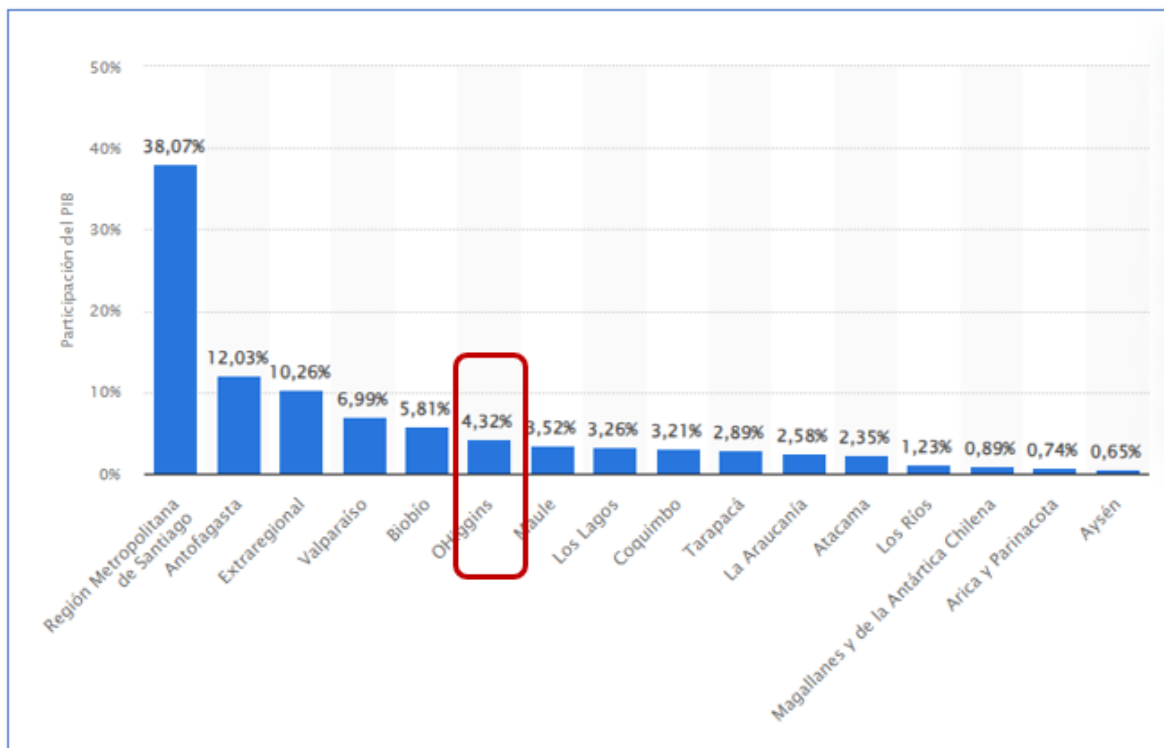
TRIMESTRES MÓVILES (2022 - 2023)													
Tasa desocupación	Ago - Oct	Sep - Nov	Oct - Dic	Nov - Ene	Dic - Feb	Ene - Mar	Feb - Abr	Mar - May	Abr - Jun	May - Jul	Jun - Ago	Jul - Sep	Ago - Oct
Total O'Higgins	7,2	6,4	5,8	6,3	6,9	7,8	8,7	10,1	11,1	10,4	9,4	8,3	8,1
Hombres	6,7	5,9	4,8	5,5	6,0	6,7	7,5	9,6	10,6	9,4	8,4	7,7	7,7
Mujeres	7,9	7,1	7,3	7,5	8,4	9,3	10,6	11,0	11,8	11,8	10,9	9,2	8,6

Fuente Boletín Estadístico : Empleo Trimestral Región de O'Higgins INE.

3.2.6 Patrimonio productivo.

La región de O'Higgins, está en sexto lugar en importancia en cuanto al aporte del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, con el 4,3%. Desgraciadamente no es posible obtener los valores del PIB comunal.

Gráfico 3.2.11 Distribución porcentual de la participación del producto interno bruto (PIB) por región en Chile en 2022.



Fuente: <https://es.statista.com/estadisticas/1286035/participacion-porcentual-de-las-regiones-en-el-pib-de-chile/>.

Motores productivos⁶²

a. Agricultura: este sector representa un 12,9 del PIB regional y además la agricultura regional aporte un 19 por ciento del PIB agrícola nacional. Un 19,8 por ciento del empleo regional es en el sector agrícola. El desarrollo de la agricultura moderna y eficiente, capaz de resistir los cambios en clima son fundamentales para

⁶² https://cdn.digital.gob.cl/filer_public/37/88/3788a1c3-1baa-4ec6-bbbc-0c66fbd115f4/7_ohiggins-f.pdf



el futuro de la región, sobre todo porque un 87 por ciento de los agricultores son medianos o pequeños productores.

b. Minería: la actividad minera en la Región de O'Higgins representa un 23 por ciento del PIB regional del año 2017 y un 63,5 por ciento de sus exportaciones. Además, aporta un diez por ciento del PIB minero a nivel nacional. La minería seguirá creciendo en la región con el desarrollo de grandes proyectos de inversión público-privada que serán apoyados por la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables, estos proyectos estiman la creación de más de tres mil 700 empleos en su construcción para el período 2018-2021 y de más de tres mil en su operación.

c. Turismo: la actividad turística representa el 3,4 por ciento del PIB nacional de manera directa y 10,4 por ciento total, ocupando el cuarto lugar de las exportaciones del país y donde el 58 por ciento de los ocupados en este rubro son mujeres. La región presenta un gran potencial turístico todavía no explotado, desde la cordillera al mar como lo son sus playas, reconocidas mundialmente para la práctica del surf y en el desarrollo del enoturismo en los valles de Colchagua y Cachapoal que aportan de manera importante a que Chile sea el quinto mayor productor de vino del mundo. La región cuenta también con la antigua ciudad de Sewell, Patrimonio Mundial de la Humanidad, además de varias iglesias patrimoniales reconocidas.

Estos tres sectores: Agricultura, Minería y Turismo están presentes en la comuna de Litueche, por lo que su desarrollo es muy importante para el progreso comunal.

3.2.7 Identificación áreas de intervención.

En cuanto al sector silvoagropecuario, estos dicen relación directa con: i) Acceso, calidad y eficiencia de los recursos hídricos, ii) Apoyo a la pequeña y mediana agricultura y iii) Mejoramiento del Medio ambiente rural.

Al analizar las cifras de los censos agropecuarios de 2007 y 2021, se observa una disminución de la superficie agrícola, tanto a nivel regional, las que alcanzan al 27.5%, 35.7% y 20.2%, respectivamente (Tabla N° 3.18). En el caso de Litueche, las causas de esta baja en la superficie agrícola, podría estar directamente relacionada con las parcelaciones de predios para parcelas de agrado.

Tabla 3.2.11 Comparación Superficie (has) y N° explotaciones agropecuarias y forestales 2007-2021.



EXPLOTACIONES	Región de O'Higgins		Provincia Cardenal Caro		Comuna de Litueche	
	2007	2021	2007	2021	2007	2021
Superficie Total (has)	1.568.060	1.137.600	318.832	204.930	60.666	48.397
Explotaciones Agropecuarias	25.247	9.130	4.769	1.756	631	352
Explotaciones Forestales (has)	73.340	89.925	54.839	67.895	8.752	8.963
Explotaciones Forestales UPA	---	1.197	---	711	---	84

Fuente: Censo Agropecuario y Forestal 2007 y 2021.

En el caso del sector Turismo, dada la importancia del Lago Rapel, como polo de atracción turística, es importante que la Municipalidad cuente con una oficina dedicada especialmente a ese sector, y que tenga una participación relevante en la ZOIT. También a la importancia de su borde costero en el sector de Topocalma.

3.2.8 Patentes Comerciales.

Patentes Municipales.

La patente municipal es el permiso que debe pagar una persona natural o jurídica para emprender cualquier actividad comercial que necesita un local fijo y es otorgado por la municipalidad del lugar donde se instalará el negocio.

Hay cuatro tipos de patentes, cada una con sus particularidades:

- ✓ **Patentes comerciales:** para tiendas y negocios de compraventa en general.
- ✓ **Patentes profesionales:** para, por ejemplo, consultas médicas, estudios de abogados o estudios de arquitectura, entre otras.
- ✓ **Patentes industriales:** para negocios cuyo giro es la producción o manufacturas, como panaderías, fábricas de productos, alimentos, etc.
- ✓ **Patentes de alcoholes:** para botillerías, bares, restaurantes y afines.

El pago de patente municipal o comercial debe hacerlo toda persona natural con iniciación de actividades o persona jurídica que ejercite una actividad lucrativa sea profesional, industrial o comercial. Son de beneficio municipal y forman parte de los Ingresos Propios Permanentes de la comuna.

Al año 2020, el municipio de Litueche registraba 310 patentes municipales, de las cuales un 76,5% (237 patentes) correspondía al rubro comercio y un 13,9% (43 patentes) al rubro alcoholes. El detalle de la tipología de clasificación y distribución realizada por el municipio se presenta en la siguiente tabla:



Tabla N° 3.2.12 Patentes comerciales Municipalidad de Litueche 2020.

TIPO DE PATENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
COMERCIAL	237	76,5%
INDUSTRIAL	3	1,0%
PROFESIONALES	27	8,7%
ALCOHOLES	43	13,9%
TOTAL	310	100,0%

Fuente: Cuenta Pública 2021 Municipalidad de Litueche.

3.2.9 Conclusiones

A nivel regional, la comuna de Litueche se encuentra en el rango medio bajo del Índice de Desarrollo Comunal (lugar 29 entre las 33 comunas que conforman la región de O'Higgins).

Las cuatro actividades económicas con mayor número de empresas al año 2021 son: i) Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas (31,9%), ii) Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (20,3%); iii) Construcción (11,5%) y iv) Transporte y Almacenamiento (8,4%). Estos cuatro rubros en conjunto suman el 72,1% de las empresas productivas de la comuna.

En la comuna de Litueche, al año 2021, la mayor cantidad de empresas corresponde de microempresas (63,5%).

En cuanto al número de trabajadores según el tramo de ventas de las empresas, el año 2021, la microempresa contrata al 38,3% de los trabajadores dependientes, aunque, en promedio solo significa 1,7 personas por empresa. En el otro extremo, las grandes empresas contratan, al 61.2 trabajadores dependientes por empresa, en promedio

El principal rubro económico es el comercio, lo que se refleja en el número de patentes municipales otorgadas al sector.





3.3 Desarrollo Social.

3.3.1 Enfoque de género.

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y, por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.

Según datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en la comuna de Litueche desde el año 2017 a 2023 presenta un total de **388 víctimas** del delito de **violencia intrafamiliar**, de las cuales **305 corresponden a mujeres** y 83 a hombres, concentrándose este tipo de delito en las mujeres en el tramo de edad entre los 30 a 44 años.

Tabla 3.3.1 Víctimas de Violencia Intrafamiliar comuna de Litueche 2017- 2023.

Tipo de Participante	Sexo	Edad	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Victima	Mujer	Menores de 14 años	0	0	2	0	0	0	0	2
Victima		14 - 17 años	1	0	1	1	0	1	1	5
Victima		18 - 29 años	4	11	18	4	21	12	5	75
Victima		30 - 44 años	18	9	12	19	18	28	14	118
Victima		45 - 64 años	5	7	14	16	17	15	11	85
Victima		65 años y más	2	0	1	3	8	6	0	20
Victima		No identifica	0	0	0	0	0	0	0	0
Victima		Total	30	27	48	43	64	62	31	305
Victima	Hombre	Menores de 14 años	0	1	1	1	0	0	0	3
Victima		14 - 17 años	1	1	1	0	0	1	0	4
Victima		18 - 29 años	1	4	1	4	1	2	0	13
Victima		30 - 44 años	5	2	4	6	6	4	4	31
Victima		45 - 64 años	0	2	4	1	4	6	6	23
Victima		65 años y más	1	0	2	1	1	4	0	9
Victima		No identifica	0	0	0	0	0	0	0	0
Victima		Total	8	10	13	13	12	17	10	83
Total Víctimas			38	37	61	56	76	79	41	388

Fuente: Elaboración propia, Centro de Estudios y Análisis del Delito, Subsecretaría de Prevención del Delito, 2023.

Respecto al delito de **Abusos sexuales y otros delitos sexuales**, del total de víctimas **27 corresponden a mujeres** y 2 a hombres, concentrándose en el caso de las mujeres en el tramo de edad de 30 a 44 años, como se presenta a continuación:



Tabla 3.3.2 Víctimas de Abusos sexuales y otros delitos sexuales comuna de Litueche 2017- 2023.

Tipo de Participante	Sexo	Edad	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Victima	Mujer	Menores de 14 años	0	0	0	0	0	5	0	5
Victima		14 - 17 años	2	0	0	0	1	1	0	4
Victima		18 - 29 años	1	0	1	0	1	3	1	7
Victima		30 - 44 años	1	1	2	0	0	2	2	8
Victima		45 - 64 años	1	1	0	0	1	0	0	3
Victima		65 años y más	0	0	0	0	0	0	0	0
Victima		No identifica	0	0	0	0	0	0	0	0
Victima		Total	5	2	3	0	3	11	3	27
Victima	Hombre	Menores de 14 años	0	0	0	0	0	0	0	0
Victima		14 - 17 años	0	0	0	0	0	0	0	0
Victima		18 - 29 años	0	1	0	0	0	0	0	1
Victima		30 - 44 años	0	0	0	0	0	0	0	0
Victima		45 - 64 años	0	0	0	0	1	0	0	1
Victima		65 años y más	0	0	0	0	0	0	0	0
Victima		No identifica	0	0	0	0	0	0	0	0
Victima		Total	0	1	0	0	1	0	0	2
Total Víctimas			5	3	3	0	4	11	3	29

Fuente: Elaboración propia, Centro de Estudios y Análisis del Delito, Subsecretaría de Prevención del Delito, 2023.

Como se observa en las tablas N° 3.3.1 y N° 3.3.2, ambas tipologías de delitos han aumentado los últimos años en la comuna de Litueche, concentrándose las **víctimas** en las **mujeres** en el tramo de edad de **30 a 44 años**.

La Municipalidad de Litueche cuenta con una Oficina Municipal de la Mujer y la Equidad de Género, la cual ofrece atención gratuita, orientación y contención, a mujeres que haya o estén sufriendo violencia de género o por parte de su pareja o exparejas. Según se señala en publicación de la página de la Municipalidad de Litueche, la misión de la oficina de la mujer es "Fortalecer las autonomías y la diversidad de cada una de las mujeres en el ejercicio pleno de sus derechos", implementando planes y talleres que favorezcan la igualdad de género y aportando al cambio cultural que se requiere para alcanzar una sociedad igualitaria entre mujeres y hombres. Junto a ello, esta oficina fortalece y promueve el Derecho de todas las mujeres a vivir una vida libre de todo tipo de violencia, discriminación o conducta arbitraria basada en su Género, a través del trabajo preventivo, de difusión y de sensibilización

Al mismo tiempo es importante señalar que a nivel nacional el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género es el organismo encargado de ejecutar las políticas, planes y programas que le encomiende el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (Ley 20.820). Para cumplir con su misión institucional y contribuir



con el avance de las autonomías de las mujeres y el ejercicio de sus derechos, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (**SernamEG**) –que depende del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género– cuenta con diversos **programas**, como son el Programa de prevención en violencias contra las mujeres, Programa de atención, protección y reparación en violencia contra las mujeres, Línea de violencia extrema, femicidios y casos de connotación pública, Programa 4 a 7, Programa Mujeres Jefas de Hogar, Programa mujer, Programa buenas prácticas laborales con equidad de género, Programa mujer y participación política y social, entre otros.

3.3.2 Organizaciones comunitarias.

Dentro de las funciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario, está la de prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias; fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio. Por tal motivo existe una sección de DIDECO que sólo se ocupa de las organizaciones comunitarias.

Tabla 3.3.3 Registros Ley de Organizaciones Comunitarias.

Organizaciones Comunitarias	Total
Union Comunal	2
Junta de Vecinos	22
Club de Adultos Mayores	19
Organizaciones Deportivas	40
Comité de Agua Potable	6
Comité de Vivienda	7
Otras Organizaciones	47
TOTAL	143
Organizaciones Constituidas Año 2022	15

La comuna de Litueche, tiene un número importante de Organizaciones Comunitarias, de diversa índole, formalmente constituidas. De acuerdo con la Cuenta Pública 2023, se registraban 143 organizaciones; 15 de las cuales se habían constituido el año 2022.

Fuente: Cuenta Pública Gestión Municipal Litueche 2023.

3.3.3 Asistencia social.

Este programa tiene por objetivo ofrecer atención y apoyo social a las familias de la comuna que presenten algún tipo de vulnerabilidad, para generar en conjunto soluciones factibles, optimizadas por la incorporación del sistema de gestión social local.

La Municipalidad de Litueche ha ejecutado durante el año 2022 lo siguiente:

Asistencia social a personas naturales: se ha beneficiado a 162 becados por un monto de M\$ 33.443, según se detalla a continuación:



Tabla 3.3.4 Asistencia social a personas naturales año 2022.

BECA	Cupos	Nº de becados	Monto entregado	Monto M\$
Beca de Verano	20	11	\$250.000	2.750
Beca de Transporte	100	99	\$35.000 mensual	3.465
Beca Excelencia	32	28	10 UF semestral	18.128
Beca PSU	1	1	\$500.000	500
Beca de Estadía 1	20	20	\$40.000 mensual	8.000
Beca de Conectividad	50	3	\$20.000 mensual	600
TOTAL		162		33.443

Fuente: Elaboración propia, Cuenta Pública año 2022.

Ayudas sociales: durante el año 2022 se efectuaron 334 ayudas por un monto de M\$ 13.764, concentrándose el número de ayudas en los que se refiere a canastas familiares y útiles de aseo y cupón de gas 15 kilos, entre otros, según el siguiente detalle:

Tabla 3.3.5 Ayudas sociales año 2022.

Tipo ayuda	Nº de ayudas	Monto ayuda M\$
Canastas Familiares, y Útiles de Aseo	179	6.310
Cupón de Gas 15 kilos	99	1.381
Reembolso examen médico y Medicamentos	23	1.598
Exámenes realizados por convenio con Centro de Salud de Imagen Salud	19	1.697
Servicios Básicos (Luz y Agua)	3	83
Servicios Funerarios	11	2.695
Total	334	13.764

Fuente: Elaboración propia, Cuenta Pública año 2022.

Programa de apoyo a la infancia: durante el año 2022 se realizaron distintas actividades con un número de beneficiarios de 3.616 por un monto de M\$ 24.141. entre algunas actividades destacan Kit día del niño y celebración navidad.

Tabla 3.3.6 Programa de apoyo a la infancia 2022.



Actividades	N° Beneficiarios	Monto M\$
Kit día del niño/ Circo	1.600	4.796
Celebración Navidad	2.000	11.345
Convenio Junji Jardín Frutillitas Quelentaro (Transporte)	16	8.000
Total	3.616	24.141

Fuente: Elaboración propia, Cuenta Pública año 2022.

Programa dependencia severa: durante el año 2022 el programa dependencia severa, dirigido a adultos mayores, benefició a 19 personas por un monto total de M\$ 9.668

Tabla 3.3.7 Programa dependencia severa año 2022.

Tipo de ayuda	N° Beneficiarios	Monto M\$
Pañales Adulto Mayor entregados por el Programa	9	7.776
Cremas	9	479
Pañales Adulto Mayor entregados como ayuda social	5	7.776
Suplementos Alimenticios	10	1.413

Fuente: Elaboración propia, Cuenta Pública año 2022.

Subvención I. Municipalidad de Litueche: fueron beneficiados 19 clubes y la Unión Comunal del Adulto Mayor UCAM entregando una subvención de M\$ 1.500 a cada organización, por un monto total de M\$ 30.000.

Programa adultos mayores: las organizaciones de adultos mayores de la comuna de Litueche beneficiadas por el Fondo Nacional Adulto Mayor de SENAMA correspondieron a 10 por un monto de M\$ 7.025.

Tabla 3.3.8 Beneficiarios Fondo Nacional Adulto Mayor SENAMA, 2022.



Organizaciones	Nombre del Proyecto	Monto M\$
CLUB San Esteban de Quelentaro	Cocinando con más Alegrías	800
UCAM- LITUECHE	Cuidando nuestra salud, buscando nuestro Bienestar	1.350
Club San Esteban Caserío Talca	Paseando por Valparaíso y Viña del mar	750
Club Los caminos de la vida	Aprendiendo a cuidar nuestra salud	560
Club San Francisco de Manquehua	Cocinando con Alegría	480
Club María Auxiliadora	Relajándonos en Coltauco	500
Club El Cajón	Asegurando nuestra alimentación	550
Club Pulín	Disfrutando en la Serena	700
Club Sagrado Corazón de Jesús	Paseando por Valparaíso	600
Club La Villa de Cartagena	Adquisición de Mercadería	735
Total		7.025

Fuente: Elaboración propia, Cuenta Pública año 2022.

Atención Veterinaria Municipal: en el año 2022 se atendieron 730 mascotas de distintos sectores de la comuna de Litueche, como se presenta en la tabla N° 3.3.9.

Tabla 3.3.9 Número de mascotas atendidas por sector, año 2022

Sector	N° de Mascotas atendidas
San Vicente	50
Quelentaro	63
Matancilla	28
Pulín	32
Litueche Urbano (Plazoleta Municipal)	157
Centro Veterinario Municipal	400
Total	730

Fuente: Elaboración propia, Cuenta Pública año 2022

Programas Recreacionales: la Municipalidad de Litueche en el año 2022 realizó actividades recreacionales como taller de zumba, campeonato comunal de fútbol de varones, campeonato comunal de fútbol de seniors varones, campeonato comunal de rayuela, escuela de futbol, con una total de 1.511 participantes.

Subvención Municipal Clubes de Fútbol: en el año 2022 la Municipalidad de Litueche entregó subvenciones a 8 clubes de fútbol por un monto total de M\$ 6.327.



La Directora de Desarrollo Comunal la Municipalidad de Litueche, señala que **los programas sociales gestionados los últimos tres a cinco** años en la comuna corresponden a los siguientes:

Programa de Ayudas Sociales: las cuales se otorgarán a personas que, por su situación socioeconómica, se encuentran en situación de urgente necesidad de ayuda social, serán otorgados por esta Municipalidad.

Becas Municipales: existen 4 tipos de Becas municipales, (Beca de excelencia Académica, Beca de Transporte, Beca de Estadía y Beca de Conectividad), que se les dan a alumnos con residencia de la comuna de Litueche, que continúan con la Educación Superior fuera de la comuna, en donde se les da un monto de dinero mensual o semestral, cumpliendo ciertos requisitos, en unas fechas establecidas

Fondo de Fortalecimiento Municipal de Chile Crece Contigo: Proyecto en donde se contrata una Coordinadora de la Red Chile Crece Contigo, para que dirija la Red Comunal Chcc y ejecuten el proyecto durante una cantidad de meses establecidas en el proyecto.

Programa Seguridades y Oportunidades: El subsistema Seguridades y Oportunidades tiene como propósito contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible y alcancen mejores condiciones de vida, a través del desarrollo de capacidades que les permitan generar ingresos autónomos por la vía del trabajo. Se extiende por 24 meses, y su objetivo es apoyar a las familias para que mejoren su bienestar, en dimensiones tales como: Trabajo y Seguridad Social.

Programa Vínculos: El Programa Vínculos forma parte de las políticas públicas orientadas a las personas adultas mayores (AM) del país, promoviendo el ejercicio de sus derechos y su participación en redes, reforzando la valorización de esta etapa de su vida. Este programa genera acompañamiento a los adultos mayores por 24 meses y cada uno de ellos recibe un bono de protección de \$17.000 mensuales aprox.

Programa Habitabilidad: Este programa potencia las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, a partir de soluciones que contribuyen a mejorar su calidad de vida, en su dimensión de habitabilidad. La institución responsable del programa es el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y es ejecutado principalmente por municipios. El FOSIS presta la asistencia técnica a los municipios a través de apoyo, acompañamiento, supervisión y monitoreo a la gestión, para fortalecer los buenos resultados del programa. Soluciones constructivas para mejorar servicios básicos, infraestructura de la vivienda, entorno



residencial y equipamiento doméstico. Sesiones de asesorías familiares y/o grupales en hábitos de vida saludable y de uso y autocuidado de la vivienda con servicio de cuidado infantil durante las actividades grupales.

3.3.4 Salud municipal.

Considerando la información entregada por la Municipalidad de Litueche, específicamente el Plan de Salud Año 2023, Cuenta Pública Año 2023, publicaciones de página web de la Municipalidad de Litueche y otras fuentes de información externas publicadas en plataformas como SINIM, Transparencia Activa, Departamento de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) del Ministerio de Salud, del Fondo Nacional de Salud (FONASA) y de la Base de datos COVID-19 del Ministerio de Ciencias Tecnología, Conocimientos e Innovación, entre otros, se puede señalar lo siguiente:

3.3.4.1 Antecedentes generales:

La comuna de Litueche cuenta con 1 Hospital de baja complejidad de dependencia administrativa del Servicio de Salud O'Higgins, dos postas de salud rural y una Estación Médico Rural (Paso El Soldado), que dependen de la Municipalidad de Litueche.

Población inscrita validada en Servicios de salud Municipal, año 2021, corresponde a **2.308** (fuente SINIM, desde datos de FONASA).

Las tasas de fecundidad y natalidad de la comuna de Litueche corresponden a 1,6 y 10,3 cada 1.000 habitantes (fuente DEIS, MINSAL).

Tasa de mortalidad general año 2019 cada 1.000 habitantes corresponden a 7,2 (fuente DEIS, MINSAL).

Tasa de fallecidos por COVID 19, al 9 de enero de 2023 y cobertura de vacunación, información al 16 de enero de 2023 (datos día anterior), 443,5 y 151,2 respectivamente. (fuente DEIS, datos COVID 19).

3.3.4.2 Plan de Salud año 2023: Desafíos, objetivo general, objetivos específicos, lineamientos y objetivos estratégicos:

Desafíos:

- Diseñar estrategias de inversión en mejoramiento de infraestructura.



- Fomentar y entregar coberturas altas de vacunación con la vacuna bivalente en todos los grupos de riesgo de nuestra comuna.
- Asegurar el cumplimiento de los programas ministeriales tanto de enfermedades de morbilidad, enfermedades crónicas y programas asociados a la promoción en salud de manera segura y con todos los resguardos sanitarios.

Objetivo general:

Poner a disposición de los equipos de salud una metodología ordenadora, estandarizada y comparable, que les facilite la elaboración del plan de salud comunal, concebido como herramienta operativa con que cuenta la salud municipalizada en una comuna y que recoge las orientaciones sectoriales para el despliegue de actividades como también, las particularidades del contexto local y las expectativas y necesidades de su población a cargo, anual o trienal según decisión local.

Objetivos específicos:

Establecer los lineamientos estratégicos para la elaboración del plan de salud comunal

- Estandarizar los contenidos mínimos de un plan de salud, que permita dar cuenta de la planificación sanitaria de una población a cargo acorde a los principales problemas y necesidades de salud que esta presenta. Estandarizar un instrumento único que permita la comparación entre las distintas comunas con contextos socio-demográficos y realidades sanitarias diferentes
- Validar la relevancia del plan de salud comunal como instrumento de planificación sanitaria de una población comunal.
- Posicionar el plan de salud comunal como la herramienta de gestión sanitaria por excelencia que guía y conduce todo el quehacer de la salud comunal a través de los equipos operativos en los establecimientos de salud.

Lineamientos estratégicos:

- Profundización del Modelo de Salud Familiar
- Acceso y oportunidad de la atención
- Sistema de protección social
- Garantías explícitas en salud
- Gestión de calidad
- Intersectorialidad.
- Participación comunitaria
- Desarrollo del RR. HH
- Deberes y derechos de los usuarios en Salud
- Gestión lista de espera



- Tele-asistencia
- Proyectos de inversión en APS

Objetivos estratégicos:

- Se definió las principales áreas problemas en salud a fin de elaborar las acciones programáticas y las estrategias de atención de salud más adecuadas a las necesidades de la población.
- Orientación la asignación de los recursos en infraestructura hacia las principales áreas problemas de salud en la comuna.
- Orientar la identificación de las prioridades de salud en el ámbito comunal.
- Medir el impacto dentro de la población, de las intervenciones programadas o definidas según necesidades que la comunidad nos hace presente.

Tabla 3.3.10 Objetivos/Programas/Proyectos/Acciones Plan de Salud Litueche, Año 2023.

Objetivos Específicos	Programas, proyectos, acciones, estudio	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre
Estrategias mejoramiento Infraestructura y vehículos	Reposición de ambulancia		X	
	Construcción planta de tratamiento posta de Quelentaro.			X
	Diseño reposición Posta Quelentaro		X	
Generar los mecanismos y medios para mejorar la calidad y cobertura de atención en salud, enfocado en los requerimientos y enfermedades específicas de la comunidad	Desarrollo de Guías de Seguimiento del Paciente	X	X	X
	Desarrollos Protocolos de atención virtual a pacientes	X	X	X
	Fortalecer mecanismos de RRHH y gestión para aumentar la TTA COVID-19	X	X	X
	Aumentar la gestión de VVDD y entrega de fármacos a domicilio	X	X	X
	Ejecución plan trienal de salud año 2023	X	X	X
	Talleres EA	X	X	X
Generar estrategias de promoción, prevención y participación comunitaria en salud, orientadas a configurar un sistema de atención en salud familiar.	Desarrollo capacitaciones on-line a personal de educación en materias de alimentación saludables	X	X	X
	Plan de salud mental para la Personas Mayores		X	X
	Actividades de promoción en RRSS sobre temáticas para prevenir contagios de covid-19	X		
	Fomentar el testeo PCR EN Comunidades y prevenir el contagio comunitario de covid-19			X
	Promoción de actividad física segura en personas mayores		X	X

Fuente: Elaboración propia, Plan de Salud, 2023.



3.3.4.3 *Oferta del Servicio de Salud de la Municipalidad de la comuna de Litueche:*

A. Establecimientos que integran la Atención Primaria de Salud en la comuna son los siguientes:

- DISAM, Unidad Administración APS Litueche
- Box Dental de JUNAEB
- Posta Rural de Quelentaro
- Posta Rural de Pulín
- EMR Paso del Soldado
- Centro Comunitario de Salud

B. Programas y áreas de atención de salud año 2023:

Área de salud mental:

Las orientaciones para la atención de personas usuarias a nivel de infraestructura, recursos humanos e información, educación a la comunidad, a nivel de actividades clínicas y prestaciones mínimas son las siguientes:

Infraestructura: se definirá ubicación y capacidad de atención presencial de casos no compensados o donde su proceso de tratamiento lo requiera. Abastecimiento de fármacos e insumos, según otorgamiento de recursos. Implementación de Visita Domiciliaria Integral y Visita Domiciliaria Psicosocial orientada a la continuidad del proceso terapéutico.

Recursos humanos: difusión al equipo de salud en: contexto de Intervención en crisis. Primera ayuda psicológica (PAP). Difusión Guía de Bolsillo de Primera Ayuda Psicológica a todos los integrantes del equipo de salud, y sobre temas vinculantes de la salud mental como; Prevención de Suicidio, Violencia intrafamiliar/Violencia de Género. Catastro de la población bajo control con problemas de salud mental en situación de alto riesgo y otras necesidades.

Información y educación a la comunidad: instalación de afiches y papelería disponibles en lugares visibles que promuevan la salud mental. Entregar información por medios remotos (radio, teléfono, correo electrónico, páginas web, redes sociales, etc.). Intervenciones psicosociales dirigidas a visibilizar y potenciar la salud mental en la comunidad.

Nivel de actividades clínicas: Creación Protocolo de Salud Mental (referencia y contrarreferencia), actualizar y corroborar flujogramas de atención, mapa de derivación y actualizar directorio telefónico/correos. Resguardar la continuidad de



cuidados; la construcción de los PCI, la prescripción y despacho de recetas de los usuarios del programa de Salud Mental.

Prestaciones mínimas: Definición de población bajo control. Disponer y/o contar con recurso de Movilización para permitir las visitas domiciliarias de los profesionales. Resguardar la continuidad de los procesos terapéuticos, y las acciones colaborativas dentro de los equipos multidisciplinarios del inter y extra-sector.

Área Odontológica:

Objetivo General: mejorar el estado de salud bucal de la población, prevenir y reducir la morbilidad bucal, controlando los factores de riesgo y detectando oportunamente cualquier enfermedad que pudiera presentarse a lo largo de su curso de vida, mediante el desarrollo de actividades de promoción, prevención y rehabilitación oral tanto a nivel individual, como familiar y colectivo.

Objetivos específicos: Mejorar el acceso a la atención odontológica. Fomentar y promover hábitos saludables en salud oral. Aumentar los niveles de intersectorialidad en salud bucal y participación ciudadana.

Desarrollo del plan de salud área odontológica:

- Salud de la infancia: Promoción y prevención; mejorar y mantener la salud oral de niñas y niños menores de 10 años. Tratamiento; mejorar y mantener la salud oral de niñas y niños menores de 10 años. Favorecer la adherencia y cobertura al control de salud oral infantil. Protección y recuperación de la salud oral de menores de 10 años.
- Salud del adolescente y joven: Promoción, prevención y tratamiento; mejorar y mantener la salud oral de adolescentes y jóvenes. Rehabilitación integral de la salud oral en adolescentes y jóvenes.
- Salud del adulto: Promoción, prevención y tratamiento; mejorar y mantener la salud oral de adultos. Rehabilitación integral de la salud oral en adultos.
- Salud del adulto mayor: Promoción, prevención y tratamiento; mejorar y mantener la salud oral del adulto mayor. Rehabilitación integral de la salud oral del adulto mayor.

Área Nutrición:

El área de nutrición tiene como objetivo la prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable; la propuesta de trabajo busca cambiar la mentalidad y forma de trabajo, pasar de una consulta tradicional a una atención más práctica



con instancias de aprendizaje e incorporar nuevas temáticas a la vida diaria; generando un cambio en la comunidad de Litueche.

Área de enfermería:

Objetivo General: atención centrada en los aspectos generales e interrelacionados de la salud física, la salud mental, la salud social y el bienestar. Con ella se ofrece una atención integral para las necesidades de salud a lo largo del curso de la vida y no solo para una serie concreta de enfermedades, centrado en actividades de promoción y prevención de la salud.

Objetivos específicos: empoderar a la población en materias de promoción de salud y prevención de la enfermedad para que tengan un mejor control sobre su salud. – Fortalecer las habilidades y capacidades del individuo para mantener o mejorar su condición de salud y de su familia. – Establecer estrategias de promoción la salud y prevención de la enfermedad de acuerdo con las necesidades manifestadas y percibidas por el usuario y su familia. – Elaborar un plan de cuidados individualizado de a acuerdo a las necesidades del usuario y su familia – Brindar continuidad de la atención a los grupos de riesgo más vulnerables de acuerdo con sus requerimientos.

Programa Nacional de Salud de la Infancia:

El Programa Nacional de Salud de la Infancia propone un marco coherente y consistente para abordar los desafíos actuales relacionados con los principales problemas de salud de niños y niñas menores de 10 años, tiene un enfoque de derechos y determinantes sociales de la salud. El Programa entrega una oferta integrada de actividades con intervenciones costo-efectivas basadas en evidencia que protegen los derechos de niños y niñas, promueven su desarrollo, identifican riesgos biopsicosociales y entregan intervenciones de tratamiento y rehabilitación. Sus actividades son las

Actividades: Control de Salud Niño sano Valoración del riesgo Biopsicosocial. Valoración de malnutrición por exceso y déficit. Evaluación Desarrollo Psicomotor Consultas por déficit de DSM. Vacunación Programática según calendario de Inmunización. Alimentación Complementaria. Visita Domiciliarias Integrales. Entrega de set de estimulación (CHCC).

Programa Nacional de las Personas Adultas Mayores:

El Programa del Adulto Mayor tiene como visión que las personas mayores permanezcan autónomas y autovalentes por el mayor tiempo posible y que sus



problemas de salud sean resueltos en forma oportuna con calidad en la atención, asegurando de este modo una buena calidad de vida. Este programa está enfocado a todas las personas, hombres y mujeres de 65 o más años de edad.

Actividades: Control de Salud del Adulto Mayor (EMPAM). Evaluación de funcionalidad del Adulto Mayor. Evaluación cognitiva. Evaluación del equilibrio y funcionalidad Motora. Vacunación anti-influenza. Vacunación antineumocócica.

Programa de salud cardiovascular:

Su objetivo general es reducir la incidencia de eventos cardiovasculares a través del control y compensación de los factores de riesgo cardiovascular en APS, así como también, mejorar el control de las personas que han tenido un evento cardiovascular con el fin de prevenir la morbilidad y mortalidad prematura, junto con mejorar la calidad de vida de estas personas.

Actividades: - Pesquisa de factores de riesgo cardiovascular - Control de salud cardiovascular - Toma de exámenes de laboratorio - Evaluación de presencia de retinopatía diabética (Fondo de ojo) - Estimación del riesgo de ulceración del pie - Curaciones de pie diabético - Estimación del riesgo cardiovascular - Entrega de fármacos - Talleres de insulino terapia - Consejería hábitos saludables.

Programa de salud para la mujer:

La Dirección de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, cuenta con un Matrón para efectuar atenciones y actividades en las Postas de Salud Rural de Quelentaro, Pulín y la Estación Médico Rural Paso del Soldado. La atención que se brinda en las postas es un proceso integral y continuo que centra su atención en las personas y sus familias: priorizando actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y las necesidades de salud de las personas y comunidades, entregando herramientas para su autocuidado. Para el año 2023 el Programa de Salud de la Mujer se enfoca en la promoción y prevención de la Mujer en todo su ciclo Vital, educando desde la infancia en temas de sexualidad y fortaleciendo la responsabilidad familiar y comunitaria, a fin de mejorar las condiciones de salud de la mujer y su familia.

Programa de salud integral del adolescente:

Objetivo General: realizar una atención integral a los y las adolescentes y brindar una oferta de servicios respondiendo las necesidades de salud de esta población de 10-19 años, en el ámbito de la promoción y prevención, fortaleciendo los factores y conductas protectores e identificando los riesgos y problemas de salud,



incentivando la participación, evaluando y promoviendo un crecimiento y desarrollo integral.

Objetivos específicos: -Promover el autocuidado de la salud sexual y reproductiva en adolescentes de 10 a 19 años. - Pesquisar factores de riesgo y promover conductas protectoras en población adolescente. - Promover la conducta sexual segura en el contexto de la prevención el VIH-SIDA e ITS en adolescentes y jóvenes. - Aumentar el ingreso a control de regulación de fertilidad de adolescentes hombres y mujeres con actividad sexual.

Actividades: Talleres en colegios - Aplicación Ficha Clap y control joven sano - Horarios protegidos para atención de adolescentes. - Entrega Preservativos - Control de regulación de fecundidad - Consulta morbilidad ginecológica - Consejería en salud sexual y reproductiva - Consejería ITS (Infección de Transmisión Sexual) - Consejería en Métodos anticonceptivo.

Programa de imágenes diagnósticas:

Programa que permite al servicio de salud comunal contar con recursos para apoyar con exámenes radiológicos de imagenología, abarcando patologías como cáncer de mamas, patología biliar y displasia de caderas en niños de 3 meses.

Área Kinesiológica:

Objetivos: Garantizar el acceso temprano y oportuno a servicios de rehabilitación considerando los determinantes sociales de salud y la diversidad de secuelas funcionales, asociadas al manejo hospitalario y a la enfermedad en sí. - Educar al usuario y a la familia, sobre la patología que está cursando, aclarar dudas y mitigar el temor. - Mejorar funcionalidad en personas adultos mayores que la han perdido debido al confinamiento que ha provocado la pandemia.

C. Dotación de recurso humano:

La dotación de recurso humano del Servicio de Salud Municipal para el Año 2023 es la siguiente:

Tabla 3.3.11 Dotación año 2023 DISAM.

CARGO	HORAS
01 DIRECTOR-PLANTA	44
01 ADMINISTRATIVO-PLANTA	44
03 TECNICOS ADMINISTRATIVOS PLANTA	132



Tabla 3.3.12 Dotación año 2023 Postas Rurales Planta.

CARGO	HORAS
01 ENFERMERA	44
01 ODONTOLOGO	44
01 MATRON	44
01 KINESIOLOGO PLANTA	33
01 TECNICO DENTAL	44
03 TENS-PLANTA	132
04 CHOFERES-PLANTA	176
03 AUXILIARES-PLANTA	88

Fuente: Elaboración propia, Plan de Salud, 2023.

D. Análisis Presupuestario Servicio de Salud Municipal:

Ingresos percibidos y gastos devengados salud 2018-2022 Servicio de Salud comuna de Litueche (valores en miles de pesos reales correspondientes al último año publicado). Informe con información municipal recibida y aprobada hasta el 30 de mayo de 2022:

Tabla 3.3.13 Ingresos percibidos y gastos devengados salud 2018-2022, valores M\$ reales.

INGRESOS	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
INGRESOS PERCIBIDOS	712.216	762.275	856.017	1.016.180	972.748
GASTOS DEVENGADOS	812.834	719.019	826.570	966.619	983.282
INGRESOS -GASTOS	-100.618	43.256	29.447	49.561	-10.534

Fuente: Elaboración propia, SINIM.

Presupuesto Año 2023 Servicio de Salud comuna de Litueche:

Según información enviada por el Director de Salud de la comuna de Litueche, el presupuesto aprobado para el servicio de salud año 2023 corresponde a M\$973.000, según el siguiente detalle:



Tabla 3.3.14 Presupuesto de Ingresos Servicio de Salud Litueche Año 2023.

SUB. TITULO	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUB. SUB ASIG	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 2023 M\$
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	973.000
05	03				De otras entidades Públicas	920.900
05	03	006			Del Servicio de Salud	625.900
05	03	006	001		Atención Primaria Art.49 Ley N° 19.378	160.000
05	03	006	002		Aportes Afectados	465.900
05	03	007			DEL TESORO PUBLICO	295.000
05	03	007	999	000	Otras Transferencias Corrientes	15.000
05	03	007	000	000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gest	280.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	32.100
08	01				Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	31.000
08	01	001	001	001	Reembolso Art.4º Ley N° 19.345	500
08	01	001	001	002	Recup. Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117, Art. Único	500
08	01	001	001	000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	30.000
08	99				Otros	1.100
08	99	001	001	001	Devoluciones y reintegros no proveniente de impuest	100
08	99	999	001	001	Otros	1.000
15					SALDO INICIAL DE CAJA	20.000
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS						973.000

Fuente: Elaboración propia, Plan de Salud Año 2023.

Se puede observar en la tabla 3.3.4.5. que las principales fuentes de ingreso del servicio de salud de la comuna de Litueche corresponden a transferencias del servicio de salud por un monto de M\$ 625.900 y transferencias de recursos por parte de la Municipalidad por un monto de M\$ 280.000.

Tabla 3.3.15 Presupuesto de Gastos Servicio de Salud Litueche Año 2023.

SUB. TITULO	ITEM	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 2023 M\$	%
21		GASTOS EN PERSONAL	762.850	78,4%
	01	Personal de Planta	378.050	38,9%
	02	Personal a Contrata	373.800	38,4%
	03	Otras Remuneraciones	11.000	1,1%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	177.150	18,2%
26		COMPENSACIÓN DAÑOS A TERCEROS	5.500	0,6%
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33.000	3,4%
34		SERVICIO DE LA DEUDA	3.500	0,4%
35		SALDO FINAL DE CAJA	10.000	1,0%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO			973.000	100,0%

Fuente: Elaboración propia, Plan de Salud Año 2023.



Se puede observar en la tabla 3.3.4.6 que los mayores gastos programados para el año 2023 corresponden un 78,4% por concepto de gasto en personal por un monto de M\$ 762.850 y un 18,2% a por concepto de gasto en bienes y servicios de consumo por un monto de M\$ 177.150.-

3.3.4.4 *Oferta del Hospital de Litueche:*

Cabe señalar que, la comuna de Litueche cuenta con un Hospital con nivel bajo de complejidad y con modalidad de atención cerrada-hospitalaria. Este establecimiento de salud cuya dependencia administrativa es del Servicio de Salud de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, dispone de tecnología innovadora, un conjunto de profesionales especializados y cuenta con servicio de urgencia.

A. Proceso de vacunación contra el Covid 19:

En lo que va del 2023, la comuna de Litueche va liderando las coberturas con vacuna Bivalente, alcanzando un 70,8% de la población objetivo. El Hospital de Litueche ha administrado 1.795 dosis (de octubre a la fecha). Importante destacar que el equipo de vacunatorio cuenta con 2 TENS y 1 enfermera.

B. Plan de emergencias y desastre del hospital de Litueche:

Plan de Emergencias y Desastres del establecimiento:

Plan actualizado en diciembre 2020 versión 02.

Resolución Exenta N° 458 Aprueba "Plan de Emergencias y Desastre del Hospital de Litueche".

Estado de Comité de Emergencia:

Comité de Emergencias y Desastres del Hospital de Litueche designado por Resolución Exenta N° 457 que rige a contar del 30 de diciembre de 2020 a la fecha, el cual se encuentra activo.

C. Atenciones Hospital de Litueche:

Total de atenciones todos los servicios: 37.811

Total de atenciones en atención abierta: 20.866

Total de atenciones en atención de urgencia: 16.288

Total de atenciones en rayos: 657

D. Dotación Hospital de Litueche:



La dotación del Hospital de Litueche en situación normal, consta de 7 Médicos, 1 Odontólogo, 17 Profesionales, 23 Técnicos, 14 Administrativos, 12 Auxiliares y 1 Honorario.

Producto de la pandemia COVID, esta dotación se reforzó con 5 Enfermeros, 1 Tens y 1 Auxiliar. Durante la campaña de invierno se sumó 1 Kinesiólogo.

E. Prestaciones Hospital de Litueche:

Atención abierta:

- Médico, Odontólogo, Kinesiólogo, Enfermera, Nutricionista, Psicólogo, Matró, Trabajador social.
- Programa Cardiovascular, Salud mental, Salud sexual y reproductiva, Control niño sano, Sala IRA/ERA, Rehabilitación integral, Morbilidad, Cuidados paliativos, programa de Atención Domiciliaria para personas con dependencia severa.
- Servicio de Urgencia

Servicios de apoyo:

- Laboratorio, Imagenología, Farmacia, Entrega de leche/PNAC
- Esterilización, Movilización, Central de alimentación

Atención cerrada:

- Servicio de Hospitalización
- 8 camas indiferenciadas de baja complejidad

Desafíos Hospital de Litueche:

- Fortalecer la participación ciudadana
- Potenciar el modelo de atención integral en salud familiar y comunitaria.
- Mejoramiento bodega general, Servicio de hospitalización y áreas administrativas externas.
- Equipamiento box ecografía gineco-obstétrica.
- Mejoramiento de recursos físicos para salud mental.
- Remodelación box de procedimiento.
- Trabajar en conjunto con DSSO para reducir brechas de personal.



3.3.5 Educación municipal.

De conformidad con la ley N° 19.410 el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal es una herramienta de planificación que permite anualmente al Municipio construir, con las comunidades educativas, una visión compartida sobre el estado de la educación pública, proyectándola y dotándola de sentido y contenido a partir de las definiciones de objetivos y metas educacionales para la comuna. El presente diagnóstico considera la información entregada por la Municipalidad de Litueche, específicamente el Plan de Desarrollo Educativo Municipal PADEM Año 2023, Cuenta Pública Año 2022, y otras fuentes de información externas publicadas en plataformas como SINIM, Transparencia Activa, Ministerio de Educación <https://mi.mineduc.cl>, entre otros.

3.3.5.1 Oferta Educativa Comunal:

Según información publicada en plataforma del MINEDUC, se puede señalar que la oferta educativa comunal es pública y privada según se detalla a continuación:

Tabla 3.3.16 Oferta Educativa comuna de Litueche.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	RBD	DEPENDENCIA	NIVEL DE ENSEÑANZA	MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS	PROMEDIO ALUMNOS POR CURSO
ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ	40078	MUNICIPAL	Educación Parvularia Enseñanza Básica	694	38
ESCUELA MUNICIPAL MANQUEHUA	2692	MUNICIPAL	Enseñanza Básica	15	3
ESCUELA MUNICIPAL MATANCILLA	2685	MUNICIPAL	Enseñanza Básica	11	2
ESCUELA MUNICIPAL PASO DEL SOLDADO	2687	MUNICIPAL	Enseñanza Básica	14	2
ESCUELA MUNICIPAL PULIN	2686	MUNICIPAL	Educación Parvularia Enseñanza Básica	116	11
ESCUELA MUNICIPAL QUELENTARO	2682	MUNICIPAL	Educación Parvularia Enseñanza Básica	201	20
LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO	2681	MUNICIPAL	Enseñanza Media Humanista-Científica Niños Y Jóvenes Educación Media H-C Adultos	378	31
ESCUELA DE LENGUAJE DIEGO DUBLE URRUTIA	1681	PARTICULAR SUBVENCIONADO	Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	87	14

Fuente: Elaboración propia, Ministerio de Educación <https://mi.mineduc.cl>.



La oferta educativa con dependencia municipal cuenta con 3 escuelas con educación parvulario y básica, 3 con educación básica y un liceo con enseñanza media Humanista-Científica y educación de adultos.

3.3.5.2 Evolución Matrícula Comunal, de dependencia municipal:

Se observa en tabla N° 3.3.5.2 que desde el año 2019 se ha generado un aumento de la matrícula. Desde el Servicio de Educación se indican tres razones: el aumento de la población de la comuna de Litueche en gran medida debido a migrantes, aumento de población por loteos de parcelas, la plataforma Sistema de Admisión Escolar - SAE ha generado un aumento en la matrícula.

Tabla 3.3.17 Evolución Matrícula comuna de Litueche.

AÑO	MATRICULA
2016	1.041
2017	967
2018	970
2019	1.020
2020	1.101
2021	1.229
2022	1.420
2023 /proyección	1.465

Fuente: Elaboración propia, PADEM Año 2023.

3.3.5.3 Proyectos Educativos Institucionales Establecimientos Educativos de la comuna de Litueche:

Proyecto Educativo Institucional Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Visión:

“Formar personas integrales, permitiéndoles desenvolverse plenamente, con altas expectativas en el aspecto personal, social, cultural, deportivo y académico,



fortaleciendo su responsabilidad comunitaria entorno a lo local, natural y medio ambiental, reconociendo la riqueza del entorno intercultural, con un enfoque inclusivo y del desarrollo del pensamiento crítico”.

Misión:

“Desarrollar una educación pertinente a las necesidades de nuestros educandos, la adquisición de competencias que se requieran para la continuidad de estudios en la enseñanza media, basada en la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, proveyendo de todos los elementos académicos pertinentes que requiera nuestra comunidad educativa”.

Proyecto Educativo Institucional Escuela Manquehua.

Visión:

“Garantizar aprendizajes de calidad para todos los estudiantes, en un ambiente Rural, inclusivo, participativo, valórico y familiar”

Misión:

“Entregar una educación de calidad garantizando una óptima cobertura curricular, el desarrollo académico adecuado de diversas competencias en el ámbito valórico, artístico, deportivo y cultural, respetando la individualidad de todos nuestros niños y niñas, con profesionales comprometidos, empáticos e idóneos, en una comunidad familiar y Rural”

Proyecto Educativo Institucional Escuela Matancilla.

Visión:

“Nuestra Escuela aspira a ser una institución educacional de excelencia, brindando una real y efectiva oportunidad educativa a todos los niños y niñas, que sea inclusiva e integral, centrando su quehacer en un ambiente de sana convivencia, fortaleciendo al máximo todos los valores del ser humano, garantizando aprendizajes de calidad e impulsando la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para integrarse constructivamente y positivamente a la sociedad y por un profundo respeto por la diversidad en todas sus manifestaciones y cuidado del medio ambiente”.

Misión:



“La Escuela G-352 Matancilla de la comuna de Litueche tendrá la misión de guiar y orientar el desarrollo de todos sus estudiantes en los saberes, sustentado en los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y destrezas, entregado por medio de diversas metodologías participativas e innovadoras, con el propósito de lograr alumnas y alumnos competentes para su futuro desempeño estudiantil, laboral y familiar”.

Proyecto Educativo Institucional Escuela Paso del Soldado.

Visión:

"Garantizar aprendizajes de calidad para todos los estudiantes, en un ambiente valórico".

Misión:

“Entregar una educación de calidad garantizando una óptima cobertura curricular, el desarrollo académico adecuado en el ámbito valórico, respetando la individualidad de todos nuestros niños y niñas, con profesionales comprometidos, empáticos e idóneos”.

Proyecto Educativo Institucional Escuela Pulín.

Visión:

“La escuela, siendo una institución inserta en un sector poblacional de estrato socio económico bajo y con un relativo aislamiento geográfico, en que la mayoría de sus integrantes tienen altas expectativas frente a la educación presente y futura de sus hijos en edad escolar, pretende llegar a ser una organización que satisfaga el interés por un mejor estándar de vida futura para ellos basada en una enseñanza pertinente y de calidad que abarque todo el espectro del desarrollo del conocimiento lingüístico, científico, artístico con énfasis en lo deportivo y como también, de los valores que ella sustenta, en un ambiente físico adecuadamente suficiente y una atmósfera grata al aprendizaje”.

Proyecto Educativo Institucional Escuela Quelantaro.

Visión:

“Queremos trascender como un espacio de aprendizaje, en donde lo primordial sea la Formación Integral y el Desarrollo Socioemocional del estudiante y el acompañamiento a sus familias, avanzando juntos en el aprendizaje académico,



artístico, deportivo, de hábitos de vida saludable, valórico y sociocultural, en un ambiente colaborativo y de compromiso de toda la comunidad educativa”.

Misión:

“Somos una escuela que entrega a la sociedad una educación de calidad por medio del lema “Escuela Quelentaro, Avancemos juntos”, educamos en y hacia la Inclusión, la Innovación Pedagógica, la Participación, el Compromiso y la Reflexión; promovemos un Aprendizaje Profundo y Significativo para contribuir en la calidad de vida de las personas”.

Proyecto Educativo Institucional Liceo Bicentenario el Rosario.

Visión:

“El Liceo El Rosario, brindará un proceso educativo que favorezca la formación integral del estudiante, fomentando el desarrollo de una trayectoria educativa basada en conocimientos, habilidades y actitudes, tendientes a formar ciudadanos críticos, proactivos y autónomos que promuevan el cuidado y la preservación del medio ambiente, generando un cambio cultural y valórico con la finalidad última de lograr su felicidad, realización personal y social”.

Misión:

“Somos un liceo que ofrece a la comunidad de Litueche, a la provincia y región una propuesta educativa, basada en el objetivo de una formación integral del estudiante, que, mediante un currículo progresivo, asegura la trayectoria formativa y vocacional de sus educandos en un contexto que promueve el respeto a la diversidad y al cuidado y preservación del medio ambiente”.

Marco Estratégico del Sistema Comunal de Educación comuna de Litueche:

Visión:

“Inspirados en el respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades, brindamos una educación de calidad, que basada en una sólida formación valórica, contribuye a que nuestros alumnos desplieguen todas sus potencialidades y logren sus proyectos de vida”.

Misión:

“El Sistema Municipal de Educación tiene por Misión entregar un Servicio Educativo, desde el nivel Pre Kínder a Octavo año de Enseñanza Básica y de Primero a Cuarto



Año de Educación Media en la modalidad Humanístico- Científica, a toda la población escolar de la Comuna que lo demande. Este Servicio Educativo debe ser de calidad y equitativo y se entrega a los educandos a través de los Establecimientos Educativos que administra la Ilustre Municipalidad de Litueche. Esta declaración de Misión debe ser compartida por los Establecimientos en su Proyecto Educativo Institucional, a fin de dar claridad y dirección a todos los colegios que conforman el Sistema Comunal de Educación y a la entidad administradora que es el D.A.E.M"

3.3.5.4 Categoría de desempeño de los establecimientos educacionales comuna de Litueche:

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los Otros Indicadores de Calidad.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en Categorías de Desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.
- La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017, para educación media, información que la Agencia entrega a los establecimientos anualmente. Con esto se pone en marcha un sistema de evaluación que considera aspectos cognitivos, así como aquellos vinculados con el desarrollo personal y social de los estudiantes.



Tabla N° 3.3.18 Categoría de desempeño establecimientos educacionales Litueche.

ESTABLECIMIENTO	CATEGORIA
LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO	MEDIA
ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA H	MEDIA
ESCUELA QUELENTARO	ALTA
ESCUELA PULIN	MEDIA BAJA
ESCUELA MATANCILLA	S/C
ESCUELA MANQUEHUA	MEDIA BAJA
ESCUELA PASO DEL SOLDADO	S/C

Fuente: Elaboración propia, PADEM Año 2023.

3.3.5.5 Resultados PSU/PTU:

A partir del año 2020, la Prueba de Selección Universitaria – PSU cambió de nombre y pasó a denominarse Prueba de Transición Universitaria – PTU.; la administración del sistema, hasta entonces a cargo del CRUCH, pasó a ser responsabilidad del Ministerio de Educación y se modificó el instrumento de selección. Los resultados de la PTU en el año 2021 se detallan a continuación:

Tabla 3.3.19 Resultados PTU año 2021 Litueche

DETALLE	NUMERO
MATRICULA	47
INSCRITOS PTU	41
RINDEN PTU	34
POSTULAN	12
SELECCIONADOS	9
SOBRE 450 PROMEDIO	13

Fuente: Elaboración propia, PADEM Año 2023

3.3.5.6 Programas del Servicio de Educación Comunal:

Programa de Integración Escolar:

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema educacional, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales.



Tabla 3.3.20 Número de estudiantes del PIE por establecimiento educacional Litueche.

ESTABLECIMIENTO	NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS	NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTES	TOTAL
E.C.R.S.H.	73	24	97
LICEO EL ROSARIO	40	9	49
ESC. QUELENTARO	28	7	35
ESC. PULIN	29	10	39
ESC. MANQUEHUA	3	2	5
ESC. MATANCILLA	0	4	4
ESC. PASO DEL SOLDADO	4	2	6
TOTAL	177	58	235

Fuente: Elaboración propia, PADEM Año 2023.

Ley SEP:

La ley 20.248 (Ley SEP) compromete a los establecimientos Educacionales a la elaboración de un plan de mejoramiento (PME), basado en un proceso de diagnóstico. Esto pone el foco en las propias necesidades de la escuela y en su capacidad de gestión en el momento del uso de los dineros, por esta razón la coordinación comunal SEP ha dado lineamientos con un enfoque en lo estrictamente pedagógico. La Subvención Escolar Preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo; actualmente el convenio vigente abarca el período 2020 - 2024 (E. Básica) y 2018 – 2022 (E. Media).

Son alumnos prioritarios aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Se entiende por alumnos preferentes a aquellos estudiantes que no tengan calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional, según el instrumento de caracterización social vigente.



Tabla 3.3.21 Número de estudiantes Ley SEP por establecimiento educacional Litueche.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ALUMNOS PRIORITARIOS	ALUMNOS PREFERENTES	TOTAL
LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO	270	94	364
ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA H	487	178	665
ESCUELA QUELENTARO	156	47	203
ESCUELA PULIN	90	26	116
ESCUELA MATANCILLA	5	4	9
ESCUELA MANQUEHUA	10	4	14
ESCUELA PASO EL SOLDADO	13	1	14
TOTAL	1.031	354	1.385

Fuente: Elaboración propia, PADEM Año 2023.

3.3.5.7 Dotación Docente año 2023:

Se define la dotación docente con cargo a la subvención regular, la cual queda condicionada al aumento de matrícula y a la disponibilidad presupuestaria.

Tabla 3.3.22 Dotación docente Subvención Regular año 2023.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DOCENTE DIRECTIVO		DOCENTE TECNICO		EDUCADORA DE PARVULOS		DOCENTE BASICA		DOCENTE MEDIA		DOCENTE EDUCACION ESPECIAL		TOTAL	
	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.
LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO	2	88	1	44					20	725	4	168	27	1.025
ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA H	2	88	1	44	2	72	30	794			6	216	41	1.214
ESCUELA QUELENTARO	2	88	1	44	1	36	12	496			4	156	20	820
ESCUELA PULIN	2	88	1	44	1	44	14	430			3	123	21	729
ESCUELA MATANCILLA	1	44					3	16			1	10	5	70
ESCUELA MANQUEHUA	1	44					3	10			1	10	5	64
ESCUELA PASO EL SOLDADO	1	44					1	3			1	10	3	57
TOTAL	11	484	4	176	4	152	63	1749	20	725	20	693	122	3.979

Fuente: Elaboración propia, PADEM Año 2023.



3.3.5.8 Presupuesto Servicio de Educación año 2023:

Tabla 3.3.23 Presupuesto de Gastos Servicio de Educación Litueche, año 2023.

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	M\$
21	GASTOS EN PERSONAL	3.216.000
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	660.000
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD PREVISIONAL	80.000
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	20.000
29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	89.000
34	SERVICIO DE LA DEUDA	20.000
	SALDO FINAL DE CAJA	73.000
TOTAL PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS AÑO 2023		4.158.000

Fuente: Elaboración propia, PADEM Año 2023.

Se observa en tabla 3.3.5.8 que los mayores gastos proyectados corresponden a los correspondientes a Gastos de personal y Bienes y Servicios de Consumo, por montos de M\$ 3.216.000 y M\$ 660.000 respectivamente.

3.3.6 Cultura⁶³

La comuna cuenta con un importante patrimonio cultural, que está inserto dentro de las tradiciones de la población. Entre estas se pueden mencionar:

Fiesta del Cordero de Litueche.

Esta actividad se realiza en el mes de diciembre, y en los últimos años ha ido alcanzando un gran nivel, busca consolidarse como una de las más atractivas de la región. En ella se realiza la Jura Ganadera, esquila, muestra artesanal y empresas de agro, actividades folklóricas con muestras culinarias y show artísticos. Sin duda que entre los principales objetivos de esta iniciativa está el posicionar la carne de cordero como una propuesta atractiva al momento de llevar una sabrosa comida a la mesa familiar, lo que abre posibilidades de desarrollo económico para la zona y la provincia Cardenal Caro. El evento se realiza en el mes de diciembre en la localidad de Caserío Talca.

⁶³ file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Litueche_turismo.pdf.



Carnaval Cultural de Litueche.

En conmemoración del aniversario de la comuna, (20 de febrero), se realizan distintas actividades. Entre ellas, una muestra cultural típica y artística, donde se incluyen la trilla a yegua suelta, evento tuning, campeonato comunal de cueca adulto, show Artístico Central, desfile de carros alegóricos

Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario.

La fiesta de la Virgen del Rosario se celebra el día 7 de octubre y es la fiesta patronal de Litueche. Una de las tradiciones que se mantienen en esta festividad es el Canto a lo Divino. Antiguamente este pueblo se llamaba Rosario de Lo Solís, para diferenciarlo con el otro Rosario que existe en las inmediaciones de Rancagua.

3.3.7 Turismo.

“El turismo es una actividad transversal al desarrollo de cualquier comuna, región o país. Es una de las áreas económicas con mayor crecimiento en los últimos años, y en este sentido, Chile y en específico la comuna de Litueche, cuentan con un importante potencial de recursos y atractivos naturales como también culturales de interés turístico. Junto a una oferta de servicios y a una demanda cada vez más creciente por ellos, constituyen una oportunidad de decisión al momento de invertir”. (CIREN, 2021).

Los principales atractivos turísticos de la comuna de Litueche son⁶⁴:

Central Hidroeléctrica Rapel.

La Central hidroeléctrica Rapel fue construida en 1968. Da origen a uno de los lagos artificiales más visitados de la zona central del país, el lago Rapel. La estructura está compuesta por un muro de presa que es una bóveda de hormigón que tiene en su parte superior un radio de curvatura de 174 metros y 350 metros de largo. Su altura es de 112 metros. En la parte superior hay un camino público que contribuye a facilitar las comunicaciones entre las provincias de Melipilla y Cardenal Caro.

El destino Lago Rapel fue declarado Zona de Interés Turístico (ZOIT) el año 2014, y su desarrollo se estructuró en torno al embalse Rapel, por lo tanto, la oferta de turística principalmente dice relación con actividades de navegación, baño en el lago y piscinas, recreación y deporte, asistencia a fiestas costumbristas, entre otras.

⁶⁴ file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Litueche_turismo.pdf.



Lago Rapel, en conjunto con la Central Hidroeléctrica, El Manzano, el Parque Nacional Las Palmas de Cocalán y el sector de Las Balsas, comprenden una oferta turística orientada al descanso y la recreación, mayoritariamente al turista nacional.⁶⁵

Playa de Topocalma.

Topocalma es una playa con viento arrachado y grandes olas. Una vista panorámica desde un cerro da una perspectiva de los casi 5 kilómetros de largo de la playa que cuenta con hermosos bosques y con una tranquilidad casi única para la pesca. Posee oscuras arenas, que, con su encanto y soledad, invitan a la práctica del surf y la pesca.

Humedal de Topocalma.

Humedal costero perfecto para realizar avistamiento de aves. En la playa de Topocalma, se encuentra este humedal que se caracteriza por alojar una gran cantidad de aves como el pájaro perrito, garza boyera, garza chica y taguas.

Playa Puertecillo.

Esta playa es compartida con la comuna de Navidad por el norte. El sector sur, pertenece a la comuna de Litueche que en su totalidad colinda con el fundo Hacienda Topocalma (dedicado al desarrollo y explotación forestal). Su entorno natural y habitual oleaje hacen de esta zona la más apreciada por los turistas y aficionados al deporte acuático

Parroquia Nuestra Señora del Rosario.

Fundada en 1585, la Parroquia Nuestra Señora del Rosario atesora innumerables historias, momentos, tradiciones comunales y registros de gran valor histórico como los hechos acontecidos tras los diversos terremotos que han afectado la región de O'Higgins. Fue reconstruida con posterioridad al terremoto del 27 de febrero de 2010 con aportes de la comunidad y aportes de empresas particulares.

⁶⁵ Sernatur, 2022. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Plan%20Acci%C3%B3n%20OIT%20Lago%20Rapel%20\(2022.2026\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Plan%20Acci%C3%B3n%20OIT%20Lago%20Rapel%20(2022.2026).pdf)



Lobera de Topocalma.

Es un roquerío en playa Topocalma ubicado a unos cuantos kilómetros de Puertecillo. En el lugar habitan los lobos marinos de un pelo, corvinas, jaibas, peces de roca y particulares pulgas de mar.

Parque Eólico de Litueche.

Creado para producir energía eólica con la finalidad de satisfacer la demanda de energía de las industrias y conjuntos residenciales, aprovecha los vientos de la zona como recurso para producir energía. Independiente de los pasivos ambientales que se susciten, es una atracción turística.

3.3.8 Vivienda social.

La vivienda social se refiere a un inmueble definitivo que el estado entrega a las personas que no pueden acceder a una vivienda digna por sus propios medios.

En la Estrategia de Desarrollo Regional aún vigente, el Objetivo General de la Dimensión Socio Cultural- Sector Vivienda es **“Mejorar la calidad de la vivienda y disminuir el déficit”**⁶⁶

De acuerdo a información del Censo 2017 se tiene que en la Comuna de Litueche hay 3.485 viviendas, lo que representa el 0,98 % de las viviendas de la Región de O’Higgins. En el censo de 2002 se tenían 2.080 viviendas, es decir, se ha tenido un aumento intercensal de 1.405 viviendas. En la siguiente Tabla se presentan los datos de viviendas de la comuna:

⁶⁶ Estrategia de Desarrollo Regional 2011-2020 Región de O’Higgins Dimensión Socio Cultural - Sector Vivienda.



Tabla 3.3.24 Número de Viviendas.

Nombre	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Presentes	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Ausentes	Viviendas Particulares desocupadas (en venta o arriendo, abandonada u otro)	Viviendas Particulares Desocupadas (de temporada)	Viviendas colectivas	Total Viviendas
País	5.508.441	282.893	377.710	317.489	12.822	6.499.355
Region	297.188	12.254	23.411	20.881	579	354.313
Provincia	207.600	8.573	15.224	7.188	74	238.659
Litueche	2.294	121	410	651	9	3.485

Fuente: Censo 2017 INE.

3.3.8.1 Hacinamiento.-

En la comuna de Litueche del 100% de viviendas encuestadas con moradores presentes existe un 91,5% de viviendas esta sin hacinamiento o sea menos de 2,5 personas por cada dormitorio, un 4,6% de viviendas con hacinamiento medio lo que significa entre 2,5 y 5 personas por dormitorio, un 0,5% de hacinamiento crítico lo que significa más de 5 personas por dormitorio o sin dormitorio, y por ultimo un 3,4 % que corresponde a viviendas donde no se reporta dormitorio, técnicamente esto corresponde al hacinamiento ignorado.

Las viviendas hacinadas en Litueche corresponden al 2,12 % de las viviendas de la región que tiene esta condición.

Tabla 3.3.25 Índice de hacinamiento.

País/ Region / Comuna	Viviendas Ocupadas con Moradores Presentes		TOTAL	Índice de Hacinamiento												TOTAL
				Viviendas sin Hacinamiento (menos de 2,5 personas por dormitorio)		TOTAL	Viviendas con Hacinamiento Medio (entre 2,5 y menos de 5 personas por dormitorio)		TOTAL	Viviendas con Hacinamiento Crítico (más de 5 personas por dormitorio o sin dormitorio)		TOTAL	Viviendas donde no se reporta cantidad de dormitorios (hacinamiento ignorado)			
	Urbano	Rural		Urbano	Rural		Urbano	Rural		Urbano	Rural		Urbano	Rural	Urbano	
Total País	4.815.675	692.766	5.508.441	4.312.666	623.636		4.936.302	304.427		42.786	347.213		37.382	4.746	42.128	161.200
O'Higgins	221.331	75.857	297.188	200.992	68.484	269.476	12.500	4.737	17.237	862	406	1.268	6.977	2.230	9.207	
Litueche	1.185	1.109	2.294	1.090	1.008	2.098	50	56	106	3	8	11	42	37	79	

Fuente: Censo 2017 INE.

3.3.8.2 Déficit Cualitativo.-

El cálculo del déficit habitacional cualitativo permite conocer los requerimientos de viviendas nuevas de la población mediante la suma de tres componentes, viviendas irrecuperables, hogares allegados y núcleos familiares allegados y hacinados.



De acuerdo al Censo Población y Vivienda realizado el año 2017 y a datos obtenidos del Observatorio Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanización, el total de requerimientos de vivienda nueva, es de 144 viviendas para la comuna de Litueche, 46 viviendas en el sector urbano de la comuna y 98 viviendas en el sector rural.

Tabla 3.3.26 Déficit habitacional Cuantitativo **Total** 2017.

País/ Región/ Comuna	DATOS GENERALES			DÉFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO			
	Población	Total de Hogares	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Presentes	Vivienda Irrecuperable	Hogares Allegados	Núcleos allegados, hacina dos e independientes	Total requerimientos vivienda nueva (Déficit Habitacional Cuantitativo)
País	17.574.003	5.651.637	5.508.441	156.587	143.196	93.630	393.613
Region	914.555	301.717	297.188	8.310	4.529	3.997	16.836
Litueche	6.294	2.323	2.294	87	29	28	144

Fuente Censo 2017 Observatorio Urbano Minvu.

Tabla 3.3.27 Déficit habitacional Cuantitativo **Urbano** 2017.

País/ Región/ Comuna	DATOS GENERALES			DÉFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO			
	Población	Total de Hogares	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Presentes	Vivienda Irrecuperable	Hogares Allegados	Núcleos allegados, hacina dos e independientes	Total requerimientos vivienda nueva (Déficit Habitacional Cuantitativo)
País	15.424.263	4.952.299	4.815.675	106.158	136.624	86.043	328.825
Region	680.363	224.755	221.331	4.044	3.424	2.926	10.394
Litueche	3.368	1.201	1.185	18	16	12	46

Fuente Censo 2017 Observatorio Urbano Minvu.

Tabla 3.3.28 Déficit habitacional Cuantitativo **Rural**. 2017.

País/ Región/ Comuna	DATOS GENERALES			DÉFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO			
	Población	Total de Hogares	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Presentes	Vivienda Irrecuperable	Hogares Allegados	Núcleos allegados, hacina dos e independientes	Total requerimientos vivienda nueva (Déficit Habitacional Cuantitativo)
País	2.149.740	692.766	4.815.675	106.158	136.624	86.043	328.825
Region	680.363	224.755	75.857	4.044	1.105	11.071	6.442
Litueche	2.926	1.122	1.109	69	13	16	98

Fuente Censo 2017 Observatorio Urbano Minvu.

Para enfrentar este déficit y acceder a la vivienda social, el Municipio de Litueche cuenta con una **Oficina de Vivienda**, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a cargo de una profesional como Encargada de Vivienda.



Su labor actual es ser oficina de información de viviendas de tipo social, y gestionar postulación directa a los llamados regulares, desarrollados por el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de O'Higgins, servicio con el cual se relaciona en la oficina de Pichilemu a través de un gestor de casos con quien tiene relación directa, es este el que deriva los casos, al área competente del servicio, sea jurídica, técnica o asignaciones directas, inclusive las reuniones de coordinación y trabajo con la dirección del servicio.

3.3.8.3 Subsidios Habitacionales.

De acuerdo con las estadísticas disponibles en el portal Centro de Estudios Ciudad y Territorio del Ministerio de Vivienda y Urbanización de los últimos cinco años la postulación y obtención histórica de subsidios en la comuna de Litueche es la siguiente:

a) Programa Subsidio Habitacional Rural DS 10

Es un subsidio que está destinado a familias que viven en zonas rurales o urbanas hasta 5.000 habitantes. Reconoce las particularidades culturales, geográficas y productivas de estos territorios. También se le denomina "construcción en sitio propio"

Tabla 3.3.29 Postulantes y Seleccionados Subsidio DS 10.

Región	Comuna	Año	ESTADO	
			Postulantes	Seleccionados
O'Higgins	Litueche	2017	42	42
		2018	0	0
		2019	0	0
		2020	0	0
		2021	0	0
		2022	0	0

Fuente Centro de Estudios de Ciudad y Territorio Minvu.

b) Postulación Beneficiarios del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS 49

Este subsidio permite comprar una casa o departamento construido sin deuda hipotecaria a través de inmobiliarias con subsidio DS49, o integrarse a la nómina de proyectos que ofrece el Serviu de la región de O'Higgins.

Está dirigido a aquellas personas que son parte del 40% con menos recursos, de acuerdo con el Registro Social de Hogares.



Tabla 3.3.30 Beneficiarios Programa Fondo Solidario Subsidio DS 49

Region	Comuna	Año	ESTADO
			Postula ntes
O'Higgins	Litueche	2017	0
		2018	0
		2019	0
		2020	0
		2021	0
		2022	3

Fuente Centro de Estudios de Ciudad y Territorio Minvu.

c) Postulación y Subsidios entregados Programa Sistema Integrado de Subsidio DS01

Este subsidio permite a familias que no son dueñas de una vivienda y tienen capacidad de ahorro, acceder a una ayuda económica para comprar una casa o departamento nuevo o usado de un valor máximo de 1.100 UF.

Tabla 3.3.31 Subsidios entregado Programa Sistema Integrado de Subsidios DS 01.

Region	Comuna	Año	ESTADO				
			Postula ciones	Postula ntes	Selecciona dos	Paga dos	Renuncia dos
O'Higgins	Litueche	2017	86	36	14	12	2
		2018	78	20	4	3	0
		2019	60	14	3	1	0
		2020	74	22	5	2	0
		2021	86	28	8	0	0
		2022	55	15	6	0	0
		2023	1	0	0	0	0

Fuente Centro de Estudios de Ciudad y Territorio Minvu.

d) Programa Protección Patrimonio Familiar DS 255

Este programa regula un subsidio destinado al grupo de familias vulnerables hasta el 3er Quintil es decir hasta un porcentaje de vulnerabilidad del 60% en el Registro Social de Hogares. Es un subsidio destinado a mejorar las viviendas.

Tabla 3.3.32 Beneficiarios Programa de Protección Familiar DS 255.



Región	Comuna	Año	ESTADO		
			Postulaciones	Postulantes	Seleccionados
O'Higgins	Litueche	2017	0	0	0
		2018	39	9	8
		2019	32	32	30
		2020	0	0	0
		2021	25	25	1

Fuente Centro de Estudios de Ciudad y Territorio Minvu.

e) Programa Postulación y beneficiarios Programa Arriendo DS 52

Es un aporte que se entrega a las familias que tiene la posibilidad de realizar un pago mensual por el arriendo de una vivienda con determinadas características.

Tabla 3.3.33 Beneficiarios Programa Arriendo DS52.

Región	Comuna	Año	ESTADO			
			Postulaciones	Postulantes	Seleccionados	Pagados
O'Higgins	Litueche	2017	9	8	2	0
		2018	9	5	1	0
		2019	2	2	1	0
		2020	4	4	2	2
		2021	3	1	2	0
		2022	7	5	2	0

Fuente Centro de Estudios de Ciudad y Territorio Minvu.

Para la organización de la demanda de vivienda, el Municipio no cuenta con Egis municipal se trabaja con Entidades Patrocinantes externas, a la cual se le derivan las atenciones para postulación a subsidios como DS.1 y DS.49, ampliación y mejoramiento y de esta manera realizar el trabajo coordinado en la comuna.

Actualmente se está trabajando con cuatro comités habitacionales:

Tabla 3.3.34 Comités habitacionales.

COMITÉ	CANT. INTEGRANTES
Peusayen	58
Los 15 del Bicentenario	60
San Bernardo	42
Villa El Esfuerzo.	40

Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de Vivienda del Municipio.



Los Comités de Vivienda Peusayen, Los Quince del Bicentenario, Villa El esfuerzo de Litueche y San Bernardo requieren una solución habitacional definitiva y más aún si consideramos que dos de los Comités de Vivienda ya cuentan con sus respectivos subsidios otorgados por el SERVIU Región de O'Higgins.

3.3.9 Deportes y recreación.

3.3.9.1. Recursos para el deporte y actividad física.

De acuerdo con información otorgada por el Jefe del Departamento de Deportes y Recreación de la Municipalidad, los fondos otorgados como subvención municipal serían de \$8 millones para fútbol y \$6 millones para rayuela como asignación directa. La cantidad de organizaciones deportivas y disciplinas activas son:

- 15 clubes de fútbol (13 activos)
- 12 clubes de rayuela (6 colleras, 12 personas por club)
- 2 clubes de voleibol
- 1 club de running
- 1 club de motocross
- 1 club de basquetbol (en constitución)
- 1 club deportivo general (en constitución)

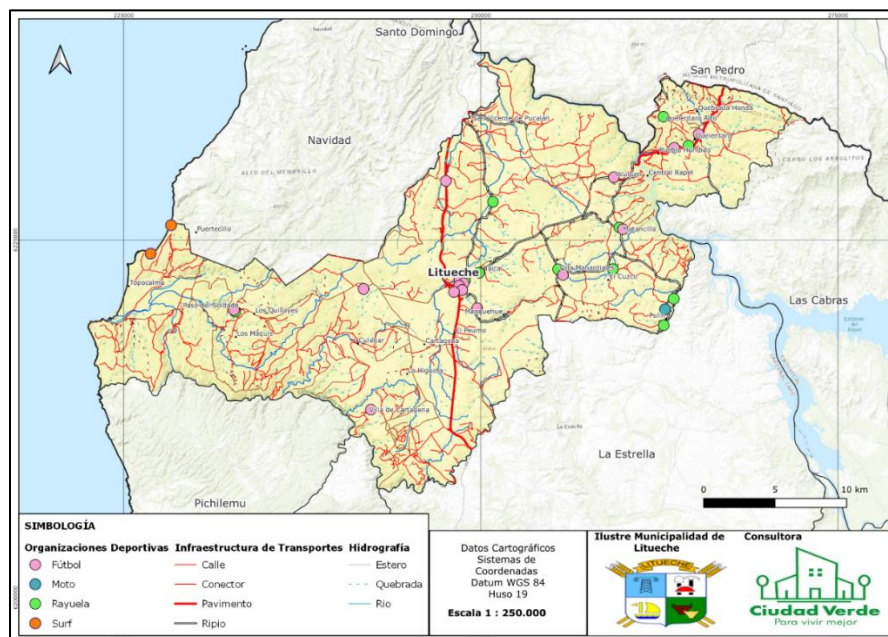
Entre las organizaciones se encuentran:

Deporte	Nombre de la Organización	Ubicación
Fútbol	Club Deportivo Santa Mónica	Litueche Urbano
	Club Deportivo San Esteban de Quelentaro	Quelentaro
	Club Social y Deportivo O'Higgins	Litueche Urbano
	Club Deportivo Minera Pacífico	Litueche Urbano
	Club Deportivo La Villa	La Villa
	Club Deportivo Unión San Vicente	San Vicente de Pucalán
	Club Deportivo El Cóndor	Pueblo Hundido
	Club Deportivo Unión del Pacífico	Paso del Soldado
	Club Deportivo Hidango	Hidango
	Club Deportivo Espinillo	Villa Manantiales
	Club Social y Deportivo Horizonte del Lago	Matancilla
	Club Deportivo Unión Cartagena	Litueche Urbano
	Club Deportivo San Lorenzo de Ucúquer	Ucúquer



	Club Social Cultura y Deportivo Independiente de Litueche	Litueche Urbano
	Club Deportivo Unión San Francisco	Manquehua
Rayuela	Club de Rayuela Los Buenos Muchachos	Litueche Urbano
	Club de Rayuela Unión Quelentaro	Quelentaro
	Club de Rayuela de Caserío Talca	Talca
	Club de Rayuela Los Moros de Pulín	Pulín
	Club Social Deportivo Nuevo Amanecer de Litueche	Litueche Urbano
	Club de Rayuela Pulín	Pulín
	Club de Rayuela La Higuera de Quelentaro	Quelentaro
	Club Deportivo de Rayuela y Brisca Villa Alegre	Villa Manantiales
	Club de Rayuela Unión Ranquilco	Ranquilco
	Club de Rayuela Matancilla	Matancilla
	Club de Rayuela del Pacífico	Paso del Soldado
	Club de Rayuela Villa El Cuzco	Cuzco
Surf	Club de Surf Puertecillo	Puertecillo
	Organización de Surf Puertecillo	Puertecillo
Motocross	Club Moto Team Costa Pulín	Pulín

Mapa 3.3.1 Ubicación de Organizaciones Deportivas Comunes.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos otorgados por la Municipalidad de Litueche.



3.3.9.2. Fortalezas y debilidades de la gestión deportiva y recreativa.

Entre las fortalezas, anualmente se realizan: 1 campeonato comunal de fútbol (para adultos y jóvenes) y otro torneo para senior y adulto; mientras que para la rayuela, 1 campeonato comunal y 1 campeonato por club. Este último deporte, está a la cabeza como potencia nacional. La selección lituechina de rayuela ha participado de campeonatos interregionales para clasificar a torneos de mayor envergadura, como también participe de campeonatos nacionales, donde han obtenido el primer lugar.

También cabe destacar que, desde los últimos tres mandatos hasta el día de hoy, la rayuela ha tenido un apoyo constante de parte de la Municipalidad, tanto en la gestión de campeonatos como de infraestructura.

Entre las debilidades se encuentra la solicitud para hacer una federación, y de esta manera poder obtener mayores fondos y enviar solicitudes en más cantidades de torneos. Por el momento, esta diligencia se está gestionando mediante solicitud al dirigente de la Selección de Curicó en su calidad de secretario a nivel nacional de rayuela.

En los últimos años, el surf en Litueche – a diferencia de sus vecinas comunas litorales – no ha recibido una inversión concorde a su relevancia. En base a la información recopilada en jornadas de entrevistas a dirigentes del deporte, suponen que, si bien es cierto, ha habido interés de parte de la Municipalidad en su calidad de patrocinador, por ejemplo en el Campeonato Nacional de Surf, en facilitar ambulancias y auspiciar los premios, desde que comenzó la pandemia (principios 2020), las solicitudes para postulación de fondos, establecer torneos u obtención de mayor equipamiento, no han sido consideradas como lo fueron en período pre-pandémico.

Cabe destacar el potencial de aprendizaje de esta disciplina en las playas de Puertecillo, especialmente en el sector de El Rincón/La Punta, cuyo oleaje tiene un rango de altura idóneo para introducirse en el mundo del surfing. Cabe destacar nombres como Cristóbal Montecinos, Tomás Castillo, o el caso de Estela López, que es una destacada surfista de la zona, pero que lamentablemente tienen que ser patrocinada por la Municipalidad de Navidad, ya que su gestión deportiva está focalizada en invertir en este deporte, a diferencia de Litueche cuya actividad predominante son las ramas del fútbol y rayuela.

3.3.9.3. Propuestas para el desarrollo deportivo y recreativo.

- Generar un Plan Deportivo Comunal que se mantuvo obstaculizado durante la pandemia



- Reactivar la asociación deportiva en pos de un andamiaje colectivo
- Programas de inclusión focalizados en jóvenes con capacidades diferentes.
- Mayor infraestructura: se manifiesta la emergencia por construcción de más canchas sintéticas, gimnasio techado para otros deportes, etc.
- Aumentar dotación de talleres deportivos y ampliación de gama de deportes incipientes (ejemplo: pádel), con lapsos indeterminados y no solamente en periodo estival.
- Integración mixta: insertar el componente de género para mayor equidad en las distintas ramas deportivas.

3.3.10 Niveles de pobreza.

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 y 2020 (denominada Casen Pandemia) instrumentos gestionados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Se presenta la tasa de pobreza por ingresos, y porcentaje de hogares carentes de servicios básicos del RSH a Diciembre 2022.

Tabla 3.3.35 Tasa de pobreza por ingreso, años 2017 y 2020.

Unidad Territorial	Casen 2017	Casen 2020
Litueche	9,8	12,2
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	10,1	9,9
País	8,6	10,8

Fuente: Elaboración propia, Encuesta Casen 2017 y 2020 MDS.

Según resultados de la encuesta años CASEN 2017 y 2020, la tasa de pobreza por ingresos de la comuna de Litueche en el año 2020 experimenta un alza situándose sobre el promedio regional y nacional.



Tabla 3.3.36 Tasas de Pobreza (%) según nivel de ingresos en la Comuna de Litueche años 2011-2020.

Año	Número de personas en situación de pobreza por ingresos (**)	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020	Límite inferior	Límite superior
2020	827	12,18%	8,71%	15,65%
2017	532	9,80%	6,30%	14,70%
2015	807	14,80%	9,00%	23,20%
2013	1.138	18,40%	13,30%	25,30%
2011	1.336	21,20%	13,40%	27,40%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social. Serie de Datos de la Tasa de Pobreza Comunal. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/datos_pobreza_comunal.php (consultado el 17.08.2023).

Como se observa en la tabla 3.3.36 la Comuna de Litueche experimentó un descenso en las tasas de pobreza por nivel de ingresos de su población hasta el año 2017 pasando de un 21,2 % de pobreza en el año 2011 a un 9,8 % el año 2017 de acuerdo con las mediciones de la encuesta CASEN. Generándose en el año 2020 un aumento a 12,18%, sobre el promedio regional y nacional.

Para la medición de la vulnerabilidad social también se considera el índice IVE SINAE que utiliza la JUNAEB para determinar la población escolar más vulnerable que necesita apoyo para terminar su proceso de estudios. La vulnerabilidad se clasifica en 3 prioridades:

Primera prioridad: grupo que reúne a los estudiantes con riesgos principalmente socioeconómicos

Segunda prioridad: grupo con menor vulnerabilidad socioeconómica, pero que además presenta riesgos socio-educativos asociados a problemas de rendimiento escolar, asistencia o deserción del sistema educacional.

Tercera prioridad: grupo con el mismo nivel de vulnerabilidad socioeconómica que la segunda prioridad, sin riesgos socio-educativos.

En la comuna de Litueche este índice bajó el año 2023 con respecto al 2022, de la matrícula total básica y media un 87% y 89% respectivamente.



Tabla 3.3.37 IVE Escolar comuna de Litueche 2023-2022.

AÑO	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO PRIORIZADO EN VULNERABILIDAD	SIN INFORMACION	TOTAL MATRICULA BASICA-MEDIA DIC 2022	IVE-SINAE COMUNAL
2023	1.018	34	56	162	2	1.272	87%
2022	886	29	53	109	8	1.085	89%

Fuente: JUNAEB, año 2023.

3.3.11 Grupos prioritarios.

La política social a nivel nacional se ha centrado en clasificar a las personas vulnerables en grupos prioritarios, con ello crear programas y proyectos que propicien la inclusión de estos grupos en la sociedad y que tengan las oportunidades para poder salir de la condición de vulnerabilidad.

Esta prioridad está reflejada en aspectos programáticos para mejorar la calidad de vida de estos colectivos y medidas legislativas, que incorporaron tantos; aspectos institucionales, así como, medidas explícitas de acción positiva hacia ellos y ellas.

En Chile existen los programas sociales y no sociales según grupos prioritarios que son considerados en la selección y/o identificación de sus beneficiarios. Un programa social y no social puede dirigirse a un grupo prioritario en específico, o a más de un grupo prioritario, o bien, no identificar ningún grupo prioritario en específico. Lo anterior no significa que el programa necesariamente excluya a quienes no pertenecen a dichos grupos.

Los grupos prioritarios en Chile son los siguientes:

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Niños/as y adolescentes (NNA) | 5. Pueblos originarios |
| 2. Jóvenes | 6. Mujeres |
| 3. Personas con discapacidad | 7. Inmigrantes |
| 4. Personas mayores | 8. No pertenecientes a ningún grupo |

Se observa que la Municipalidad de Litueche y sus Servicios traspasados de Salud y Educación, orientan su gestión, recursos humanos y financieros a la ejecución de programas y/o acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas de grupos prioritarios como los niños/as y adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y a la comunidad en general, generando instancias de participación ciudadana en los diferentes ámbitos de su gestión.



3.3.12 Conclusiones

- Tanto el **Servicio de Educación como el Servicio de Salud**, ambos de gestión municipal, requieren la planificación y ejecución de acciones que permitan absorber la mayor demanda de matrícula y de prestaciones de salud, lo anterior por la instalación de nuevos vecinos lo que ha generado un aumento sostenido de la población a nivel comunal. Estas acciones deben orientarse al ámbito de mejoramiento de la infraestructura y aumento de la dotación en ambos servicios, con el objeto de ampliar la cobertura de atención como también mejorar la calidad del servicio prestado.
- El **servicio de salud comunal** cuenta con un Servicio de Salud Municipal y un Hospital de baja complejidad con dependencia del Servicio de Salud O'Higgins, con el objeto de optimizar el uso de recursos financieros y de recursos humanos, que permitan responder a las reales necesidades de los habitantes de la comuna de Litueche y al aumento de su población, se sugiere diseñar e implementar una gestión coordinada entre la Municipalidad de Litueche y del Servicio de Salud O'Higgins generando una política comunal en el área de salud y su respectiva planificación estratégica.
- Si bien los **niveles de pobreza** por ingreso los últimos cuatro años han disminuido, se observa que en el año 2020 respecto del año 2017 se genera un aumento por sobre el promedio regional y nacional, por lo que se sugiere diseñar e implementar acciones destinadas al desarrollo económico – social de los habitantes, generando una política comunal destinada a fomentar el emprendimiento en distintas áreas productivas.
- Según datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en la comuna de Litueche desde el año 2017 a 2023 presenta un total de 388 víctimas del **delito de violencia intrafamiliar**, de las cuales 305 corresponden a mujeres y 83 a hombres, concentrándose este tipo de delito en las mujeres en el tramo de edad entre los 30 a 44 años, como también respecto al delito de Abusos sexuales y otros delitos sexuales, del total de víctimas 27 corresponden a mujeres y 2 a hombres, concentrándose en el caso de las mujeres en el tramo de edad de 30 a 44 años, por lo que se hace necesario ejecutar programas y/o acciones dirigidos a las mujeres, especialmente para la prevención y apoyo de las víctimas de esta tipología de delitos, como también generar espacios para su desarrollo personal.

3.4 Desarrollo territorial.

3.4.1 Desarrollo urbano y territorial.

3.4.1.1 Instrumentos de Ordenamiento Territorial.

3.4.1.1.1 Estrategia Regional de Desarrollo.-

La Estrategia Regional de Desarrollo es un instrumento de planificación del desarrollo de la región, no precisamente un instrumento de ordenamiento del territorio, pero ha aportado durante su aplicación en la indicación de lineamientos y objetivos estratégicos para el desarrollo regional.

La vigencia de la ERD es desde el 2011-2020, mediante Acuerdo Core N° 6.884⁶⁷ de fecha 7 de febrero de 2022 extiende su vida útil hasta que entre en vigencia la nueva ERD.

Se encuentra en ejecución proyecto que actualiza la ERD mediante convenio firmado entre el Gobierno Regional y la Universidad de O'Higgins, Estrategia que estará vigente hasta el año 2031.

La ERD 2011-2020 dividió el territorio en Unidades de Desarrollo Estratégico (UDE) atendiendo a sus variables físicas económicas, y demográficas.

La Comuna de Litueche junto con las comunas de Navidad y La Estrella conforman la Unidad de Desarrollo Estratégico N° 1.

Imagen 3.4.1 Unidad de Desarrollo Estratégico 1.



Fuente Estrategia Regional de Desarrollo 2011-2020.

⁶⁷ Acuerdo Core N° 6.884 de fecha 07/02/22.



El Objetivo General de esta UDE se definió “Para el año 2020 la UDE 1 se transformará en un territorio estructurado **sobre la base del fortalecimiento de Litueche como centro articulador del territorio, mediante la ampliación y mejoramiento de la red vial, como soporte para el desarrollo sustentable de nuevas actividades económicas, orientadas preferentemente al rubro turístico y agropecuario, mejorando la calidad de vida de la población**”⁶⁸

3.4.1.1.2 Plan Regional de Desarrollo Urbano.

Actualmente el Instrumento de Planificación Territorial de mayor jerarquía a nivel regional es el Plan Regional de Desarrollo Urbano, plan que fija los roles de los centros urbanos, sus áreas de influencia reciproca, metas de crecimiento etc.

Fue promulgado el 12 de Julio del año 2012 mediante la Resolución 76 Afecta⁶⁹, del Gobierno Regional de O’Higgins.

De acuerdo a la DDU 481⁷⁰ del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de fecha 13 de junio de 2023, se elimina de la Ley General de Urbanismo y Construcciones el Instrumento de Planificación denominado “Plan Regional de Desarrollo Urbano” incorporándose en su defecto otro instrumento de nivel regional denominado Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) cuya elaboración y aprobación corresponderá al Gobierno Regional.

A la fecha SUBDERE ha ejecutado propuesta del reglamento para la ejecución del PROT en que Contraloría General de la Republica no ha tomado razón de ello.

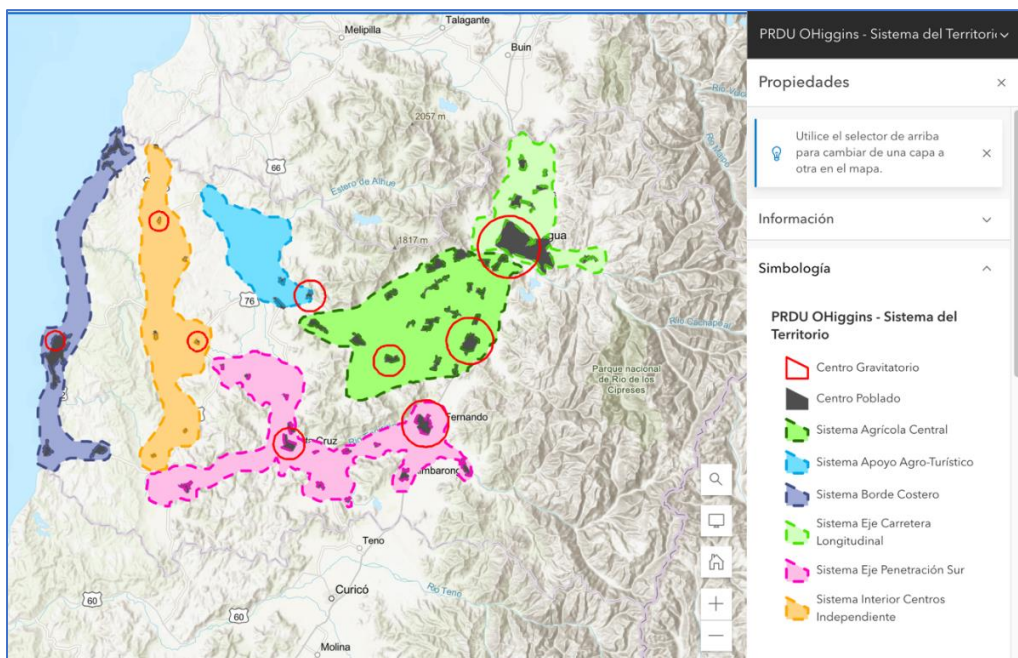
El PRDU de la Región de O’Higgins aprobado el año 2012 mantendrá su vigencia mientras no se apruebe el PROT a que se refiere la Ley.

⁶⁸ Estrategia Regional de Desarrollo 2011-2020.

⁶⁹ Resolución 76 Afecta Gobierno Regional de O’Higgins promulga Plan Regional de Desarrollo Urbano.

⁷⁰ DDU 481 Ministerio de Vivienda y Urbanismo de fecha 13 de Junio de 2023.

Imagen 3.4.2. Zonificación del Plan Regional de Desarrollo Urbano PRDU O'HIGGINS.



Fuente Geo Portal Ide Minvu año 2021.

En el PRDU se establecen 5 lineamientos que en relación a la comuna de Litueche hacen las siguientes definiciones⁷¹:

Lineamiento N°1 Estructuración del Sistema Regional de Centros Poblados.

A. Sistema de Centros poblados:

El sistema de centros poblados de la región, se define en base a nueve centros gravitantes, donde a la comuna de Litueche se le asigna el papel de centro de innovación agro tecnología en productos pecuarios.

B. Orientaciones para el crecimiento urbano de los centros poblados

En el Territorio costero como Litueche se deberá mantener y preservar las condiciones naturales y paisajísticas que caracterizan a este territorio, junto con conservar las actividades turísticas y productivas realizadas en el, como pesca artesanal, asegurando el libre acceso a las playas, del borde costero.

En el Territorio del Secano fomentar las actividades productivas asociadas a la silvicultura y en los centros poblados el desarrollo de actividades complementarias

⁷¹ PRDU Resol 76 Afecta promulga el Plan Regional de Desarrollo Urbano de la Región de O'Higgins.



a ella (equipamientos, servicios). Y por último en el Territorio del Valle Central Norte prioridad a las actividades productivas asociadas a la agricultura.

C. Territorios que presentan limitaciones al desarrollo urbano.

Los IPT deben consignar e identificar los territorios que presentan riesgos o limitaciones para su ocupación. Dentro de estos territorios hay algunos que cuentan con protección oficial, entre ellos:

- Áreas de Protección de Recursos Naturales.(por ejemplo, en Litueche Santuario de la Naturaleza Piedra del Viento en Topocalma).
- Áreas de Protección de Infraestructura.
- Áreas afectadas por Riesgos.

Lineamiento N° 2 De transporte, sanitaria y energética.

En este lineamiento no se hace mención expresa de la Comuna de Litueche, si a la provincia de Cardenal Caro a la que se le asigna crecimientos moderados y bajos en la población. Hecho que se contrasta con el efecto actual de las parcelaciones de agrado en la Comuna de Litueche que han generado un crecimiento desmedido en la población.

Lineamiento N° 3 Asentamiento con Tratamiento Prioritario.

Se le da importancia a atributos naturales y patrimoniales en diferentes localidades de la región, aconsejando profundizar con estudios detallados que ameriten la recuperación y conservación de sus características conforme a los postulados de la OGUC en aquellas localidades que cuentan con protección de la Ley de Monumentos Nacionales o han definido en sus Planos Reguladores, Zonas de Conservación Histórica.(caso de Litueche).

Lineamiento N° 4 Prioridades de Formulación de Instrumentos de Planificación Territorial.

Se privilegia la elaboración de los siguientes instrumentos de nivel intercomunal, necesarios para implementar las relaciones entre diversos centros comunales de la región y orientar el desarrollo armónico del territorio rural que se integra a una misma unidad con ellos, los involucran a la comuna de Litueche, son los siguientes:

- Plan Regulador Intercomunal del Borde Costero cuya recomendación es la siguiente: Diagnosticar el área del borde costero a escala intercomunal y darles la normativa correspondiente a las comunas de Litueche, Pichilemu, Paredones y Navidad.



- Actualización "Plan Regulador Intercomunal Lago Rapel" cuya recomendación es incorporar la nueva división administrativa, las comunas que se norman son: Las Cabras, Litueche, La Estrella y Pichidegua.

Lineamiento N° 5 Estudios que orientan el Desarrollo Integral de la Región.

Para lo cual el Plan propone la realización de dos estudios

"Actividades Productivas en la Región" donde se realizará un diagnóstico territorializado de las actividades económicas y su impacto en la Región, que permitirá mantener un catastro actualizado y detallado de las actividades productivas regionales.

"Suficiencia de equipamiento y servicios en la Región".

Estudio con diagnóstico de la situación que dimensiona las carencias de equipamiento y servicios, así como formule los planteamientos que tiendan a reforzar los ya existentes.

Lineamiento N° 6 Metas Estimadas de crecimiento de los centros poblados.

El proceso de elaboración de los instrumentos de planificación urbana para los centros del sistema regional deberá considerar el escenario más favorable para el crecimiento de la región en términos demográficos, de acuerdo a los antecedentes que se describen en la Memoria Explicativa del presente plan.

3.4.1.1.3 Plan Regulador Intercomunal del Borde Costero de la Región de O'Higgins.

El 25 de Junio del año 2010 fue promulgada la Resolución 138 Afecta del Gobierno regional de O'Higgins que deja sin efecto la Resolución Afecta N° 69 del 5 de febrero del 2010 y aprueba el Plan Regulador Intercomunal del Borde Costero.

El proyecto del Plan Regulador Intercomunal estipula el ordenamiento de los usos y actividades del Borde Costero de la Región de O'Higgins bajo el principio global de preservación de los recursos naturales territoriales y marítimos no renovables, de protección y valoración del patrimonio natural y antrópico de la zona y de actualización de las potencialidades socioeconómicas del litoral de las comunas de Navidad, Litueche, Pichilemu y Paredones.

La zona de aplicación del Plan tiene una superficie de 2.203 Km² que representa un 13% del total de la superficie regional.



La población considerada para el área de estudio alcanza actualmente a 35.517 personas que equivalen al 3,9 % de la población total de la Región de O'Higgins.

De acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones se estimó una vida útil de 30 años para el instrumento.

El Plan está conformado por los siguientes documentos que constituyen un solo cuerpo legal:

- Memoria Explicativa.
- Ordenanza
- Plano de Zonificación.

DATOS GENERALES				
INTERCOMUNA BORDE COSTERO SEXTA REGION				
	NAVIDAD	LITUECHE	PICHILEMU	PAREDONES
SUPERFICIE Km2	299	611	747	559
SUELO SECAÑO	96%	100%	100%	100%
ACTIVIDAD PREDOMINANTE	AGRICULTURA 55%	AGRICULTURA 50%	AGRICULTURA 73%	AGRICULTURA 63%
Nº DE NUCLEOS	70	66	55	95

FUENTE: INSTITUTO DE GEOGRAFIA. PUCC.

El Plan contempla las siguientes zonas:

Áreas Urbanas

- ZUC Zona Urbana Consolidada
- ZE-1 Zona de Extensión Urbana de Primera Prioridad.
- ZE-2 Zona de Extensión Urbana de Segunda Prioridad.
- ZE-3 Zona de Extensión Urbana de Tercera Prioridad.
- ZE-IND Zona Industrial.

Áreas Rurales

- AR Área Rural.

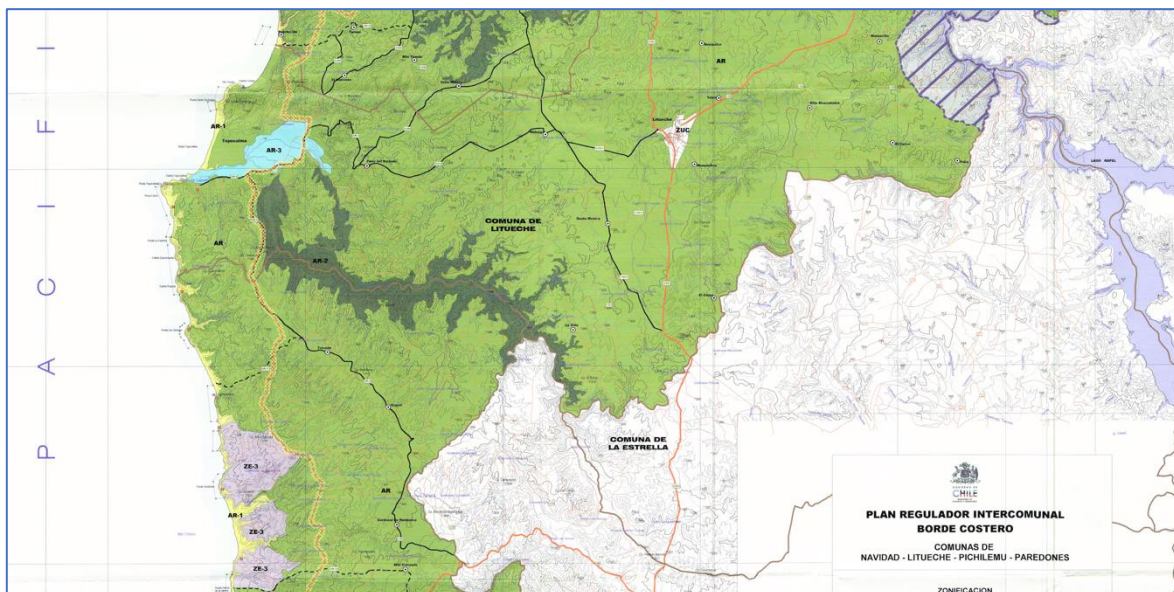
Áreas de Riesgo.

- AR-1 Riesgo de Borde Costero.



- AR-2 Riesgo de Quebradas.
- AR-3 Riesgo de Inundación.
- AR-4 Riesgo por Desprendimiento de Masa.

Imagen 3.4.3 Sector del PRI del Borde Costero correspondiente a la comuna de Litueche.



Fuente: Observatorio del Minvu IDE Minvu.

El PRI del Borde Costero referido a la comuna de Litueche reconoce los procesos de crecimiento observables en ella, plantea resguardo para las zonas de riesgo, establece zonas de extensión urbana y por ser este último aprobado después de la aprobación del PRC de Litueche, para futuras modificaciones de límite urbano y zonas de extensión urbana deberá primero modificarse el PRI del Borde Costero.

3.4.1.1.4 Plan Regulador Intercomunal del Lago Rapel.

Instrumento normativo aprobado mediante el D.S. N° 1172 del 10 de noviembre de 1977, que regula y orienta el proceso de desarrollo físico del territorio de las comunas San Pedro, Alhué, Las Cabras, Pichidegua, Peralillo, La Estrella y Litueche.

Se efectuaron modificaciones al instrumento los años 1986 para las localidades de El Manzano y Llallauquen, 1995 en la comuna de las Cabras y el 2001 en la localidad de El Cardo.

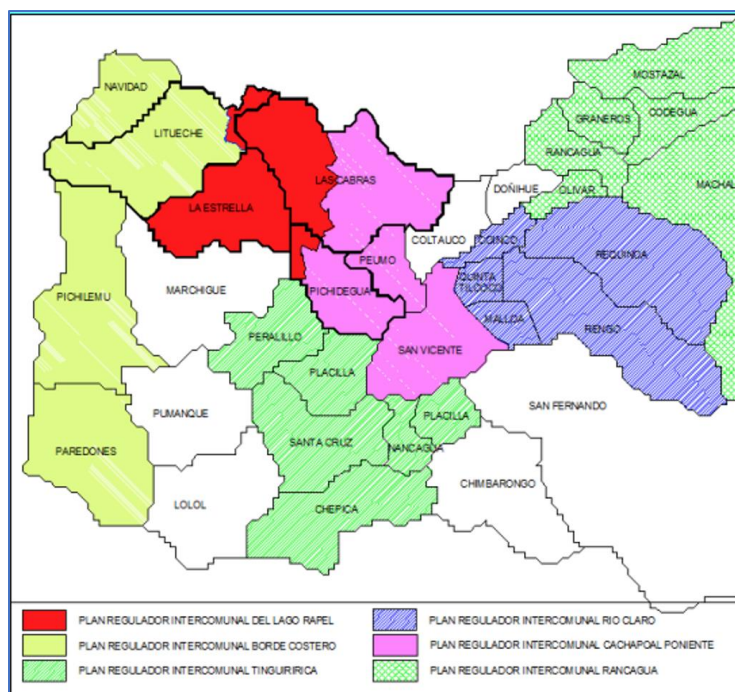
En el área territorial del Plan Regulador Intercomunal, tendrá plena vigencia las disposiciones de los instrumentos de Planificación actualmente existentes, tales como Planes Reguladores Comunales, Planes Seccionales y Límites Urbanos, en cuanto no se contrapongan con las disposiciones de este Plan.

Tabla 3.4.1 Superficies Plan Regulador Intercomunal del lago Rapel.

Comuna	Superficie Comunal (has)	Superficie PRI Lago Rapel en la comuna (has)	Porcentaje (%) respecto de la comuna
Las Cabras	74.900	34.322	45,8%
La Estrella	43.500	43.500	100%
Litueche	61.900	9.312	15%
Pichidegua	32.000	4.582	14,3%
Total		91.716	

Fuente Anteproyecto PRI Lago Rapel.

Imagen 3.4.4 Área Territorial Plan Regulador Intercomunal del lago Rapel (Pri Lago Rapel) e Intercomunas vecinas.



Fuente Anteproyecto PRI Lago Rapel.

Para efectos del análisis del PRI Lago Rapel se consideran los distritos que están dentro del área del Plan, es decir los de Salto de Agua, Santa Inés, El Manzano, El Durazno y Llallauquén en la comuna de Las Cabras; La Estrella, La Aguada, san Miguel de los Llanos y san Rafael en la comuna de La Estrella; **Central Rapel y Pulín en Litueche** y San José de Marchigüe (sólo una porción) en la comuna de Pichidegua.



Tabla 3.4.2 Objetivos Ambientales del PRI del Lago Rapel.

	OBJETIVOS AMBIENTALES	RELACIÓN CON LOS VALORES, PREOCUPACIONES Y PROBLEMAS DE AMBIENTE Y DE SUSTENTABILIDAD (ALCANCE)
1	Resguardar los ecosistemas ribereños existentes en el borde del Lago Rapel y sus afluentes principales, mediante la dotación de áreas verdes intercomunales.	Desarrollo de actividades productivas con uso sustentable de los recursos naturales
2	Resguardar los suelos agrícolas de clases I, II, III y IV en la Intercomuna, promoviendo su uso agrícola, favoreciendo la instalación de actividades compatibles y proponiendo una gradualidad hacia el encuentro con usos urbanos.	Conservación de recursos naturales
3	Contribuir a mejorar la calidad ambiental del Lago Rapel, permitiendo la instalación de Infraestructuras Sanitarias en áreas residenciales.	Mejorar las condiciones calidad del aire y olores

Fuente: Informe Evaluación Ambiental Estratégica 2018.

El Territorio comprendido por el Plan se divide en:

Áreas Urbanas	Correspondientes a los territorios normados por los Planes Reguladores Comunes vigentes
Áreas de Extensión Urbana	Correspondientes a la porción del territorio incluida al interior de los Límites de Extensión Urbana de las localidades de las comunas de Litueche, La Estrella, Pichidegua y Las Cabras señalados por el presente Plan.
Área Rural	Correspondiente a la porción de territorio rural que se encuentra fuera de los Límites de Áreas Urbanas y de Extensión Urbana, y al interior del Límite jurisdiccional de las Comunas del Plan

Adicionalmente el Plan establece las siguientes áreas:

Áreas restringidas al desarrollo urbano	Define áreas de restricción por riesgos de origen natural y zonas no edificables, según lo establecido en la OGUC.
Áreas de protección	Reconocer las áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural, según lo establecido en la OGUC.
Áreas verdes de nivel intercomunal	Define usos de suelo área verde, en virtud de la OGUC



Eje Lacustre.

Regulación de los sectores con atractivos turísticos: Los sectores de atractivos turísticos naturales son, en general frágiles, en el sentido que la instalación indiscriminada de población lleva al deterioro de las condiciones que justamente los hacen atractivos, y por ello la regulación del uso del suelo es necesaria especialmente. En el caso del eje lacustre, esta tarea ya está hecha a través del **Plan Regulador Intercomunal del lago Rapel, que en la comuna de Litueche regula todo el suelo desde el borde del lago hasta la actual vía I-120**. En este sector del PRI se definen las áreas urbanas consolidadas del borde del lago, áreas de preservación al borde del lago, y hacia el interior zonas de desarrollo urbano condicionado (ZODUC) de primera y segunda prioridad. De modo que prácticamente todo el sector oriente de dicha vía está normado en cuanto desarrollo urbano.

3.4.1.1.5 Plan Regulador Comunal de Litueche.-

Con fecha 13 de enero de 2010 fue publicado en el Diario Oficial “Aprueba Plan Regulador de la Comuna y sus planes seccionales”.

El Plan Regulador contempla los siguientes usos de suelo y normas de edificación por zonas.



Zona	Nombre	Usos de Suelo Permitidos	Condiciones Urbanísticas
Zona ZE-1	Área Central Continua y Comercial	Residencial, Espacios Públicos, Áreas Verdes y Equipamiento	Subdivisión predial Mínima: 400 Mt2 Altura Máxima: 2 Pisos Agrupamiento: Continuo Ocupación de Suelo: 50% Constructibilidad: 0,8 Densidad: 80 Hab/Has.
Zona ZE-2	Áreas Mixtas peri centrales de equipamiento preferente	Residencial, Espacios Públicos, Áreas Verdes y Equipamiento	Subdivisión predial Mínima: 350 Mt2 Viv / 600 Mt2 Equip. Altura Máxima: 2 Pisos Viv / 3 Pisos Equip Agrupamiento: Aislado Pareado / Viv Aislado Equip. Ocupación de Suelo: 50% Viv / 40% Equip. Constructibilidad: 0,8 Viv / 0,4 Equip. Densidad: 70 Hab/Has.
Zona ZE-3	Preferentemente Residencial en consolidación y densificación	Vivienda, Equipamiento, Espacios Públicos y Áreas Verdes.	Subdivisión predial Mínima: 300 Mt2 Altura Máxima: 2 Pisos Agrupamiento: Aislado, Pareado Ocupación de Suelo: 40% Constructibilidad: 0,4 Densidad: 120 Hab/Has.
Zona ZE-4	Zona consolidada preferentemente Residencial en media densidad	Residencial, Espacios Públicos, Áreas Verdes y Equipamiento	Subdivisión predial Mínima: 250 Mt2 Altura Máxima: 2 Pisos Agrupamiento: Aislado, Pareado, Continuo Ocupación de Suelo: 50% Constructibilidad: 1,6 Densidad: 120 Hab/Has.
Zona ZE-5	Area Industrial, de actividades de impacto similar al industrial y de equipamiento de esparcimiento de escala mediana	Residencial, Espacios Públicos, Áreas Verdes, Actividades Productivas y Equipamiento	Subdivisión predial Mínima: 800 Mt2 Viv y Equipamiento / 600 Mt2 A. Productiva. Altura Máxima: 2 Pisos Viv y Equipamiento / 3 Pisos A. Productiva Agrupamiento: Aislado Ocupación de Suelo: 20% Viv / 60% Equip. Constructibilidad: 0,2 Viv / 0,8 Equip. Densidad: 20 Hab/Has.
Zona ZE-6	Área Mixta de Recuperación y Renovación	Residencial, Espacios Públicos, Áreas Verdes y Equipamiento	Subdivisión predial Mínima: 800 Mt2 Viv / 400 Mt2 Equip. Altura Máxima: 2 Pisos Viv / 3 Pisos Equipamiento Agrupamiento: Aislado Pareado Viv / Aislado Equip.

			Ocupación de Suelo: 30% Viv / 70% Equip. Constructibilidad: 0,9 Viv / 1,28 Equip. Densidad: 200 Hab/Has.
Zona ZE-7	Extensión Urbana Residencial en Media Densidad	Residencial, Espacios Públicos, Áreas Verdes y Equipamiento	Subdivisión predial Mínima: 220 Mt2 Altura Máxima: 2 Pisos Agrupamiento: Aislado, Pareado Ocupación de Suelo: 40% Constructibilidad: 0,8 Densidad: 160 Hab/Has.
Zona ZE-8	Extension Urbana Residencial en Baja Densidad	Residencial, Espacios Públicos y Áreas Verdes	Subdivisión predial Mínima: 2500 Mt2 Altura Máxima: 2 Pisos Agrupamiento: Aislado Ocupación de Suelo: 1% Constructibilidad: 0,1 Densidad: 10 Hab/Has.

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal 2019-2022 Consultora Mapocho Consultores.

Con fecha 21 de octubre del 2022 se publica en el Diario Oficial el Decreto Alcaldicio N° 1112 de fecha 5 de octubre de 2022 que aprueba la primera modificación al plan.

Objetivos de la modificación.-

- Incrementar la densidad (hab/há) en las condiciones de edificación de viviendas establecidas en la Ordenanza del PRC, para este fin se analizarán las Zonas ZE-1 y, ZE-2
- Factibilizar la construcción de viviendas sociales en la Zona Urbana de la Comuna de Litueche.
- Consolidar vías propuestas en el Plan Regulador Comunal, tales como Calle Topocalma y Extensión Calle Cardenal Caro

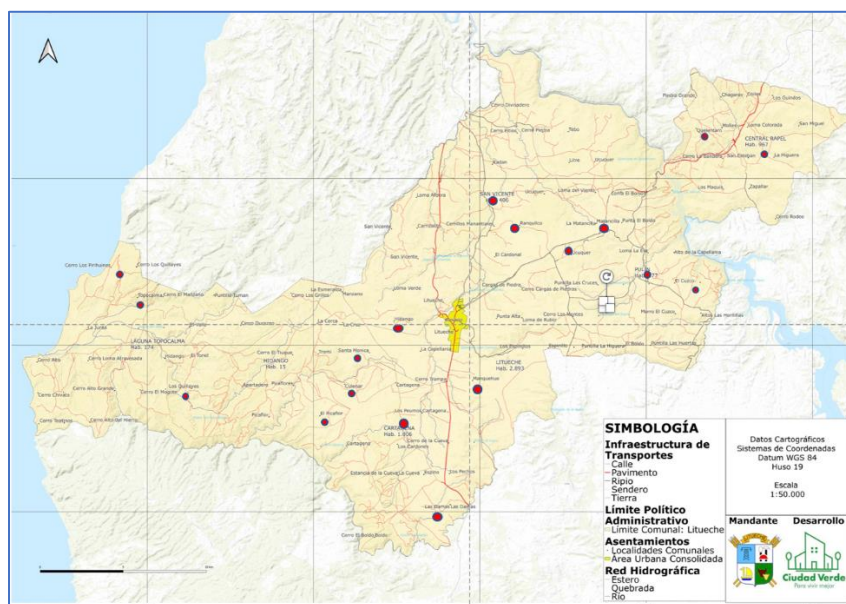
Imagen 3.4.6 Planimetría primera modificación al PRC comuna de Litueche.



Fuente: Pagina Web Municipio de Litueche.

3.4.1.1.6 Sistemas de Centros Poblados.-

Imagen 3.4.7 Comuna de Litueche y Centros poblados.



Fuente: Elaboración propia.

En la comuna de Litueche, el único centro urbano que tiene características de tal, es su **capital Litueche**, se emplaza en el centro de la comuna equidistante de su borde costero y por otro lado del borde lacustre con el lago Rapel.

El resto de los asentamientos, son Villorrios accesibles desde la cabecera comunal: El Cajón, Las Damas, Manquehua, Santa Mónica, Caserío Talca, Ranquilco, San Vicente de Pucalan, Ucuquer, El Cuzco, Manantiales, Matancilla, Pulín, Quebrada Honda, El Culenar, El Picaflor, Hidango, La Villa, Los Quillayes, Paso del Soldado, Topocalma, Central Rapel, Quelentaro, borde de lago (Embalse Rapel) que aún no adquieren condiciones de tamaño ni diversificación de actividades de nivel urbano. **Estas localidades se emplazan en forma dispersa en el territorio encontrándose subdotados de equipamiento y servicios básicos.**

La localidad de Quelentaro se emplaza a lo largo de una cuenca diferenciándose por su ubicación en Quelentaro Centro y Quelentaro Alto.

Imagen 3.4.8 Limite urbano PRC Litueche.



Fuente: Resumen Ejecutivo Imagen Objetivo Mod. PRC.

“La localidad de Litueche urbano corresponde a una agrupación generada en torno a la Iglesia del Rosario y la encrucijada de caminos que convergen a ella.

Se despliega en sentido norte – sur ocupando el estrecho valle del Estero Manquehue y de sus bordes inmediatos, siendo atravesado por el estero anterior, el que a su vez lo separa en dos sectores muy reconocibles.

Este sentido (norte-sur) está estructurado en el sector oriente, por el camino que del norte (camino a Ranquilco), y su encuentro con el de Rapel y Santiago, el cual se ve interrumpido por la inexistencia del puente, siendo necesario internarse en el sector poniente de la localidad y empalmar con el camino estructurador que viene del sur y que se proyecta al norte y poniente hacia Hidango y Topocalma. (Avenida Obispo Eduardo Larraín).

De esta manera en Litueche no se puede hablar que el gran elemento estructurador de la trama urbana sea la vialidad o que se conforme a partir de estos ejes antes descritos y sus fragmentos paralelos adosados hacia el cerro, con urbanizaciones en general ordenadas y bien estructuradas, sino que en realidad **el gran estructurador urbano es el Estero Manquehua, que no sólo tiene presencia en casi toda la extensión de la localidad sino también la caracteriza y condiciona.**”



Existe una **desarticulación de la red vial interna** se genera poca conectividad interna, cada barrio se relaciona uno con otro a través de los caminos de acceso a la ciudad, que a su vez corresponde a vías de conexión regional. **Se genera una superposición de la vialidad estructurante regional y de la vialidad interna del sector urbano.**

Tendencia poblacional de la comuna.

La población en la comuna de Litueche muestra una tendencia moderada de crecimiento desde el Censo del año 1982 hasta el presente, con una curva que comienza a despegar recién en el último período intercensal (2002-2017), donde la población comunal muestra un mayor dinamismo demográfico, puesto que hasta antes de esta fecha el crecimiento mostraba un comportamiento más bien bajo o contenido.

Tabla 3.4.3 Variación población censos años 1982, 1992, 2002 y 2017

REGION/ PROVINCIA/ COMUNA	Censo 1882	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017
REGION	586.672	696.369	780.627	914.555
PROVINCIA	34.498	37.009	41.160	45.866
COMUNA	5.140	5.466	5.526	6.294

Fuente: Elaboración propia con datos censales del INE.

Comparativamente, la evolución de la población comunal contrasta con el crecimiento demográfico de la Región de O'Higgins y de la Provincia de Cardenal Caro de la cual forma parte; así mientras para el período **1982-1992** la comuna mostraba un crecimiento relativamente bajo de su población, muy similar a la dinámica provincial, la región presentaba un crecimiento mucho más dinámico, casi triplicando el indicador comunal.

Esta situación se mantiene algo similar para el período **1992-2002**, donde la comuna de Litueche muestra un crecimiento demográfico muy bajo, mientras que la media provincial y regional se posicionan muy por sobre la comuna, **para finalmente en el período 2002-2017 revertirse la situación**, mostrando la comuna un crecimiento bastante importante, superando la media provincial, alcanzando casi los niveles de crecimiento de la Región de O'Higgins.

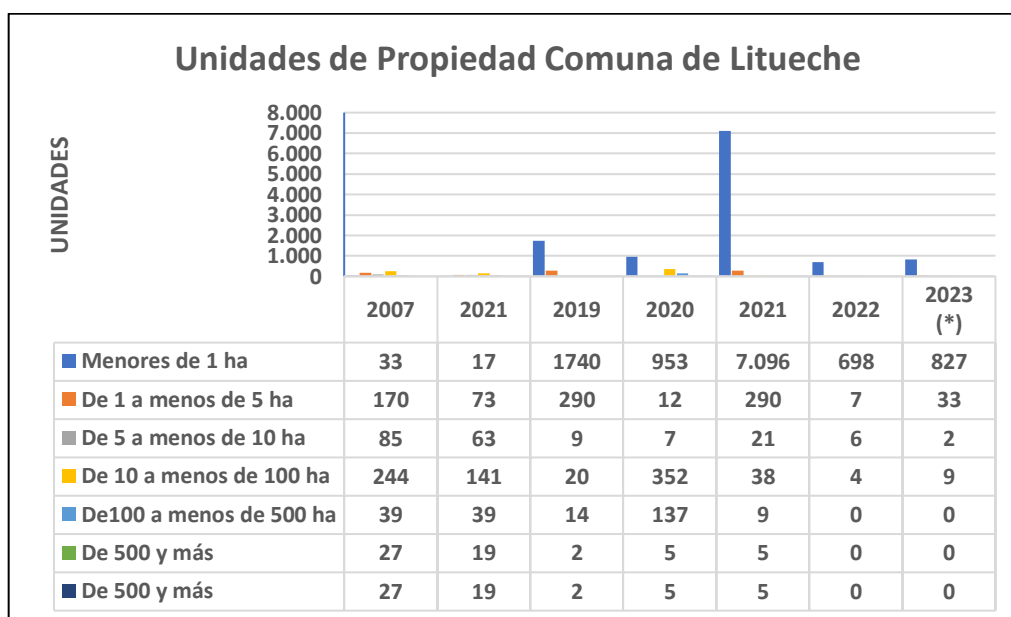
Proceso de ocupación del territorio en los últimos años.-



Un tema importante en el proceso de ocupación del territorio es la subdivisión de este en parcelas de 5.000 m² bajo el alero del Decreto Ley N° 3.516 del año 1980 en forma explosiva los últimos cuatro años.

Lejos de constituir iniciativas aisladas, en la comuna de Litueche son desarrollos a cargo de inmobiliarias establecidas en el territorio y que lejos de salvaguardar las características ambientales propias de un sector rural tranquilo, han generado un crecimiento desmedido, que está impactando negativamente sobre los ecosistemas rurales, el uso de servicios municipales, y la utilización del equipamiento municipal ubicado en el sector urbano de la comuna de Litueche.

Gráfico 3.4.1 Unidades de Propiedad Comuna de Litueche.



Fuente elaboración propia con información SAG.

En el gráfico anterior con información solicitada por transparencia al SAG podemos ver la cantidad de unidades agrícolas menores a 1 Há que se han aprobado los últimos años. En total desde el año 2019 a la fecha son un total de 11.214 predios menores a una Há.

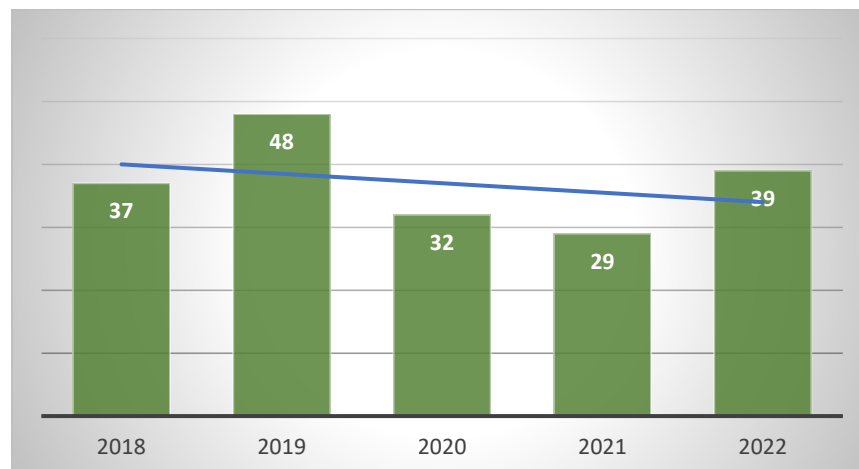
Permisos de Edificación.-

La Dirección de Obras Municipales ha entregado entre los años 2018 y primer semestre del 2023 la cantidad de 204 permisos de nuevas viviendas en la comuna



y un total de 28 permisos de edificación de diversa índole como antenas, bodegas, agrícolas comercio entre otros.

Gráfico 3.4.2 Cantidad de Permisos Municipales para construcción de viviendas nuevas.



Fuente Elaboración propia. Información DOM Litueche.

Tabla 3.4.4 Cantidad de permisos totales entregados por la DOM 2018-2023.

AÑO	CANT VIV	OTROS	TOTAL	M2
2018	37	7	44	6.627
2019	48	5	53	9.369
2020	32	4	36	5.320
2021	29	3	32	7.653
2022	39	6	45	10.837
2023	22	0	22	3.809
TOTALES	207	25	232	43.614

Fuente Elaboración propia. Información DOM Litueche.

3.4.1.1.7 Infraestructura de Servicios.-

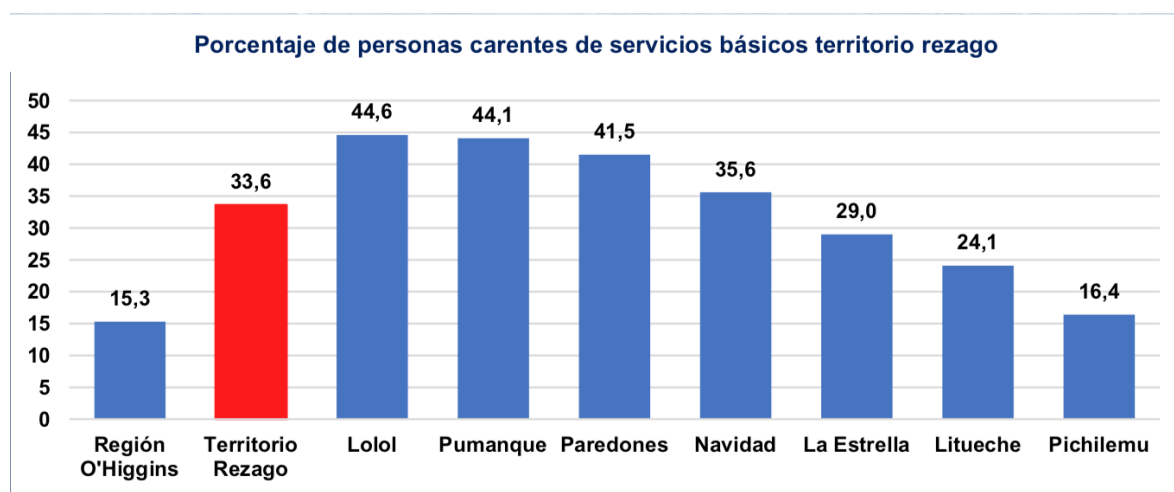
Se utilizará información del Plan de Desarrollo Territorial 2020-2027 “Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O’Higgins, con más y mejores oportunidades Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche, La Estrella”

3.4.1.1.7.1 Disponibilidad de servicios básicos

En relación con la disponibilidad de servicios básicos, referidos a la **disponibilidad de agua, sistema de eliminación de excretas y el origen del agua de la vivienda**, en el territorio de rezago un 33,6% de la población presenta carencias en uno o más de estos servicios, cifra que representa más del doble del indicador promedio en la región de O'Higgins, dando cuenta de una de las problemáticas más importantes que aquejan a este territorio.

En este sentido, todas las comunas en rezago presentan porcentajes de carencias de servicios básicos sobre la media regional, siendo particularmente altas en las comunas de Lolol (44,6 %), Pumanque (41,5%), Paredones (44,1%) y Navidad (35,6%).

La comuna de Litueche presenta una carencia de 24,1% una de las más bajas de la zona de rezago.



Fuente: CASEN 2017, MIDESO.

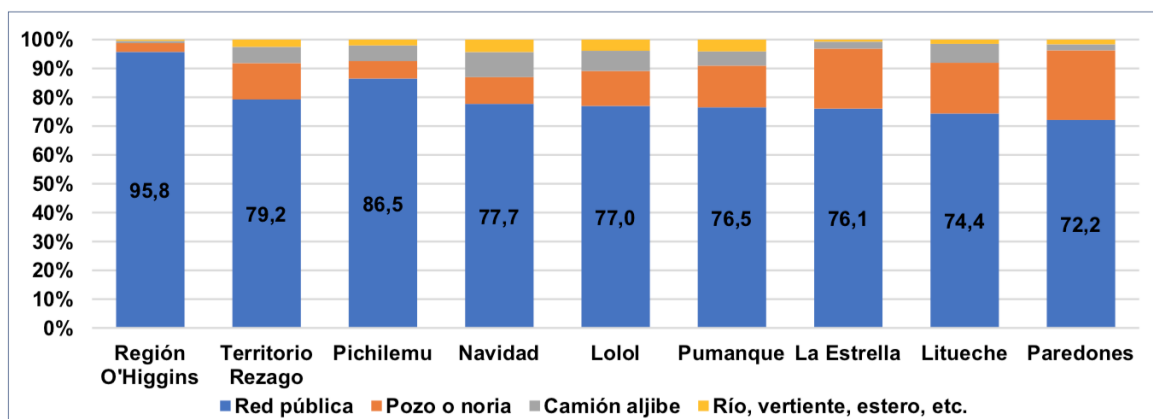
Origen de abastecimiento de Agua.

Respecto al origen del abastecimiento del agua en el territorio de rezago, el 79,2% de las viviendas obtienen el agua por medio de la red pública, cifra que se encuentra por debajo de la media regional que llega al 95,8%. El abastecimiento mediante pozo o noria es bastante elevado en este territorio, alcanzando a un 12,6% del total de las viviendas, mientras que el abastecimiento de agua considerado más rudimentario, aquel que se realiza a través de captación directa de río, vertientes o esteros, es de un 2,5%, cifra que, si bien aparece como baja, es mucho mayor a la media regional que es de apenas un 0,4%.



En la comuna de Litueche el 74,4 % de las viviendas tienen abastecimiento de agua por red pública, abastecimiento por pozo un 17,5, por camión aljibe 6,5%, y río o vertiente 1,3%

Porcentaje viviendas según origen del agua potable



Fuente: Censo 2017, INE.

Uno de los elementos de mayor consideración en el territorio de rezago lo constituye el efecto de la **prolongada sequía** que se registra en esta zona de la región, lo que se manifiesta en el alto porcentaje de viviendas que deben ser abastecidas de agua potable **mediante camiones aljibes**, que alcanza al 5,6% del total de viviendas, cifra muy por sobre la media regional que es de solo 0,8%. Esta condición de sequía podría tener efectos importantes para el abastecimiento de agua, considerando que, además de las viviendas que se abastecen mediante pozos o norias, existe una gran cantidad de viviendas que están conectadas a la red pública de agua potable mediante servicios de Agua Potable Rural, APR, las que se abastecen mayoritariamente de captaciones de agua subterránea.

En este sentido y de acuerdo con lo informado por el MOP, en los últimos 10 años el nivel de profundidad del agua en los pozos ha presentado una variación de -17% en el territorio de rezago, lo que implica que la profundidad promedio a la que se encuentra agua subterránea sea en la actualidad de 35.7 metros. Según esta misma institución, de los 33 sistemas de APR que operan en el territorio de rezago, 19 presentan problemas de abastecimiento, estando 7 de ellos catalogados como en estado crítico, afectando a un total de 6.254 personas en las comunas de Navidad (3.069), Pichilemu (1.947), Paredones (717) y Lolol (521), que hoy en día presentan inseguridad en el abastecimiento de agua potable.

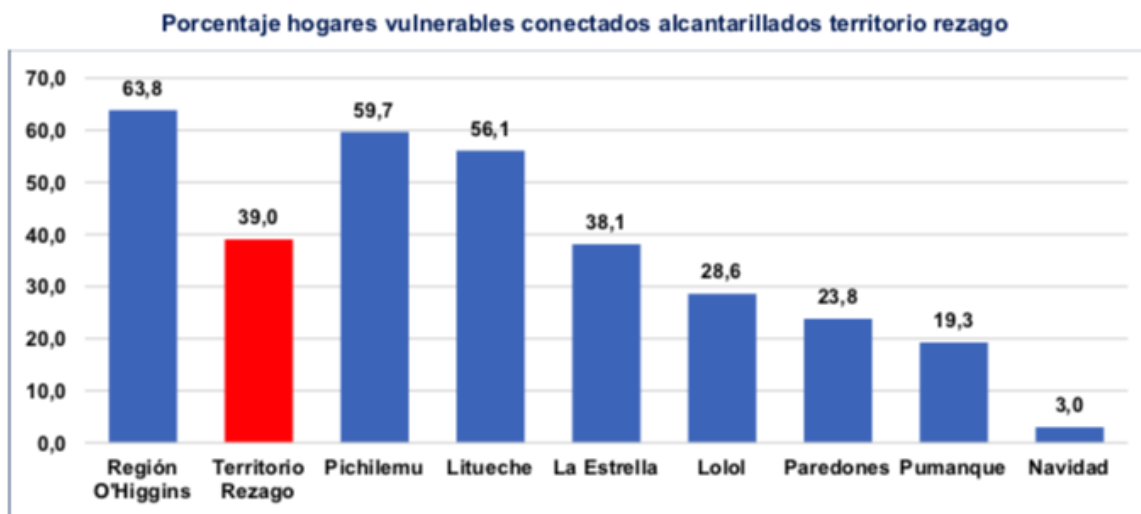
Sistema de Eliminación de excretas.-

Finalmente, y en relación con el sistema de eliminación de excretas utilizado en el territorio de rezago, solo un 39% de los hogares vulnerables contaban con servicio



con conexión a alcantarillado, cifra bastante baja si se compara a la media regional que es de 63,8%. Esta situación es particularmente crítica en la comuna de Navidad, donde solo un 3% de los hogares cuenta con una conexión al alcantarillado, siendo además muy alta en las comunas de Pumanque y Paredones.

En la comuna de Litueche el 56,1 % de las viviendas se encuentran conectadas al alcantarillado.



Fuente: Registro Social de Hogares 2019, MIDESO.

3.4.1.1.7.2 Infraestructura Vial y de Transporte Público.-

Se utilizará información del Plan Regulador Comunal de Litueche para describir este ítem.

La comuna de Litueche presenta buena accesibilidad desde y hacia la Provincia de Melipilla y de ahí al área Metropolitana de Santiago, a través de las vías I-122, Litueche-Central Rapel, completamente pavimentada con carpeta de asfalto, y de la vía G-70, Central Rapel-San Pedro-Melipilla; y de ahí a través de la ruta 78, Autopista del Sol, a Santiago.

En relación a la capital regional, Rancagua, el acceso está dado desde el sur por medio de la vía I-80-G, en asfalto, o bien a través de las vías anteriormente mencionadas I-122 y G-70, de la Provincia de Melipilla (de ahí hacia la Comuna de Las Cabras en la Región de O'Higgins a través de la ruta 66 o Carretera de la Fruta, luego ruta 5 sur y a la capital Regional). Esta última alternativa significa un viaje de aproximadamente 160 Km. La primera alternativa, a través de la ruta I-80-G (de



dirección sur-norte), implica una conexión a la altura de Marchigüe, hacia San José de Marchigüe en la comuna de Pichidegua, y de allí a la capital Regional. Este trayecto es de aproximadamente 154 Km.

Respecto a la Región de Valparaíso, la conexión es muy eficiente en cuanto distancia; entre Litueche y la ciudad de San Antonio hay sólo 67 Km. a través de la vía I-80-G y luego la ruta 66, lo cual significa que esta es la ciudad, es el centro urbano mayor más accesible en cuanto distancia.

Dentro de la comuna se destacan las siguientes vías:

Nombre	Rol	Longitud en mts	Materialidad
Carretera 66-Rapel- Litueche	I-80-G	21.800	Asfalto
Central Rapel-Litueche	I-122	18.000	Asfalto
Melipilla-Central Rapel	G-60	9.460	Asfalto
Litueche-Ranquilco	I-116	13.800	Ripio
Estafeta-Topocalma	I-972	11.900	Ripio
Piedra Partida-Sta Mónica	I-148	11.000	Ripio
Manantiales-Pulin	I-120	9.600	Ripio
Navidad-Palmilla Litueche	I-892	8.000	Ripio
Quelentaro Bajo	G-70	6.400	Ripio
I-122-La Estrella	I-128	6.000	Ripio
Quelentaro Alto	G-72	5.600	Ripio
Los Cruces-Hidango- Topocalma	I-898	5.000	Ripio
Peumo-Sta. Mónica	I-146	4.800	Ripio
Matancilla-Cuzco	I-132	3.100	Ripio
TOTAL		134.400	

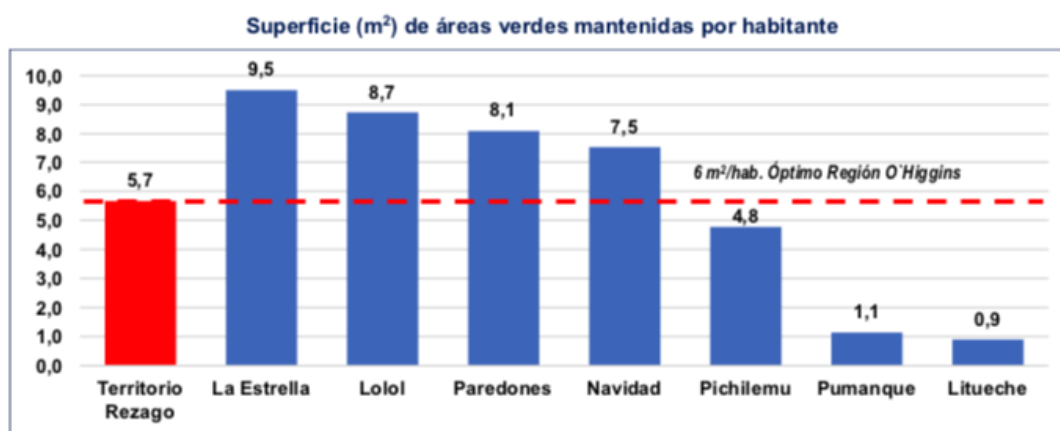
Fuente : Memoria Plan Regulador Comunal de Litueche.

Como es posible observar en la tabla anterior, la mayor parte de la vialidad interna de la comuna, es decir, el 63,36 % de sus calzadas se encuentran con carpeta en ripio y solo el 36,64 % restante se encuentran pavimentadas con carpeta asfáltica.

En cuanto al transporte público, este resulta adecuado para la localidad de Litueche (desde la Región Metropolitana destacan las líneas de buses: "Buses Nilahue, Buses TranSantin y Buses Jet Sur) y para algunas localidades contiguas al lago Rapel pero no todas las localidades rurales presentan buena oferta de transporte público.

3.4.1.1.7.3 Infraestructura Áreas Verdes.-

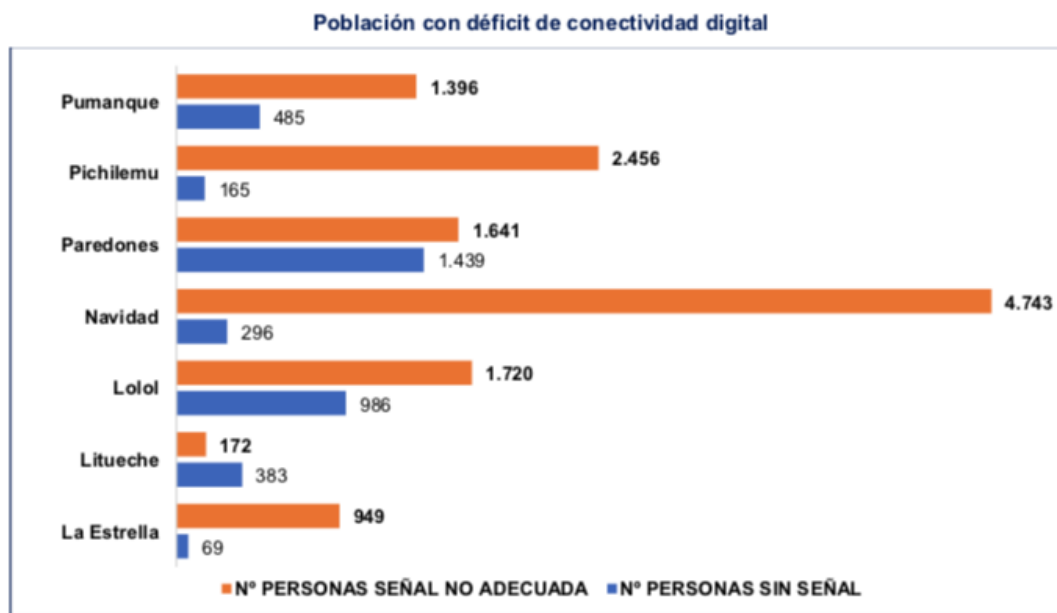
Uno de los indicadores más relevantes para determinar la calidad del espacio público, dice relación con la oferta de áreas verdes existente en el territorio. De acuerdo con el estándar fijado por la Dirección de Desarrollo Urbano de la Seremi Regional, el óptimo de metros cuadrados por habitantes para la región de O'Higgins sería de 6m²/hab., estando el territorio de rezago muy cerca de esa cifra, con 5,6 m²/ hab. **Solo 3 comunas estarían presentando brechas en la oferta de áreas verdes;** Pichilemu con 4,8 m²/hab, Pumanque con 1,1 m²/hab, y la **comuna de Litueche con 0,9 m²/hab, la más deficitaria del territorio.**



Fuente: Seremi Minvu región de O'Higgins, 2019.

3.4.1.1.7.4 Acceso a telecomunicaciones.

De acuerdo a antecedentes recabados en el Plan de Desarrollo Territorial 2020-2027 en zonas de rezago en la Región de O'Higgins tenemos que en la **comuna de Litueche hay 172 personas en la comuna con señal de Internet no adecuada y 383 personas sin señal ni ningún tipo de conexión digital** con todas las desventajas que eso implica en el mundo actual en términos tan diversos como la educación, el trabajo el ocio, el conocimiento, la medicina, los tramites etc.



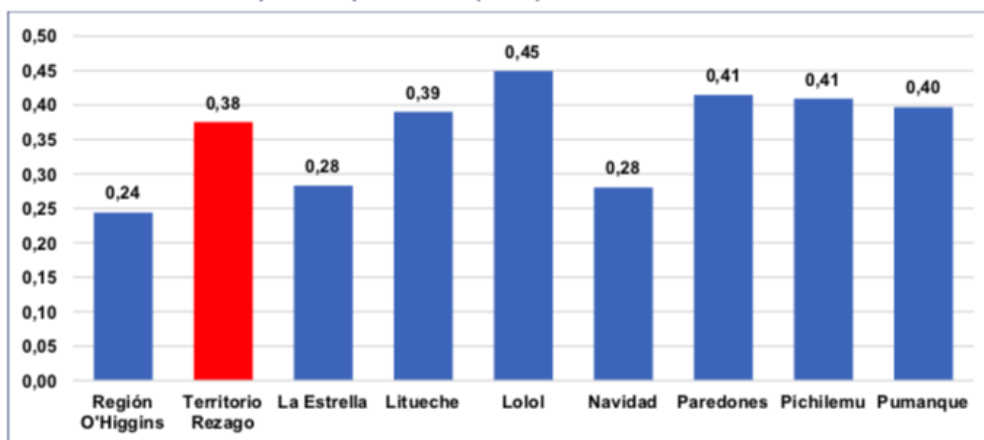
Fuente: GORE O'Higgins (2018).

3.4.1.1.7.5 Acceso a los servicios públicos.-

Gran parte de las comunas del territorio cuentan con un edificio consistorial relativamente moderno, esto a consecuencia del terremoto del año 2010. Las **comunas de Navidad y Litueche** consideran en sus carteras de inversión la **reposición y mejoramiento de su infraestructura consistorial**, la que data de la década de los años ochenta, y que en la actualidad presentan **serias falencias** para dar cumplimiento a la normativa urbana de accesibilidad, entre otras materias.

En cuanto a la medición de **accesibilidad a servicios públicos**, la **comuna de Litueche** presenta tiempos de desplazamiento hacia el edificio consistorial, donde se concentran casi todas las prestaciones que otorga el servicio público, que promedian las 0,39 horas, significativamente mayor al promedio regional (0,24 horas), lo que da cuenta de la condición de aislamiento de buena parte de sus localidades y los déficit de infraestructura vial y de servicios de transporte público, que se transforman en limitantes para la accesibilidad de la población.

Tiempo de desplazamiento (horas) hacia edificio consistorial



Fuente: SUBDERE (2018).

Conclusiones.

Se hace necesario la **modificación del Plan Regulador** de la comuna por diversas situaciones que afectan el desarrollo urbano de la comuna:

- Es necesario rearticular la **conectividad interna** para posibilitar mejores alternativas de desplazamiento, a la vez que se requiere definir la superposición de vías desplazadoras regionales y emplazadoras urbanas.
- La Comuna de Litueche requiere **una mayor superficie de terrenos urbanos con destino habitacional**, con énfasis en la factibilidad de desarrollo de proyectos inmobiliarios de viviendas sociales, cuya localización permita una adecuada conectividad, accesibilidad, factibilidad territorial de ocupación y libre de áreas de riesgos (o fuera de zonas excluidas al desarrollo urbano), de esta manera se puede atender de mejor manera los déficit de terrenos destinados a fines habitacionales de la Zona Urbana de Litueche, sobre todo para las familias más vulnerables y de clase media que puedan optar a la vivienda propia a través de subsidios del Estado.⁷²
- Es necesario el estudio y desarrollo del espacio público especialmente en lo relacionado con la planificación de nuevas áreas verdes.
- Se hace necesario tener un protocolo para enfrentar el proceso de ocupación del territorio debido a la parcelación al alero del Decreto Ley 3.516, que contemple entre otros la difusión de la necesidad de Permisos de edificación, el cuidado y seguridad de mascotas, y todos los que la reglamentación y normativa vigente indiquen y permitan.

⁷² Memoria Plan Regulador Comuna de Litueche.



3.4.2 Seguridad ciudadana.

La Municipalidad de Litueche, ha implementado un Plan Comunal de Seguridad Pública que hace efectivas las competencias en esta materia de acuerdo con la ley N° 20.965.⁷³

Este Plan establece la hoja de ruta del municipio, las instituciones y la comunidad local y concentra los esfuerzos y recursos de tales actores, integrados en el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP), en la ejecución de actividades planificadas y orientadas a la eficacia en el ámbito de la prevención y control del delito, las incivildades, las violencias y la inseguridad vinculada a problemas de seguridad

La priorización de los delitos considerados en el CCSP son los siguientes:

1 Robo en lugar habitado. Este delito nace desde la perspectiva de un aumento explosivo en la población, si bien es cierto el último Censo se realizó en el año 2017, no se cuenta con un estudio concreto para poder saber el número de habitantes, pero es evidente el aumento de demanda en centros públicos, etc. Donde con el poco recurso humano, se hace lo posible para satisfacer las necesidades de la población.

2. Robo en lugar no habitado. Este delito, surge desde la perspectiva prácticamente habitacional, si bien es cierto no afecta a gran parte a locales comerciales, afecta precisamente a las segundas viviendas de nuevos vecinos. Por lo general, el infractor de ley aprovecha la oportunidad de perpetrar el delito, cuando sus moradores no se encuentran presentes.

3. Violencia Intrafamiliar (VIF). Este delito es un eje relevante que requiere de una intervención a nivel comunal, con las distintas direcciones y departamentos. Es un delito el cual debe atacarse por diferentes flancos. Es importante fomentar la denuncia para evitar hechos graves e irreversibles, que puede generar lesiones y traumas para toda la vida.

La siguiente tabla, resume los principales problemas de seguridad de la comuna.

⁷³ Municipalidad de Litueche, 2021. Plan comunal de Seguridad Pública. Comuna de Litueche 2023-2027



Tabla 3.4.5 Problemas de Seguridad Priorizados y Puntaje según Criterio.

Grupo Delictual	Gravedad (puntaje)	Frecuencia Relativa (puntaje)	Comparación de Tasas (Puntaje)	Tendencia (puntaje)	Puntaje Final
Robo en lugar habitado	80	60	80	60	73
Robo en lugar no habitado	60	70	100	100	71
Violencia Intrafamiliar	60	80	60	100	68
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	80	30	80	100	66
Daños	40	90	100	80	66
Infracción a la ley de drogas	80	40	60	80	65
Amenazas	40	80	80	100	61
Otras incivildades	20	80	100	100	54
Ebriedad y consumo de alcohol en via pública	40	70	60	60	53
Abigeato	60	20	100	20	52
Hurtos	40	60	60	100	52
Lesiones leves	60	40	40	60	51
Violaciones	100	20	80	100	0
Infracción ley de armas	80	20	60	100	0
Robo con violencia o intimidación	80	20	20	80	0
Robo de objeto de o desde vehículo	40	20	20	100	0
Desordenes	40	20	40	80	0
Otros robos con fuerza	40	20	20	80	0
Hallazgo de cuerpo y otras muertes	20	20	80	60	0
Receptación	20	20	80	80	0
Comercio ambulante o clandestino	20	20	20	100	0
Riñas	20	20	80	60	0

Fuente: Plan comunal de Seguridad Pública. Comuna de Litueche 2023-2027.

Al comparar las tasas de denuncia de la comuna de Litueche para Delitos de Mayor Connotación Social y por Violencia Intrafamiliar entre los años 2020 a 2022, con la región de O'Higgins y con el país en general, se comprueba que Litueche tiene mayores índices, y que éstos han ido en aumento, en circunstancias que a nivel regional y nacional se han mantenido constantes o han disminuido. (Tablas N° 3.62 Y 3.63).



Tabla 3.4.6 Tasa denuncias c/100.000 hab por Delitos de Mayor Connotación Social, años 2020 a 2022.

Unidad Territorial	2020	2021	2022
Comuna de Litueche	1.359,9	1.686,2	1.748,0
Región de O'Higgins	1.396,8	1.240,0	1.379,3
País	1.654,0	1.468,5	1.562,3

Fuente: Ministerio del Interior. Subsecretaría Prevención del Delito.

Tabla 3.4.7 Tasa denuncias c/100.000 hab por Violencia Intrafamiliar, años 2020 a 2022

Unidad Territorial	2020	2021	2022
Comuna de Litueche	606,1	923,8	713,8
Región de O'Higgins	535,7	639,1	543,4
País	480,2	606,1	457,6

Fuente: Ministerio del Interior. Subsecretaría Prevención del Delito.



3.5 Desarrollo Institucional Municipal.

3.5.1 Presupuesto fondo comunal.

Para el análisis de la evaluación presupuestaria de la Municipalidad de Litueche se considera el informe de ingresos percibidos y gastos devengados municipalidad de Litueche 2018-2022 (valores en miles de pesos reales correspondiente al último año publicado), que se extrae del SINIM <http://datos.sinim.gov.cl/>

Tabla 3.5.1 Evolución Presupuesto Municipal 2018-2022, en M\$ act. 2022.

AÑO	INGRESOS M\$ act. a 2022	GASTOS M\$ act. 2022	DEFICIT/SUPERAVIT M\$ act. 2022
2018	3.881.447	3.521.217	360.230
2019	4.321.729	3.688.360	633.369
2020	4.212.613	4.761.041	-548.428
2021	4.171.532	4.220.641	-49.109
2022	4.444.836	4.362.076	82.760

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de información de informe de SINIM.

Como se observa en tabla 3.5.1.1, la evolución del Presupuesto de la Municipalidad de Litueche en los último 5 años, presenta la generación de superávit presupuestario en los años 2018, 2019 y 2022, en donde los ingresos percibidos son mayores a los gastos devengados, observándose un crecimiento sostenido de los ingresos y gastos, propiciándose al año 2022 un equilibrio en la ejecución presupuestaria.

Análisis de los Ingresos: La principal fuente de financiamiento que presenta la gestión municipal corresponde a los ingresos por concepto de la participación en el Fondo Común Municipal seguido de los ingresos propios.

Tabla 3.5.2 Evolución Ingresos Municipales Percibidos 2018-2022, en M\$ act. 2022.

AÑO	Ingresos Propios Permanentes M\$ act. 2022	Participación en Fondo Común Municipal M\$ act. 2022	Transferencias Corrientes M\$ act. 2022	Transferencias para gastos de capital M\$ act. 2022	Venta de Activos No Financieros M\$ act. 2022	Otros Ingresos Municipales M\$ act. 2022	Total M\$ act. 2022
2018	1.244.427	1.536.641	164.292	299.188	21.191	615.707	3.881.446
2019	1.176.220	1.627.955	78.071	758.369	1.619	679.495	4.321.729
2020	1.001.297	1.601.496	126.500	876.218		607.102	4.212.613
2021	1.249.210	1.675.361	80.696	471.831	15.063	679.371	4.171.532
2022	1.275.897	1.734.777	133.456	551.319		749.387	4.444.836

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de información de informe de SINIM.



Fondo Común Municipal: se observa en los últimos años un aumento de los ingresos percibidos por concepto del Fondo Común Municipal, recursos que representan la principal fuente de ingresos de la municipalidad.

Ingresos Propios Permanentes:

Tabla 3.5.3 Evolución Ingresos Propios Municipales Percibidos 2018-2022, en M\$ act. 2022.

AÑO	Impuesto Territorial a Beneficio Municipal M\$ act. 2022	Permiso de Circulación a Beneficio Municipal M\$ act. 2022	Patentes de Beneficio Municipal M\$ act. 2022	Derechos de aseo M\$ act. 2022	Otros Derechos M\$ act. 2022	Rentas a la propiedad M\$ act. 2022	Licencias de Conducir y Similares M\$ act. 2022	Multas de Beneficio Municipal e Intereses M\$ act. 2022	Patentes Mineras M\$ act. 2022	Total M\$ act. 2022
2018	167.461	308.356	67.324	21.804	215.366	2.118	37.113	397.342	27.544	1.244.428
2019	201.597	314.365	95.719	23.675	190.849	31.472	26.484	277.971	14.088	1.176.220
2020	256.005	312.004	123.198	22.271	73.277	42.806	18.885	135.337	17.515	1.001.298
2021	340.217	331.612	191.423	27.213	99.021	36.564	41.492	163.260	18.408	1.249.210
2022	432.574	336.961	176.963	21.927	105.741	29.685	45.925	103.300	22.821	1.275.897

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de información de informe de SINIM.

Se observa en la Tabla 3.5.3 que el ingreso percibido por concepto de Impuesto Territorial ha aumentado en forma sostenida en los últimos 5 años, recursos que representan junto con los ingresos percibidos por Permiso de Circulación las principales fuentes de ingresos propios permanentes.

Análisis de los Gastos: A continuación, se presenta tabla con información del gasto devengado entre los años 2018 al 2022, respecto de lo cual se observa un aumento del gasto en el ítem Bienes y Servicios de Consumo y una disminución del gasto en el ítem de personal en el año 2022.

Tabla 3.5.4 Evolución Gastos Municipales Devengados 2018-2022, en M\$ act. 2022.

AÑO	Gastos en Personal M\$ act. 2022	Gasto en Bienes y Servicios M\$ act. 2022	Transferencias Corrientes M\$ act. 2022	Iniciativas de Inversión M\$ act. 2022	Deuda Flotante M\$ act. 2022	Otros Gastos Municipales M\$ act. 2022	Total M\$ act. 2022
2018	1.228.244	727.720	1.140.258	234.791	81.078	109.126	3.521.217
2019	1.285.679	675.426	1.284.032	288.744	42.919	111.559	3.688.359
2020	1.365.715	654.959	1.373.412	542.985	23.152	800.817	4.761.040
2021	1.457.227	566.151	1.443.691	461.787	9.109	282.676	4.220.641
2022	1.341.374	801.720	1.419.112	590.889	4.366	204.615	4.362.076

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de información de informe de SINIM.



Las transferencias de recursos a los servicios traspasados de Educación y Salud se presentan en la tabla 3.5.1.5, respecto de lo cual se observa en ambos servicios un aumento en los últimos años.

Tabla 3.5.5 Evolución Transferencias Municipales Salud-Educación 2018-2022, en M\$ act. 2022.

AÑO	SALUD M\$ act. 2022	EDUCACION M\$ act. 2022	Total, Transferencias M\$ act. 2022
2018	192.300	271.197	463.497
2019	236.550	298.800	535.350
2020	296.205	338.520	634.725
2021	310.200	360.960	671.160
2022	310.000	320.000	630.000

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de información de informe de SINIM.

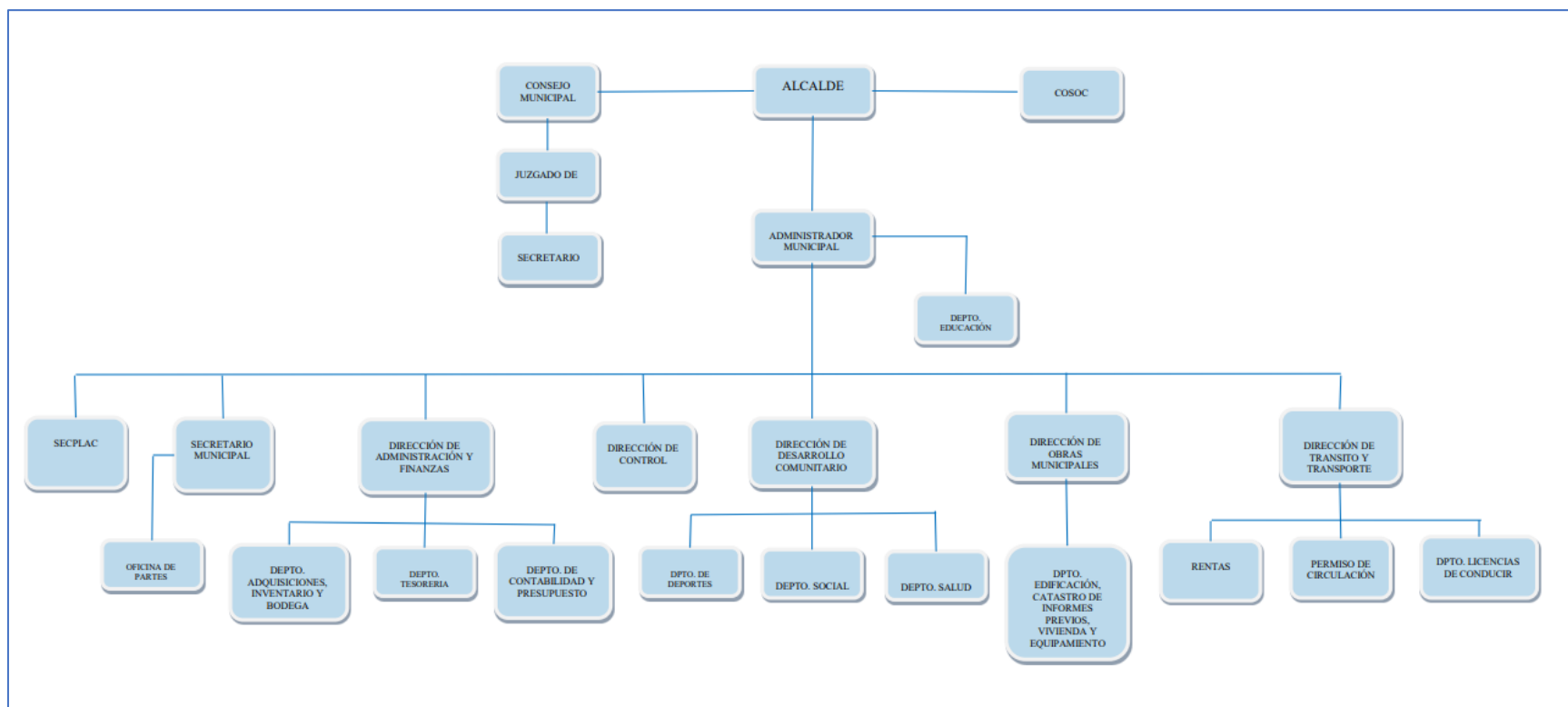
En términos generales, es posible afirmar que la Municipalidad de Litueche, se identifica como un municipio que ha propiciado al orden presupuestario-financiero, gasto menor al de los ingresos percibidos totales.

Mediante Decreto Alcaldicio se aprueba el Presupuesto de Gestión Municipal año 2023 por un monto de M\$ 4.453.000, generándose un incremento de M\$ 90.924 respecto del año 2022.



3.5.2 Recursos humanos.

A continuación, se presenta el organigrama de la Municipalidad de Litueche



Fuente: Municipalidad de Litueche.



De acuerdo con la Cuenta Pública Municipal de 2023, el estado de la aplicación de la política de recursos humanos de la municipalidad de Litueche, se encuentra aprobado mediante acuerdo N° 804/2017 y refrendado por Decreto Alcaldicio N° 482".

El objetivo general de la política de RRHH " es establecer las bases generales y específicas para la selección, mantenimiento y desarrollo de las personas, que trabajan en la Municipalidad de Litueche. En términos generales; la política de recursos humanos será una guía para la administración, coordinación y dirección de la gestión de las personas"

En 2022, el gasto anual del personal de Planta alcanzó a M\$ 1.341.372, mientras que el personal a contrata fue de M\$ 192.010.

El número de funcionarios contratados por la Municipalidad de Litueche, según tipo de contrato en funciones Municipales, de salud y educación a Julio de 2023, se presenta en el siguiente cuadro.

Tabla 3.5.6 Personal contratado Municipalidad de Litueche, Julio 2023.

TIPO DE CONTRATO	MUNICIPAL	SALUD	EDUCACIÓN
Personal de Planta	40	19	64
Personal a Contrata	17	28	37
Código del Trabajo	1	---	107
Honorarios	28	---	---
Otras Autoridades	6	---	---
Total	92	47	208

Fuente: <https://www.portalttransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=MU141>.

3.5.3 Conclusiones.

La gestión presupuestaria de la Municipalidad presenta un superávit en los años 2018, 2019 y 2022, mientras que en los años 2020 y 2021 registró un déficit presupuestario.

En general, el principal ingreso de la Municipalidad de Litueche, proviene del Fondo Común Municipal. El año 2022, el 39% de los ingresos provino de este fondo, y el 28,7% de Ingresos propios permanentes.

El gasto en personal, alcanza la 30,75% del presupuesto municipal.



En términos generales, es posible afirmar que la Municipalidad de Litueche, se identifica como un municipio que ha propiciado al orden presupuestario-financiero, gasto menor al de los ingresos percibidos totales.

3.6 SINTESIS RESULTADOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En el marco del proceso de actualización del PLADECO de la comuna de Litueche 2023 -2026, se desarrollaron distintas instancias de participación ciudadana con el objeto de recoger las iniciativas, aspiraciones, sueños, ideas, demandas de los distintos actores del territorio e involucrarlos no sólo desde un nivel consultivo, sino como ciudadanos partícipes del desarrollo prospectivo y deseable de la comuna en función de una imagen-objetivo o visión de futuro.

En este apartado se presenta la síntesis de los resultados de los mecanismos y herramientas utilizados en la participación de la comunidad de Litueche en el proceso de actualización de su Plan de Desarrollo Comunal, los cuales corresponden a talleres territoriales participativos taller de organizaciones comunitarias, organizaciones funcionales y vecinos en general, Focus Group alumnos de enseñanza media del Liceo El Rosario de Litueche, encuesta ciudadana, entrevistas a actores relevantes, talleres con funcionarios municipales-salud-educación y taller con autoridades comunales.



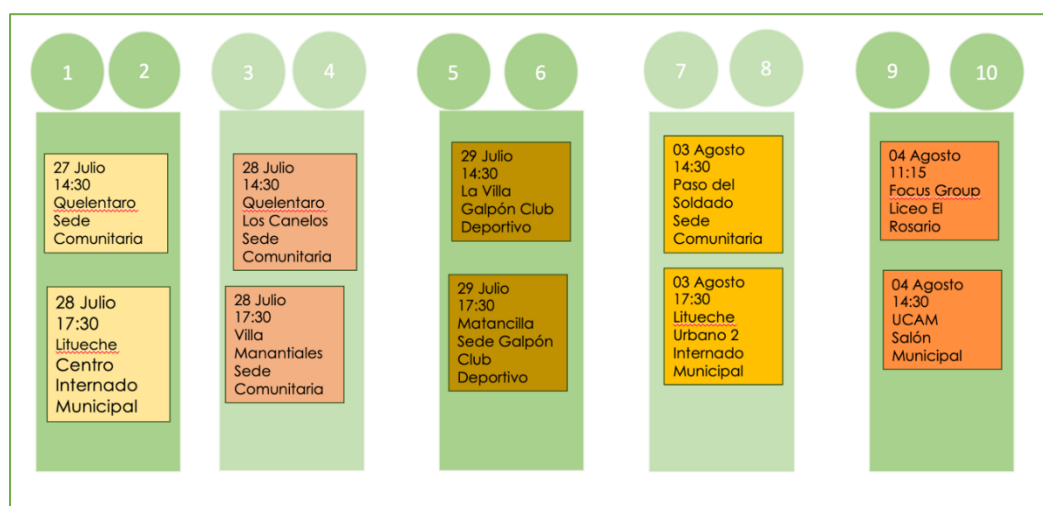
Fuente Elaboración propia.

3.6.1 Talleres de participación ciudadana.

3.6.1.1 Talleres Territoriales Participativos de Organizaciones Comunitarias Funcionales y Vecinos.

Se realizaron 8 talleres territoriales participativos con organizaciones comunitarias, organizaciones funcionales y vecinos, con la participación de un total de 138 vecinos, incluidos un focus group con estudiantes de enseñanza media del Liceo El Rosario de Litueche y una reunión taller con representantes de la UCAM de Litueche, según se detalla a continuación:

Imagen 3.6.1 Talleres participativos territoriales por sector comuna de Litueche



Fuente: Elaboración propia Consultora Ciudad Verde.

El objetivo de los talleres territoriales participativos con organizaciones comunitarias, organizaciones funcionales y vecinos en general correspondió a identificar las fortalezas y debilidades a nivel de localidad y/o comunal y priorizar las problemáticas.

Fortalezas: A continuación, se presenta la sistematización y análisis de recurrencia de las fortalezas señaladas en los talleres territoriales participativos realizados en la comuna de Litueche, en el marco de la actualización de su PLADECO:

Imagen 3.6.2 Sistematización y recurrencia de fortalezas señaladas en los talleres territoriales participativos Litueche.



Fuente: Elaboración propia Consultora Ciudad Verde .



Fuente: Elaboración propia Consultora Ciudad Verde.

Entre los principales temas relevantes que la comunidad identifica **como fortaleza a nivel local y comunal** y que se observa en forma recurrente en los distintos talleres, **es valorar a su comuna, especialmente la ubicación privilegiada que poseen, siendo una comuna de paso para los turistas que visitan Navidad (Matanzas) Litueche (Pichilemu), lo que ha originado la instalación de variados servicios que no poseen las comunas vecinas y esos los hace sentir empoderados.**



Litueche cuenta con variada actividad comercial, banco, servicentro, Conservador de Bienes Raíces, Notaria, un centro comercial, lo que es visto como una de las grandes fortalezas de la comuna.

Es importante señalar por cierto que la vida sana, el aire puro y la tranquilidad que aún posee la comuna, también es súper valorizado por la comunidad, especialmente en sectores rurales que a pesar que no contar en la mayoría de ellos con todos los servicios básicos, prefieren vivir en Litueche por el valor que les asignan a estas características naturales que posee la comuna.

Problemáticas y/o Debilidades: en los talleres territoriales participativos los vecinos realizan un levantamiento de las problemáticas y/o debilidades de su sector y/o comuna, las cuales posteriormente se procede a priorizar en cuanto al grado de importancia y su impacto en el desarrollo personal y/o comunal. A continuación, se presenta la priorización de las problemáticas/ debilidades definidas en cada taller:

Sector Quelentaro Centro- Quelentaro Los Canelos: la recurrencia, que indica la importancia que representa para los vecinos la problemática señalada en el taller realizado el 27.07.2023 con organizaciones comunitarias, organizaciones funcionales y vecinos del sector de Quelentaro, es la siguiente:



Tabla 3.6.1 Priorización de Problemáticas/debilidades **Sector Quelentaro Centro /Litueche.**

PROBLEMÁTICA	RECURRENCIA
FALTA PAVIMENTACION, LOMOS DE TORO, SEÑALETICA	7
MALA CONEXIÓN MOVIL E INTERNET Y RADIAL	6
NO HAY ATENCION DE SALUD LOS FINES DE SEMANA	5
CORTES DE AGUA CONTINUA, SE REQUIERE MEJORAMIENTO DEL APR	5
ALCANTARILLADO	5
SE REQUIEREN VEREDAS EN TODO QUELENTARO	4
FALTAN CONTENEDORES DE BASURA	3
MEJOR ATENCIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES	3
ESTADIO DE QUELENTARO	3
SE REQUIERE LA CONSTRUCCIÓN DE UN RETEN	3
AUMENTAR RONDAS DE CARABINEROS	3
FALTAN NUEVAS AREAS VERDES Y MANTENER LAS ACTUALES	3
EDFICIO MUNICIPAL	3
INEXISTENCIA DE PUNTOS LIMPIOS	2
EXISTENCIA DE MICROBASURALES	2
INEXISTENCIA DE PUNTOS LIMPIOS	2
ESCASAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES	2
FALTA REGULARIZAR LA INSTALACIÓN ELECTRICA EN LA ESCUELA	2
DEFICIT DE MATRICULA EN EL LICEO	2
NO FUNCIONAN LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2
NO HA ESPECIALISTAS PARA LA ATENCIÓN DE SALUD	2
NO HAY REMEDIOS	2
AMPLIAR LA ATENCION DE SALUD BUCAL	2
EXISTEN PROBLEMAS DE VOLTAJE ELECTRICO	2
DELIMITACIÓN DE TERRENOS, VECINOS SE HAN TOMADO LOS BNUP	2
HORARIO DE RECOLECCIÓN MUY TEMPRANO	1
FALTA RECICLAJE	1
TALLERES PARA LAS MUJERES Y JOVENES	1
BAJA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EN PLAN DE SEGURIDAD	1
REGULARIZAR EL TERRENO DEL CEMENTERIO	1

Fuente: Elaboración propia Consultora Ciudad Verde.

Tabla 3.6.2 Priorización de Problemáticas/debilidades **Sector Quelentaro, Los Canelos.**

PROBLEMÁTICA	RECURRENCIA
MAYOR SUPERVISIÓN EN RECOLECCIÓN DE BASURA MICROBASURALES	8
EXISTE SENTIMIENTO DE DESAMPARO EN EL SECTOR NO EXISTE GESTIÓN MUNICIPAL, SOLO SON VISITADOS PARA LAS ELECCIONES	4
AUMENTAR ENTREGA DE NUMEROS DE ATENCIÓN DE SALUD	4
CAMBIAR LUMINARIAS DE CAMINO PRIVADO AL PUBLICO	4
NO EXISTE POLITICA DE RECICLAJE	3
PROTEGUER EL SECTOR DE LAS BANDURRIAS ESTA LLENO DE BASURA SIN CONTROL	3
NO EXISTE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO (SECTOR LAS BANDURRIAS)	3
SE NECESITAN TALLERES PRODUCTIVOS PARA EL SECTOR	3
NO EXISTEN TALLERES PARA LAS MUJERES Y ADULTOS MAYORES	3
AUMENTAR LA DOTACIÓN DE CARABINEROS	3
IMPLEMENTAR MAS Y MEJOR EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
SOBRE DEMANDA EN EDUCACIÓN MEDIA	2
CONTAR CON ESPECIALISTAS EN HOSPITAL DE LITUECHE	2
SE REQUIERE CONTAR CON UN RETEN PARA LOS CARABINEROS	2
SE REQUIEREN MAS JARDINES INFANTILES	1

Fuente: Elaboración propia Consultora Ciudad Ver



Sector Litueche Urbano : en Litueche urbano se realizaron dos talleres, considerando la cantidad de población que representa el centro urbano de la comuna, los



talleres fueron realizados los días 27 de julio y el 4 de agosto, ambos en las dependencias del Internado de Litueche, ambos talleres se realizaron a través de una conversación y análisis de la problemática que ellos identifican en la comuna:

Tabla 3.6.3 Priorización de problemáticas/debilidades Sector **Litueche Centro 1.**

PROBLEMÁTICA	RECURRENCIA
NO EXISTE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR URBANO	5
NO HAY FACTIBILIDAD DE AGUA PARA NUEVOS COMITES DE VIVIENDA	5
MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	5
AUMENTO DE POBLACIÓN SIN REGULACION	4
ACTUALIZACIÓN DEL PLANO REGULADOR	4
POCA CULTURA AMBIENTAL AUMENTAR PLANTAS DE RECICLAJE	4
CONTEMPLA NUEVAS VIAS DE ACCESO A LA COMUNA	3
CONGESTION VEHICULAR	6
AUMENTAR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	3
GESTIONAR LICEO SEA POLIVALENTE	3
ABORDAR EL TEMA DEL BULLING EN LOS COLEGIOS	3
AUMENTAR COBERTURA DE SALUD	3
NECESIDAD DE FARMACIA POPULAR	3
INEXISTENCIA DE ACTIVIDADES CULTURALES	3
POBLACIÓN NUEVA HA OCASIONADO INTRANQUILIDAD	3
BAJO Y CERO COMPROMISO POR REGULAR LAS EDIFICACIONES	3
LITUECHE NO GENERA CONDICIONES PARA LA INVERSIÓN PRIVADA	3
EXISTENCIA DE MICROBASURALES	3
EN EJECUCIÓN DE OBRAS CONSIDERAR ALTOS STANDARES	2
FORTALECER TALLERES DE DEPORTE Y ACONDICIONAMIENTO FISICO PARA ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	2
MAYORES ACTIVIDADES DEPORTIVAS	2
DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	2
SE REQUIERE DE UN PREUNIVERSITARIO	2
CREAR CONCIENCIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA CUIDAR LAS INSTALACIONES	2
ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DEL CONSUMO DE DROGAS	2
ESCASA ATENCIÓN DE SALUD MENTAL	2
FORTALECER LA OFICINA DE SEGURIDAD MUNICIPAL CON MAS PRESUPUESTO, MAS DOTACIÓN Y VEHICULOS	2
BAJO COMPROMISO DE LA POBLACIÓN NUEVA (PARCELEROS)	2
ATAQUE DE PERROS SE REQUIERE TALLERES DE TENENCIA RESPONSABLE	2
RESGUARDAR EL BOSQUE NATIVO OFICINA MEDIO AMBIENTAL MUNICIPAL CON MAS ATRIBUCIONES	2
SE REQUIERE DE UNA ORDENANZA MEDIO AMBIENTAL	2
FALTAN BASUREROS	2
HACER GESTIONES PARA ADECUAR INFRAESTRUCTURA DE SALUD EXISTENTE	1
REALIZAR UN TRABAJO MANCOMUNADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD-CARABINEROS Y LA COMUNIDAD EN TEMAS DE SEGURIDAD	1
CONTROL DEL COMERCIO AMBULANTE	1

Fuente: Consultora Ciudad Verde.

Tabla 3.6.4 Priorización de problemáticas/debilidades **Sector Litueche Centro 2**

PROBLEMÁTICA	RECURRENCIA
PLANO REGULADOR NO DA RESPUESTA AL CRECIMIENTO DE LA COMUNA	8
MALA CALIDAD DE VIDA DE FAMILIAS QUE HABITAN CERCA A LAS TORRES DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGIA	6
ASEGURAR EL AGUA POTABLE EN TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNA	4
OFRECER EDUCACIÓN TECNICA SUPERIOR DE ACUERDO AL DESARROLLO ECONOMICO DE LA COMUNA	3
REGULAR LA ATENCIÓN DE SALUD FORTALECER LA ATENCION DE SALUD PRIMARIA PARA AUMENTAR EL PERCAPITA	3
EMPRESAS PRIVADAS QUE HAN VENIDO A INSTALAR LAS TORRES DE GENERACIÓN DE ENERGIA NO REALIZAN UNA BUENA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	3
APROVECHAR LA FORTALEZAS DE ENTREGA DE SERVICIOS QUE TIENE LA COMUNA	3
FOMENTAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO A PEQUEÑA ESCALA	3
REGULARIZACIÓN DE TITULOS DE DOMINIO MUCHA TENECIA IRREGULAR DE TERRENOS	2
ATENCIÓN DE SALUD MENTAL	2
FORTALECER LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2

Fuente: Consultora Ciudad Verde.

Sector Villa Manantiales: priorización de las problemáticas indicadas en el taller con organizaciones comunitarias, organizaciones funcionales y vecinos, con los cuales se realizó un taller de conversación y análisis:

Tabla 3.6.5 Priorización de problemáticas/debilidades **Sector Villa Manantiales**

PROBLEMÁTICA	RECURRENCIA
EXISTENCIA DE MICROBASURALES	3
INSTALACIÓN CONTENEDORES DE BASURA	2
TALLERES PARA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES	2
JUNTA DE VECINOS SE SIENTE DESPLAZADA POR LA MUNICIPALIDAD	2
PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ENTRE VECINOS	2
INCLUIR A VILLA MANANTIALES EN ATENCIÓN MEDICO RURAL	3
AMPLIACIÓN DEL SERVICIOS DE TRASLADO DE ALUMNOS	3
ESCASAS FICHAS DE ATENCIÓN DE SALUD	2
LOCOMOCIÓN COLECTIVA ESCASA	2
NO HAY ELECTRICIDAD EN ALGUNOS SECTORES	3
POTENCIA ELECTRICA IRREGULAR	2
MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN FORMA REGULAR	8
AGUA POTABLE PARA EL SECTOR	5

Fuente: Consultora Ciudad Verde.

Sector Matancilla: priorización de las problemáticas indicadas en el taller realizado con organizaciones comunitarias, organizaciones funcionales y vecinos en el sector



Matancilla se obtuvieron los siguientes resultados referentes a las problemáticas detectadas:

Tabla 3.6.6 Priorización de problemáticas/debilidades **Sector Matancilla**

PROBLEMÁTICA	RECURRENCIA
AGUA POTABLE PARA EL SECTOR	5
MAS REGULACIÓN PARA PLANTAS EOLICAS	3
ESCASAS HORAS PARA ATENCIÓN DE SALUD	3
TALLERES DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES	2
DEFICIT DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA	2
PAVIMENTACIÓN CUESTA GUERREROS	2
MUCHAS DIFICULTADES Y TRAMITES PARA CONSTRUIR POZOS PROFUNDOS	2
FORTALECER LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	1
AMPLIAR RECORRIDO DE LOCOMOCIÓN HACIA LIMITE PULIN Y EL CUZCO	1

Fuente: Consultora Ciudad Verde.

Sector La Villa : priorización de las problemáticas indicadas en el taller realizado con organizaciones comunitarias, organizaciones funcionales y vecinos en el sector de La Villa – Cartagena se obtuvieron los siguientes resultados referentes a las problemáticas detectadas:

Tabla 3.6.7 Priorización de problemáticas/debilidades **Sector La Villa – Cartagena Litueche**

PROBLEMÁTICA	RECURRENCIA
AGUA POTABLE	5
FACTIBILIDAD DE LUZ ELECTRICA SECTOR PAILIMO	4
EXISTENCIA DE MICROBASURALES	3
NECESIDAD DE INSTALAR BASUREROS PUBLICOS	3
FALTA ATENCIÓN DE SALUD PRIMARIA	3
FALTA DOTACIÓN DE CARABINEROS	3
FALTAN LUMINARIAS EN EL SECTOR	3
NO TIENEN SEDE COMUNITARIA	3
CAMINOS EN MAL ESTADO CONSERVACIÓN	3
FALTA LOMOS DE TORO PARA REGULAR VELOCIDAD	3
TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES	2
INCENTIVAR EL RECICLAJE	2
FOMENTAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO	2
FALTA ACTIVIDADES Y TALLERES DEPORTIVOS	2
LOCOMOCIÓN COLECTIVA DEFICIENTE	2
NECESIDAD DE REFUGIOS PEATONALES	2
SE REQUIERE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL NO HAY ESCUELA	1

Fuente: Consultora Ciudad Verde.

Sector Paso del Soldado : En la priorización de las problemáticas indicadas en el taller realizado con organizaciones comunitarias, organizaciones funcionales y



vecinos en el sector de La Villa – Cartagena se obtuvieron los siguientes resultados referentes a las problemáticas detectadas:

Tabla 3.6.8 Priorización de problemáticas/debilidades **Sector Paso del Soldado-Litueche**

PROBLEMÁTICA	RECURRENCIA
ASEGURAR EL AGUA POTABLE YA QUE SU POZO ESTA BAJANDO LA PRODUCCIÓN	5
FALTAN LOMOS DE TORO PARA BAJAR VELOCIDAD DE VEHICULOS	4
FALTA SEÑALETICA QUE INDIQUE MAXIMA VELOCIDAD	4
REGULARIZAR EL CAMINO HACIA TOPOCALMA QUE SEA UN BNUP	4
EN ATENCIÓN BASICA DE SALUD EN HOSPITAL NO EXISTE PRIORIDAD PARA PASO DEL SOLDADO Y SE QUEDAN SIN FICHAS DE ATENCIÓN PORQUE NO PUEDEN LLEGAR MUY TEMPRANO EN LOCOMOCION	4
FALTA SEÑALETICA QUE INDIQUE EL NOMBRE DE LA LOCALIDAD	3
INEXISTENCIA TALLERES PARA ADULTOS MAYORES Y MUJERES	3
SE DEBERIA CONTAR CON ATENCIÓN DE SALUD BASICA EN LA POSTA DIARIAMENTE	3
POR SER ESCUELA UNIDOCENTE LA EDUCACIÓN NO ES BUENA	3
RETIRO DE BASURA EN TOPOCALMA EN EPOCA ESTIVAL	3
SE REQUIERE MANTENCIÓN DE CAMINOS	3
TALLERES DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES EN EL SECTOR	2
CONSIDERAR VISITA DE VETERINARIA MUNICIPAL AL SECTOR	2
ATENCIÓN KINESIOLOGICA PARA ADULTOS MAYORES	2
CONSIDERAR EN PROGRAMA EDUCATIVO EDUCACIÓN AMBIENTAL CREAR CONCIENCIA	2
BASUREROS EN TOPOCALMA	2
CAMPAÑAS DE TRATAMIENTO DE BASURA -RECICLAJE	2
FALTA UN BOX DENTAL	1

Fuente: Creación propia Ciudad Verde.

Taller UCAM : En la priorización de las problemáticas indicadas en el taller realizado con la Unión Comuna de Adulto Mayor de la comuna de Litueche, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 3.6.9 Priorización de problemáticas/debilidades **UCAM Litueche**.

PROBLEMÁTICA	RECURRENCIA
SE NECESITA UN ELEAM MUCHOS ADULTOS MAYORES SOLOS	4
QUE SE PRIORICE LA ATENCIÓN EN ADULTOS MAYORES EN HOSPITAL	4
ATENCIÓN DE KINESIOLOGO EN TODOS LOS SECTORES	3
TALLERES QUE PERMITAN TRASPASO DE CONOCIMIENTOS DE LOS ADULTOS MAYORES A JOVENES	2
SE REQUIERE DE UN CATASTRO DE ADULTOS MAYORES EN LA COMUNA	2
SE NECESITAN TALLERES PARA APRENDER A ATENDER A ADULTOS MAYORES	2
ATENCIÓN PODOLOGO A TRAVÉS DE PROGRAMA SOCIAL	2
OPERATIVOS OFTALMOLOGICO COMO PROGRAMA SOCIAL	1

Fuente: Creación propia Ciudad Verde.

3.6.2 Focus Group Alumnos Liceo El Rosario de Litueche.

Por otra parte, se desarrollan una instancia de participación con alumnos del Liceo El Rosario de Litueche el día 04-08-2023 con el objeto de levantar información de las necesidades, problemáticas, debilidades o desafíos en diferentes ámbitos desde la perspectiva de cada uno.

Se utilizó la metodología de lluvia de ideas con la aplicación computacional Mentimeter, para lo cual utilizaron su teléfono.

En anexo se entrega información de las preguntas y las respuestas en lluvia de ideas de acuerdo al tema recurrido.

La sistematización de sus respuestas son las siguientes:



Tabla 3.6.10 Priorización de problemáticas/debilidades Focus Group Alumnos Liceo El Rosario de Litueche

PROBLEMÁTICA	RECURRENCIA
SE NECESITAN MAS BASUREROS	4
SE REQUIEREN EDUDACIÓN AMBIENTAL	4
FOMENTAR EL RECICLAJE	3
EXISTENCIA DE GENTE NO COMPROMETIDA CON EL MEDIO AMBIENTE	2
FALTA APOYO MUNICIPAL EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA	4
MAYORES FUENTES LABORALES	4
DIFUSIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE LA COMUNA	4
MUCHA BUROCRACIA PARA REALIZAR UN EMPRENDIMIENTO	4
EXISTENCIA DE FERIAS	2
FALTAN TALLERES CULTURALES	4
NO HA POLITICA CULTURAL EN LA COMUNA	3
SOLO INCENTIVAN EL VOLEIBALL	4
FALTAN TALLERES DEPORTIVOS	4
SE REQUIERE HACER MAS CAMPEONATOS	4
EXISTE DESIGUALDAD DE GENERO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	4
DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	4
FALTA INCENTIVAR EL FUTBOL EN EL LICEO	3
MAS ACTIVIDAD DEPORTIVA	3
POCA EDUCACIÓN FINANCIERA	4
SE REQUIERE DE UN PREUNIVERSITARIO	4
MAYORES BECAS EDUCATIVAS	3
DAR CONTINUIDAD A LAS TRADICIONES	4
NO HAY LUGARES DE ESPARCIMIENTO PARA JOVENES (BAILAR)	4
ATENCIÓN DE SALUD LENTA	8
MAL EQUIPAMIENTO DE SALUD EN LA COMUNA	3
POCO PERSONAL DE SALUD	3
HOSPITAL NO DA RESPUESTA A LAS DEMANDAS DE SALUD	3
FALTAN AREAS VERDES (PARQUES)	8
FALTA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PISCINA	4
SE REQUIERE DE UN AUDITORIO	2

Fuente: Creación propia Ciudad Verde.

En la tabla siguiente se presenta la sistematización y análisis de recurrencia de las problemáticas y debilidades señaladas en los ocho talleres territoriales participativos realizados en la comuna de Litueche, además del Taller con UCAM y Focus Group con alumnos del Liceo El Rosario de Litueche.



Tabla 3.6.1.1 Sistematización y recurrencia Problemáticas talleres territoriales participativos Litueche.

SECTOR	PROBLEMÁTICA	SUB-ÁMBITO	RECURRENCIA
PASO DEL SOLDADO	ASEGURAR EL AGUA POTABLE YA QUE SU POZO ESTA BAJANDO LA PRODUCCIÓN	RECURSO HIDRICO	5
VILLA MANANTIALES	AGUA POTABLE PARA EL SECTOR	RECURSO HIDRICO	5
MATANCILLA	AGUA POTABLE PARA EL SECTOR	RECURSO HIDRICO	5
LA VILLA	AGUA POTABLE	RECURSO HIDRICO	5
QUELENTARO CENTRO	CORTES DE AGUA CONTINUA, SE REQUIERE MEJORAMIENTO DEL APR	RECURSO HIDRICO	5
LITUECHE CENTRO 1	NO EXISTE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR URBANO	RECURSO HIDRICO	5
LITUECHE CENTRO 1	NO HAY FACTIBILIDAD DE AGUA PARA NUEVOS COMITES DE VIVIENDA	RECURSO HIDRICO	5
LITUECHE CENTRO 1	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	RECURSO HIDRICO	5
QUELENTARIO LOS CANELOS	MUCHOS CORTES DE AGUA POR PROBLEMAS DE PRESIÓN	RECURSO HIDRICO	5
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	AUMENTO DE COBERTURAS DE SERVICIOS BASICOS AGUA Y LUZ EN SECTORES RURALES	RECURSO HIDRICO	5
QUELENTARO CENTRO	ALCANTARILLADO	RECURSO HIDRICO	5
FOCUS GROUP	FALTAN AREAS VERDES	AREAS VERDES	8
FOCUS GROUP	NO HAY LUGARES NOCTURNOS PARA BAILAR	NIÑA NIÑOS Y JOVENES	4
FOCUS GROUP	FALTA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PISCINA	INFRAESTRUCTURA URBANA	4
FOCUS GROUP	SOLO INCENTIVAN EL VOLEIBALL	DEPORTE	4
FOCUS GROUP	POCA EDUCACIÓN FINANCIERA	EDUCACION	4
FOCUS GROUP	FALTA APOYO MUNICIPAL EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA	FOMENTO PRODUCTIVO	4
FOCUS GROUP	MALA ATENCION DE SALUD EN LA COMUNA	SALUD	4
FOCUS GROUP	ATENCIÓN DE SALUD LENTA	SALUD	4
FOCUS GROUP	SE REQUIERE DE UN PREUNIVERSITARIO	EDUCACION	4
FOCUS GROUP	MAYORES FUENTES LABORALES	EMPLEABILIDAD	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	INTALACIÓN DE LUMINARIAS EN CAMINOS PUBLICOS	INFRAESTRUCTURA URBANA	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	AUMENTAR ENTREGA DE NUMEROS DE ATENCIÓN DE SALUD	SALUD	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	MAYOR SUPERVISIÓN EN RECOLECCIÓN DE BASURA MICROBASURALES	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	EXISTENCIA DE MICROBASURALES	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	MALA O NULA SEÑAL DE TELEFONO E INTERNET	CONECTIVIDAD	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	CAMINO DE ACCESO AL SECTOR EN PESIMO ESTADO	INFRAESTRUCTURA VIAL	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	EXISTE SENTIMIENTO DE DESAMPARO EN EL SECTOR NO EXISTE GESTIÓN MUNICIPAL, SOLO SON VISITADOS PARA LAS ELECCIONES	COMUNICACIÓN EXTERNA	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	CAMBIAR LUMINARIAS DE CAMINO PRIVADO AL PUBLICO	SEGURIDAD CIUDADANA	4
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	MEJORAR CONECTIVIDAD CON SECTORES RURALES	INFRAESTRUCTURA VIAL	4
PASO DEL SOLDADO	FALTAN LOMOS DE TORO PARA BAJAR VELOCIDAD DE VEHICULOS	INFRAESTRUCTURA VIAL	4
PASO DEL SOLDADO	FALTA SEÑALÉTICA QUE INDIQUE MAXIMA VELOCIDAD	INFRAESTRUCTURA VIAL	4
PASO DEL SOLDADO	REGULARIZAR EL CAMINO HACIA TOPOCALMA QUE SEA UN BNUP	INFRAESTRUCTURA VIAL	4
PASO DEL SOLDADO	EN ATENCIÓN BASICA DE SALUD EN HOSPITAL NO EXISTE PRIORIDAD PARA PASO DEL SOLDADO Y SE QUEDAN SIN FICHAS DE ATENCIÓN PORQUE NO PUEDEN LLEGAR MUY TEMPRANO EN LOCOCOMOCION	SALUD	4
UCAM	SE NECESITA UN ELEM MUCHOS ADULTOS MAYORES SOLOS	ADULTOS MAYORES	4
UCAM	QUE SE PRIORICE LA ATENCIÓN EN ADULTOS MAYORES EN HOSPITAL	SALUD	4
LITUECHE CENTRO 2	PLANO REGULADOR NO DA RESPUESTA AL CRECIMIENTO DE LA COMUNA	OTROS PRC	4
LITUECHE CENTRO 2	ASEGURAR EL AGUA POTABLE EN TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNA	INFRAESTRUCTURA URBANA	4
LA VILLA	FACTIBILIDAD DE LUZ ELECTRICA SECTOR PAILIMO	INFRAESTRUCTURA URBANA	4
QUELENTARO CENTRO	MALA CONEXIÓN MOVIL E INTERNET	CONECTIVIDAD	4
QUELENTARO CENTRO	SE REQUIEREN VEREDAS EN TODO QUELENTARO	INFRAESTRUCTURA URBANA	4
LITUECHE CENTRO 1	ACTUALIZACIÓN DEL PLANO REGULADOR	ORGANICA INSTITUCIONAL	4
LITUECHE CENTRO 1	AUMENTO DE POBLACIÓN SIN REGULACION	OTROS PARCELACIONES DE AG	4
FOCUS GROUP	SE NECESITAN MAS BASUREROS	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	4
FOCUS GROUP	SE REQUIEREN EDUDACIÓN AMBIENTAL	EDUCACIÓN AMBIENTAL	4
FOCUS GROUP	DAR CONTINUIDAD A LAS TRADICIONES	IDENTIDAD Y PATRIMONIO	4
FOCUS GROUP	FALTAN TALLERES CULTURALES	CULTURA	4
FOCUS GROUP	FALTAN PARQUES	AREAS VERDES	4
FOCUS GROUP	FALTAN TALLERES DEPORTIVOS	DEPORTE	4
FOCUS GROUP	SE REQUIERE HACER MAS CAMPEONATOS	DEPORTE	4
FOCUS GROUP	EXISTE DESIGUALDAD DE GENERO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	DEPORTE	4



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SUB-ÁMBITO	RECURRENCIA
PASO DEL SOLDADO	ASEGURAR EL AGUA POTABLE YA QUE SU POZO ESTA BAJANDO LA PRODUCCIÓN	RECURSO HIDRICO	5
VILLA MANANTIALES	AGUA POTABLE PARA EL SECTOR	RECURSO HIDRICO	5
MATANCILLA	AGUA POTABLE PARA EL SECTOR	RECURSO HIDRICO	5
LA VILLA	AGUA POTABLE	RECURSO HIDRICO	5
QUELENTARO CENTRO	CORTES DE AGUA CONTINUA, SE REQUIERE MEJORAMIENTO DEL APR	RECURSO HIDRICO	5
LITUECHE CENTRO 1	NO EXISTE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR URBANO	RECURSO HIDRICO	5
LITUECHE CENTRO 1	NO HAY FACTIBILIDAD DE AGUA PARA NUEVOS COMITES DE VIVIENDA	RECURSO HIDRICO	5
LITUECHE CENTRO 1	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	RECURSO HIDRICO	5
QUELENTARIO LOS CANELOS	MUCHOS CORTES DE AGUA POR PROBLEMAS DE PRESIÓN	RECURSO HIDRICO	5
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	AUMENTO DE COBERTURAS DE SERVICIOS BASICOS AGUA Y LUZ EN SECTORES RURALES	RECURSO HIDRICO	5
QUELENTARO CENTRO	ALCANTARILLADO	RECURSO HIDRICO	5
FOCUS GROUP	FALTAN AREAS VERDES	AREAS VERDES	8
FOCUS GROUP	NO HAY LUGARES NOCTURNOS PARA BAILAR	NIÑA NIÑOS Y JOVENES	4
FOCUS GROUP	FALTA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PISCINA	INFRAESTRUCTURA URBANA	4
FOCUS GROUP	SOLO INCENTIVAN EL VOLEIBALL	DEPORTE	4
FOCUS GROUP	POCA EDUCACIÓN FINANCIERA	EDUCACION	4
FOCUS GROUP	FALTA APOYO MUNICIPAL EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA	FOMENTO PRODUCTIVO	4
FOCUS GROUP	MALA ATENCION DE SALUD EN LA COMUNA	SALUD	4
FOCUS GROUP	ATENCIÓN DE SALUD LENTA	SALUD	4
FOCUS GROUP	SE REQUIERE DE UN PREUNIVERSITARIO	EDUCACION	4
FOCUS GROUP	MAYORES FUENTES LABORALES	EMPLEABILIDAD	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	INTALACIÓN DE LUMINARIAS EN CAMINOS PUBLICOS	INFRAESTRUCTURA URBANA	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	AUMENTAR ENTREGA DE NUMEROS DE ATENCIÓN DE SALUD	SALUD	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	MAYOR SUPERVISIÓN EN RECOLECCIÓN DE BASURA MICROBASURALES	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	EXISTENCIA DE MICROBASURALES	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	MALA O NULA SEÑAL DE TELEFONO E INTERNET	CONECTIVIDAD	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	CAMINO DE ACCESO AL SECTOR EN PESIMO ESTADO	INFRAESTRUCTURA VIAL	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	EXISTE SENTIMIENTO DE DESAMPARO EN EL SECTOR NO EXISTE GESTIÓN MUNICIPAL, SOLO SON VISITADOS PARA LAS ELECCIONES	COMUNICACIÓN EXTERNA	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	CAMBIAR LUMINARIAS DE CAMINO PRIVADO AL PUBLICO	SEGURIDAD CIUDADANA	4
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	MEJORAR CONECTIVIDAD CON SECTORES RURALES	INFRAESTRUCTURA VIAL	4
PASO DEL SOLDADO	FALTAN LOMOS DE TORO PARA BAJAR VELOCIDAD DE VEHICULOS	INFRAESTRUCTURA VIAL	4
PASO DEL SOLDADO	FALTA SEÑALÉTICA QUE INDIQUE MAXIMA VELOCIDAD	INFRAESTRUCTURA VIAL	4
PASO DEL SOLDADO	REGULARIZAR EL CAMINO HACIA TOPOCALMA QUE SEA UN BNUP	INFRAESTRUCTURA VIAL	4
PASO DEL SOLDADO	EN ATENCIÓN BASICA DE SALUD EN HOSPITAL NO EXISTE PRIORIDAD PARA PASO DEL SOLDADO Y SE QUEDAN SIN FICHAS DE ATENCIÓN PORQUE NO PUEDEN LLEGAR MUY TEMPRANO EN LOCOMOCION	SALUD	4
UCAM	SE NECESITA UN ELEAM MUCHOS ADULTOS MAYORES SOLOS	ADULTOS MAYORES	4
UCAM	QUE SE PRIORICE LA ATENCIÓN EN ADULTOS MAYORES EN HOSPITAL	SALUD	4
LITUECHE CENTRO 2	PLANO REGULADOR NO DA RESPUESTA AL CRECIMIENTO DE LA COMUNA	OTROS PRC	4
LITUECHE CENTRO 2	ASEGURAR EL AGUA POTABLE EN TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNA	INFRAESTRUCTURA URBANA	4
LA VILLA	FACTIBILIDAD DE LUZ ELECTRICA SECTOR PAILIMO	INFRAESTRUCTURA URBANA	4
QUELENTARO CENTRO	MALA CONEXIÓN MOVIL E INTERNET	CONECTIVIDAD	4
QUELENTARO CENTRO	SE REQUIEREN VEREDAS EN TODO QUELENTARO	INFRAESTRUCTURA URBANA	4
LITUECHE CENTRO 1	ACTUALIZACIÓN DEL PLANO REGULADOR	ORGANICA INSTITUCIONAL	4
LITUECHE CENTRO 1	AUMENTO DE POBLACIÓN SIN REGULACION	OTROS PARCELACIONES DE AG	4
FOCUS GROUP	SE NECESITAN MAS BASUREROS	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	4
FOCUS GROUP	SE REQUIEREN EDUDACIÓN AMBIENTAL	EDUCACIÓN AMBIENTAL	4
FOCUS GROUP	DAR CONTINUIDAD A LAS TRADICIONES	IDENTIDAD Y PATRIMONIO	4
FOCUS GROUP	FALTAN TALLERES CULTURALES	CULTURA	4
FOCUS GROUP	FALTAN PARQUES	AREAS VERDES	4
FOCUS GROUP	FALTAN TALLERES DEPORTIVOS	DEPORTE	4
FOCUS GROUP	SE REQUIERE HACER MAS CAMPEONATOS	DEPORTE	4
FOCUS GROUP	EXISTE DESIGUALDAD DE GENERO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	DEPORTE	4



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SUB-ÁMBITO	RECURRENCIA
FOCUS GROUP	DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	DEPORTE	4
FOCUS GROUP	DIFUSIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE LA COMUNA	EMPRENDIMIENTO	4
FOCUS GROUP	MUCHA BUROCRACIA PARA REALIZAR UN EMPRENDIMIENTO	EMPRENDIMIENTO	4
	MAS ACTIVIDADES RECREATIVAS	CULTURA	4
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS	RECURSO HIDRICO	4
LITUECHE CENTRO 1	POCA CULTURA AMBIENTAL AUMENTAR PLANTAS DE RECICLAJE	EDUCACIÓN AMBIENTAL	4
QUELENTARIO LOS CANELOS	AUMENTAR LA DOTACIÓN DE CARABINEROS	SEGURIDAD CIUDADANA	3
QUELENTARIO LOS CANELOS	CONTAR CON UNA TENENCIA EN QUELENTARIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	3
	MALA LOCOMOCIÓN INCIDE EN QUE LOS ALUMNOS VAYAN A MELIPILLA A ESTUDIAR	CONECTIVIDAD	3
QUELENTARIO LOS CANELOS	NO EXISTE POLITICA DE RECICLAJE	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3
	PROTEGUER EL SECTOR DE LAS BANDURRIAS ESTA LLENO DE BASURA SIN CONTROL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	3
QUELENTARIO LOS CANELOS	MEJORAR LOS CAMINOS RURALES PAVIMENTO EN MAL ESTADO Y CAMINOS DE TIERRA	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
	MEJOR Y MAYOR LOCOMOCIÓN COLECTIVA PARA VECINOS EN GENERAL Y NIÑOS QUE ESTUDIAN EN MELIPILLA	CONECTIVIDAD	3
	MEJORAR SERVICIO DE ACERCAMIENTO A LITUECHE EN HORARIO Y FISCALIZAR ULTIMO RECORRIDO	CONECTIVIDAD	3
QUELENTARIO LOS CANELOS	NO EXISTEN TALLERES PARA LAS MUJERES Y ADULTOS MAYORES	PROGRAMA DE LA MUJER	3
QUELENTARIO LOS CANELOS	SE NECESITAN TALLERES PRODUCTIVOS PARA EL SECTOR	FOMENTO PRODUCTIVO	3
QUELENTARIO LOS CANELOS	PAVIMENTACIÓN CAMINOS DE TIERRA	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONSTRUCCIÓN DE CICLOVIAS	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	FALTA DE ATENCIÓN DE ESPECIALISTAS	SALUD	3
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	AUMENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	EDUCACIÓN	3
	AUMENTAR COBERTURA DE PAVIMENTACIÓN EN SECTORES RURALES	INFRAESTRUCTURA URBANA	3
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	DEVOLVER LA FISCALIA A LITUECHE	OTROS	3
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	MAYOR CONECTIVIDAD SECTORES RURALES TRANSPORTE PUBLICO	CONECTIVIDAD	3
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	FALTA CONECTIVIDAD DIGITAL	CONECTIVIDAD	3
	POCA REGULACIÓN EN LA POBLACIÓN NUEVA QUE LLEGÓ A LA COMUNA	SERVICIOS MUNICIPALES	3
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	EDIFICIO MUNICIPAL DEFICIENTE	INFRAESTRUCTURA URBANA	3
PASO DEL SOLDADO	FALTA SEÑALÉTICA QUE INDIQUE EL NOMBRE DE LA LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
PASO DEL SOLDADO	INEXISTENCIA TALLERES PARA ADULTOS MAYORES Y MUJERES	ADULTOS MAYORES	3
	SE DEBERIA CONTAR CON ATENCIÓN DE SALUD BASICA EN LA POSTA DIARIAMENTE	SALUD	3
PASO DEL SOLDADO	POR SER ESCUELA UNIDOCENTE LA EDUCACIÓN NO ES BUENA	EDUCACIÓN	3
PASO DEL SOLDADO	RETIRO DE BASURA EN TOPOCALMA EN EPOCA ESTIVAL	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	3
PASO DEL SOLDADO	SE REQUIERE MANTENCIÓN DE CAMINOS	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
UCAM	ATENCIÓN DE KINESIOLOGO EN TODOS LOS SECTORES	SALUD	3
LITUECHE CENTRO 2	PLANO REGULADOR NO FOMENTA LA INVERSIÓN PRIVADA	OTROS PRC	4
LITUECHE CENTRO 2	OFRECER EDUCACIÓN TECNICA SUPERIOR DE ACUERDO AL DESARROLLO ECONOMICO DE LA COMUNA	EDUCACIÓN	3
LITUECHE CENTRO 2	APROVECHAR LA FORTALEZAS DE ENTREGA DE SERVICIOS QUE TIENE LA COMUNA	TURISMO	3
	EMPRESAS PRIVADAS QUE HAN VENIDO A INSTALAR LAS TORRES DE GENERACIÓN DE ENERGIA NO REALIZAN UNA BUENA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	COMUNICACIÓN EXTERNA	3
LITUECHE CENTRO 2	MALA CALIDAD DE VIDA DE FAMILIAS QUE HABITAN CERCA A LAS TORRES DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGIA	CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA	3
LITUECHE CENTRO 2	ASEGURAR UN CRECIMIENTO CON SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3
LITUECHE CENTRO 2	ALTA CONTAMINACIÓN ACUSTICA POR LAS TORRES GENERADORAS DE ENERGIA	CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA	3
LITUECHE CENTRO 2	REGULAR LA ATENCIÓN DE SALUD FORTALECER LA ATENCION DE SALUD PRIMARIA PARA AUMENTAR EL PERCAPITA	SALUD	3
VILLA MANANTIALES	INCLUIR A VILLA MANANTIALES EN ATENCIÓN MEDICO RURAL	SALUD	3
VILLA MANANTIALES	EXISTENCIA DE MICROBASURALES	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	3
VILLA MANANTIALES	NO HAY ELECTRICIDAD EN ALGUNOS SECTORES	INFRAESTRUCTURA URBANA	3
VILLA MANANTIALES	AMPLIACIÓN DEL SERVICIOS DE TRASLADO DE ALUMNOS	EDUCACIÓN	3
VILLA MANANTIALES	CAMINOS EN MAL ESTADO	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
VILLA MANANTIALES	MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN FORMA REGULAR	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
MATANCILLA	MAS REGULACIÓN PARA PLANTAS EOLICAS	CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA	3
MATANCILLA	ESCASAS HORAS PARA ATENCIÓN DE SALUD	SALUD	3
LA VILLA	CAMINOS EN MAL ESTADO CONSERVACIÓN	INFRAESTRUCTURA VIAL	3



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SUB-ÁMBITO	RECURRENCIA
LA VILLA	CAMINOS DE TIERRA EN MAL ESTADO	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
LA VILLA	FALTAN LUMINARIAS EN EL SECTOR	INFRAESTRUCTURA URBANA	3
LA VILLA	NO TIENEN SEDE COMUNITARIA	INFRAESTRUCTURA URBANA	3
LA VILLA	EXISTENCIA DE MICROBASURALES	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	3
LA VILLA	NECESIDAD DE INSTALAR BASUREROS PUBLICOS	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	3
LA VILLA	FALTA ATENCIÓN DE SALUD PRIMARIA	SALUD	3
LA VILLA	FALTA LOMOS DE TORO PARA REGULAR VELOCIDAD	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
QUELENTARO CENTRO	MEJOR ATENCIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES	COMUNICACIÓN EXTERNA	3
QUELENTARO CENTRO	FALTA PAVIMENTACIÓN - LOS CANELOS-EL SAUCE- QUEBRADA	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
QUELENTARO CENTRO	SE REQUIERE LA CONSTRUCCIÓN DE UN RETEN	SEGURIDAD CIUDADANA	3
QUELENTARO CENTRO	ESTADIO DE QUELENTARO	DEPORTE	3
QUELENTARO CENTRO	EDIFICIO MUNICIPAL	INFRAESTRUCTURA URBANA	3
QUELENTARO CENTRO	NO HAY ANTENCION DE SALUD LOS FINES DE SEMANA	SALUD	3
LITUECHE CENTRO 1	CONTEMPLA NUEVAS VIAS DE ACCESO A LA COMUNA	CONECTIVIDAD	3
LITUECHE CENTRO 1	CONGESTION VEHICULAR	CONECTIVIDAD	3
LITUECHE CENTRO 1	GESTIONAR LICEO SEA POLIVALENTE	EDUCACIÓN	3
LITUECHE CENTRO 1	ABORDAR EL TEMA DEL BULLING EN LOS COLEGIOS	EDUCACIÓN	3
LITUECHE CENTRO 1	LITUECHE NO GENERA CONDICIONES PARA LA INVERSIÓN PRIVADA	FOMENTO PRODUCTIVO	3
LITUECHE CENTRO 1	AUMENTAR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	DEPORTE	3
LITUECHE CENTRO 1	INEXISTENCIA DE ACTIVIDADES CULTURALES	SERVICIOS MUNICIPALES	3
LITUECHE CENTRO 1	REGULAR TIEMPOS DE SEMAFORO PARA DISMINUIR CONGESTION VEHICULAR	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
LITUECHE CENTRO 1	EXISTENCIA DE MICROBASURALES	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	3
LITUECHE CENTRO 1	AUMENTAR COBERTURA DE SALUD	SALUD	3
LITUECHE CENTRO 1	NECESIDAD DE FARMACIA POPULAR	SALUD	3
LITUECHE CENTRO 1	POBLACIÓN NUEVA HA OCASIONADO INTRANQUILIDAD	COMUNICACIÓN EXTERNA	3
FOCUS GROUP	FOMENTAR EL RECICLAJE	EDUCACION AMBIENTAL	3
FOCUS GROUP	NO HA POLITICA CULTURAL EN LA COMUNA	CULTURA	3
FOCUS GROUP	FALTA INCENTIVAR EL FUTBOL EN EL LICEO	DEPORTE	3
FOCUS GROUP	MAL EQUIPAMIENTO DE SALUD EN LA COMUNA	SALUD	3
FOCUS GROUP	POCO PERSONAL DE SALUD	SALUD	3
FOCUS GROUP	HOSPITAL NO DA RESPUESTA A LAS DEMANDAS DE SALUD	SALUD	3
FOCUS GROUP	MAYORES BECAS EDUCATIVAS	EDUCACION	3
FOCUS GROUP	MAS ACTIVIDAD DEPORTIVA	DEPORTE	3
LITUECHE CENTRO 2	FOMENTAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO A PEQUEÑA ESCALA	FOMENTO PRODUCTIVO	3
QUELENTARO CENTRO	FALTAN CONTENEDORES DE BASURA	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	3
QUELENTARIO LOS CANELOS	CONTAR CON ESPECIALISTAS EN HOSPITAL DE LITUECHE	SALUD	2
QUELENTARIO LOS CANELOS	SOBRE DEMANDA EN EDUCACIÓN MEDIA	EDUCACIÓN	2
QUELENTARIO LOS CANELOS	IMPLEMENTAR MAS Y MEJOR EDUCACIÓN AMBIENTAL	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
QUELENTARIO LOS CANELOS	SEÑALETICA PARA IDENTIFICAR EL SECTOR LOS CANELOS DE QUELENTARO	INFRAESTRUCTURA VIAL	2
QUELENTARIO LOS CANELOS	FALTA COMPROMISO MUNICIPAL PARA PROTEGUER EL MAS LINDO SECTOR DE LITUECHE LAS BANDURRIAS	TURISMO	2
QUELENTARIO LOS CANELOS	SE REQUIERE CONTAR CON UN RETEN PARA LOS CARABINEROS	SEGURIDAD CIUDADANA	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	RESCATAR EL PATRIMONIO INMATERIAL QUE EXISTE EN LOS ADULTOS MAYORES (MISTELAS, TEJIDOS, LANAS, TELARES)	IDENTIDAD Y PATRIMONIO	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	FALTAN BOX DE ATENCIÓN EN HOSPITAL	SALUD	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	MAYOR DISPONIBILIDAD DE HORAS MEDICOS	SALUD	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	PROBLEMAS CON AMBULANCIA	SALUD	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	TALLERES PARA PERSONAL DE SALUD PARA MEJOR ATENCIÓN	SALUD	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	SEGUIMIENTO Y PRONTA RESPUESTAS A LAS INTERCONSULTAS	SALUD	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	IMPLEMENTAR TALLERES DE MEDIO AMBIENTE EN LOS ALUMNOS	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	AUMENTAR JARDINES INFANTILES	EDUCACIÓN	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	TRABAJAR PARA TRANSFORMAR LICEO EN LICEO TECNICO PROFESIONAL	EDUCACIÓN	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CICLOVÍAS	INFRAESTRUCTURA URBANA	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	AUMENTAR CANTIDAD DE LUMINARIAS	INFRAESTRUCTURA VIAL	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	AUMENTAR FRECUENCIA DE TRANSPORTE PUBLICO EN SECTORES RURALES	CONECTIVIDAD	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	MANTENCIÓN DE CAMINOS	CONECTIVIDAD	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL	ORGANICA INSTITUCIONAL	5
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	MAYOR COBERTURA Y RESPONSABILIDAD DE LOS VECINOS EN MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	2



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SUB-ÁMBITO	RECURRENCIA
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	MAYOR EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES	COMUNICACIÓN EXTERNA	2
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONTROL DE MICROBASURALES	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	2
PASO DEL SOLDADO	TALLERES DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES EN EL SECTOR	TENENCIA RESPONSABLE MAS	2
PASO DEL SOLDADO	CONSIDERAR VISITA DE VETERINARIA MUNICIPAL AL SECTOR	SERVICIOS MUNICIPALES	2
PASO DEL SOLDADO	ATENCIÓN KINESIOLOGICA PARA ADULTOS MAYORES	SALUD	2
PASO DEL SOLDADO	CONSIDERAR EN PROGRAMA EDUCATIVO EDUCACIÓN AMBIENTAL	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
PASO DEL SOLDADO	CREAR CONCIENCIA	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
PASO DEL SOLDADO	BASUREROS EN TOPOCALMA	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	2
PASO DEL SOLDADO	CAMPAÑAS DE TRATAMIENTO DE BASURA -RECICLAJE	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
UCAM	SE NECESITAN TALLERES PARA APRENDER A ATENDER A ADULTOS MAYORES	PROGRAMA DE LA MUJER	2
UCAM	SE REQUIERE DE UN CATASTRO DE ADULTOS MAYORES EN LA COMUNA	ADULTOS MAYORES	2
UCAM	TALLERES QUE PERMITAN TRASPASO DE CONOCIMIENTOS DE LOS ADULTOS MAYORES A JOVENES	SERVICIOS MUNICIPALES	2
UCAM	ATENCIÓN PODOLOGO A TRAVÉS DE PROGRAMA SOCIAL	SALUD	2
LITUECHE CENTRO 2	ATENCIÓN DE SALUD MENTAL	SALUD	2
LITUECHE CENTRO 2	REGULARIZACIÓN DE TITULOS DE DOMINIO MUCHA TENECIA IRREGULAR DE TERRENOS	OTROS	2
LITUECHE CENTRO 2	FORTALECER LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	SERVICIOS MUNICIPALES	2
VILLA MANANTIALES	ESCASAS FICHAS DE ATENCIÓN DE SALUD	SALUD	2
VILLA MANANTIALES	INSTALACIÓN CONTENEDORES DE BASURA	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	2
VILLA MANANTIALES	POTENCIA ELECTRICA IRREGULAR	INFRAESTRUCTURA URBANA	2
VILLA MANANTIALES	JUNTA DE VECINOS SE SIENTE DESPLAZADA POR LA MUNICIPALIDAD	SERVICIOS MUNICIPALES	2
VILLA MANANTIALES	TALLERES PARA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES	TENENCIA RESPONSABLE MAS	2
VILLA MANANTIALES	PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ENTRE VECINOS	COMUNICACIÓN EXTERNA	2
VILLA MANANTIALES	ENROLAMIENTO DE CAMINOS PARA SU MANTENIMIENTO	INFRAESTRUCTURA VIAL	2
VILLA MANANTIALES	LOCOMOCIÓN COLECTIVA ESCASA	CONECTIVIDAD	2
MATANCILLA	PAVIMENTACIÓN CUESTA GUERREROS	INFRAESTRUCTURA VIAL	2
MATANCILLA	DEFICIT DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA	CONECTIVIDAD	2
MATANCILLA	TALLERES DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES	TENENCIA RESPONSABLE MAS	2
LA VILLA	LOCOMOCIÓN COLECTIVA DEFICIENTE	CONECTIVIDAD	2
LA VILLA	FALTA ACTIVIDADES Y TALLERES DEPORTIVOS	DEPORTE	2
LA VILLA	FOMENTAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO	2
LA VILLA	TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES	TENENCIA RESPONSABLE MAS	2
LA VILLA	NECESIDAD DE REFUGIOS PEATONALES	INFRAESTRUCTURA VIAL	2
LA VILLA	INCENTIVAR EL RECICLAJE	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	2
LA VILLA	FALTA DOTACIÓN DE CARABINEROS	SEGURIDAD CIUDADANA	2
QUELENTARO CENTRO	MALA SEÑAL RADIAL	CONECTIVIDAD	2
QUELENTARO CENTRO	FALTA REGULARIZAR LA INSTALACIÓN ELECTRICA EN LA ESCUELA	EDUCACIÓN	2
QUELENTARO CENTRO	DEFICIT DE MATRICULA EN EL LICEO	EDUCACIÓN	2
QUELENTARO CENTRO	ESCASAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES	SERVICIOS MUNICIPALES	2
QUELENTARO CENTRO	NO FUNCIONAN LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	PARTICIPACION CIUDADANA	2
QUELENTARO CENTRO	FALTA SEÑALÉTICA DE TRANSITO	INFRAESTRUCTURA VIAL	2
QUELENTARO CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE LOMOS DE TORO	INFRAESTRUCTURA VIAL	2
QUELENTARO CENTRO	DELIMITACIÓN DE TERRENOS, VECINOS SE HAN TOMADO LOS BNUF	OTROS	2
QUELENTARO CENTRO	EXISTEN PROBLEMAS DE VOLTAJE ELECTRICO	INFRAESTRUCTURA URBANA	2
QUELENTARO CENTRO	FALTAN AREAS VERDES	AREAS VERDES	2
QUELENTARO CENTRO	INEXISTENCIA DE PUNTOS LIMPIOS	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
QUELENTARO CENTRO	EXISTENCIA DE MICROBASURALES	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	2
QUELENTARO CENTRO	NO HA ESPECIALISTAS PARA LA ATENCIÓN DE SALUD	SALUD	2
QUELENTARO CENTRO	NO HAY REMEDIOS	SALUD	2
QUELENTARO CENTRO	NO HAY URGENCIA EN LA POSTA	SALUD	2
QUELENTARO CENTRO	AMPLIAR LA ATENCION DE SALUD BUCAL	SALUD	2
QUELENTARO CENTRO	AUMENTAR RONDAS DE CARABINEROS	SEGURIDAD CIUDADANA	2
LITUECHE CENTRO 1	BAJO Y CERO COMPROMISO POR REGULAR LAS EDIFICACIONES	ORGANICA INSTITUCIONAL	3
LITUECHE CENTRO 1	SE REQUIERE DE UN PREUNIVERSITARIO	EDUCACIÓN	2
LITUECHE CENTRO 1	CREAR CONCIENCIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA CUIDAR LAS INSTALACIONES	EDUCACIÓN	2
LITUECHE CENTRO 1	BAJO COMPROMISO DE LA POBLACIÓN NUEVA (PARCELEROS)	COMUNICACIÓN EXTERNA	2
LITUECHE CENTRO 1	MAYORES ACTIVIDADES DEPORTIVAS	DEPORTE	2
LITUECHE CENTRO 1	FORTALECER TALLERES DE DEPORTE Y ACONDICIONAMIENTO FISICO	ADULTOS MAYORES	2
LITUECHE CENTRO 1	DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	DEPORTE	2
LITUECHE CENTRO 1	ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DEL CONSUMO DE DROGAS	SALUD	2
LITUECHE CENTRO 1	FORTALECER LA OFICINA DE SEGURIDAD MUNICIPAL CON MAS PRESUPUESTO, MAS DOTACIÓN Y VEHICULOS	SEGURIDAD CIUDADANA	2
LITUECHE CENTRO 1	ATAQUE DE PERROS SE REQUIERE TALLERES DE TENENCIA RESPONSABLE	TENENCIA RESPONSABLE MAS	2
LITUECHE CENTRO 1	EN EJECUCIÓN DE OBRAS CONSIDERAR ALTOS STANDARES	INFRAESTRUCTURA URBANA	2



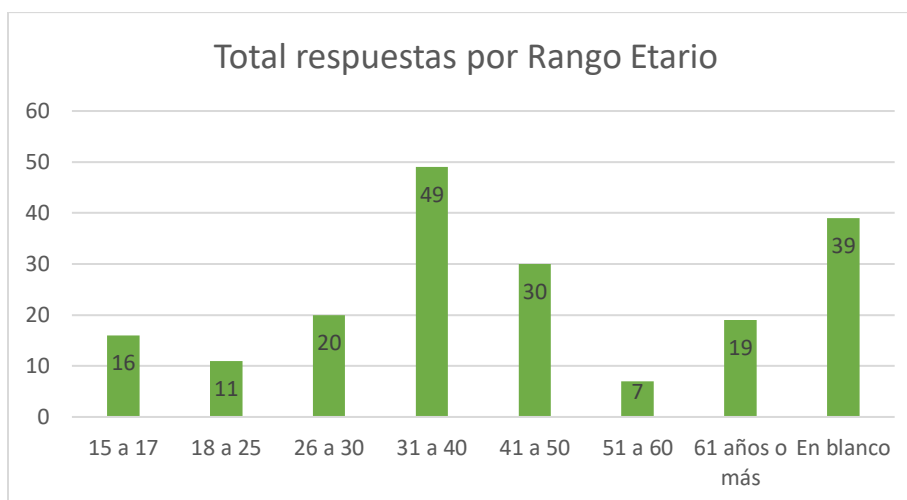
SECTOR	PROBLEMÁTICA	SUB-ÁMBITO	RECURRENCIA
LITUECHE CENTRO 1	RESGUARDAR EL BOSQUE NATIVO OFICINA MEDIO AMBIENTAL MUNICIPAL CON MAS ATRIBUCIONES	POLITICA ESPECIES NATIVAS	2
LITUECHE CENTRO 1	SE REQUIERE DE UNA ORDENANZA MEDIO AMBIENTAL	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
LITUECHE CENTRO 1	FALTAN BASUREROS	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	2
LITUECHE CENTRO 1	ESCASA ATENCIÓN DE SALUD MENTAL	SALUD	2
FOCUS GROUP	EXISTENCIA DE GENTE NO COMPROMETIDA CON EL MEDIO	EDUCACION AMBIENTAL	2
FOCUS GROUP	SE REQUIERE DE UN AUDITORIO	INFRAESTRUCTURA URBANA	2
FOCUS GROUP	EXISTENCIA DE FERIAS	FOMENTO PRODUCTIVO	2
MATANCILLA	MUCHAS DIFICULTADES Y TRAMITES PARA CONSTRUIR POZOS PROFUNDOS	RECURSO HIDRICO	2
QUELENTARIO LOS CANELOS	SE REQUIEREN MAS JARDINES INFANTILES	EDUCACIÓN	1
QUELENTARIO LOS CANELOS	NO EXISTE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO (SECTOR LAS BANDURRIAS)	TURISMO	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	FALTAN ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE DEPORTES COMO VOLEIBOL Y BASKETBOLL	IDENTIDAD Y PATRIMONIO	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	FORTALECER LA IDENTIDAD DE LA COMUNA	SALUD	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	FARMACIA COMUNAL	SALUD	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	LABORATORIO DE EXAMENES MEDICOS Y DE IMAGEN	SALUD	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	TALLERES DE AUTOCUIDADO PARA ADULTOS MAYORES	SALUD	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EN GENERAL	SALUD	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	MAYORES AREAS VERDES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	AREAS VERDES	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	FALTAN GIMNASIOS EN LAS ESCUELAS	EDUCACIÓN	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONTRATACIÓN DE PROFESORES CON MAYOR VOCACIÓN	EDUCACIÓN	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	INEXISTENCIA DE BAÑOS PUBLICOS	INFRAESTRUCTURA URBANA	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	AUMENTAR SERVICIOS DE BANCOS Y SERVICENTROS	OTROS	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	TERMINAL DE BUSES	OTROS	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CLINICA VETERINARIA 24 HORAS	SERVICIOS MUNICIPALES	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	FALTAN ESTACIONAMIENTOS	INFRAESTRUCTURA VIAL	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	VIAS ALTERNATIVAS EN CALLES PRINCIPALES EVITAR CONGESTION	INFRAESTRUCTURA VIAL	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	FALTAN CICLOVIAS	INFRAESTRUCTURA URBANA	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	MAYOR FISCALIZACIÓN VENDEDORES AMBULANTES	SERVICIOS MUNICIPALES	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	INCENTIVA LAS FERIAS LIBRES	EMPRENDIMIENTO	1
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	APERTURA DE LOS RECINTOS DEPORTIVOS	DEPORTE	1
PASO DEL SOLDADO	FALTA UN BOX DENTAL	SALUD	1
UCAM	OPERATIVOS OFTALMOLOGICO COMO PROGRAMA SOCIAL	SALUD	1
MATANCILLA	AMPLIAR RECORRIDO DE LOCOMOCIÓN HACIA LIMITE PULIN Y EL CUZCO	CONECTIVIDAD	1
MATANCILLA	FORTALECER LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	SERVICIOS MUNICIPALES	1
LA VILLA	SE REQUIERE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL NO HAY ESCUELA	EDUCACIÓN	1
LA VILLA	INSEGURIDAD EN EL SECTOR	SEGURIDAD CIUDADANA	1
QUELENTARIO CENTRO	LITUECHE Y PREFIEREN IR A MELIPILLA	CONECTIVIDAD	1
QUELENTARIO CENTRO	TALLERES PARA LAS MUJERES Y JOVENES	PROGRAMA DE LA MUJER	1
QUELENTARIO CENTRO	MANTENER LAS ESCASAS AREAS VERDES EXISTENTES	AREAS VERDES	1
QUELENTARIO CENTRO	REGULARIZAR EL TERRENO DEL CEMENTERIO	OTROS	1
QUELENTARIO CENTRO	HORARIO DE RECOLECCIÓN MUY TEMPRANO	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	1
QUELENTARIO CENTRO	FALTA RECICLAJE	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	1
QUELENTARIO CENTRO	BAJA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EN PLAN DE SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	1
QUELENTARIO CENTRO	FALTA DE CARABINEROS	SEGURIDAD CIUDADANA	1
LITUECHE CENTRO 1	MUNICIPALIDAD- CARABINEROS Y LA COMUNIDAD EN TEMAS DE SEGURIDAD	SEGURIDAD CIUDADANA	1
LITUECHE CENTRO 1	CONTROL DEL COMERCIO AMBULANTE	FOMENTO PRODUCTIVO	1
LITUECHE CENTRO 1	HACER GESTIONES PARA ADECUAR INFRAESTRUCTURA DE SALUD	SALUD	1

Fuente: Elaboración propia Consultora Ciudad Verde.

3.7 Encuestas ciudadanas

En el marco de actualización del diagnóstico cualitativo comunal se aplicaron 191 encuestas en formato físico y online, respecto de lo cual se puede señalar lo siguiente:

Gráfico 3.7.1 Total respuestas Encuesta Ciudadana por Rango Etario.



Fuente: Elaboración propia, Encuesta Ciudadana PLADECO Litueche, 2023.

La Encuesta Ciudadana fue contestada por 118 mujeres, 69 hombres, 1 persona que prefiere no mencionar su género y 3 no respondieron, además se observa que el rango Etario de mayor participación corresponde al de 31 a 40 años. Del total de los encuestados 2 señalan pertenecer a un pueblo originario

Tabla 3.7.1 Nivel Escolaridad Encuesta Ciudadana PLADECO Litueche.

NIVEL DE ESCOLARIDAD	N°	%
Enseñanza básica	21	11%
Enseñanza media	60	31%
Postgrado	12	6%
Sin estudios	1	1%
Técnico	42	22%
Universitario	52	27%
(en blanco)	3	2%
TOTAL	191	100%

Fuente: Elaboración propia, Encuesta Ciudadana PLADECO Litueche, 2023.

Respecto al nivel de escolaridad, se observa que la mayoría de los encuestados cuentan con educación media completa, universitaria y técnica.



Tabla 3.7.2 Sistematización de respuestas a preguntas de diferentes áreas de consulta **Encuesta Ciudadana Litueche**

Preguntas Encuesta Ciudadana Litueche	NO	%	SI	%	No Responde	%	Total	Total %
¿Conoce los programas de salud que tiene actualmente el municipio a su disposición?	132	69%	56	29%	3	2%	191	100,00%
¿Puede desplazarse de manera rápida y fácil al servicio de atención primaria más cercano?	54	28%	134	70%	3	2%	191	100,00%
Durante los últimos doce meses, ¿Usted o algún miembro de su hogar fue asaltado usando violencia, amenaza o intimidación?	165	86%	22	12%	4	2%	191	100,00%
¿Se siente seguro(a) cuando camina por las calles de su sector?	83	43%	105	55%	3	2%	191	100,00%
¿Utiliza la infraestructura pública que dispone la comuna como: Cesfam, Registro civil, Municipio, ¿otros?	22	12%	164	86%	5	3%	191	100,00%
Utiliza espacios públicos en su comuna? Plazas activas, áreas verdes, salón multiuso, multicancha, etc.	88	46%	99	52%	4	2%	191	100,00%
¿Participa activamente en alguna organización en su barrio o comuna?	105	55%	81	43%	4	2%	190	100,00%
¿El municipio genera instancias de participación ciudadana?	134	70%	50	26%	7	4%	191	100,00%
¿Existen en su comuna talleres para el fortalecimiento del rol de la mujer?	154	81%	29	15%	8	4%	191	100,00%

Fuente: Elaboración propia, Encuesta Ciudadana PLADECO Litueche, 2023.

En la tabla 4.13 se presentan respuestas a preguntas relacionadas con las áreas de salud, seguridad, utilización de infraestructura pública, participación ciudadana y talleres de género y fortalecimiento de la mujer, respecto de lo cual del total de encuestados se observa que un 69% no conoce los programas de salud que tiene actualmente la municipalidad a su disposición y un 70% se puede desplazar de manera rápida y fácil al servicio de salud primaria más cercano. En el área de seguridad el 55% señala que se siente seguro cuando camina por las calles de su sector. Un 86% indica que utiliza la infraestructura disponible en la comuna. Un 55% responde que no participa activamente en alguna organización en su barrio o comuna. Un 81% señala que no existen en la comuna talleres de género y/o de fortalecimiento del rol de la mujer.

Respecto a la pregunta ¿El aumento de población ha significado para su comuna beneficios? **128 encuestados** responden que **no** ha significado beneficios, indicando las siguientes problemáticas sistematizadas según su recurrencia:



Tabla 3.7.3 Sistematización y recurrencias de problemáticas por aumento de la **población comuna de Litueche**.

Sistematización Problemáticas	Recurrencia
Aumento de la delincuencia	49
Servicio de Educación colapsado	30
Disminución de capacidad de atención del servicio de salud	24
Congestión Vehicular	22
Mayores tiempos de espera en los servicios públicos	19
Falta de trabajo	15
Microbasurales	13
Falta de espacios para estacionamientos	9
Falta de locomoción pública	6
Necesidad de desarrollo de más comercio	6
Tenencia irresponsable de animales	6
Contaminación ambiental	4
Falta de abastecimiento de agua potable	4
Falta de mantención de caminos	4
Disminución de capacidad de atención de la bomba de bencina	3
Falta de transporte público	3
Tráfico de drogas	2
Aumento de contaminación	1
Aumento de incendios	1
Aumento de la pobreza	1
Deforestación de árboles nativos	1
Desabastecimiento de supermercados	1
Falta de baños públicos	1
Falta de suministro electricidad	1
Falta de viviendas	1
Falta mantención de caminos	1
Falta suministro de electricidad	1
Mala convivencia	1

Fuente: Elaboración propia, Encuesta Ciudadana PLADECOP Litueche, 2023.

Las problemáticas señaladas por el aumento de la población en la comuna de Litueche con mayor recurrencia corresponden al aumento de la delincuencia, servicio de educación colapsado, disminución de la capacidad de atención del servicio de salud, congestión vehicular, mayores tiempos de espera en los servicios públicos, falta de trabajo, presencia de microbasurales, falta de espacios para estacionamientos, entre otros mencionados.

Respecto a la pregunta anterior **58 encuestados** respondieron que el aumento de población **sí** ha significado para su comuna beneficios, mencionado los siguientes beneficios sistematizados según su recurrencia:



Tabla 3.7.4 Sistematización y recurrencias de beneficios por aumento de la población comuna de Litueche.

Sistematización Beneficios	Recurrencia
Crecimiento económico-productivo de la comuna	23
Desarrollo del comercio	21
Más oportunidades de trabajo	13
Intercambio cultural	5
Desarrollo del turismo	3
Más compañía	2
Mejoramiento de la infraestructura vial	2
Aumento de recorridos del servicio de transporte	1
Crecimiento productivo de la comuna	1
Desarrollo del emprendimiento	1
Más servicios	1
Precios más competitivos nuevos rubros	1

Fuente: Elaboración propia, Encuesta Ciudadana PLADECO Litueche, 2023.

Los beneficios señalados por el aumento de la población en la comuna de Litueche con mayor recurrencia corresponden al crecimiento económico - productivo de la comuna, desarrollo del comercio, generación de más oportunidades de trabajo, intercambio cultural, desarrollo del turismo, entre otros mencionados.

Respecto a la pregunta de las problemáticas ambientales que se encuentran presentes en la comuna, se mencionan con mayor recurrencia la presencia de microbasurales, contaminación de cuerpos de agua (lago, lagunas, esteros, ríos), Disminución o desaparición de cuerpos de agua (lago, lagunas, esteros, ríos), deforestación y quema de leña.

Ante la pregunta ¿Cuáles considera Usted que son las principales problemáticas de su comuna?, se mencionan las siguientes problemáticas sistematizadas según su recurrencia:



Tabla 3.7.5 Sistematización y recurrencias de problemáticas.

Sistematización Problemáticas	Recurrencia	Sistematización Problemáticas	Recurrencia
Microbasurales	24	Ampliación hospital	2
Caminos y veredas en mal estado	19	Déficit de viviendas sociales	2
Deficiente servicio de transporte público y/o privado	17	Falta de paraderos	2
Inseguridad	15	Falta de apoyo a las organizaciones	2
Aumento de la delincuencia	11	Falta desarrollar el turismo	2
Falta de carabineros	10	Falta de puntos de reciclaje	2
Falta desarrollar el comercio	10	Mejorar la conectividad vial	2
Mejorar la gestión del municipio	8	Actualización Plan Regulador Comunal	1
Falta de apoyo municipal para iniciativas artísticas, culturales, deportivas y recreativas	7	Aumento de oferta de servicios públicos	1
Falta de luminarias	7	Catastro social desactualizado	1
Congestión vehicular centro urbano	6	Construcción de ciclovías	1
Construcción y/o ampliación de la bencinera	6	Construcción de evacuación de aguas lluvias	1
Falta de oportunidades laborales	6	Construcción de sedes de junta de vecinos en sectores rurales	1
Faltan de apoyo y espacios para	6	Deforestación	1
Construcción de establecimientos	5	Desarrollar más vida social nocturna	1
Falta de instancias de participación ciudadana	5	Falta de actividades de invierno	1
Falta oportunidades laborales	5	Falta de ambulancias	1
Tenencia irresponsable de animales	5	Falta de incentivos deportivos para niños	1
Contaminación del medio ambiente	4	Falta de municipio en terreno	1
Déficit de áreas verdes	4	Falta de regulación de construcciones (LGUC)	1
Más especialistas en salud	4	Falta de una Cámara de Comercio activa	1
Mejoramiento de la infraestructura de la municipalidad	4	Falta espacios de entretenimiento para adultos mayores	1
Aumento consumo y tráfico de drogas	4	Falta interactuar con los nuevos vecinos	1
Mejorar la conectividad digital y de	4	Faltan charlas sobre alimentación saludable	1
Deficiente infraestructura educacional	4	Faltan políticas orientadas al adulto mayor	1
Mejorar el servicio de transporte escolar	4	Faltan programas de esterilización de	1
Falta de supermercados	4	Gestionar más cursos SENCE	1
Falta de espacios para estacionamientos	4	Más horas médicas	1
Falta abastecimiento de agua potable	3	Mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos	1
Disminución capacidad de atención del servicio de salud	3	Mejorar la atención del servicio de salud	1
Liceo con educación técnica	3	Mejorar la calidad del servicio de educación	1
Servicio de educación colapsado	3	Mezcla de gente antigua con los nuevos	1
Sobrepoblación	3	No cuentan con apoyo clubes deportivos	1
		Nulo apoyo a las jefas de hogar	1
		Poco desarrollo comunal	1

Fuente: Elaboración propia, Encuesta Ciudadana PLADEC Litueche, 2023.

Cómo se observa en la tabla N° 1.2.5 la mayor recurrencia de problemáticas mencionadas en la encuesta ciudadana se refiere a la presencia de microbasurales, caminos y veredas en mal estado, deficiente servicio de transporte público y/o privado, sensación de inseguridad, aumento de la delincuencia, falta de carabineros, falta desarrollar el comercio, entre otras mencionadas.



3.8 Entrevistas actores relevantes.

Con el objetivo de levantar información para el actual proceso de elaboración del PLADECO de la comuna de Litueche 2023-2027, y en atención a la definición de actores relevantes del quehacer comunal por parte del Equipo Gestor, contraparte del proceso de actualización de este instrumento de planificación, se procede a la aplicación de una entrevista semiestructurada a 30 Actores relevantes, la cual permitió ofrecer una primera aproximación respecto de la realidad local, identificando áreas de interés actual, áreas de inversión y visión de futuro, a lo que se suma el sueño de comuna a largo plazo.

En este proceso de levantamiento de información, se utilizó la técnica de “entrevista semiestructurada”, puesto que permite inducir la conversación con el entrevistado hacia ámbitos específicos a través de la enunciación de un listado de preguntas. Dicho listado, se realizó a partir de las recomendaciones y orientaciones indicadas por SUBDERE para la actualización de Planes de Desarrollo Comunal.

El desarrollo de la entrevista se estructura en obtener información en tres ámbitos, respecto a la situación actual territorial, áreas estratégicas y visión de futuro de la comuna. Se adjuntan en ANEXO Sistematización Entrevistas Actores Relevantes.

A continuación, se presenta nómina de actores relevantes entrevistados, respecto de lo cual se observa que pertenecen tanto al ámbito público como privado, como son la Municipalidad de Litueche, Carabineros de Chile, Gobierno Regional de O’Higgins, SERNATUR, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, INDAP, INIA, Comercio Local, Clubes Deportivos, Fundaciones ambientales, Agrícolas privadas.

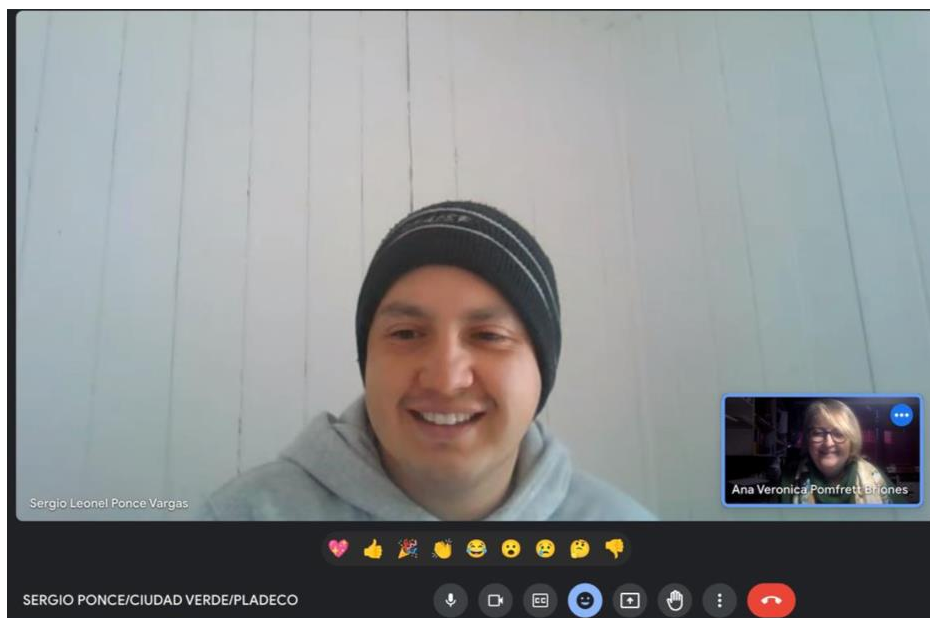




Tabla 3.8.1 Nómina de actores relevantes entrevistados PLADECÓ Litueche

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	IDENTIFICACION ACTOR RELEVANTE	INSTITUCION
1	Guillermo Reyes Vidal	Director de Salud	Municipalidad de Litueche
2	Ramon Donoso Diaz	Jefe DAEM	Municipalidad de Litueche
3	Claudia Salamanca Moris	Administradora Municipal	Municipalidad de Litueche
4	Genaro Soto Barreda	DOM	Municipalidad de Litueche
5	Carmen Rufina Salinas	Jefe Organizaciones Comunitarias	Municipalidad de Litueche
6	Eduardo Diaz Lobos	Director de Seguridad Pública	Municipalidad de Litueche
7	Laura Carolina Uribe Silva	Secretario Municipal	Municipalidad de Litueche
8	Alejandro Caceres Rivas	Director de Administración y Finanzas	Municipalidad de Litueche
9	María Fernanda Vallejos Figueroa	Encargada Programa de Gestion Ambiental Co	Municipalidad de Litueche
10	Sergio Matamala	Director de Secplac.	Municipalidad de Litueche
11	Cristian Acuña	Encargado de Deportes	Municipalidad de Litueche
12	Rodrigo Palominos Vidal	Director de Control	Municipalidad de Litueche
13	Felipe Donoso Donoso	Director del Liceo de Litueche	Liceo Litueche
14	Andrea Sotomein	Encargado Oficina de Desarrollo Local	Municipalidad de Litueche
15	Aldo Herrera Rosas	PROFESIONALES GORE DIPLADE OHIGGINS	Gobierno Regional O'Higgins
16	Raimundo Astabururaga Eguiguren	Coordinador de Inversiones	Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
17	Sergio Ponce Vargas	PRODESAL-INDAP	Indap
18	Pedro Salinas	INIA HIDANGO Administrador	Inia
19	Luis Roberto Melo Echeverria	Comerciante Supermercados San Roberto	Comerciante Local
20	Felipe Andres Lisboa Donoso	Comerciante Restaurant y Hostal Yolita	Comerciante Local
21	Sargento Segundo Rodrigo Castro G	Carabineros Tenencia Litueche	Tenencia Litueche
22	Enzo Martinez	Director Regional de Sematur (s)	Sematur
23	Patricia Olguin Gonzalez	Gte Coop. Servicios Sanitarios Rural El Rosario Ltd	Servicios Comunales
24	Christian de la Barra.	Fundacion Rompientes	Fundacion Privada
25	Pablo Alfredo Morales Morales.	Los Buenos Muchachos Club de Rayuela.	Club Deportivo
26	Hector Gonzalez	Presidente Club Deportivo y Social de Surf	Club Deportivo
27	Sofia Ohaco	Coordinadora Fundacion Puertecillo.	Fundacion Privada
28	Juan Pablo Orellana	UCUQUER	Agricola privada
29	Manuela Irazabal	Presidenta Organización de Surf	Organización de Surf
30	Mario Sobarzo	Presidente Comité Ambiental Comunal	Comité Ambiental Comunal

Fuente: Elaboración propia Consultora Ciudad Verde.

A continuación, se presenta la **sistematización de problemáticas** señaladas por los actores relevantes, respecto de lo cual se observa que las problemáticas con mayor recurrencia corresponden **la ocupación y subdivisión del terreno rural con parcelas de agrado al alero del decreto 3.516, la escasez de agua para consumo humano y la deficiencia de pluviometría en cantidad y en forma esporádica y circunstancial, la necesidad de actualización del Plan Regulador Comunal, mayor seguridad en la comuna, desarrollo del turismo y necesidad de relación de la comuna con su borde costero y lacustre, mayor comunicación del municipio con la comunidad, poca capacidad de gestión del municipio debido a su escasa planta y poca capacitación de los funcionarios, aumento de la generación de RSD, necesidad de espacios eventos y actividades culturales, sistema de salud saturado necesaria coordinación con Servicio de Salud (DSS), mejor conectividad zonas rurales, riesgos de incendios forestales.**



Tabla 3.8.2 Sistematización de Problemáticas indicadas por Actores relevantes PLADECO Litueche.

PROBLEMÁTICA	RECURRENCIA
PARCELACIONES DE AGRADO EN EL SECTOR RURAL CONVIRTIERON EL CAMPO EN HABITACIONAL	14
ESCASEZ DE AGUA	10
ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION ESPECIALMENTE EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	8
SE REQUIERE MAYOR SEGURIDAD COMUNAL EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.	7
FALTA RELACION DE LA COMUNA CON SU BORDE COSTERO ESCASO DESARROLLO DEL TURISMO	6
FALTA DE COMUNICACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD, Y ENTES EXTERNOS QUE PUEDEN AYUDAR EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO.	6
POCA CAPACIDAD DE GESTION EN EL MUNICIPIO ESCASA PLANTA Y DIRECTIVOS CAPACITADOS	6
AUMENTO GENERACION DE RSD	4
FALTA ESPACIOS, ESCASEZ DE EVENTOS Y TALLERES ESCASO DESARROLLO DE LA CULTURA	3
EL SISTEMA ESTÁ SATURADO Y NO DA ABASTO. FALTA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DE LA COMUNA HOSPITAL Y ATENCIÓN PRIMARIA.	3
MEJORAMIENTO ACCESOS Y CONECTIVIDAD, CONECTIVIDAD HACIA SECTORES RURALES.	3
RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES	3
TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	2
EDUCACION AMBIENTAL	2
TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS DE LOS NUEVOS VECINOS DE LA COMUNA	2
EMPLEO: HACEN FALTA OPORTUNIDADES LABORALES, SOBRE TODO PARA LOS NUEVOS HABITANTES.	2
FALTA DE INSTANCIAS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE. POCO ABANICO DE POSIBILIDADES DE PARTICIPAR EN MÁS DEPORTES	2
AMPLIAR COBERTURA DE LA OFERTA EDUCATIVA E INCORPORAR ENSEÑANZA TÉCNICA, INFRAESTRUCTURA DEFECTUOSA.	2
EL DÉFICIT DE TRANSPORTE PÚBLICO.	2
CONECTIVIDAD: CAMINOS EN ESTADO DEPLORABLE Y DE MATERIAL DE MALA CALIDAD.	2
PROBLEMAS PLUVIOMETRICOS PARA EL CULTIVO DEL TRIGO.	1
GESTION ENERGETICA LOCAL	1
FISCALIZACION AMBIENTAL	1
OLORES MOLESTOS	1
PASIVOS AMBIENTALES PRESENTES EN LA COMUNA	1
PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD	1
PROBLEMAS CON LA GANADERIA OVINA LOS PERROS MATAN AL GANADO.	1
COMERCIO AMBULANTE	1
POCOS SERVICIOS Y COMERCIO PARA LA POBLACIÓN ACTUAL	1
FALTA REALIZAR UN CENSO COMUNAL	1
LA COMUNA NO TIENE UN HOGAR DE ANCIANOS	1
CON SUMO DE ALCOHOL	1
FALTAN MECANISMOS O CIRCUNSTANCIAS FORMALES DE PARTICIPACION	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1
INCORPORACION DE LOS HABITANTES DE LAS PARCELS DE AGRADO A LA COMUNA	1
ESPACIOS PÚBLICOS QUE NO CUENTAN CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.	1
FALTA DE ALCANTARILLADOS	1

Fuente: Elaboración propia Consultora Ciudad Verde.



3.9 Talleres con Dirigentes de Organizaciones Comunitarias y Funcionales.

Taller con Dirigentes de Organizaciones Comunitarias y Funcionales: Se realizó un levantamiento de información respecto a las fortalezas y debilidades (desafíos y/o problemáticas) a nivel comunal, el resultado del trabajo de grupos es el siguiente:

Problemáticas y/o Debilidades: en el taller dirigentes realizan un levantamiento de las problemáticas y/o debilidades a nivel de localidad y/o comuna, las cuales posteriormente se procede a priorizar en cuanto al grado de importancia y su impacto en el desarrollo personal y/o comunal. A continuación, se presenta la priorización de las problemáticas/ debilidades definidas por los grupos de trabajo:

CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE	RECURRENCIA
construcción de ciclovías	3
rescatar el patrimonio inmaterial que existe en los adultos mayores (mistelas, tejidos, lanas, telares)	2
faltan espacios para el desarrollo de deportes como voleibol y basketboll	1
Fortalecer la identidad de la comuna	1

SALUD	RECURRENCIA
Falta de atención de especialistas	3
faltan box de atención en hospital	2
mayor disponibilidad de horas medicos	2
Problemas con ambulancia	2
talleres para personal de salud para mejor atención	2
seguimiento y pronta respuestas a las interconsultas	2
farmacia comunal	1
laboratorio de exámenes medicos y de imagen	1
talleres de autocuidado para adultos mayores	1
mejorar la infraestructura en general	1

EDUCACION	RECURRENCIA
aumento de establecimientos educacionales	3
implementar talleres de medio ambiente en los alumnos	2
aumentar jardines infantiles	2
trabajar para transformar liceo en liceo tecnico profesional	2
mayores areas verdes en los establecimientos educacionales	1
faltan gimnasios en las escuelas	1
contratación de profesores con mayor vocación	1



INFRAESTRUCTURA PUBLICA	RECURRENCIA
Mejorar conectividad con sectores rurales	4
aumentar cobertura de pavimentación en sectores rurales	3
devolver la fiscalia a Litueche	3
Ciclovías	2
aumento de coberturas de servicios basicos agua y luz en sectores rurales	2
aumentar cantidad de luminarias	2
aumentar frecuencia de transporte publico en sectores rurales	2
inexistencia de baños publicos	1
aumentar servicios de bancos y servicentros	1
Terminal de buses	1
clinica veterinaria 24 horas	1
faltan estacionamientos	1
vias alternativas en calles principales evitar congestion	1
tratamiento de aguas servidas	1

SEGURIDAD Y CONECTIVIDAD	RECURRENCIA
mayor conectividad sectores rurales transporte publico	3
faltan ciclovias	1
mantención de caminos	2
falta conectividad digital	3

GESTION MUNICIPAL	RECURRENCIA
Poca regulación en la población nueva que llegó a la comuna	3
Edificio Municipal deficiente	3
Actualización Plan Regulador Comunal	2
mayor cobertura y responsabilidad de los vecinos en manejo de residuos solidos domiciliarios	2
Mayor eficiencia en la gestión de los funcionarios municipales	2
control de microbasurales	2
Mayor fiscalización vendedores ambulantes	1
incentiva las ferias libres	1
apertura de los recintos deportivos	1

Fuente: Elaboración propia Consultora Ciudad Verde.

3.10 Autoridades comunales.

Se constituyó la Comisión Social del Concejo Municipal, con el objetivo de levantar información importante para actualizar el Plan de Desarrollo Comunal de Litueche 2023-2027. Para esta instancia se aplica un FODA simplificado; actividad metodológica que permitió generar una aproximación respecto de la realidad local, identificando las fortalezas y principales problemáticas en la comuna además de posibles soluciones que permitan mejorar la realidad comunal en el mediano y largo plazo.



La consultora realiza taller de análisis FODA simplificado, en el cual la Comisión Social procedió a responder las siguientes preguntas:

- Identificar las fortalezas institucionales y comunales en cuanto, constituirse en puntos de apoyo para las acciones futuras.
- Identificar los puntos críticos, las principales necesidades o problemáticas que aquejan a la institución municipal y la comuna.
- Identificar las posibles acciones correctivas o soluciones a las problemáticas, las cuales constituirán el principal insumo para la elaboración de la futura Cartera de Inversiones.

A continuación, se sistematiza exposición de respuestas por parte de los miembros del Concejo Municipal de la comuna de Litueche.

Tabla 3.10.1 Sistematización de problemáticas indicadas por la Comisión Social del Concejo Municipal para actualización del PLADECO 2023-2027 Comuna de Litueche.

PROBLEMÁTICA	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO	RECURRENCIA
EXPLOSION DEMOGRAFICA DEC 3516	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	OTROS PARCELACIONES DE AGRADO	6
CONECTIVIDAD	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	CONECTIVIDAD	4
FALTA DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BASICOS EN LA COMUNA	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUTURA URBANA	3
ESCASEZ HIDRICA RECURSO DISMINUIDO	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	RECURSOS HIDRICOS.	2
AMENAZA MEDIO AMBIENTAL GENERADORAS DE ENERGIA	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	OTROS GENERADORAS DE ENERGIA	2
POTENCIAR EL TURISMO	ECONÓMICO PRODUCTIVO	TURISMO	2
PROMOCION ACTIVIDADES EMPRENDEDORES	ECONÓMICO PRODUCTIVO	EMPRENDIMIENTO	2
FALTA EFICIENCIA EN LAS REPUESTAS A LA COMUNIDAD	INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL	COMUNICACIÓN EXTERNA	2
FALTA TRABAJO EN EQUIPO, MAL CLIMA LABORAL	INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL	COMUNICACIÓN INTERNA	2
FORTALECER DIDECO Y MEJORAR LA ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL	SERVICIOS MUNICIPALES	2
FALTAN ESPACIOS RECREACIONALES	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	ESPACIOS PUBLICOS	1
AUMENTO ACCIDENTES DE TRANSITO	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUTURA VIAL	1
FALTA INSTRUMENTOS DE GESTION ESPECIALMENTE PRC	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	OTROS PRC	2
FALTA TRANSPORTE PUBLICO EN SECTORES RURALES	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	OTROS TRANSPORTE PUBLICO	1
PERDIDA DE PRODUCTIVIDAD DEL AGRO	ECONÓMICO PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO RURAL	1
COMERCIO INFORMAL	ECONÓMICO PRODUCTIVO	COMERCIALIZACION	1
MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION CFT	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACION	5
AMENAZA PERDIDA DE IDENTIDAD	SOCIAL Y CULTURAL	IDENTIDAD Y PATRIMONIO	1
PROMOVER ACTIVIDADES PARA LA MUJER	SOCIAL Y CULTURAL	PROGRAMA DE LA MUJER	1
MAYOR RESOLUTIVIDAD EN SALUD	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	7
AUMENTO DELICTUAL	SOCIAL Y CULTURAL	SEGURIDAD CIUDADANA	1

Fuente: Elaboración propia Consultora Ciudad Verde.

Tabla 3.10.2 Sistematización de fortaleza indicadas por la Comisión Social del Concejo Municipal para actualización del PLADECO 2023-2027 Comuna de Litueche.

FORTALEZAS	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO	RECURRENCIA
COMUNA DE SERVICIOS	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	OTROS PLATAFORMA DE SERVICIOS	5
GRAN PARTE DE LAS VÍAS PRINCIPALES PAVIMENTADAS.	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
COMUNA TRANQUILA ENTORNO AMIGABLE	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	OTROS CALIDAD DE VIDA	3
SITUACION GEOGRAFICA	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	OTROS SITUACION GEOGRAFICA	3
DESARROLLO DE INVERSAION PRIVADA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	EMPRENDIMIENTO	2
CAPITAL HUMANO COMUNAL	SOCIAL Y CULTURAL	OTROS COMUNIDAD	2
BORDE COSTERO Y LACUSTRE	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	ESPACIOS PUBLICOS	1
BAJO INDICE DE CONTAMINACION	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	CONTAMINACION ATMOSFERICA	1
SANTUARIO DE LA NATURALEZA	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	PROTECCION DE LAS ESPECIES NATIVAS Y CURSOS HIDRICOS	1
ADMINISTRACION FINANCIERA DEL MUNICIPIO	INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL	SERVICIO MUNICIPAL	1

Fuente: Elaboración propia Consultora Ciudad Verde.



Fuente elaboración propia.

3.11 Taller con funcionarios Municipales.

Taller con funcionarios municipales y funcionarios de servicios traspasado Educación y Salud.

Problemáticas y/o Debilidades: en el taller funcionarios realizan un levantamiento de las problemáticas y/o debilidades a nivel de localidad y/o comuna, las cuales posteriormente se procede a priorizar en cuanto al grado de importancia y su



impacto en el desarrollo personal y/o comunal. A continuación, se presenta la priorización de las problemáticas/ debilidades definidas por los grupos de trabajo:

SERVICIOS Y SEGURIDAD	RECURRENCIA
inexistencia de agua potable en sectores rurales	4
inexistencia de factibilidad de red electrica en sectores rurales	4
mayor prevención del delito de alcohol y drogas	3
mejorar fibra optica	2
falta de infraestructura de seguridad en zonas rurales, camaras, reten, PDI	1

SALUD	RECURRENCIA
aumentar frecuencia de atención en sectores rurales	4
falta atención de especialistas	3
mejorar dotación en atención primaria de salud	3
inadecuada infraestructura en postas de salud rural	2
falta ambulancia de avanzada (atención de alta complejidad)	2
incremento del financiamiento basal (percapita)	2
aumentar cobertura de atención en Matancilla y La Villa	1
habitar sala de exámenes para distintas necesidades (rayos X)	1

EDUCACION	RECURRENCIA
fata de jardines infantiles y salas cunas	4
Infraestructura deficitaria (reconocimiento oficial)	3
inexistencia de posibilidad de elegir educación	3
falta de profesionales idoneos	3
Deficiencia en abordar temas de drogadicción y derivados	2
Inexisencia de educación profesional o técnico	2

MEDIO AMBIENTE	RECURRENCIA
Deficiencia en politica ambiental comunal	4
tenencia irresponsable de mascotas	4
mal manejo de residuos solidos (microbasurales) en algunos sectores	3
no se cuenta con recicladores locales	1
desinterés por zonas protegidas y/o por proteger	2
falta de involucramiento entre el MUNICIPIO-CIUDADANIA-SECTOR PRIVADO (S.E.I.A.)	3
falta de limpieza en Estero Litueche	1
aumento de Residuos Domiciliarios	2
contaminación ambiental y acustica en sectores	1
falta de implementación de proyectos de extracción de agua rio rapel	1

CONECTIVIDAD	RECURRENCIA
poca frecuencia transporte publico en sectores rurales	4
escasa cobertura servicio de telefonía e internet en sectores	4
mejor acceso a las playas de la comuna	2
mejoramiento de caminos rurales	3
inexistencia de terminal de buses	1
mayores vias de acceso a Litueche Centro	2
interconectividad zonas rurales (locomoción)	3

GESTION MUNICIPAL	RECURRENCIA
tecnología y conectividad	4
personal municipal reducido	3
Plan de capacitación a funcionarios	3
poca claridad en lineas de trabajo y funciones por cargo	2
poca participación de los directivos en la toma de decisiones	2

INFRAESTRUCTURA PUBLICA	RECURRENCIA
Edificio Municipal deficiente	4
deficiente infraestructura en establecimientos educacionales	4
deficit de veredas	2
deficiente infraestructura en establecimientos de salud	3
deficit de areas verdes	2
deficit de infraestructura deportiva en sectores rurales y urbanos	2
falta de espacios culturales	1
falta biblioteca	2





3.12 Conclusiones.

Considerando los ámbitos y sub-ámbitos indicados en el Manual para la Actualización de Planes Comunales de Desarrollo de la SUBDERE, se procede a agrupar y analizar recurrencia de las problemáticas y/o debilidades identificadas en las instancias de participación de la comunidad de Litueche en el proceso de actualización de su Plan de Desarrollo Comunal las cuales correspondieron a los **talleres territoriales participativos** de organizaciones comunitarias, organizaciones funcionales y vecinos en general, **Focus Group** alumnos del Liceo El Rosario de Litueche, **encuesta ciudadana**, **entrevistas a actores relevantes**, **talleres con funcionarios municipales-salud-educación y taller con autoridades comunales**.

A continuación, se presenta la sistematización por ámbito y subámbito y análisis de recurrencia de las problemáticas/debilidades/necesidades:

3.13 Ámbito Ambiental y Sustentabilidad:

Se observa que las problemáticas con mayor recurrencia corresponden a microbasurales, instalación de contenedores de basura, tenencia irresponsable de animales, educación ambiental, aumentar reciclaje, entre otras mencionadas como se presenta en la siguiente tabla:

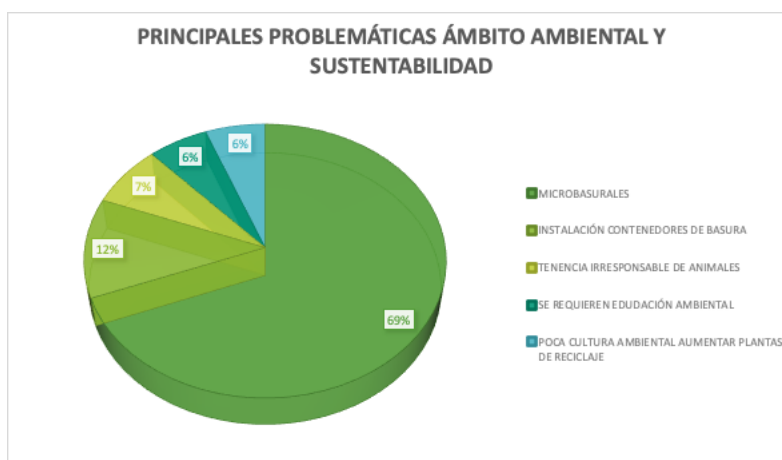


Tabla 3.13.1 Sistematización de Problemáticas y Recurrencia por Ámbito Ambiental y Sustentabilidad y Subámbitos.

PROBLEMÁTICA	AMBITO	SUB-ÁMBITO	RECURRENCIA
PROBLEMAS PLUVIOMETRICOS PARA EL CULTIVO DEL TRIGO.	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	CAMBIO CLIMATICO	1
SE REQUIEREN EDUDACIÓN AMBIENTAL	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	EDUCACIÓN AMBIENTAL	4
POCA CULTURA AMBIENTAL AUMENTAR PLANTAS DE RECICLAJE	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	EDUCACIÓN AMBIENTAL	4
FOMENTAR EL RECICLAJE	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3
ASEGURAR UN CRECIMIENTO CON SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3
NO EXISTE POLITICA DE RECICLAJE	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3
EXISTENCIA DE GENTE NO COMPROMETIDA CON EL MEDIO AMBIENTE	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
SE REQUIERE DE UNA ORDENANZA MEDIO AMBIENTAL	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
IMPLEMENTAR TALLERES DE MEDIO AMBIENTE EN LOS ALUMNOS	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
CONSIDERAR EN PROGRAMA EDUCATIVO EDUCACIÓN AMBIENTAL CREAR CONCIENCIA	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
CAMPAÑAS DE TRATAMIENTO DE BASURA -RECICLAJE	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
IMPLEMENTAR MAS Y MEJOR EDUCACIÓN AMBIENTAL	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
EDUCACION AMBIENTAL	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
MALA CALIDAD DE VIDA DE FAMILIAS QUE HABITAN CERCA A LAS TORRES DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGIA	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	ENERGIA	3
ALTA CONTAMINACIÓN ACUSTICA POR LAS TORRES GENERADORAS DE ENERGIA	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	ENERGIA	3
MAS REGULACIÓN PARA PLANTAS EOLICAS	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	ENERGIA	3
AMENAZA MEDIO AMBIENTAL GENERADORAS DE ENERGIA	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	ENERGIA	2
GESTION ENERGETICA LOCAL	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	ENERGIA	1
MICROBASURALES	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	47
INSTALACIÓN CONTENEDORES DE BASURA	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	8
INCENTIVAR EL RECICLAJE	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	4
MAYOR SUPERVISIÓN EN RECOLECCIÓN DE BASURA	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	4
AUMENTO GENERACION DE RSD	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	4
RETIRO DE BASURA EN TOPOCALMA EN EPOCA ESTIVAL	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	3
FALTAN CONTENEDORES DE BASURA	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	3
INEXISTENCIA DE PUNTOS LIMPIOS	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	2
MAYOR COBERTURA Y RESPONSABILIDAD DE LOS VECINOS EN MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	2
BASUREROS EN TOPOCALMA	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	2
HORARIO DE RECOLECCIÓN MUY TEMPRANO	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	1
FALTA DE PUNTOS DE RECICLAJE	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	1
FISCALIZACION AMBIENTAL	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	OTROS FISCALIZACION	1
OLORES MOLESTOS	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	OTROS PASIVOS AMBIENTALES	1
PASIVOS AMBIENTALES PRESENTES EN LA COMUNA	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	OTROS PASIVOS AMBIENTALES	1
CONTAMINACIÓN AL MEDIO AMBIENTE	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	PROTECCIÓN AMBIENTAL	4
PROTEGUER EL SECTOR DE LAS BANDURRIAS ESTA LLENO DE BASURA SIN CONTROL	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	PROTECCIÓN AMBIENTAL	3
RESGUARDAR EL BOSQUE NATIVO OFICINA MEDIO AMBIENTAL MUNICIPAL CON MAS ATRIBUCIONES	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	PROTECCIÓN AMBIENTAL	2
DEFORESTACIÓN	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	PROTECCIÓN AMBIENTAL	1
PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	PROTECCIÓN AMBIENTAL	1
TENENCIA IRRESPONSABLE DE ANIMALES	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	5
TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	2
ATAQUE DE PERROS SE REQUIERE TALLERES DE TENENCIA RESPONSABLE	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	2
TALLERES DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES EN EL SECTOR	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	2
TALLERES PARA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	2
TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	2
TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS DE LOS NUEVOS VECINOS DE LA COMUNA	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	2
TALLERES DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	2
FALTAN PROGRAMAS DE ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES	AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	1

Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.

Gráfico 3.13.1 Sistematización de Problemáticas y Recurrencia- Ámbito Ambiental y Sustentabilidad.



Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.



PROBLEMÁTICAS	RECURRENCIA
MICROBASURALES	47
INSTALACIÓN CONTENEDORES DE BASURA	8
TENENCIA IRRESPONSABLE DE ANIMALES	5
SE REQUIEREN EDUDACIÓN AMBIENTAL	4
POCA CULTURA AMBIENTAL AUMENTAR PLANT,	4

Gráfico 3.13.1 Sistematización Recurrencia- Subámbitos.



SUBAMBITO	RECURRENCIA
MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	80
EDUCACIÓN AMBIENTAL	31
TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	20
ENERGIA	12
PROTECCIÓN AMBIENTAL	11
OTROS PASIVOS AMBIENTLAES	2
CAMBIO CLIMATICO	1
OTROS FISCALIZACION	1

Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.

Los subámbitos con mayor recurrencia corresponden a Manejo de Residuos Sólidos 50,6 %, Educación Ambiental 19,6%. Tenencia irresponsable de animales 12,65 %, Energía 7,9% y un 6,9% Protección Ambiental.



3.14 Ámbito Económico Productivo:

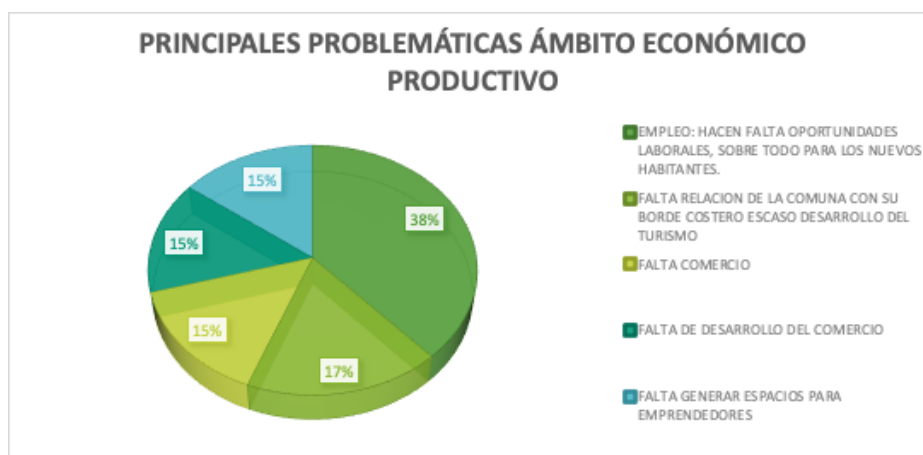
Se observa que las problemáticas con mayor recurrencia corresponden a las oportunidades laborales, escaso desarrollo del turismo, falta la relación de la comuna con su borde costero, desarrollo del comercio y generar espacios para emprendedores, entre otras mencionadas como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 3.14.1 Sistematización de Problemáticas y Recurrencia por Ámbito Económico Productivo.

PROBLEMÁTICA	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO	RECURRENCIA
EMPLEO: HACEN FALTA OPORTUNIDADES LABORALES, SOBRE TODO PARA LOS NUEVOS HABITANTES.	ECONÓMICO PRODUCTIVO	EMPLEABILIDAD	13
FALTA RELACION DE LA COMUNA CON SU BORDE COSTERO ESCASO DESARROLLO DEL TURISMO	ECONÓMICO PRODUCTIVO	TURISMO	6
FALTA COMERCIO	ECONÓMICO PRODUCTIVO	COMERCIALIZACIÓN	5
FALTA DE DESARROLLO DEL COMERCIO	ECONÓMICO PRODUCTIVO	COMERCIALIZACIÓN	5
FALTA GENERAR ESPACIOS PARA EMPRENDEDORES	ECONÓMICO PRODUCTIVO	EMPRENDIMIENTO	5
FOMENTAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO	ECONÓMICO PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO	5
DIFUSIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE LA COMUNA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	EMPRENDIMIENTO	4
MUCHA BUROCRACIA PARA REALIZAR UN EMPRENDIMIENTO	ECONÓMICO PRODUCTIVO	EMPRENDIMIENTO	4
FALTA APOYO MUNICIPAL EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO	4
MAYORES FUENTES LABORALES	ECONÓMICO PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO	4
LITUECHE NO GENERA CONDICIONES PARA LA INVERSIÓN PRIVADA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO	3
SE NECESITAN TALLERES PRODUCTIVOS PARA EL SECTOR	ECONÓMICO PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO	3
APROVECHAR LA FORTALEZAS DE ENTREGA DE SERVICIOS QUE TIENE LA COMUNA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	TURISMO	3
PROMOCION ACTIVIDADES EMPRENDEDORES	ECONÓMICO PRODUCTIVO	EMPRENDIMIENTO	2
EXISTENCIA DE FERIAS	ECONÓMICO PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO	2
FALTA DE APOYO AL DESARROLLO DEL TURISMO	ECONÓMICO PRODUCTIVO	TURISMO	2
FALTA COMPROMISO MUNICIPAL PARA PROTEGUER EL MAS LINDO SECTOR DE LITUECHE LAS BANDURRIAS	ECONÓMICO PRODUCTIVO	TURISMO	2
POTENCIAR EL TURISMO	ECONÓMICO PRODUCTIVO	TURISMO	2
COMERCIO INFORMAL	ECONÓMICO PRODUCTIVO	COMERCIALIZACIÓN	1
FALTA DE UNA CÁMARA DE COMERCIO ACTIVA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	COMERCIALIZACIÓN	1
FORTALECER LA IDENTIDAD DE LA COMUNA	ECONÓMICO PRODUCTIVO	COMERCIALIZACIÓN	1
FALTA APOYO A EMPRENDEDORES	ECONÓMICO PRODUCTIVO	EMPRENDIMIENTO	1
INCENTIVA LAS FERIAS LIBRES	ECONÓMICO PRODUCTIVO	EMPRENDIMIENTO	1
PROBLEMAS CON LA GANADERIA OVINA LOS PERROS MATAN AL GANADO.	ECONÓMICO PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO	1
CONTROL DEL COMERCIO AMBULANTE	ECONÓMICO PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO	1
PERDIDA DE PRODUCTIVIDAD DEL AGRO	ECONÓMICO PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO	1
AUMENTAR SERVICIOS DE BANCOS Y SERVICENTROS	ECONÓMICO PRODUCTIVO	OTROS	1
TERMINAL DE BUSES	ECONÓMICO PRODUCTIVO	OTROS	1
GESTIONAR MÁS CURSOS SENCE	ECONÓMICO PRODUCTIVO	OTROS	1
COMERCIO AMBULANTE	ECONÓMICO PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO	1
FALTA DE ACTIVIDADES DE INVIERNO	ECONÓMICO PRODUCTIVO	TURISMO	1
NO EXISTE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO (SECTOR LAS BANDURRIAS)	ECONÓMICO PRODUCTIVO	TURISMO	1

Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.

Gráfico 3.14.1 Sistematización de Problemáticas y Recurrencia- Ámbito Económico Productivo.



PROBLEMÁTICAS	RECURRENCIA
EMPLEO: HACEN FALTA OPORTUNIDADES LABORALES, SOBRE TODO PARA LOS NUEVOS HABITANTES.	13
FALTA RELACION DE LA COMUNA CON SU BORDE COSTERO ESCASO DESARROLLO DEL TURISMO	6
FALTA COMERCIO	5
FALTA DE DESARROLLO DEL COMERCIO	5
FALTA GENERAR ESPACIOS PARA EMPRENDEDORES	5

Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.

Gráfico 3.14.2 Sistematización Recurrencia- Subámbitos.



SUBAMBITO	RECURRENCIA
FOMENTO PRODUCTIVO	25
EMPENDIMIENTO	17
TURISMO	17
COMERCIALIZACIÓN	13
EMPLEABILIDAD	13
OTROS	4

Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.

Los subámbitos con mayor recurrencia corresponden a Fomento Productivo 28%, Turismo 19%, Emprendimiento 19%, Comercialización 14,6% y Empleabilidad 14,6%.



Fuente Internet Mercado campesino Prodesal Litueche.



3.15 Ámbito Institucional Municipal:

Se observa que las problemáticas con mayor recurrencia corresponden a mejoramiento de la gestión del municipio, falta de comunicación entre el municipio la comunidad y entes externos que pueden ayudar al desarrollo productivo, mejor atención de los funcionarios entre otras mencionadas como se presenta en la siguiente tabla:

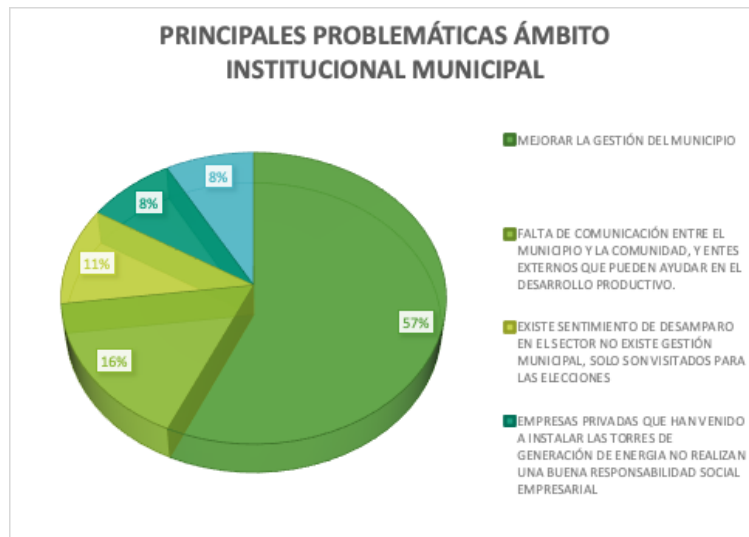
Tabla 3.15.1 Sistematización de Problemáticas y Recurrencia por Ámbito Institucional Municipal y Subámbitos.

PROBLEMÁTICA	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO	RECURRENCIA
MEJORAR LA GESTIÓN DEL MUNICIPIO	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	ORGANICA INSTITUCIONAL	21
FALTA DE COMUNICACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD, Y ENTES EXTERNOS QUE PUEDEN AYUDAR EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO.	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	COMUNICACIÓN EXTERNA	6
EXISTE SENTIMIENTO DE DESAMPARO EN EL SECTOR NO EXISTE GESTIÓN MUNICIPAL, SOLO SON VISITADOS PARA LAS ELECCIONES	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	COMUNICACIÓN EXTERNA	4
EMPRESAS PRIVADAS QUE HAN VENIDO A INSTALAR LAS TORRES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA NO REALIZAN UNA BUENA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	COMUNICACIÓN EXTERNA	3
MEJOR ATENCIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	COMUNICACIÓN EXTERNA	3
BAJO Y CERO COMPROMISO POR REGULAR LAS EDIFICACIONES	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	ORGANICA INSTITUCIONAL	3
INEXISTENCIA DE ACTIVIDADES CULTURALES	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	SERVICIOS MUNICIPALES	3
FORTALECER LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	SERVICIOS MUNICIPALES	3
MAYOR EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	COMUNICACIÓN EXTERNA	2
PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ENTRE VECINOS	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	COMUNICACIÓN EXTERNA	2
FALTA EFICIENCIA EN LAS REPUESTAS A LA COMUNIDAD	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	COMUNICACIÓN EXTERNA	2
FALTA TRABAJO EN EQUIPO, MAL CLIMA LABORAL	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	COMUNICACIÓN INTERNA	2
CONSIDERAR VISITA DE VETERINARIA MUNICIPAL AL SECTOR	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	SERVICIOS MUNICIPALES	2
ESCASAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	SERVICIOS MUNICIPALES	2
TALLERES QUE PERMITAN TRASPASO DE CONOCIMIENTOS DE LOS ADULTOS MAYORES A JOVENES	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	SERVICIOS MUNICIPALES	2
JUNTA DE VECINOS SE SIENTE DESPLAZADA POR LA MUNICIPALIDAD	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	SERVICIOS MUNICIPALES	2
FORTALECER DIDECO Y MEJORAR LA ATENCIÓN DE PÚBLICO	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	SERVICIOS MUNICIPALES	2
FALTA DE MUNICIPIO EN TERRENO	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	ORGANICA INSTITUCIONAL	1
FALTA REALIZAR UN CENSO COMUNAL	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	OTROS SERVICIOS NACIONALES.	1
CLINICA VETERINARIA 24 HORAS	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	SERVICIOS MUNICIPALES	1
MAYOR FISCALIZACIÓN VENDEDORES AMBULANTES	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	SERVICIOS MUNICIPALES	1
FALTA DE APOYO A LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	SERVICIOS MUNICIPALES	1
FALTA DE APOYO MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	SERVICIOS MUNICIPALES	1
NULO APOYO A LAS JEFAS DE HOGAR	INSTITUCIONAL MUNICIPAL	SERVICIOS MUNICIPALES	1

Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.



Gráfico 3.15.1 Sistematización de Problemáticas y Recurrencia Ámbito Institucional Municipal.



PROBLEMÁTICAS	RECURRENCIA
MEJORAR LA GESTIÓN DEL MUNICIPIO	21
FALTA DE COMUNICACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD, Y ENTES EXTERNOS QUE PUEDEN AYUDAR EN EL DESARROLLO P	6
EXISTE SENTIMIENTO DE DESAMPARO EN EL SECTOR NO EXISTE GESTIÓN MUNICIPAL, SOLO SON VISITADOS PARA LAS ELECCIONES	4
EMPRESAS PRIVADAS INSTALAR LAS TORRES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA NO REALIZAN BUENA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRI	3
MEJOR ATENCIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES	3

Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.

Gráfico 3.15.2 Sistematización Recurrencia- Subámbito.





SUBAMBITO	RECURRENCIA
ORGANICA INSTITUCIONAL	25
COMUNICACIÓN EXTERNA	22
SERVICIOS MUNICIPALES	21
COMUNICACIÓN INTERNA	2
OTROS SERVICIOS NACIONALES.	1

Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.

Los subámbitos con mayor recurrencia corresponden a Orgánica Municipal , Comunicación Externa, Servicios Municipales con un 35%, 31% y 30% respectivamente.

3.16 Ámbito Social y Cultural:

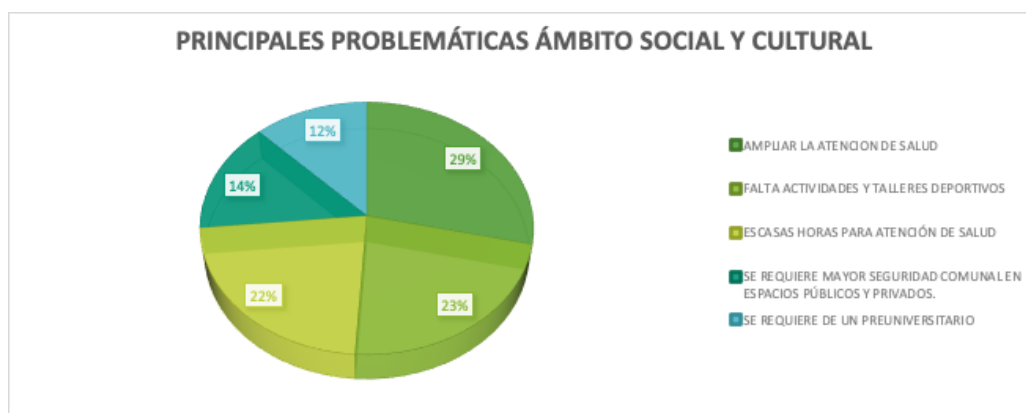
Se observa que las problemáticas con mayor recurrencia corresponden a mejorar la atención en salud (horas), ampliación de la atención en salud, se requiere mayor seguridad en los espacios públicos y privados. presencia de delincuencia, más talleres deportivos, culturales y recreativos, entre otras mencionadas como se presenta en la siguiente tabla:



Tabla 3.16.1 Sistematización de Problemáticas y Recurrencia por Ámbito Social y Cultural y Subámbitos.

PROBLEMÁTICA	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO	RECURRENCIA
AMPLIAR LA ATENCIÓN DE SALUD	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	14
FALTA ACTIVIDADES Y TALLERES DEPORTIVOS	SOCIAL Y CULTURAL	DEPORTE	11
ESCASAS HORAS PARA ATENCIÓN DE SALUD	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	11
SE REQUIERE MAYOR SEGURIDAD COMUNAL EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.	SOCIAL Y CULTURAL	SEGURIDAD CIUDADANA	7
SE REQUIERE DE UN PREUNIVERSITARIO	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	6
SE NECESITA UN ELEAM MUCHOS ADULTOS MAYORES SOLOS	SOCIAL Y CULTURAL	ADULTOS MAYORES	4
FALTAN TALLERES CULTURALES	SOCIAL Y CULTURAL	CULTURA	4
MAS ACTIVIDADES RECREATIVAS	SOCIAL Y CULTURAL	CULTURA	4
EXISTE DESIGUALDAD DE GENERO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	SOCIAL Y CULTURAL	DEPORTE	4
SE REQUIERE HACER MAS CAMPEONATOS	SOCIAL Y CULTURAL	DEPORTE	4
SOLO INCENTIVAN EL VOLEIBALL	SOCIAL Y CULTURAL	DEPORTE	4
POCA EDUCACIÓN FINANCIERA	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	4
DAR CONTINUIDAD A LAS TRADICIONES	SOCIAL Y CULTURAL	IDENTIDAD Y PATRIMONIO	4
NO HAY LUGARES NOCTURNOS PARA BAILAR	SOCIAL Y CULTURAL	NIÑA NIÑOS Y JOVENES	4
EN ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD EN HOSPITAL NO EXISTE PRIORIDAD PARA PASO DEL SOLDADO Y SE QUEDAN SIN FICHAS DE ATENCIÓN PORQUE NO PUEDEN LLEGAR MUY TEMPRANO EN LOCOMOCION	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	4
MAIA ATENCIÓN DE SALUD EN LA COMUNA	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	4
QUE SE PRIORICE LA ATENCIÓN EN ADULTOS MAYORES EN HOSPITAL	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	4
CAMBIAR LUMINARIAS DE CAMINO PRIVADO AL PÚBLICO	SOCIAL Y CULTURAL	SEGURIDAD CIUDADANA	4
NECESIDAD DE FARMACIA POPULAR	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	4
INEXISTENCIA TALLERES PARA ADULTOS MAYORES Y MUJERES	SOCIAL Y CULTURAL	ADULTOS MAYORES	3
FALTA ESPACIOS, ESCASEZ DE EVENTOS Y TALLERES ESCASO DESARROLLO DE LA CULTURA	SOCIAL Y CULTURAL	CULTURA	3
NO HA POLITICA CULTURAL EN LA COMUNA	SOCIAL Y CULTURAL	CULTURA	3
AUMENTAR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	SOCIAL Y CULTURAL	DEPORTE	3
ESTADIO DE QUELENTARO	SOCIAL Y CULTURAL	DEPORTE	3
FALTA INCENTIVAR EL FUTBOL EN EL LICEO	SOCIAL Y CULTURAL	DEPORTE	3
ABORDAR EL TEMA DEL BULLING EN LOS COLEGIOS	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	3
AMPLIACIÓN DEL SERVICIOS DE TRASLADO DE ALUMNOS	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	3
AUMENTAR JARDINES INFANTILES	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	3
GESTIONAR LICEO SEA POLIVALENTE	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	3
MAYORES BECAS EDUCATIVAS	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	3
OFRECER EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR DE ACUERDO AL DESARROLLO ECONOMICO DE LA COMUNA	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	3
POR SER ESCUELA UNIDOCENTE LA EDUCACIÓN NO ES BUENA	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	3
DEVOLVER LA FISCALIA A LITUECHE	SOCIAL Y CULTURAL	OTROS	3
NO EXISTEN TALLERES PARA LAS MUJERES Y ADULTOS MAYORES	SOCIAL Y CULTURAL	PROGRAMA DE LA MUJER	3
AUMENTAR COBERTURA DE SALUD	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	3
EL SISTEMA ESTÁ SATURADO Y NO DA ABASTO.FALTA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DE LA COMUNA HOSPITAL Y ATENCIÓN PRIMARIA.	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	3
FALTA ATENCIÓN DE SALUD PRIMARIA	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	3
HOSPITAL NO DA RESPUESTA A LAS DEMANDAS DE SALUD	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	3
INCLUIR A VILLA MANANTIALES EN ATENCIÓN MEDICO RURAL	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	3
MAL EQUIPAMIENTO DE SALUD EN LA COMUNA	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	3
NO HAY ATENCIÓN DE SALUD LOS FINES DE SEMANA	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	3
POCO PERSONAL DE SALUD	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	3
REGULAR LA ATENCIÓN DE SALUD FORTALECER LA ATENCIÓN DE SALUD PRIMARIA PARA AUMENTAR EL PERCAPITA	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	3
SE DEBERIA CONTAR CON ATENCIÓN DE SALUD BASICA EN LA POSTA DIARIAMENTE	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	3
AUMENTAR LA DOTACIÓN DE CARABINEROS	SOCIAL Y CULTURAL	SEGURIDAD CIUDADANA	3
SE REQUIERE LA CONSTRUCCIÓN DE UN RETEN	SOCIAL Y CULTURAL	SEGURIDAD CIUDADANA	3
FORTALECER TALLERES DE DEPORTE Y ACONDICIONAMIENTO FISICO PARA ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	SOCIAL Y CULTURAL	ADULTOS MAYORES	2
SE REQUIERE DE UN CATASTRO DE ADULTOS MAYORES EN LA COMUNA	SOCIAL Y CULTURAL	ADULTOS MAYORES	2
DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	SOCIAL Y CULTURAL	DEPORTE	2
FALTA DE INSTANCIAS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE. POCO ABANICO DE POSIBILIDADES DE PARTICIPAR EN MAS DEPORTES	SOCIAL Y CULTURAL	DEPORTE	2
FALTA REGULARIZAR LA INSTALACIÓN ELECTRICA EN LA ESCUELA	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	2
AMPLIAR COBERTURA DE LA OFERTA EDUCATIVA E INCORPORAR ENSEÑANZA TÉCNICA, INFRAESTRUCTURA DEFECTUOSA.	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	2
AUMENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	2
CREAR CONCIENCIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA CUIDAR LAS INSTALACIONES	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	2
DEFIOT DE MATRICULA EN EL LICEO	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	2
SOBRE DEMANDA EN EDUCACIÓN MEDIA	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	2
TRABAJAR PARA TRANSFORMAR LICEO EN LICEO TECNICO PROFESIONAL	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	2
RESCATAR EL PATRIMONIO INMATERIAL QUE EXISTE EN LOS ADULTOS MAYORES (MISTELAS, TEJIDOS, LANAS, NO FUNCIONAN LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	SOCIAL Y CULTURAL	IDENTIDAD Y PATRIMONIO	2
SE NECESITAN TALLERES PARA APRENDER A ATENDER A ADULTOS MAYORES	SOCIAL Y CULTURAL	PARTICIPACION CIUDADANA	2
ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DEL CONSUMO DE DROGAS	SOCIAL Y CULTURAL	PROGRAMA DE LA MUJER	2
CONTAR CON ESPECIALISTAS EN HOSPITAL DE LITUECHE	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	2
ESCARA ATENCIÓN DE SALUD MENTAL	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	2
ESCASAS FICHAS DE ATENCIÓN DE SALUD	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	2
FALTAN BOX DE ATENCIÓN EN HOSPITAL	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	2
MAYOR DISPONIBILIDAD DE HORAS MEDICOS	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	2
NO HA ESPECIALISTAS PARA LA ATENCIÓN DE SALUD	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	2
NO HAY REMEDIOS	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	2
NO HAY URGENCIA EN LA POSTA	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	2
PROBLEMAS CON AMBULANCIA	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	2
SEGUIMIENTO Y PRONTA RESPUESTAS A LAS INTERCONSULTAS	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	2
TALLERES PARA PERSONAL DE SALUD PARA MEJOR ATENCIÓN	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	2
AUMENTAR RONDAS DE CARABINEROS	SOCIAL Y CULTURAL	SEGURIDAD CIUDADANA	2
FALTA DOTACIÓN DE CARABINEROS	SOCIAL Y CULTURAL	SEGURIDAD CIUDADANA	2
FORTALECER LA OFICINA DE SEGURIDAD MUNICIPAL CON MAS PRESUPUESTO, MAS DOTACIÓN Y VEHICULOS	SOCIAL Y CULTURAL	SEGURIDAD CIUDADANA	2
SE REQUIERE CONTAR CON UN RETEN PARA LOS CARABINEROS	SOCIAL Y CULTURAL	SEGURIDAD CIUDADANA	2
LA COMUNA NO TIENE UN HOGAR DE ANCIANOS	SOCIAL Y CULTURAL	ADULTOS MAYORES	1
APERTURA DE LOS RECINTOS DEPORTIVOS	SOCIAL Y CULTURAL	DEPORTE	1
CONTRATACIÓN DE PROFESORES CON MAYOR VOCACIÓN	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	1
FALTAN GIMNASIOS EN LAS ESCUELAS	SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN	1
FALTAN ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE DEPORTES COMO VOLEIBOL Y BASKETBOLL	SOCIAL Y CULTURAL	IDENTIDAD Y PATRIMONIO	1
INCORPORACION DE LOS HABITANTES DE LAS PARCELES DE AGRADO A LA COMUNA	SOCIAL Y CULTURAL	INCLUSIVIDAD	1
CON SUMO DE ALCOHOL	SOCIAL Y CULTURAL	OTROS CONSUMO ALCOHOL	1
FALTAN MECANISMOS O CIRCUNSTANCIAS FORMALES DE PARTICIPACION	SOCIAL Y CULTURAL	PARTICIPACION CIUDADANA	1
TALLERES PARA LAS MUJERES Y JOVENES	SOCIAL Y CULTURAL	PROGRAMA DE LA MUJER	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SOCIAL Y CULTURAL	PROGRAMA DE LA MUJER	1
FALTA UN BOX DENTAL	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	1
HACER GESTIONES PARA ADECUAR INFRAESTRUCTURA DE SALUD EXISTENTE	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	1
LABORATORIO DE EXAMENES MEDICOS Y DE IMAGEN	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	1
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EN GENERAL	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	1
OPERATIVOS OFTALMOLOGICO COMO PROGRAMA SOCIAL	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	1
TALLERES DE AUTOCUIDADO PARA ADULTOS MAYORES	SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	1
BAJA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EN PLAN DE SEGURIDAD	SOCIAL Y CULTURAL	SEGURIDAD CIUDADANA	1
FALTA DE CARABINEROS	SOCIAL Y CULTURAL	SEGURIDAD CIUDADANA	1
INSEGURIDAD EN EL SECTOR	SOCIAL Y CULTURAL	SEGURIDAD CIUDADANA	1
REALIZAR UN TRABAJO MANCOMUNADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD- CARABINEROS Y LA COMUNIDAD EN TEMAS DE SEGURIDAD	SOCIAL Y CULTURAL	SEGURIDAD CIUDADANA	1

Gráfico 3.16.1 Sistematización de Problemáticas y Recurrencia Ámbito Social y Cultural.



PROBLEMÁTICAS	RECURRENCIA
AMPLIAR LA ATENCION DE SALUD	14
FALTA ACTIVIDADES Y TALLERES DEPORTIVOS	11
ESCASAS HORAS PARA ATENCIÓN DE SALUD	11
SE REQUIERE MAYOR SEGURIDAD COMUNAL	7
SE REQUIERE DE UN PREUNIVERSITARIO	6

Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.

Gráfico 3.16.2 Sistematización de Problemáticas y Recurrencia- Subámbitos.



SUBAMBITO	RECURRENCIA
SALUD	101
EDUCACIÓN	45
DEPORTE	37
SEGURIDAD CIUDADANA	29
ADULTOS MAYORES	12
CULTURA	11
IDENTIDAD Y PATRIMONIO	7
PROGRAMA DE LA MUJER	7
NIÑA NIÑOS Y JOVENES	4
CULTURA	3
OTROS	3
PARTICIPACION CIUDADANA	3
EDUCACIÓN	2
INCLUSIVIDAD	1
OTROS CONSUMO ALCOHOL	1

Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.

Los subámbitos con mayor recurrencia corresponden a Salud 38% Educación 17%, Deporte 14%, Seguridad 11% , Adultos Mayores 4,5% Cultura 4,3%.



Fuente elaboración propia reunión con comunidad organizada.



3.17 Ámbito Territorial y Desarrollo Urbano:

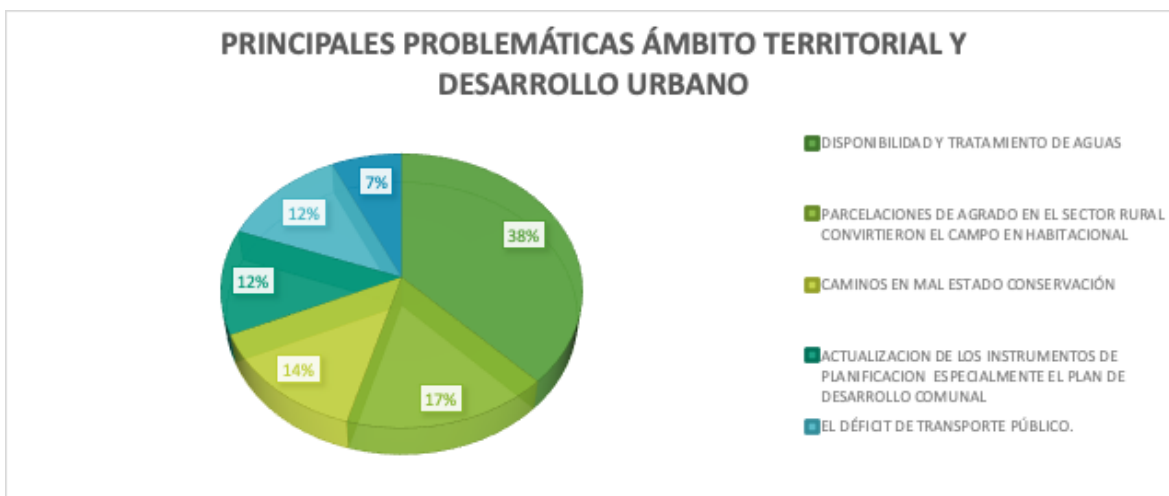
Se observa que las problemáticas con mayor recurrencia corresponden a disponibilidad y tratamiento de aguas, parcelaciones de agrado, caminos en mal estado de conservación, actualización de los instrumentos de planificación especialmente PRC, déficit transporte público, y falta de conectividad digital, entre otras mencionadas como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 3.17.1 Sistematización de Problemáticas y Recurrencia por Ámbito Territorial y Desarrollo Urbano y Subámbitos.

PROBLEMÁTICA	ÁMBITO	SUB-ÁMBITO	RECURRENCIA
DISPONIBILIDAD Y TRATAMIENTO DE AGUAS	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	RECURSO HIDRICO	76
PARCELACIONES DE AGRADO EN EL SECTOR RURAL CONVIRTIERON EL CAMPO EN HABITACIONAL	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	OTROS PARCELACIONES D	34
CAMINOS EN MAL ESTADO CONSERVACIÓN	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	28
ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION ESPECIALMENTE EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	OTROS PRC	25
EL DÉFICIT DE TRANSPORTE PÚBLICO.	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	OTROS TRANSPORTE PUB	25
FALTA CONECTIVIDAD DIGITAL	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	CONECTIVIDAD	14
FALTAN LUMINARIAS EN EL SECTOR	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA URBA	9
EDIFICIO MUNICIPAL DEFICIENTE	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA URBA	9
MEJORAR CONECTIVIDAD CON SECTORES RURALES	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	7
FALTAN ÁREAS VERDES	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	ÁREAS VERDES	6
CICLOVÍAS	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA URBA	6
FALTAN PARQUES	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	ÁREAS VERDES	4
FALTA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PISCINA	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA URBA	4
FACTIBILIDAD DE LUZ ELÉCTRICA SECTOR PAILIMO	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA URBA	4
FALTAN LOMOS DE TORO PARA BAJAR VELOCIDAD DE VEHÍCULOS	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	4
FALTA SEÑALÉTICA QUE INDIQUE MÁXIMA VELOCIDAD	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	4
REGULARIZAR EL CAMINO HACIA TOPOCALMA QUE SEA UN BNUP	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	4
CONTEMPLA NUEVAS VÍAS DE ACCESO A LA COMUNA	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	CONECTIVIDAD	3
CONGESTION VEHICULAR	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	CONECTIVIDAD	3
MEJORAMIENTO ACCESOS Y CONECTIVIDAD, CONECTIVIDAD HACIA SECTORES RURALES.	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	CONECTIVIDAD	3
RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INCENDIOS FORESTALES	3
NO TIENEN SEDE COMUNITARIA	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA URBA	3
AUMENTAR COBERTURA DE PAVIMENTACIÓN EN SECTORES RURALES	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA URBA	3
CONTAR CON UNA TENENCIA EN QUELENTARO	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA URBA	3
NO HAY ELECTRICIDAD EN ALGUNOS SECTORES	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA URBA	3
FALTA LOMOS DE TORO PARA REGULAR VELOCIDAD	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
REGULAR TIEMPOS DE SEMAFORO PARA DISMINUIR CONGESTION VEHICULAR	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
FALTA SEÑALÉTICA QUE INDIQUE EL NOMBRE DE LA LOCALIDAD	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
PAVIMENTACIÓN CAMINOS DE TIERRA	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
FALTA PAVIMENTACIÓN - LOS CANELOS-EL SAUCE- QUEBRADA ONDA	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	3
MALA SEÑAL RADIAL	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	CONECTIVIDAD	2
SE REQUIERE DE UN AUDITORIO	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA URBA	2
EN EJECUCIÓN DE OBRAS CONSIDERAR ALTOS STANDARES	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA URBA	2
EXISTEN PROBLEMAS DE VOLTAJE ELÉCTRICO	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA URBA	2
POTENCIA ELÉCTRICA IRREGULAR	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA URBA	2
NECESIDAD DE REFUGIOS PEATONALES	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	2
PAVIMENTACIÓN CUESTA GUERREROS	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	2
SEÑALÉTICA PARA IDENTIFICAR EL SECTOR LOS CANELOS DE QUELENTARO	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	2
FALTA SEÑALÉTICA DE TRANSITO	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	2
CONSTRUCCIÓN DE LOMOS DE TORO	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	2
REGULARIZACIÓN DE TÍTULOS DE DOMINIO MUCHA TENECIA	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	OTROS	2
IRREGULAR DE TERRENOS	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	OTROS	2
DELIMITACIÓN DE TERRENOS, VECINOS SE HAN TOMADO LOS BNUP	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	OTROS	2
MAYORES ÁREAS VERDES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	ÁREAS VERDES	1
MANTENER LAS ESCASAS ÁREAS VERDES EXISTENTES	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	ÁREAS VERDES	1
ESPACIOS PÚBLICOS QUE NO CUENTAN CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	ESPACIOS PUBLICOS	1
INEXISTENCIA DE BAÑOS PUBLICOS	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA URBA	1
FALTAN ESTACIONAMIENTOS	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	1
VÍAS ALTERNATIVAS EN CALLES PRINCIPALES EVITAR CONGESTION	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFRAESTRUCTURA VIAL	1
REGULARIZAR EL TERRENO DEL CEMENTERIO	TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	OTROS	1



Gráfico 3.17.1 Sistematización de Problemáticas y Recurrencia Ámbito Territorial y Desarrollo Urbano.



PROBLEMÁTICAS	RECURRENCIA
DISPONIBILIDAD Y TRATAMIENTO DE AGUAS	76
PARCELACIONES DE AGRADO EN EL SECTOR RURAL CONVIRTIERON EL CAMPO EN HABITACIONAL	34
CAMINOS EN MAL ESTADO CONSERVACIÓN	28
ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION ESPECIALMENTE EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	25
EL DÉFICIT DE TRANSPORTE PÚBLICO.	25
FALTA CONECTIVIDAD DIGITAL	14

Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.

Gráfico 3.17.2 Sistematización de Problemáticas y Recurrencia- Subámbitos.



SUBAMBITO	RECURRENCIA
RECURSO HIDRICO	76
INFRAESTRUCTURA VIAL	74
INFRAESTRUCTURA URBANA	53
OTROS PARCELACIONES DE AGRADO	34
CONECTIVIDAD	25
OTROS PRC	25
OTROS TRANSPORTE PUBLICO	25
AREAS VERDES	12
OTROS	5
INCENDIOS FORESTALES	3
ESPACIOS PUBLICOS	1

Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.

Los subámbitos con mayor recurrencia corresponden a Recurso Hídrico 23% Infraestructura Vial 22%, Infraestructura Urbana 16% Parcelaciones de agrado 10,2%, Conectividad, Actualización PRC y Transporte Publico 7,5 %.



Fuente Internet camino rural.

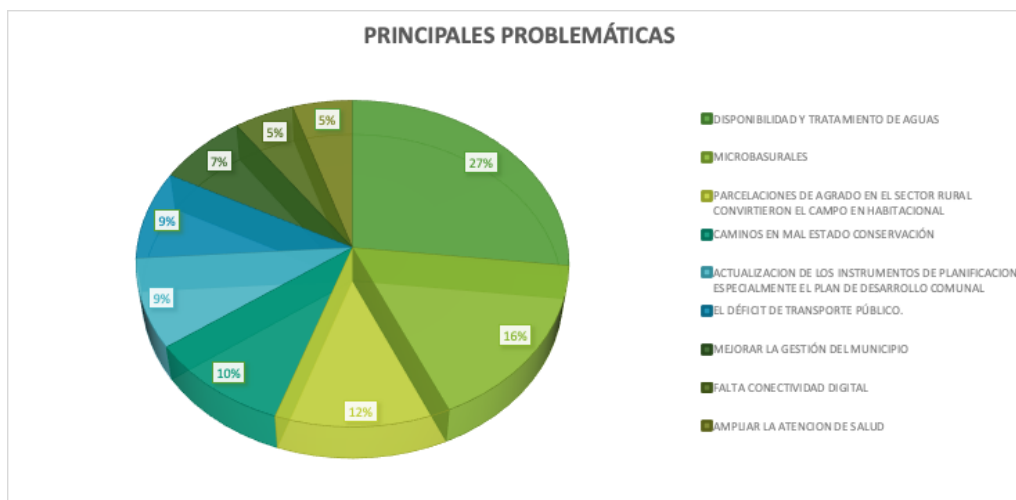


3.18 Conclusiones finales de todos los ámbitos estudiados.

Tabla 3.18.1 Frecuencia de problemáticas por Ámbito y Subámbitos.

ÁMBITO	SUB-ÁMBITO	RECURRENCIA
AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	MANEJO RESIDUOS SOLIDOS	80
	EDUCACIÓN AMBIENTAL	31
	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	20
	ENERGIA	12
	PROTECCIÓN AMBIENTAL	11
	OTROS PASIVOS AMBIENTALES	2
	CAMBIO CLIMATICO	1
	OTROS FISCALIZACIÓN	1
ECONÓMICO PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO	25
	EMPENDIMIENTO	17
	TURISMO	17
	COMERCIALIZACIÓN	13
	EMPLEABILIDAD	13
	OTROS	4
INSTITUCIONAL MUNICIPAL	ORGANICA INSTITUCIONAL	25
	COMUNICACIÓN EXTERNA	22
	SERVICIOS MUNICIPALES	21
	COMUNICACIÓN INTERNA	2
	OTROS SERVICIOS NACIONALES.	1
SOCIAL Y CULTURAL	SALUD	101
	EDUCACIÓN	45
	DEPORTE	37
	SEGURIDAD CIUDADANA	29
	ADULTOS MAYORES	12
	CULTURA	11
	IDENTIDAD Y PATRIMONIO	7
	PROGRAMA DE LA MUJER	7
	NIÑA NIÑOS Y JOVENES	4
	CULTURA	3
	OTROS	3
	PARTICIPACION CIUDADANA	3
	EDUCACIÓN	2
	INCLUSIVIDAD	1
	OTROS CONSUMO ALCOHOL	1
TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	RECURSO HIDRICO	76
	INFRAESTRUCTURA VIAL	74
	INFRAESTRUCTURA URBANA	53
	OTROS PARCELACIONES DE AGRADO	34
	CONECTIVIDAD	25
	OTROS PRC	25
	OTROS TRANSPORTE PUBLICO	25
	AREAS VERDES	12
	OTROS	5
	INCENDIOS FORESTALES	3
	ESPACIOS PUBLICOS	1

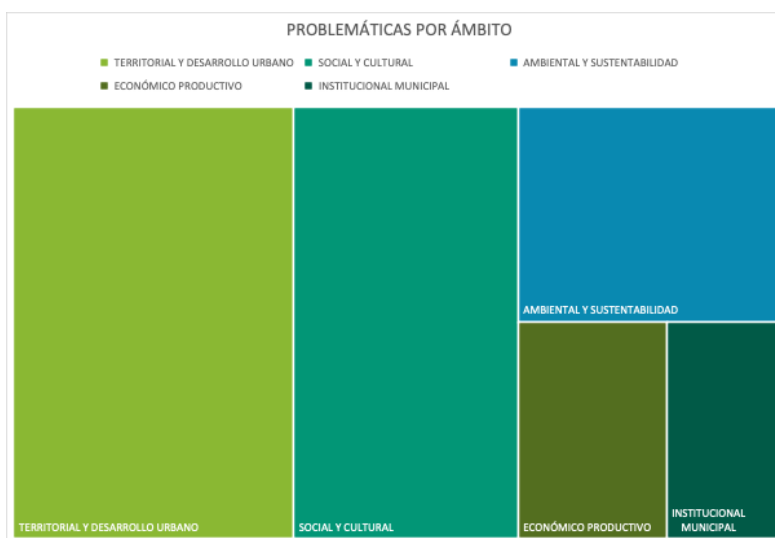
Gráfico 3.18.1 Sistematización de Problemáticas y Recurrencia-Totalidad de Ámbitos.



PROBLEMÁTICA	RECURRENCIA
DISPONIBILIDAD Y TRATAMIENTO DE AGUAS	76
MICROBASURALES	47
PARCELACIONES DE AGRADO EN EL SECTOR RURAL CONVIRTIERON	34
CAMINOS EN MAL ESTADO CONSERVACIÓN	28
ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION ESPECI	25
EL DÉFICIT DE TRANSPORTE PÚBLICO.	25
MEJORAR LA GESTIÓN DEL MUNICIPIO	21
FALTA CONECTIVIDAD DIGITAL	14
AMPLIAR LA ATENCION DE SALUD	14

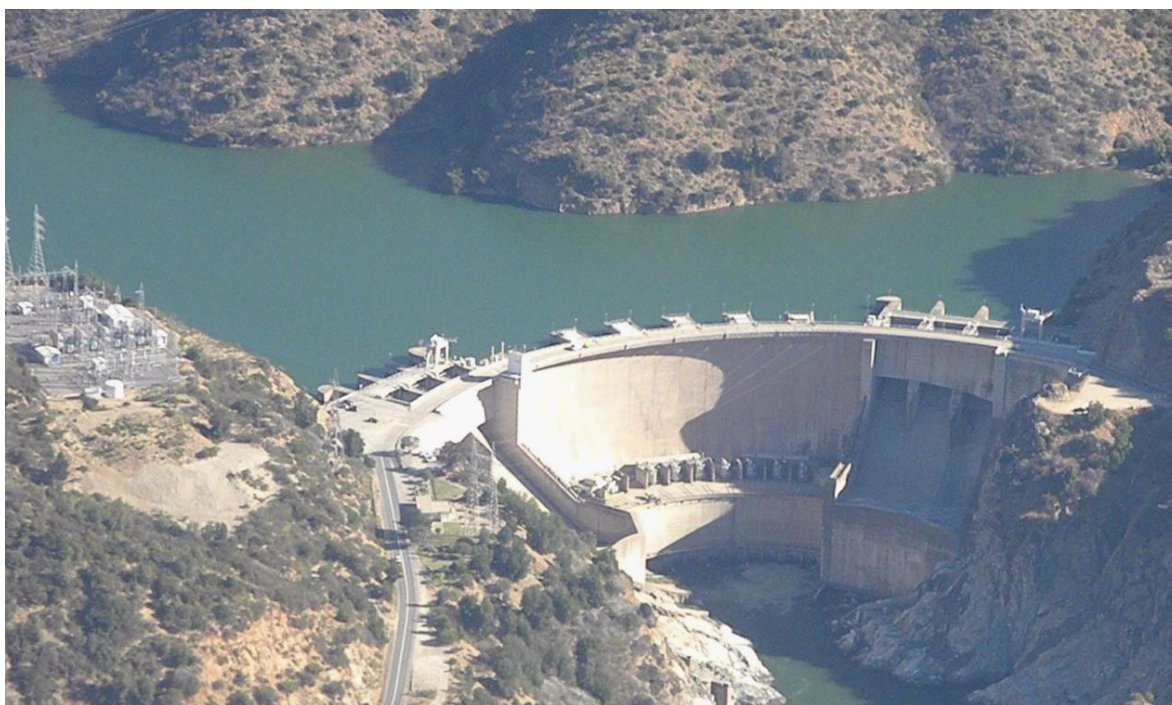
Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.

Gráfico 3.18.2 Sistematización de Problemáticas y Recurrencia Ámbitos



ÁMBITO	RECURRENCIA
TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	333
SOCIAL Y CULTURAL	266
AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	158
ECONÓMICO PRODUCTIVO	89
INSTITUCIONAL MUNICIPAL	71

Fuente: Elaboración propia, base de información instancias participación comunidad de Litueche.



Fuente Internet Central Rapel.



4 DETERMINACION DE LA IMAGEN-OBJETIVO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

El desafío de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal le permitirá a la comuna de Litueche, cumplir con las demandas ciudadanas, enfrentando los desafíos futuros de forma planificada y medible.

La idea de definir “**no solo lo que es**” si no “**como quiere ser vista la comuna**”, en un horizonte de tiempo determinado, no es una tarea fácil, sobre todo si esta **Imagen Objetivo** que se plantea, tiene luego que expresarse en un mensaje concreto, que guiará el quehacer comunal, de modo tal, que defina todas las acciones que resulten pertinentes de desarrollar en cada una de las áreas estratégicas.

4.1 Objetivo de la Etapa.

“Determinar la **Imagen Objetivo** representativa del sentir de los diferentes agentes de la comuna, respecto de los atributos y rasgos que esta debiese tener. Elaborar y validar lineamientos estratégicos y objetivos comunales”.

4.2 Organización del trabajo.

La participación ciudadana, busca un proceso de empoderamiento de la comunidad en la toma de decisiones y en la priorización de políticas de desarrollo local.

La tarea de actualizar el Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Litueche se realizó a través de un proceso eminentemente participativo, que involucró a la comunidad organizada y no organizada, al Concejo Municipal, a los distintos agentes locales que desarrollan actividades en la comuna, representativos de los distintos sectores del quehacer comunal, y regional y también los estamentos que conforman el Municipio de Litueche.

En este proceso participativo uno de los **principales retos fue el poder identificar las problemáticas, potencialidades, desafíos y sueños de cada territorio**, con el objetivo de que, a partir de ellos poder construir en conjunto con los actores relevantes, la **Imagen Objetivo Comunal** que represente las aspiraciones de cada unidad territorial y por ende de la comuna entera.



4.3 CREACIÓN IMAGEN OBJETIVO.

La Imagen Objetivo del Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Litueche:

- Proyecta el desarrollo de la comuna a un estado ideal en un horizonte de tiempo determinado.
- Representa las declaraciones de intenciones de la comunidad y el municipio expresando conjuntamente lo que se quiere lograr en materia de desarrollo comunal.
- Representa la guía para la elaboración de lineamientos y objetivos estratégicos, así como el Plan de Acciones a realizar.

Para la creación de la **Imagen Comunal**, se tomó en cuenta la compilación de sueños de la gente, anhelos y la visión futura de la comuna emanada en las **entrevistas, talleres y encuestas** realizados en el diagnostico cualitativo, y en reuniones con la autoridad política comunal, equipo gestor y funcionarios municipales.

Fortalezas + Demandas Ciudadanas + Sueños + Lluvias de Ideas =

Imagen Objetivo.

4.3.1 Sueños

Se recogieron todos los sueños trabajados en los talleres, focus group, entrevistas, y encuestas, estos se sistematizaron y agruparon por ámbito y subámbito para poder trabajar mejor con ellos. Resultado en la tabla siguiente:



Tabla 4.1 Sueños por Ámbito

AMBITOS	%	SUEÑOS	RECURRENCIA	%
AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	38	Una comuna respetuosa del medio ambiente, de su entorno natural, ecologica y sin contaminacion.	27	7,52
		Una comuna que se preocupa de proteger sus especies nativas conservando su biodiversidad y su patrimonio natural.	5	1,39
		Una comuna bien conectada digitalmente, con la region y el pais.	2	0,56
	10,59%	Una comuna con buena planificacion, disposicion y manejo de sus residuos solidos domiciliarios.	2	0,56
		Una comuna que desarrolla Energias limpias responsablemente	1	0,28
		Una comuna que se preocupa de sus mascotas	1	0,28
ECONOMICO PRODUCTIVO	48	Una comuna que desarrolla turisticamente sus atractivos naturales en el borde costero y lacustre, con apoyo municipal y desarrollo de privados	41	11,42
	13,37%	Una comuna desarrollada comercialmente, con servicios de apoyo a las actividades productivas ,espacios para emprendedores y oportunidades laborales que potencien los talentos locales.	7	1,95
INSTITUCIONAL MUNICIPAL	2,23	Una comuna con una gestion eficiente transparente conectada con la comunidad	8	2,23
SOCIAL Y CULTURAL	190	Una comuna con un servicio de salud de calidad tanto en la infraestructura como en la atencion y gestion, privilegiando la atencion oportuna de especialistas en la comuna.	46	12,81
		Comuna rural tranquila ordenada hermosa que preserva su esencia, e identidad campesina mantiene viva su cultura y tradicion , que forman parte de su patrimonio.	39	10,86
		Una comuna tranquila, segura que se controla la delincuencia y se protege a su poblacion.	25	6,96
		Una comuna que privilegie contar con un centro de estudio de nivel superior basado en la vocacion territorial de la comuna.	18	5,01
		Comuna con actividades recreativas deportivas diversas y centros deportivos para todos.	16	4,46
	52,92%	Una comuna con un crecimiento urbano armonico y mayor desarrollo economico	14	3,9
		Una comuna que se preocupa del desarrollo y manifestaciones de su cultura y patrimonio	11	3,06
		Una comuna con espacios de participacion y participacion ciudadana efectiva de todos sus habitantes.	11	3,06
		Una comuna que respeta, cuida y atiende al adulto mayor	3	0,84
		una comuna que apoya y capacita a la mujer para emprender y tener oportunidades laborales.	3	0,84
		Comuna cohesionada inclusiva y sin discriminacion.	2	0,56
		Una comuna sin drogas	1	0,28
		Comuna con oferta de viviendas nuevas para su poblacion.	1	0,28
TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	75	Una comuna con espacios publicos de calidad, inclusivos, lugares de encuentro de la comunidad y esparcimiento familiar.	21	5,85
	20,89%	Una comuna con una planificacion urbana coherente, con buena infraestructura urbana de equipamiento comunitario y servicios basicos	18	5,01
		Una comuna con buena infraestructura vial, caminos, ciclovias, señaletica, veredas.	15	4,18
		Una comuna con buen transporte publico	14	3,9
		Una comuna con servicios basicos de provision y suministros de agua y sistemas de tratamiento de agua servidas en todo el territorio	7	1,95

Fuente: Elaboración Propia, 2023

Gráfico 4.1 "Sueños por Ámbito"



Fuente: Elaboración Propia, 2023



Tabla 4.2 “Sueños Comuna de Litueche”

SUEÑOS	RECURRENCIA	%
Una comuna con un servicio de salud de calidad tanto en la infraestructura como en la atencion y gestion, privilegiando la atencion oportuna de especialistas en la comuna.	46	12,81
Una comuna que desarrolla turisticamente sus atractivos naturales en el borde costero y lacustre, con apoyo municipal y desarrollo de privados	41	11,42
Comuna rural tranquila ordenada hermosa que preserva su esencia, e identidad campesina mantiene viva su cultura y tradicion , que forman parte de su patrimonio.	39	10,86
Una comuna respetuosa del medio ambiente, de su entorno natural, ecologica y sin contaminacion.	27	7,52
Una comuna tranquila, segura que se controla la delincuencia y se protege a su poblacion.	25	6,96
Una comuna con espacios publicos de calidad, inclusivos, lugares de encuentro de la comunidad y esparcimiento familiar.	21	5,85
Una comuna con una planificacion urbana coherente, con buena infraestructura urbana de equipamiento comunitario y servicios basicos	18	5,01
Una comuna que privilegie contar con un centro de estudio de nivel superior basado en la vocacion territorial de la comuna.	18	5,01
Comuna con actividades recreativas deportivas diversas y centros deportivos para todos.	16	4,46
Una comuna con buena infraestructura vial, caminos, ciclovias, señalética, veredas.	15	4,18
Una comuna con buen transporte publico	14	3,9
Una comuna con un crecimiento urbano armonico y mayor desarrollo economico	14	3,9
Una comuna que se preocupa del desarrollo y manifestaciones de su cultura y patrimonio	11	3,06
Una comuna con espacios de participacion y participacion ciudadana efectiva de todos sus habitantes.	11	3,06
Una comuna con una gestion eficiente transparente conectada con la comunidad	8	2,23
Una comuna con servicios basicos de provision y suministros de agua y sistemas de tratamiento de agua servidas en todo el territorio	7	1,95
Una comuna desarrollada comercialmente, con servicios de apoyo a las actividades productivas ,espacios para emprendedores y oportunidades laborales que potencien los talentos locales.	7	1,95
Una comuna que se preocupa de proteger sus especies nativas conservando su biodiversidad y su patrimonio natural.	5	1,39
Una comuna que respeta, cuida y atiende al adulto mayor	3	0,84
una comuna que apoya y capacita a la mujer para emprender y tener oportunidades laborales.	3	0,84
Una comuna bien conectada digitalmente, con la region y el pais.	2	0,56
Una comuna con buena planificacion, disposicion y manejo de sus residuos solidos domiciliarios.	2	0,56
Comuna cohesionada inclusiva y sin discriminacion.	2	0,56
Una comuna que desarrolla Energias limpias responsablemente	1	0,28
Una comuna que se preocupa de sus mascotas	1	0,28
Una comuna sin drogas	1	0,28
Comuna con oferta de viviendas nuevas para su poblacion.	1	0,28

Fuente: Elaboración Propia, 2023



Gráfico 4.2 Tabulación de sueños Comuna de Litueche"



Fuente: Elaboración Propia, 2023

4.3.2 Lluvia de Ideas.-

Se trabajó respecto de las siguientes preguntas:

1. Nombre las tres **PRINCIPALES FORTALEZAS** que tiene la comuna.
2. Nombre las tres **PROBLEMATICAS** principales que tiene la comuna.
3. Nombre los tres **DESAFIOS MAS RELEVANTES** provenientes del diagnóstico.
4. De las **AREAS ESTRATEGICAS** identificadas en el Diagnostico cuales son las más relevantes para Uds.



4.4 IMAGEN OBJETIVO

Litueche, comuna **rural, tranquila, ordenada**, que preserva su **esencia e identidad campesina**, **mantiene viva su cultura y tradición** que forman parte de su **patrimonio e identidad propia**, respetuosa **del medio ambiente y de su entorno natural**, base de su **desarrollo turístico**, **potenciando oportunidades laborales** para su población.

Comuna **de servicios**, que avanza a un mayor **desarrollo social mejorando la calidad de vida de sus habitantes** con disponibilidad de **servicios básicos, áreas verdes, infraestructura y transporte público** fortaleciendo su gestión **en salud y educación**, con una **planificación urbana coherente, y conectada e integrada** a la región **con una buena infraestructura vial**.

Organizada con un **municipio moderno transparente presente y eficiente. Segura solidaria y unida** que **respete e integra a todos sus habitantes**.

Después de generada la **Imagen Objetivo Comunal** las problemáticas planteadas y las expectativas de crecimiento y desarrollo comunal se agrupan en ámbitos de acción, para generar los lineamientos estratégicos.

4.5 Lineamientos y Objetivo del PLADECO.

Ámbitos o Ejes Estratégicos, lineamientos y objetivos estratégicos constituyen la propuesta general del plan, el marco global que dará sentido al Plan de Acción del PLADECO.

Los **Lineamiento Estratégicos** son proposiciones que expresan en términos globales como se pretende lograr la situación deseada en un mediano plazo.

El PLADECO de Litueche plantea su estructuración en 5 ámbitos 15 lineamientos estratégicos, 43 objetivos estratégicos.

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos del PLADECO por cada ámbito de desarrollo.



4.5.1 Ámbito Ambiental y Sustentabilidad.

Problemáticas y Demandas Ciudadanas.

PROBLEMÁTICA	DEMANDA
POCA CULTURA AMBIENTAL FOMENTAR EL RECICLAJE	FOMENTAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
ASEGURAR UN CRECIMIENTO CON SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE COMUNAL
MICROBASURALES	ELIMINAR MICROBASURALES
PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN DE RSD	FORTALECER LA GESTIÓN DE RSD
PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD	CUIDADO DE LA BIODIVERSIDAD
TENENCIA IRRESPONSABLE DE ANIMALES	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS
CARENCIA DE UNA GESTION ENERGETICA LOCAL	PLANIFICAR UNA GESTIÓN ENERGÉTICA LOCAL

Lineamientos y Objetivos.

LINEAMIENTO	OBJETIVOS
1.PROMOVER LA VALORACIÓN, PROTECCIÓN Y RESPETO POR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE GENERANDO UN COMPORTAMIENTO SUSTENTABLE EN LO INDIVIDUOS	1.1 FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS RSDA, MANEJO Y PREVENCIÓN DE MICROBASURALES, APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y FOMENTO DE UNA CULTURA Y NORMATIVA PARA UNA COMUNA CIRCULAR
	1.2 PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY REP Y FOMENTO AL RECICLAJE 20.920
	1.3 FOMENTAR EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS A TRAVÉS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS
	1.4 PLANIFICAR EL TERRITORIO CONSIDERANDO LAS VULNERABILIDADES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.
	1.5 PROMOVER LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS LOCALES A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
	1.6 MEJORAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIAS AMBIENTALES A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
	1.7 IMPLEMENTAR LEY DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS ORIENTADAS AL CONTROL DE LA POBLACIÓN FELINA Y CANINA A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ESTERILIZACIÓN, EDUCACIÓN DE TENENCIA RESPONSABLE Y FISCALIZACIÓN DE LA NORMATIVA
2.FORTALECER EL DESARROLLO RESPONSABLE DE ENERGIAS LIMPIAS PERMITIENDO UNA INCLUSIÓN TERRITORIAL	2.1 ELABORAR INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN MATERIAS ENERGÉTICAS



4.5.2 Ámbito Económico y Productivo.

Problemáticas y demandas ciudadanas.

PROBLEMÁTICA	DEMANDA
FALTA DESARROLLO DEL COMERCIO MAYOR	CONTAR CON MAYOR COMERCIO
FALTAN OPORTUNIDADES LABORALES	FORTALECER OFERTAS LABORALES
FALTA FOMENTAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO EN DISTINTOS ÁMBITOS	FOMENTAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO EN DISTINTOS AMBITOS
FALTA AUMENTAR DISTINTOS TIPOS DE SERVICIOS	AUMENTAR LOS DISTINTOS TIPOS DE SERVICIOS
POCOS ESPACIOS PARA EMPRENDEDORES	GENERAR ESPACIOS PARA EMPRENDEDORES Y APOYO PARA EMPRENDEDORES
ESCASO DESARROLLO DEL TURISMO EN LA COMUNA	FOMENTAR EL DESARROLLO DEL TURISMO LOCAL

Lineamientos y Objetivos.

LINEAMIENTO	OBJETIVOS
3. FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y EQUITATIVO EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO, PROMOVRIENDO INICIATIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA DIVERSIFICAR EL SECTOR PRODUCTIVO EN TODAS LAS LOCALIDADES DE LA COMUNA	3.1 FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA LOCAL, LOS ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN, LAS REDES DE COOPERACIÓN Y LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL EN LA COMUNA
	3.2 PROMOVER LA CONSERVACION DE RECURSOS HIDRICOS, MANEJO DEL SUELO Y USO DE ERNC EN PRODUCTORES Y AGRICULTORES LOCALES
4.IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN A LA FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS Y LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS	4.1 PROMOVER EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA MICROEMPRESA MEDIANTE LA GESTIÓN DE PROGRAMAS
	4.2 FOMENTAR LA FORMACIÓN DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS
	4.3 POTENCIAR INSTITUCIONALIDAD PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN
5. RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA PARA TODAS LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO	5.1 DISEÑAR Y EJECUTAR UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LITUECHE A NIVEL PROVINCIAL Y REGIONAL.
	5.2 DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA PUESTA EN VALOR DE LAS VOCACIONES E IDENTIDADES DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DE LA COMUNA RELEVANDO SUS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN RED



4.5.3 Ámbito Institucional Municipal.

Problemáticas y Demandas Ciudadanas.

PROBLEMÁTICA	DEMANDA
ESCALA COMUNICACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD, Y ENTES EXTERNOS QUE PUEDEN AYUDAR EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO.	FOMENTAR LA COMUNICACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO Y LOS ENTES EXTERNOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO PRODUCTIVO
DEFICIENTE GESTIÓN DEL MUNICIPIO	MEJORAR LA GESTIÓN DEL MUNICIPIO
TRABAJO CON LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, TERRITORIALES Y FUNCIONALES	MEJORAR EL TRABAJO CON LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Lineamientos y Objetivos.

LINEAMIENTO	OBJETIVOS
6. FORTALECER LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y EL CLIMA LABORAL PARA RESPONDER A LAS DEMANDAS DE LOS HABITANTES LOCALES DE FORMA EFICIENTE Y EFICAZ FORTALECIENDO DE MANERA CONTINUA LOS PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS ASÍ COMO LOS EQUIPOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.	6.1 IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES DEL PERSONAL A OBJETO DE MEJORAR LOS SERVICIOS HACIA LA COMUNIDAD.
	6.2 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN SUS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS Y EXTERNOS.
	6.3 EVALUAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN INTERNA EXISTENTES.
	6.4 FORTALECER LA CALIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO OPTIMIZANDO LOS PROCESOS DE ATENCIÓN.



4.5.4 Ámbito Social y Cultural.

Problemáticas y Demandas Ciudadanas.

PROBLEMÁTICA	DEMANDA
FALTA INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LOS ADULTOS MAYORES	AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LOS ADULTOS MAYORES
BAJA OFERTA DE TALLERES PARA ADULTOS MAYORES Y MUJERES	AUMENTAR LA OFERTA DE TALLERES PARA ADULTOS MAYORES
NO HAY POLÍTICA CULTURAL EN LA COMUNA	GENERAR UNA POLÍTICA CULTURAL COMUNAL
NO HAY ESPACIOS PARA LAS ACTIVIDADES	ROBUSTECER ESPACIOS PARA ACTIVIDADES
NO HAY ACTIVIDADES Y TALLERES CULTURALES	FOMENTAR LAS ACTIVIDADES Y TALLERES CULTURALES
FALTA REVELAR PATRIMONIO, CULTURA, TRADICIONES Y SU PUESTA EN VALOR. TEMA TIBIAMENTE TOCADO.	RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO Y LA CULTURA LOCAL
FORTALECER LA IDENTIDAD DE LA COMUNA	FORTALECER LA IDENTIDAD LOCAL
OFERTA DEPORTIVA REDUCIDA Y NO DIVERSIFICADA	DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA
AMPLIAR COBERTURA DE LA OFERTA EDUCATIVA E INCORPORAR ENSEÑANZA TÉCNICA, INFRAESTRUCTURA DEFECTUOSA.	BAJA COBERTURA DE LA OFERTA EDUCATIVA E INCORPORAR ENSEÑANZA TÉCNICA, INFRAESTRUCTURA DEFECTUOSA.
EDUCACIÓN SUPERIOR	CONTAR CON EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA COMUNA
MEJORAMIENTO EDUCACION BASICA	MEJORAMIENTO DIVERSOS ASPECTOS DE LA EDUCACION BASICA COMUNAL.
EDUCACIÓN PRE-BÁSICA LIMITADA	AUMENTAR COBERTURA DE EDUCACIÓN DE PRE-BÁSICA
CUERPO DOCENTE	MEJORAR LAS COMPETENCIAS DEL CUERPO DOCENTE
BAJA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DECISIONES COMUNALES	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
APOYO A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y FUNCIONALES	FOMENTAR LA GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y FUNCIONALES
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	POLÍTICAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
FALTA DE CARABINEROS	MAYOR DOTACIÓN DE CARABINEROS
POCAS RONDAS DE CARABINEROS	AUMENTAR RONDAS DE CARABINEROS
ESCALA SEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICAS Y PRIVADAS	SE REQUIERE MAYOR SEGURIDAD COMUNAL EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.
LA OFICINA DE SEGURIDAD MUNICIPAL CARECE DE PRESUPUESTO, DOTACIÓN Y VEHICULOS	FORTALECER LA OFICINA DE SEGURIDAD MUNICIPAL CON MAS PRESUPUESTO, MAS DOTACIÓN Y VEHICULOS
FALTA REALIZAR UN TRABAJO MANCOMUNADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD- CARABINEROS Y LA COMUNIDAD EN TEMAS DE SEGURIDAD	REALIZAR UN TRABAJO MANCOMUNADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD- CARABINEROS Y LA COMUNIDAD EN TEMAS DE SEGURIDAD
GESTIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD
HORAS MÉDICAS DE ATENCIÓN EN SALUD REGULAR Y DE URGENCIAS	AUMENTAR HORAS MÉDICAS EN EL SERVICIO DE SALUD
FALTA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	DOTACIÓN DE PERSONAL DE ESPECIALISTAS
FALTA PROFESIONAL DE SALUD	AUMENTAR DOTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD
FALTAN OPERATIVOS DE SALUD EN SECTORES MÁS APARTADOS	OPERATIVOS DE SALUD EN TERRENO, SECTORES APARTADOS
MAYOR INFRAESTRUCTURA DE SALUD	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE SALUD COMUNAL
FALTAN AMBULANCIAS	MÁS AMBULANCIAS
EQUIPAMIENTO SERVICIO DE SALUD	AUMENTAR EL EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD
ESCALA ATENCIÓN DE SALUD MENTAL	AUMENTAR PROGRAMAS DE SALUD MENTAL



Lineamientos y Objetivos.

LINEAMIENTO	OBJETIVOS
7. FORTALECER LA PROTECCIÓN A TODAS LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES, ESPECIALMENTE ADULTOS MAYORES, NIÑOS, JÓVENES, MUJERES, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, MIGRANTES Y PUEBLOS ORIGINARIOS	7.1 PREVENIR FACTORES DE RIESGO SOCIAL, COLABORAR EN LA PREVENCIÓN Y/O FACTORES DE RIESGO SOCIAL
8. FOMENTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA. FOMENTAR EL DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA CULTURA EN TODAS SUS EXPRESIONES	8.1 FORTALECER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES EN LA COMUNA
	8.2 CONSOLIDAR LA IDENTIDAD LOCAL MEDIANTE EL RESCATE Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL E INMATERIAL PARA FORTALECER EL COMPROMISO DE LOS HABITANTES LOCALES EN CUANTO AL RESPETO, VALORACIÓN Y SALVAGUARDA DE SU PATRIMONIO CULTURAL
	8.3 IMPLEMENTAR POLÍTICAS PERMANENTES HACIA LOS NIÑOS Y JUVENTUD PARA INCENTIVAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN TODAS SUS EXPRESIONES
9. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN TODOS LOS NIVELES CON ÓPTIMO DESEMPEÑO Y MEJORA CONTINUA DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DOCENTES Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	9.1 DESARROLLAR UNA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL BASADO A LA VOCACIÓN TERRITORIAL DE LA COMUNA
	9.2 COMENZAR LAS GESTIONES PARA IMPLEMENTAR LA POSIBILIDAD DE UN CENTRO DE EDUCACION SUPERIOR PUBLICO O PRIVADO EN LA COMUNA
	9.3 DESARROLLAR CONTENIDOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PLAN EDUCATIVO PARA GENERAR UN CAMBIO DE CONCIENCIA EN LAS GENERACIONES FUTURAS
	9.4 IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE PERMITAN INNOVAR EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE
	9.5 MEJORAR RESULTADOS EN PRUEBAS ESTANDARIZADAS APLICADAS POR EL MINEDUC
	9.6 FORTALECER EL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIO PARA POTENCIAR LA EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA INFANCIA
	9.7 MEJORA DEL NIVEL DE COMPETENCIA DOCENTE PARA REDUCCIÓN DE BRECHAS EN RESULTADOS
10 MEJORAR LA INCLUSION A TRAVES DE LA PARTICIPACION SOCIAL ACTIVA DE LOS INDIVIDUOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.	10.1 MEJORAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE POLÍTICAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN Y DIÁLOGOS CIUDADANOS
	10.2 FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
11.SEGURIDAD COMUNITARIA: MEJORAR LA SEGURIDAD COMUNITARIA MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN SOCIAL	11.1 MEJORAR LA GESTIÓN EN SEGURIDAD
12 MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES OPTIMIZANDO LA INFRAESTRUCTURA EL EQUIPAMIENTO Y PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA EL USUARIO	12.1 MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA
	12.2 MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD
	12.3 MEJORA CONTINUA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD PRIMARIA
	12.4 FORTALECER LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE INCLUSIÓN EN LA ATENCIÓN DIRECTA EN LOS CENTROS DE SALUD



4.5.5 Ámbito Territorial y Desarrollo Urbano.

Problemáticas y Demandas Ciudadanas.

PROBLEMÁTICA	DEMANDA
EL DÉFICIT DE TRANSPORTE PÚBLICO.	POTENCIAR EL TRANSPORTE PÚBLICO
MALOS ACCESOS Y CONECTIVIDAD HACIA SECTORES RURALES.	MEJORAMIENTO ACCESOS Y CONECTIVIDAD, CONECTIVIDAD HACIA SECTORES RURALES.
FALTAN LUMINARIAS EN EL SECTOR RURALES	AUMENTAR LAS LUMINARIAS
CICLOVÍAS	IMPLEMENTAR CICLOVIAS
CAMINOS EN MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	MEJORAR CAMINOS EN MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN
FALTA LOMOS DE TORO PARA REGULAR VELOCIDAD	AUMENTAR LOMOS DE TORO
FALTA SEÑALETICA DEL TRANSITO Y LOCALIDADES	AUMENTAR SEÑALÉTICA
DESACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION ESPECIALMENTE EL PLAN REGULADOR COMUNAL	ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION ESPECIALMENTE EL PLAN REGULADOR COMUNAL
VIAS ALTERNATIVAS EN CALLES PRINCIPALES EVITAR CONGESTION	MÁS VIAS ALTERNATIVAS PARA CALLES PRINCIPALES
DEFICIT DE CONECTIVIDAD DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	FORTALECER LA CONECTIVIDAD DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
FALTA CONECTIVIDAD DIGITAL	MEJORAR LA CONECTIVIDAD DIGITAL
FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE USO PÚBLICO	AUMENTAR INFRAESTRUCTURA DE USO PÚBLICO
FALTAN AREAS VERDES	MÁS AREAS VERDES
ESPACIOS PÚBLICOS QUE NO CUENTAN CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.	ESPACIOS PÚBLICOS CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.
POTENCIA ELECTRICA IRREGULAR	POTENCIA ELECTRICA REGULAR
DISPONIBILIDAD Y TRATAMIENTO DE AGUAS	AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD Y TRATAMIENTO DE AGUAS
EDIFICIO MUNICIPAL DEFICIENTE	FORTALECER EL EDIFICIO MUNICIPAL
TITULOS DE DOMINIO IRREGULARES, MUCHA TENECIA IRREGULAR DE TERRENOS	REGULARIZACIÓN DE TITULOS DE DOMINIO MUCHA TENECIA IRREGULAR DE TERRENOS
PARCELACIONES DE AGRADO EN EL SECTOR RURAL CONVIRTIERON EL CAMPO EN HABITACIONAL	NORMALIZAR LAS PARCELAS DE AGRADO
RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES	DISMINUIR RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES

Lineamientos y Objetivos

LINEAMIENTO	OBJETIVOS
13 MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL Y DIGITAL EN LA COMUNA	13.1 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CONECTIVIDAD TERRESTRE DEL TERRITORIO COMUNAL Y LA CALIDAD DE TRANSPORTE COLECTIVO QUE PERMITA LA CONECTIVIDAD DE LA COMUNA
	13.2 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL DEL TERRITORIO, QUE PERMITA EL ACCESO EN ÓPTIMAS CONDICIONES A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE TRANSMISIÓN DE DATOS POTENCIANDO LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO DE SUS HABITANTES, MEJORANDO EL ACCESO A EDUCACIÓN Y LA DISMINUCIÓN DE SU CONDICIÓN DE AISLAMIENTO
14. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA COMUNA DE LITUECHE, GESTIONANDO, MEJORANDO, RECUPERANDO Y MANTENIENDO ADECUADAMENTE LA INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES EN LA COMUNA	14.1 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE USO PUBLICO FALTANTE.
	14.2 MEJORAR LA CALIDAD, ACCESO Y DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS VERDES EN LA COMUNA DE LITUECHE
	14.3 POTENCIAR EL USO RECREATIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA COMUNA
	14.4 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL SECTOR RURAL POTENCIANDO PRINCIPALMENTE EL ACCESOS A SERVICIOS BÁSICOS Y CONECTIVIDAD
	14.5 RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS PATRIMONIALES Y DE CARÁCTER HISTÓRICO



5 PLAN DE ACCIÓN.-

Organización del Trabajo

Para dar forma a este plan de acción se realizó un trabajo directamente con cada uno de los directivos y encargados de los distintos temas municipales, revisando el quehacer de hoy, sus propuestas para los próximos años y las ideas que tenían en mente, todo esto en el marco de las demandas ciudadanas que posteriormente se decantaron en los lineamientos y objetivos estratégicos que nos permitirán modelar un plan de acción para los próximos 4 años.

Plan de Acción e Inversiones para el periodo.-

5.1.1 Ámbito Ambiental y Sustentabilidad

Lineamientos Estratégicos.-

1. Promover la valoración, protección y respeto por el cuidado del medio ambiente generando un comportamiento sustentable en lo individuos.
2. Fortalecer el desarrollo responsable de energías limpias permitiendo una inclusión territorial.



5.1.1.1 Lineamiento N°1.

Promover la valoración, protección y respeto por el cuidado del medio ambiente generando un comportamiento sustentable en lo individuos.

Objetivos	Tipo de Iniciativa	Programa/Proyecto/Estudios Básicos/Gestión/Acciones/Idea	Año de ejecución (inicio/término)	Monto (M\$)	Fuente de financiamiento
1.1 FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS RSDA, MANEJO Y PREVENCIÓN DE MICROBASURALES, APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y FOMENTO DE UNA CULTURA Y NORMATIVA PARA UNA COMUNA CIRCULAR	Estudio	ELABORAR PLAN COMUNAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	2025	\$80.000	FNDR/SUBDERE
	Proyecto	IMPLEMENTAR UNA PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS	2027	\$200.000	FNDR/SUBDERE
	Gestión	OFICINA DE MEDIO AMBIENTE	2024	\$18.000	MUNICIPALIDAD
1.2 PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY REP Y FOMENTO AL RECICLAJE 20.920	Estudio	ORDENANZA FOMENTO RECICLAJE	2024	\$5.000	MUNICIPAL/SUBDERE
1.3 FOMENTAR EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS A TRAVÉS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS	Proyecto	PROYECTO COMPOSTAJE DOMICILIARIO	2025	\$80.000	MUNICIPAL/SUBDERE/FNDR
1.4 PLANIFICAR EL TERRITORIO CONSIDERANDO LAS VULNERABILIDADES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.	Estudio	PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE CAMBIO CLIMÁTICO	2025	\$17.000	FNDR/SUBDERE
1.5 PROMOVER LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS LOCALES A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	Programa	PROGRAMA COMUNAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	2024	\$1.500	MUNICIPAL
1.6 MEJORAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIAS AMBIENTALES A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	Programa	PROGRAMA DE DIFUSIÓN AMBIENTAL	2024	\$5.000	MUNICIPAL/SUBDERE
1.7 IMPLEMENTAR LEY DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS ORIENTADAS AL CONTROL DE LA POBLACIÓN FELINA Y CANINA A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ESTERILIZACIÓN, EDUCACIÓN DE TENENCIA RESPONSABLE Y FISCALIZACIÓN DE LA NORMATIVA	Programa	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA	2025	\$5.000	SUBDERE
	Programa	PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	2024-2025	\$4.500	SUBDERE

5.1.1.2 Lineamiento N°2.

Fortalecer el desarrollo responsable de energías limpias permitiendo una inclusión territorial.

Objetivos	Tipo de Iniciativa	Programa/Proyecto/Estudios Básicos/Gestión/Acciones/Idea	Año de ejecución (inicio/término)	Monto (M\$)	Fuente de financiamiento
2.1 ELABORAR INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIALES EN MATERIAS ENERGÉTICAS	Estudio	ELABORAR ESTRATEGIA ENERGÉTICA LOCAL	2026	\$17.000	SUBDERE
	Programa	PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN ESTRATEGIA ENERGÉTICA LOCAL/SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	2027	\$5.000	MUNICIPAL



5.1.2 Ámbito Económico y Productivo.

Lineamientos Estratégicos.-

3. Fortalecimiento del desarrollo económico local y equitativo en todas las localidades del territorio, promoviendo iniciativas de desarrollo económico para diversificar el sector productivo en todas las localidades de la comuna.
4. Impulso del emprendimiento e innovación a la formalización de empresas y la articulación institucional de apoyo para las pequeñas y medianas.
5. Reconocimiento, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística para todas las localidades del territorio

5.1.2.1 Lineamiento N°3.

Fortalecimiento del desarrollo económico local y equitativo en todas las localidades del territorio, promoviendo iniciativas de desarrollo económico para diversificar el sector productivo en todas las localidades de la comuna.

Objetivos	Tipo de Iniciativa	Programa/Proyecto/Estudios Básicos/Gestión/Acciones/Idea	Año de ejecución (inicio/término)	Monto (M\$)	Fuente de financiamiento
3.1 PROMOVER LA CONSERVACION DE RECURSOS HIDRICOS, MANEJO DEL SUELO Y USO DE ERNC EN PRODUCTORES Y AGRICULTORES LOCALES	Gestion	GESTIONES ANTE DGA PARA FISCALIZACION ESTRICTA DE POZOS PROFUNDOS DESTINADOS A USOS PRODUCTIVOS Y DOMESTICOS.	2024	0	MUNICIPAL
	Programa	PROGRAMA DE RIEGO Y EFICIENCIA DEL RECURSOS HIDRICO	2023-2027	0	INDAP
3.2 FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA LOCAL, LOS ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN, LAS REDES DE COOPERACIÓN Y LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL EN LA COMUNA	Proyecto	DESARROLLO DE FERIAS GLOBALES	2024-2027	20000	MUNICIPAL

5.1.2.2 Lineamiento N°4.

Impulso del emprendimiento e innovación a la formalización de empresas y la articulación institucional de apoyo para las pequeñas y medianas.

Objetivos	Tipo de Iniciativa	Programa/Proyecto/Estudios Básicos/Gestión/Acciones/Idea	Año de ejecución (inicio/término)	Monto (M\$)	Fuente de financiamiento
4.1 PROMOVER EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA MICROEMPRESA MEDIANTE LA GESTIÓN DE PROGRAMAS	Programa	PROGRAMA DE APOYO A MICROEMPREENDEDORES RURALES	2024-2027	40000	SERCOTEC/FNDR
4.2 FOMENTAR LA FORMACIÓN DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS	Gestion	CONTAR CON INFORMACION DE OPORTUNIDADES LABORALES	2024-2027	0	MUNICIPAL
4.3 POTENCIAR INSTITUCIONALIDAD PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	Gestion	IMPLEMENTAR OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	2024-2027	40000	MUNICIPAL



5.1.2.3 Lineamiento N°5.

Reconocimiento, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística para todas las localidades del territorio.

Objetivos	Tipo de Iniciativa	Programa/Proyecto/Estudios Básicos/Gestión/Acciones/Idea	Año de ejecución (inicio/término)	Monto (M\$)	Fuente de financiamiento
5.1 DISEÑAR Y EJECUTAR UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LITUECHE A NIVEL PROVINCIAL Y REGIONAL.	Estudio	PLAN DE DESARROLLO TURISTICO	2024-2026	\$8.000	MUNICIPAL
5.2 DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA PUESTA EN VALOR DE LAS VOCACIONES E IDENTIDADES DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DE LA COMUNA RELEVANDO SUS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN RED	Gestion	CREAR LA OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL	2024	\$10.000	MUNICIPAL



5.1.3 Ámbito Institucional Municipal.

Lineamientos Estratégicos.-

6. Fortalecer la gestión organizacional y el clima laboral para responder a las demandas de los habitantes locales de forma eficiente y eficaz fortaleciendo de manera continua los procedimientos y procesos, así como los equipos y funcionarios municipales

5.1.3.1 Lineamiento N°6.

Fortalecer la gestión organizacional y el clima laboral para responder a las demandas de los habitantes locales de forma eficiente y eficaz fortaleciendo de manera continua los procedimientos y procesos, así como los equipos y funcionarios municipales.

Objetivos	Tipo de Iniciativa	Programa/Proyecto/Estudios Básicos/Gestión/Acciones/Idea	Año de ejecución (inicio/término)	Monto (M\$)	Fuente de financiamiento
6.1 IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES DEL PERSONAL A OBJETO DE MEJORAR LOS SERVICIOS HACIA LA COMUNIDAD.	Gestión	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS CON EL OBJETO DE FORTALECER LAS COMPETENCIAS LABORALES ENTRE ELLAS MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	2024-2028	5.400	MUNICIPAL
	Gestión	REALIZAR JORNADAS DE TRABAJO CON DIRECTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD	2024-2028	2.400	MUNICIPAL
6.2 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN SUS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS Y EXTERNOS.	Gestión	ESTUDIO Y CATASTRO DE NECESIDADES DIGITALES DEL MUNICIPIO.	2024	3.000	MUNICIPAL
	Proyecto	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y SOFTWARE PARA INCORPORAR TECNOLOGIA EN TODOS LOS PROCESOS.	2024	20.000	MUNICIPAL
6.3 EVALUAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN INTERNA EXISTENTES.	Gestión	EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS EJECUTADOS POR LA MUNICIPALIDAD. CREANDO UN SISTEMA DE EVALUACION QUE SEA CONOCIDO POR LOS FUNCIONARIOS.	2024-2028	-	MUNICIPAL
6.4 FORTALECER LA CALIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO OPTIMIZANDO LOS PROCESOS DE ATENCIÓN.	Gestión	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL MUNICIPAL PERMANENTE.	2024	3.000	MUNICIPAL
	Gestión	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2024-2028	2.000	MUNICIPAL
	Gestión	REGLAMENTACION COMUNAL DE PARTICIPACION.	2024-2028	-	MUNICIPAL



5.1.4 Ámbito Social y Cultural.

Lineamientos Estratégicos.-

7. Fortalecer la protección a todas las familias y grupos vulnerables, especialmente adultos mayores, niños, jóvenes, mujeres, personas en situación de discapacidad, migrantes y pueblos originarios.
8. Fomento del deporte y la cultura. Fomentar el desarrollo del deporte y la cultura en todas sus expresiones.
9. Mejoramiento de la calidad de la educación en todos los niveles con óptimo desempeño y mejora continua de las competencias profesionales docentes y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.
10. Mejorar la inclusión a través de la participación social activa de los individuos y organizaciones sociales.
11. Seguridad comunitaria: mejorar la seguridad comunitaria mediante acciones de prevención social.
12. Mejorar la calidad de los procesos asistenciales optimizando la infraestructura el equipamiento y protocolo de atención para el usuario.

5.1.4.1 Lineamiento N°7.

Fortalecer la protección a todas las familias y grupos vulnerables, especialmente adultos mayores, niños, jóvenes, mujeres, personas en situación de discapacidad, migrantes y pueblos originarios.

Objetivos	Tipo de Iniciativa	Programa/Proyecto/Estudios Básicos/Gestión/Acciones/Idea	Año de ejecución (inicio/término)	Monto (M\$)	Fuente de financiamiento
7.1 PREVENIR FACTORES DE RIESGO SOCIAL, COLABORAR EN LA PREVENCIÓN Y/O FACTORES DE RIESGO SOCIAL	Programa	REALIZAR TALLERES DEPORTIVOS PARA ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA	2024-2028	5000	MUNICIPAL



5.1.4.2 Lineamiento N°8.

Fomento del deporte y la cultura. Fomentar el desarrollo del deporte y la cultura en todas sus expresiones.

Objetivos	Tipo de Iniciativa	Programa/Proyecto/Estudios Básicos/Gestión/Acciones/Idea	Año de ejecución (inicio/término)	Monto (M\$)	Fuente de financiamiento
8.1 FORTALECER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES EN LA COMUNA	Gestión	CREACION DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA MUNICIPAL	2024	12.000	MUNICIPAL
8.2 CONSOLIDAR LA IDENTIDAD LOCAL MEDIANTE EL RESCATE Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL E INMATERIAL PARA FORTALECER EL COMPROMISO DE LOS HABITANTES LOCALES EN CUANTO AL RESPETO, VALORACIÓN Y SALVAGUARDA DE SU PATRIMONIO CULTURAL	Programa	TALLERES PARA EL CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL LOCAL	2024-2028	1.500	DAEM/SEP/FAEP/ MUNICIPAL
8.3 IMPLEMENTAR POLÍTICAS PERMANENTES HACIA LOS NIÑOS Y JUVENTUD PARA INCENTIVAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN TODAS SUS EXPRESIONES	Estudio	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE A NIVEL COMUNAL	2024	5.000	MUNICIPAL
	Gestión	INCORPORAR EN LA OFERTA EDUCATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES TALLERES PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE EN DIVERSAS DISCIPLINAS	2024-2028	5.000	DAEM/SEP/FAEP



5.1.4.3 Lineamiento N° 9.

Mejoramiento de la calidad de la educación en todos los niveles con óptimo desempeño y mejora continua de las competencias profesionales docentes y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

9.1 DESARROLLAR UNA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL BASADO A LA VOCACIÓN TERRITORIAL DE LA COMUNA	Estudio	ESTUDIO PARA ANALIZAR FACTIBILIDAD DE INCORPORAR EDUCACIÓN TÉCNICA EN EL LICEO DE LA COMUNA DE LITUECHE	2024	1000	DAEM
9.2 COMENZAR LAS GESTIONES PARA IMPLEMENTAR LA POSIBILIDAD DE UN CENTRO DE EDUCACION SUPERIOR PUBLICO O PRIVADO EN LA COMUNA	Estudio	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE ACCION PARA LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACION SUPERIOR PUBLICO O PRIVADO EN LA COMUNA	2024-2028	1000	MUNICIPAL
9.3 DESARROLLAR CONTENIDOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PLAN EDUCATIVO PARA GENERAR UN CAMBIO DE CONCIENCIA EN LAS GENERACIONES FUTURAS	Estudio	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN EDUCATIVO DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	2024-2028	1500	SEP, SUBVENCIÓN GENERAL, FAEP, MUNICIPAL
9.4 IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE PERMITAN INNOVAR EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE	Gestión	INNOVAR EN LAS PRACTICAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA CON LA FINALIDAD DE LOGRAR APRENDIZAJE MÁS SIGNIFICATIVOS EN LOS ESTUDIANTES	2024-2028	1000	SEP
9.5 MEJORAR RESULTADOS EN PRUEBAS ESTANDARIZADAS APLICADAS POR EL MINEDUC	Proyecto	IMPLEMENTAR PLATAFORMA , PARA REALIZAR ENSAYOS DE PRUEBAS ESTANDARIZADAS APLICADAS POR EL MINEDUC	2024-2028	5000	SEP, SUBVENCIÓN GENERAL, FAEP, MUNICIPAL
9.6 FORTALECER EL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIO PARA POTENCIAR LA EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA INFANCIA	Estudio	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA	2024-2028	3000	DAEM, MUNICIPAL, JUNJI
9.7 MEJORA DEL NIVEL DE COMPETENCIA DOCENTE PARA REDUCCIÓN DE BRECHAS EN RESULTADOS	Gestión	IMPLEMENTAR EL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	2024	3000	SEP, SUBVENCIÓN GENERAL

5.1.4.4 Lineamiento N° 10.

Mejorar la inclusión a través de la participación social activa de los individuos y organizaciones sociales.

Objetivos	Tipo de Iniciativa	Programa/Proyecto/Estudios Básicos/Gestión/Acciones/Idea	Año de ejecución (inicio/término)	Monto (M\$)	Fuente de financiamiento
10.1 MEJORAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE POLÍTICAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN Y DIÁLOGOS CIUDADANOS	Programa	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE INSTANCIAS DE DIALOGO DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA, SEGÚN MECANISMOS DISPUESTOS EN LA LEY VIGENTE	2024-2028	1.000	MUNICIPAL
10.2 FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	Programa	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION Y FORMACION DE DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES	2024	500	MUNICIPAL

5.1.4.5 Lineamiento N° 11.

Seguridad comunitaria: mejorar la seguridad comunitaria mediante acciones de prevención social.

Objetivos	Tipo de Iniciativa	Programa/Proyecto/Estudios Básicos/Gestión/Acciones/Idea	Año de ejecución (inicio/término)	Monto (M\$)	Fuente de financiamiento
11.1 MEJORAR LA GESTIÓN EN SEGURIDAD	Gestión	CREACIÓN DE UNA OFICINA DE DEFENSORIA DE LA MUJER LOCAL	2024	10.000	MUNICIPAL

5.1.4.6 Lineamiento N° 12.

Mejorar la calidad de los procesos asistenciales optimizando la infraestructura el equipamiento y protocolo de atención para el usuario

Objetivos	Tipo de Iniciativa	Programa/Proyecto/Estudios Básicos/Gestión/Acciones/Idea	Año de ejecución (inicio/término)	Monto (M\$)	Fuente de financiamiento
12.1 MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA	Gestión	EJECUCIÓN DE PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL DE FUNCIONARIOS DE SALUD	2024-2028	5.000	SALUD
12.2 MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Proyecto	REPOSICIÓN POSTA QUELENTARO	2025	150.000	FNDR
12.3 MEJORA CONTINUA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD PRIMARIA	Proyecto	ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIOGRAFO, MAMOGRAFO CESFAM LITUECHE.	2024	30.000	SALUD
12.4 FORTALECER LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE INCLUSIÓN EN LA ATENCIÓN DIRECTA EN LOS CENTROS DE SALUD	Gestión	FORTALECER LOS CONSEJOS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA	2024	300	SALUD





5.1.5 Ámbito Territorial y Desarrollo Urbano.

Lineamientos Estratégicos.-

13. Mejorar la conectividad vial y digital en la comuna.
14. Contribuir a mejorar la calidad de vida en la comuna de Litueche, gestionando, mejorando, recuperando y manteniendo adecuadamente la infraestructura, espacios públicos y áreas verdes en la comuna.

5.1.5.1 Lineamiento N° 13.

Mejorar la conectividad vial y digital en la comuna.

Objetivos	Tipo de Iniciativa	Programa/Proyecto/Estudios Básicos/Gestión/Acciones/Idea	Año de ejecución (inicio/término)	Monto (M\$)	Fuente de financiamiento
13.1 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CONECTIVIDAD TERRESTRE DEL TERRITORIO COMUNAL Y LA CALIDAD DE TRANSPORTE COLECTIVO QUE PERMITA LA CONECTIVIDAD DE LA COMUNA	Estudio	PLAN DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO: ESTUDIO Y CATASTRO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL URBANA	2024	2500000	MUNICIPAL
	Estudio	PLAN DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO: ESTUDIO FACTIBILIDAD DE INSTALACION DE RESALTOS EN VIAS DONDE SE ENCUENTRA CONCENTRADAS LAS VIVIENDAS	2024-2025	2500000	MUNICIPAL
	Proyecto	PLAN DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO: INSTALACION DE SEÑALÉTICAS DE TRANSITO SECTOR URBANO Y RURAL	2024	18000000	FRIL
	Estudio	ACTUALIZACION Y MODIFICACION DEL PRC DE LITUECHE.	2024-2027	170000000	MINVU/MUNICIPALIDAD
	Proyecto	APERTURA DE LA CALLE TOPOCALMA EN EL SECTOR URBANO DE LA COMUNA	2024-2027	40000000	MUNICIPALIDAD/MINVU
	Estudio	PLAN DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO: ESTUDIO ADQUISICION DE TERRENOS CIRCUNVALACION SECTOR URBANO	2024-2027	0	MUNICIPAL
	Proyecto	ESTUDIO REPOSICION DIVERSOS PUENTES EN LA COMUNA: EL PINO EN SAN VICENTE, RANQUILCO, MANQUEHUA, RUTA 80G ESTERO LOS LINGUES, Y LOS QUILLAYES DE QUELENTARO.	2024-2027	0	MOP
	Proyecto	MEJORAMIENTOS CAMINOS: SECTOR LA VILLA, SECTOR SANTA MONICA Y MATANCILLA.	2024	35000000	MOP
	Proyecto	REALIZAR ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE INSTALACION DE CICLOVIA EN LAS CALLES HERMANOS CARRERA, OBISPO EDUARDO LARRAIN Y CENTRAL RAPEL	2025	45000000	MINVU
13.2 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL DEL TERRITORIO, QUE PERMITA EL ACCESO EN ÓPTIMAS CONDICIONES A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE TRANSMISIÓN DE DATOS POTENCIANDO LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO DE SUS HABITANTES, MEJORANDO EL ACCESO A EDUCACIÓN Y LA DISMINUCIÓN DE SU CONDICIÓN DE AISLAMIENTO	Proyecto	CONSERVACION VIAS URBANAS PJE 2, LAS VIOLETTAS, SAN CARLOS, PJE 1, PJE MANQUEHUITA.	2023-2027	41135160	MINVU
	Estudio	ESTUDIO DE CONECTIVIDAD DIGITAL EN LA COMUNA	2024-2027	0	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

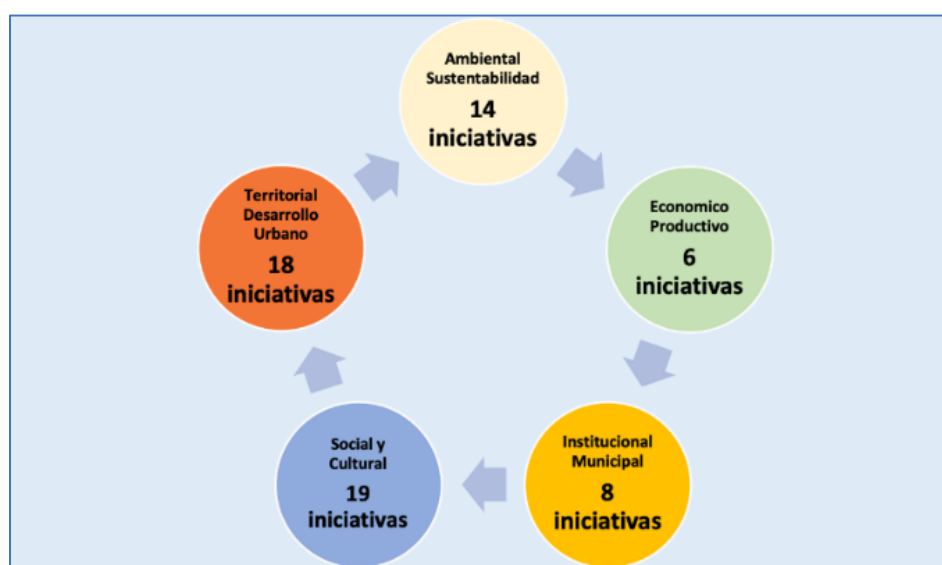


5.1.5.2 Lineamiento N° 14.

Contribuir a mejorar la calidad de vida en la comuna de Litueche, gestionando, mejorando, recuperando y manteniendo adecuadamente la infraestructura, espacios públicos y áreas verdes en la comuna.

Objetivos	Tipo de Iniciativa	Programa/Proyecto/Estudios Básicos/Gestión/Acciones/Idea	Año de ejecución (inicio/término)	Monto (M\$)	Fuente de financiamiento
14.1 MEJORAR LA CALIDAD, ACCESO Y DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS VERDES EN LA COMUNA DE LITUECHE	Proyecto	CONSTRUCCION DE PARQUE MUNICIPAL EN EL SECTOR URBANO DE LA COMUNA.	2024-2027	\$200.000	MUNICIPALIDAD / MINVU
	Estudio	PLAN DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO: CATASTRO TERRENOS FUTURAS AREAS VERDES EN EL SECTOR URBANO	2025-2027	\$25.000	MUNICIPAL
14.2 POTENCIAR EL USO RECREATIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA COMUNA	Proyecto	MEJORAMIENTO CAMPO DEPORTIVO QUELENTARO.	2023-2027	\$1.759.238	FNDR
14.3 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL SECTOR RURAL POTENCIANDO PRINCIPALMENTE EL ACCESOS A SERVICIOS BÁSICOS Y CONECTIVIDAD	Proyecto	MEJORAMIENTO APR LITUECHE (LITUECHE URBANO, CASERIO TALCA, MATANCILLA, EL CUZCO).	2023-2027	\$0	FNDR/DOH
	Proyecto	MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS LITUECHE	2023-2024	\$6.500.000	FNDR
14.4 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE USO PUBLICO FALTANTE.	Proyecto	REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL COMUNA DE LITUECHE.	2023-2026	\$180.000	FNDR
	Proyecto	CONSTRUCCION BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LITUECHE.	2025-2027	\$120.000	FNDR

En resumen, la actualización del presente PLADECO, cuenta con un total de 65 iniciativas a desarrollar en el periodo, distribuidas según ámbito como sigue:



6 DISEÑO DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLADECO

El control de gestión es **una forma de monitorear un plan estratégico de acción de una organización**, a través de indicadores de gestión que están alineados con objetivos, metas y responsables.

Situación similar ocurre al interior del Municipio, donde los distintos usuarios exigen a las unidades municipales con las que se interrelacionan, un servicio de calidad y en continua mejora. Por tanto, se hace imprescindible introducir en ellas, sistemas de gestión que incorporen los principios de la mejora continua y la excelencia.

La elaboración de este sistema se basa en el diseño de un Cuadro de Mando Integral, herramienta que permite el control de gestión, sobre todo en tiempos en el que la mejora continua de los niveles de calidad y sobre los resultados constituye una exigencia, ya no sólo en el ámbito privado sino también en el nivel público, donde los escenarios se caracterizan por su constante dinamismo.

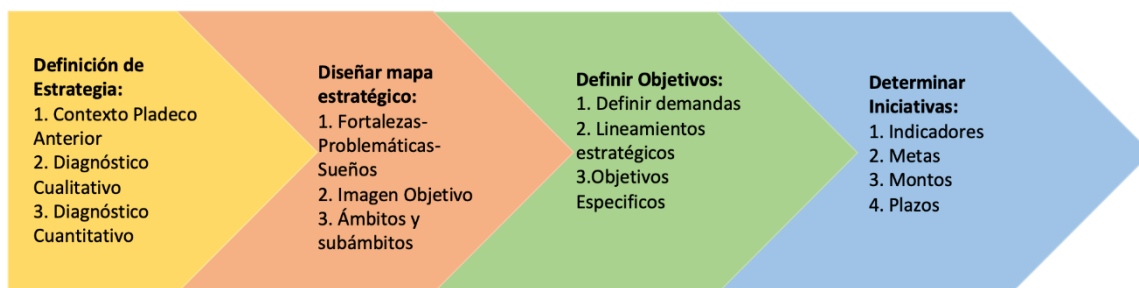
Como se ha observado en el proceso de actualización del PLADECO de la comuna de Litueche se han generado instancias de participación ciudadana en las distintas



etapas, por lo anterior se requiere desarrollar un proceso participativo tendiente a establecer una implementación democrática y participativa del Plan consensuado, generando los espacios y definiendo responsabilidades y roles diferenciales de las autoridades locales y comunidad, con objeto de favorecer y garantizar el logro de los objetivos estratégicos que este instrumento señala.

De esta forma el Cuadro de Mando Integral se construye mediante 4 pilares, los cuales se desarrollaron a lo largo de la

actualización de PLADECO.



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

6.1.1 Objetivo general

Establecer una metodología de seguimiento, monitoreo y evaluación del PLADECO, de manera sistemática en dos niveles: interno (municipal) y externo (ciudadano). Para cuantificar la incidencia, efectiva y eficiencia del PLAN dentro del territorio, para mantener la coherencia y pertinencia de la imagen-objetivo del instrumento, en el momento de su actualización.

6.1.2 Objetivos específicos

- Poseer un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación, que sea conocido e implementado por la municipalidad en su conjunto.
- El proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan debe ser conocido por todos los funcionarios municipales y la comunidad en general
- La municipalidad debe informar constantemente a la comunidad sobre el estado de avance de ejecución del plan de acción (programas, proyectos, acciones, entre otros)
- Debe existir una retroalimentación continua con la comunidad sobre el impacto del plan en la comuna, de manera de detectar las desviaciones y establecer las correcciones necesarias.

6.1.3 Sistema de Control Municipal Interno

Se refiere al conjunto de instancias formales, prácticas, procedimientos y herramientas tendientes a verificar que se cumpla con los objetivos que emanan del PLADECO y permitiendo la aplicación de medidas correctivas cuando se detecten desviaciones para asegurar que se alcancen sus fines de bien común. La implementación de este Sistema estará a cargo de un Comité de Directivos; dirigido por el/la Secretario Comunal de Planificación, perfilándose como un funcionario responsable del ámbito técnico de la gestión municipal, dejando en la



figura del Alcalde la gestión política. La máxima autoridad de este Comité será el Alcalde de la comuna.

a) Comité de Directivos:

Mediante Decreto Alcaldicio se deberá conformar un **Comité de Directivos**, el cual será el encargado de implementar la estrategia de control, para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución del plan de acción propuesto en el PLADECO de la comuna. El Comité de Directivos será liderado por el Administrador Municipal, y estará conformado por los Directores de Departamentos y Jefes de Unidades, considerando el organigrama de la Municipalidad de Litueche.

Funciones del Comité de Directivos:

- Diseñar el proceso y formatos a utilizar en el seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución del plan de acción propuesto en el PLADECO.
- Fiscalizar la implementación de las funciones, planes, programas y proyectos municipales en concordancia con las políticas, objetivos estratégicos, contenidos, directrices y énfasis metodológicos que emergen del Plan de Desarrollo Comunal.
- Solicitar a las unidades municipales, que interviene directamente en la ejecución, emitir trimestralmente un Informe de avance del cumplimiento del Plan de acción propuesto en el PLADECO. Los Informes de las Unidades Municipales será sistematizado por la SECPLAC de la Municipalidad, el cual presentará al Comité de Directivos para su análisis, incorporando propuestas de mejora en el caso que corresponda.
- El Comité de Directivos presentará un Informe Semestral al Alcalde y el H. Concejo Municipal.
- El Comité de Directivos deberá coordinar y realizar reuniones semestrales con organizaciones comunitarias, funcionales, actores relevantes y comunidad en general para dar a conocer estado de avance de cumplimiento de Plan de acción propuesto en el PLADECO.
- En el caso de generarse desviaciones en el cumplimiento del plan de acción, deberá presentar al Alcalde y Concejales propuesta de mejoras, y en el caso de aprobarse, generar instancias de difusión a la comunidad.

Alcalde y Concejo Municipal:

El Alcalde y el concejo municipal sociabilizarán permanentemente el instrumento y recogerán el parecer de la comunidad en relación con el cumplimiento de las metas propuestas por el PLAN, a través de una evaluación semestral de las iniciativas establecidas en el PLADECO por eje o área de acción y su nivel de



cumplimiento, esta evaluación se basa en el informe entregado por el Comité de Directivos. Al mismo tiempo una segunda instancia, será a través de la Cuenta pública anual, en la cual se debe dar a conocer el cumplimiento del PLADECO, sus modificaciones, eficiencia y eficacia de su implementación.

6.1.3.1 Herramientas de medición

De acuerdo al Cuadro de Mando Integrado propuesto y validado, se elabora una matriz de control y seguimiento para cada iniciativa, la cual se visualiza de la siguiente manera:

SISTEMA DE CONTROL SEMESTRAL Y PRESUPUESTARIO														
Código	Lineamiento	Objetivo específico	Semestre	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11
			Año	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5		Año 6
AMB_SUST 1	1	1.1	2025											0%
AMB_SUST 2	1	1.1	2027											780
AMB_SUST 3	1	1.2	2024											1510
AMB_SUST 4	1	1.3	2025											0%
AMB_SUST 5	1	1.4	2025											415
AMB_SUST 6	1	1.5	2024											780
AMB_SUST 7	1	1.6	2024											0%
AMB_SUST 8	1	1.7	2025											415
AMB_SUST 9	1	1.7	2024-2025											780
AMB_SUST 10	2	2.1	2026											0%
AMB_SUST 11	2	2.1	2027											1145
AMB_SUST 12	3	3.3	2024											1510
AMB_SUST 13	3	3.3	2023-2027											0%
ECO_PRO 1	4	4.1	2024-2027											#DIV/0!
ECO_PRO 2	4	4.2	2024-2027											1510
ECO_PRO 3	4	4.3	2024-2027											0%
ECO_PRO 4	4	4.4	2024-2027											1510
ECO_PRO 5	5	5.2	2024-2026											1145
ECO_PRO 6	5	5.3	2024											0%
INS_MUN 1	6	6.1	2024-2028											415
INS_MUN 2	6	6.1	2024-2028											1876
INS_MUN 3	6	6.2	2024											0%
INS_MUN 4	6	6.2	2024											415
INS_MUN 5	6	6.3	2024-2028											#DIV/0!
INS_MUN 6	6	6.4	2024											1876
INS_MUN 7	6	6.4	2024-2028											0%
INS_MUN 8	6	6.4	2024-2028											415
SOC_CULT 1	7	7.2	2024-2028											1876
SOC_CULT 2	8	8.1	2024											0%
SOC_CULT 3	8	8.2	2024-2028											415
SOC_CULT 4	8	8.3	2024											1876
SOC_CULT 5	8	8.3	2024-2028											0%
SOC_CULT 6	9	9.1	2024											415
SOC_CULT 7	9	9.2	2024-2028											1876
SOC_CULT 8	9	9.3	2024-2028											0%
SOC_CULT 9	9	9.4	2024-2028											1876
SOC_CULT 10	9	9.5	2024-2028											0%
SOC_CULT 11	9	9.6	2024-2028											1876
SOC_CULT 12	9	9.7	2024											0%
SOC_CULT 13	11	11.1	2024-2028											415
SOC_CULT 14	11	11.2	2024											1876
SOC_CULT 15	12	12.1	2024											0%
SOC_CULT 16	13	13.1	2024-2028											415
DES_URB 1	13	13.2	2025											1876
DES_URB 2	13	13.3	2024											0%
DES_URB 3	13	13.4	2024											780
DES_URB 4	14	14.1	2024											0%
DES_URB 5	14	14.1	2024-2025											415
DES_URB 6	14	14.1	2024											780

La planilla tiene un apartado resumen en la hoja "Seguimiento Presupuestario", la cual permite visualizar el estado del proyecto, de esta forma indica un mensaje y un color de alerta como se visualiza en la siguiente imagen.

Por lo tanto, de acuerdo a la ejecución presupuestaria la planilla arrojará el avance de la siguiente forma.



% Avance	Estado
0-20	MUY GRAVE
21-40	GRAVE
41-60	REGULAR
61-80	BIEN
81-100	MUY BIEN

Código iniciativa	Nombre Iniciativa	Porcentaje de cumplimiento de la iniciativa %	Presupuesto Adjudicado \$	Saldo \$	Estado del Proyecto
AMB_SUST1	ELABORAR PLAN COMUNAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	0%	\$80.000.000	\$80.000.000	MUY GRAVE
AMB_SUST2	IMPLEMENTAR UNA PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS	0%	\$200.000.000	\$200.000.000	MUY GRAVE
AMB_SUST3	ORDENANZA FOMENTO RECICLAJE	0%	\$5.000.000	\$5.000.000	MUY GRAVE
AMB_SUST4	PROYECTO COMPOSTAJE DOMICILIARIO	0%	\$80.000.000	\$80.000.000	MUY GRAVE
AMB_SUST5	PLAN DE ACCION LOCAL DE CAMBIO CLIMÁTICO	0%	\$17.000.000	\$17.000.000	MUY GRAVE
AMB_SUST6	PROGRAMA COMUNAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	0%	\$1.500.000	\$1.500.000	MUY GRAVE
AMB_SUST7	PROGRAMA DE DIFUSIÓN AMBIENTAL	0%	\$5.000.000	\$5.000.000	MUY GRAVE
AMB_SUST8	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA	0%	\$5.000.000	\$5.000.000	MUY GRAVE
AMB_SUST9	PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	0%	\$4.500.000	\$4.500.000	MUY GRAVE
AMB_SUST10	ELABORAR ESTRATEGIA ENERGÉTICA LOCAL	0%	\$17.000.000	\$17.000.000	MUY GRAVE
AMB_SUST11	PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN ESTRATEGIA ENERGETICA LOCAL/SISTEMA DE EVALUAC	0%	\$5.000.000	\$5.000.000	MUY GRAVE
AMB_SUST12	GESTIONES ANTE DGA PARA FISCALIZACION ESTRUCTA DE POZOS PROFUNDOS DESTINADOS A USC	#DIV/0!	\$0	\$0	#DIV/0!
AMB_SUST13	PROGRAMA DE RIEGO Y EFICIENCIA DEL RECURSOS HIDRICO	#DIV/0!	\$0	\$0	#DIV/0!
ECO_PRO1	PROGRAMA DE APOYO A MICROEMPREENDEDORES RURALES	0%	\$40.000.000	\$40.000.000	MUY GRAVE
ECO_PRO2	CONTAR CON INFORMACION DE OPORTUNIDADES LABORALES	#DIV/0!	\$0	\$0	#DIV/0!
ECO_PRO3	IMPLEMENTAR OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	0%	\$40.000.000	\$40.000.000	MUY GRAVE
ECO_PRO4	DESARROLLO DE FERIAS GLOBALES	0%	\$20.000.000	\$20.000.000	MUY GRAVE
ECO_PRO5	PLAN DE DESARROLLO TURISTICO	0%	\$8.000.000	\$8.000.000	MUY GRAVE
ECO_PRO6	CREAR LA OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL	0%	\$10.000.000	\$10.000.000	MUY GRAVE
INS_MUN1	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS CON EL	0%	\$5.400.000	\$5.400.000	MUY GRAVE
INS_MUN2	REALIZAR JORNADAS DE TRABAJO CON DIRECTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD	0%	\$2.400.000	\$2.400.000	MUY GRAVE
INS_MUN3	ESTUDIO Y CATASTRO DE NECESIDADES DIGITALES DEL MUNICIPIO.	0%	\$3.000.000	\$3.000.000	MUY GRAVE
INS_MUN4	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y SOFTWARE PARA INCORPORAR TECNOLOGIA	0%	\$20.000.000	\$20.000.000	MUY GRAVE
INS_MUN5	EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y ERFACIA EN LA IMPLEMENTACIÓN D	#DIV/0!	\$0	\$0	#DIV/0!
INS_MUN6	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL MUNICIPAL PERMANENTE	0%	\$3.000.000	\$3.000.000	MUY GRAVE
INS_MUN7	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0%	\$2.000.000	\$2.000.000	MUY GRAVE
INS_MUN8	REGLAMENTACION COMUNAL DE PARTICIPACION.	#DIV/0!	\$0	\$0	#DIV/0!
SOC_CULT1	REALIZAR TALLERES DEPORTIVOS PARA ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA	0%	\$5.000.000	\$5.000.000	MUY GRAVE
SOC_CULT2	CREACION DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA MUNICIPAL	0%	\$12.000.000	\$12.000.000	MUY GRAVE
SOC_CULT3	TALLERES PARA EL CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL LOCAL	0%	\$1.500.000	\$1.500.000	MUY GRAVE
SOC_CULT4	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE A NIVEL COMUNA	0%	\$5.000.000	\$5.000.000	MUY GRAVE
SOC_CULT5	INCORPORAR EN LA OFERTA EDUCATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES TALLERES	0%	\$5.000.000	\$5.000.000	MUY GRAVE
SOC_CULT6	ESTUDIO PARA ANALIZAR FACTIBILIDAD DE INCORPORAR EDUCACIÓN TÉCNICA EN EL LICEO DE L	0%	\$1.000.000	\$1.000.000	MUY GRAVE
SOC_CULT7	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE ACCION PARA LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO D	0%	\$1.000.000	\$1.000.000	MUY GRAVE
SOC_CULT8	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN EDUCATIVO DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	0%	\$1.500.000	\$1.500.000	MUY GRAVE
SOC_CULT9	INNOVAR EN LAS PRACTICAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA CON LA FINALIDAD DE LOGRAR APRE	0%	\$1.000.000	\$1.000.000	MUY GRAVE
SOC_CULT10	IMPLEMENTAR PLATAFORMA , PARA REALIZAR ENSAYOS DE PRUEBAS ESTANDARIZADAS APLIC	0%	\$5.000.000	\$5.000.000	MUY GRAVE
SOC_CULT11	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARVULAR	0%	\$3.000.000	\$3.000.000	MUY GRAVE
SOC_CULT12	IMPLEMENTAR EL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	0%	\$3.000.000	\$3.000.000	MUY GRAVE
SOC_CULT13	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE INSTANCIAS DE DIALOGO DE LOS HABITANTES D	0%	\$1.000.000	\$1.000.000	MUY GRAVE
SOC_CULT14	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION Y FORMACION DE DIRIGENTES DE	0%	\$500.000	\$500.000	MUY GRAVE
SOC_CULT15	CREACION DE UNA OFICINA DE DEFENSORIA DE LA MUJER LOCAL	0%	\$10.000.000	\$10.000.000	MUY GRAVE
SOC_CULT16	EJECUCIÓN DE PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL DE FUNCIONARIOS DE SALUD	0%	\$5.000.000	\$5.000.000	MUY GRAVE
DES_URB1	REPOSICIÓN POSTA QUELENTARO	0%	\$150.000.000	\$150.000.000	MUY GRAVE
DES_URB2	ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIOGRAFO, MAMOGRAFO	0%	\$30.000.000	\$30.000.000	MUY GRAVE
DES_URB3	FORTALECER LOS CONSEJOS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA	0%	\$300.000	\$300.000	MUY GRAVE
DES_URB4	ESTUDIO Y CATASTRO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL URBANA	0%	\$2.500.000	\$2.500.000	MUY GRAVE
DES_URB5	ESTUDIO FACTIBILIDAD DE INSTALACION DE RESALTOS EN VIAS DONDE SE ENCUENTRA CONCENT	0%	\$2.500.000	\$2.500.000	MUY GRAVE
DES_URB6	INSTALACION DE SEÑALÉTICAS DE TRANSITO SECTOR URBANO Y RURAL	0%	\$18.000.000	\$18.000.000	MUY GRAVE
DES_URB7	ACTUALIZACION Y MODIFICACION DEL PRC DE LITUECHE.	0%	\$170.000.000	\$170.000.000	MUY GRAVE
DES_URB8	APERTURA DE LA CALLE TOPOCALIMA EN EL SECTOR URBANO DE LA COMUNA	0%	\$40.000.000	\$40.000.000	MUY GRAVE

También posee un seguimiento de acuerdo a la **temporalidad de cada proyecto**.



Código iniciativa	Nombre Iniciativa	% temporalidad	Plazo máximo en días	Saldo en días	Estado del Proyecto
AMB_SUST1	ELABORAR PLAN COMUNAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	0%	780	779	MUY BIEN
AMB_SUST2	IMPLEMENTAR UNA PLANTA DE TRANSFERECIA DE RESIDUOS	0%	1510	1509	MUY BIEN
AMB_SUST3	ORDENANZA FOMENTO RECICLAJE	0%	415	414	MUY BIEN
AMB_SUST4	PROYECTO COMPOSTAJE DOMICILIARIO	0%	780	779	MUY BIEN
AMB_SUST5	PLAN DE ACCION LOCAL DE CAMBIO CLIMÁTICO	0%	780	779	MUY BIEN
AMB_SUST6	PROGRAMA COMUNAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	0%	415	414	MUY BIEN
AMB_SUST7	PROGRAMA DE DIFUSIÓN AMBIENTAL	0%	415	414	MUY BIEN
AMB_SUST8	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA	0%	780	779	MUY BIEN
AMB_SUST9	PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	0%	780	779	MUY BIEN
AMB_SUST10	ELABORAR ESTRATEGIA ENERGÉTICA LOCAL	0%	1145	1144	MUY BIEN
AMB_SUST11	PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN ESTRATEGIA ENERGETICA LOCAL/SISTEMA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	0%	1510	1509	MUY BIEN
AMB_SUST12	GESTIONES ANTE DGA PARA FISCALIZACION Estricta DE POZOS PROFUNDOS DESTINADOS A USOS PRODUCTIVOS Y DOMESTICOS.	0%	415	414	MUY BIEN
AMB_SUST13	PROGRAMA DE RIEGO Y EFICIENCIA DEL RECURSOS HIDRICO	0%	1510	1509	MUY BIEN
ECO_PRO1	PROGRAMA DE APOYO A MICROEMPREENDEDORES RURALES	0%	1510	1509	MUY BIEN
ECO_PRO2	CONTAR CON INFORMACION DE OPORTUNIDADES LABORALES	0%	1510	1509	MUY BIEN
ECO_PRO3	IMPLEMENTAR OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	0%	1510	1509	MUY BIEN
ECO_PRO4	DESARROLLO DE FERIAS GLOBALES	0%	1510	1509	MUY BIEN
ECO_PRO5	PLAN DE DESARROLLO TURISTICO	0%	1145	1144	MUY BIEN
ECO_PRO6	CREAR LA OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL	0%	415	414	MUY BIEN
INS_MUN1	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS CON EL OBJETO DE FORTALECER LAS COMPE	0%	1876	1875	MUY BIEN
INS_MUN2	REALIZAR JORNADAS DE TRABAJO CON DIRECTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD	0%	1876	1875	MUY BIEN
INS_MUN3	ESTUDIO Y CATASTRO DE NECESIDADES DIGITALES DEL MUNICIPIO.	0%	415	414	MUY BIEN
INS_MUN4	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y SOFTWARE PARA INCORPORAR TECNOLOGIA EN TODOS LOS PROCESOS.	0%	415	414	MUY BIEN
INS_MUN5	EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS EJEC	0%	1876	1875	MUY BIEN
INS_MUN6	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL MUNICIPAL PERMANENTE.	0%	415	414	MUY BIEN
INS_MUN7	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0%	1876	1875	MUY BIEN
INS_MUN8	REGLAMENTACION COMUNAL DE PARTICIPACION.	0%	1876	1875	MUY BIEN
SOC_CULT1	REALIZAR TALLERES DEPORTIVOS PARA ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA	0%	1876	1875	MUY BIEN
SOC_CULT2	CREACION DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA MUNICIPAL	0%	415	414	MUY BIEN
SOC_CULT3	TALLERES PARA EL CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL LOCAL	0%	1876	1875	MUY BIEN
SOC_CULT4	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE A NIVEL COMUNAL	0%	415	414	MUY BIEN
SOC_CULT5	INCORPORAR EN LA OFERTA EDUCATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES TALLERES PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE E	0%	1876	1875	MUY BIEN
SOC_CULT6	ESTUDIO PARA ANALIZAR FACTIBILIDAD DE INCORPORAR EDUCACIÓN TÉCNICA EN EL LICEO DE LA COMUNA DE LITUECHE	0%	415	414	MUY BIEN
SOC_CULT7	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE ACCION PARA LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACION SUPERIOR PUBLICO O P	0%	1876	1875	MUY BIEN
SOC_CULT8	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN EDUCATIVO DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	0%	1876	1875	MUY BIEN
SOC_CULT9	INNOVAR EN LAS PRACTICAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA CON LA FINALIDAD DE LOGRAR APRENDIZAJE MÁS SIGNIFICATIVOS EN LO	0%	1876	1875	MUY BIEN
SOC_CULT10	IMPLEMENTAR PLATAFORMA , PARA REALIZAR ENSAYOS DE PRUEBAS ESTANDARIZADAS APLICADAS POR EL MINEDUC	0%	1876	1875	MUY BIEN
SOC_CULT11	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA	0%	1876	1875	MUY BIEN
SOC_CULT12	IMPLEMENTAR EL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	0%	415	414	MUY BIEN
SOC_CULT13	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE INSTANCIAS DE DIALOGO DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA, SEGÚN MECANISMOS	0%	1876	1875	MUY BIEN
SOC_CULT14	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION Y FORMACION DE DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES	0%	415	414	MUY BIEN
SOC_CULT15	CREACIÓN DE UNA OFICINA DE DEFENSORIA DE LA MUJER LOCAL	0%	415	414	MUY BIEN
SOC_CULT16	EJECUCIÓN DE PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL DE FUNCIONARIOS DE SALUD	0%	1876	1875	MUY BIEN
DES_URB1	REPOSICIÓN POSTA QUELENTARO	0%	780	779	MUY BIEN
DES_URB2	ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIOGRAFO, MAMOGRAFO	0%	415	414	MUY BIEN
DES_URB3	FORTALECER LOS CONSEJOS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA	0%	415	414	MUY BIEN
DES_URB4	ESTUDIO Y CATASTRO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL URBANA	0%	415	414	MUY BIEN
DES_URB5	ESTUDIO FACTIBILIDAD DE INSTALACION DE RESALTOS EN VÍAS DONDE SE ENCUENTRA CONCENTRADAS LAS VIVIENDAS	0%	780	779	MUY BIEN
DES_URB6	INSTALACION DE SEÑALÉTICAS DE TRANSITO SECTOR URBANO Y RURAL	0%	415	414	MUY BIEN
DES_URB7	ACTUALIZACION Y MODIFICACION DEL PRC DE LITUECHE.	0%	1510	1509	MUY BIEN
DES_URB8	APERTURA DE LA CALLE TOPOCALMA EN EL SECTOR URBANO DE LA COMUNA	0%	1510	1509	MUY BIEN
DES_URB9	ESTUDIO ADQUISICION DE TERRENOS CIRCUNVALACION SECTOR URBANO	0%	1510	1509	MUY BIEN
DES_URB10	ESTUDIO REPOSICION DIVERSOS PUENTES EN LA COMUNA: EL PINO EN SAN VICENTE DE UCALAN, RANQUILCO, MANQUEHUA, RUTA B	0%	1510	1509	MUY BIEN
DES_URB11	MEJORAMIENTOS CAMINOS: SECTOR LA VILLA, SECTOR SANTA MONICA Y MATANCILLA.	0%	415	414	MUY BIEN
DES_URB12	REALIZAR ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE INSTALACION DE CICLOVIA EN LAS CALLES HERMANOS CARRERA, OBISPO EDUARDO LARRAIN	0%	780	779	MUY BIEN
DES_URB13	CONSERVACION VIAS URBANAS PJE 2, LAS VIOLETAS, SAN CARLOS, PJE 1, PJE MANQUEHUITA.	0%	415	414	MUY BIEN
DES_URB14	ESTUDIO DE CONECTIVIDAD DIGITAL EN LA COMUNA	0%	1510	1509	MUY BIEN
DES_URB15	CONSTRUCCION DE PARQUE MUNICIPAL EN EL SECTOR URBANO DE LA COMUNA.	0%	1510	1509	MUY BIEN
DES_URB16	CATASTRO TERRENOS FUTURAS AREAS VERDES EN EL SECTOR URBANO	0%	1510	1509	MUY BIEN
DES_URB17	CONSTRUCCION ESTADIO DE QUELENTARO.	0%	1510	1509	MUY BIEN
DES_URB18	MEJORAMIENTO APR LITUECHE (LITUECHE URBANO, CASERIO TALCA, MATANCILLA, EL CUZCO).	0%	1510	1509	MUY BIEN
DES_URB19	REPOSICION DE LA RED DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUOS COMUNAL	0%	840	839	MUY BIEN

Por lo tanto, de acuerdo a la temporalidad de las ejecuciones la planilla entregará el avance de la siguiente forma.

% Avance TEMPORALIDAD	Estado
0-20	MUY BIEN
21-40	BIEN
41-60	REGULAR
61-80	GRAVE
81-100	MUY GRAVE



6.1.4 Sistema de Control Externo Ciudadano

Se refiere al conjunto de instancias formales, prácticas, procedimientos y herramientas que se implementarán desde fuera de la institución municipal para fiscalizar, inspeccionar y comprobar la gestión municipal, su proximidad con los objetivos emanados del PLADECO y su pertinencia, aportando insumos para su necesaria actualización y priorización de tareas y responsabilidades.

a) Comunidad y organizaciones comunitarias:

Para medir la eficiencia y la eficacia de las iniciativas propuestas en el PLADECO es necesario generar instancias de retroalimentación con la comunidad. Se propone generar reuniones semestrales con los dirigentes de organizaciones comunitarias y funcionales, actores relevantes y la comunidad en general con el objeto de informar los estados de avance del cumplimiento de los objetivos estratégicos. En un segundo momento por medio de consulta se debe recabar información sobre el parecer la comunidad en relación con la efectividad y eficacia de las acciones propuestas con objetivo de reevaluar las priorizaciones y reformular acciones.

b) Difusión interna del Sistema de Control y Seguimiento

- El documento del Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Litueche 2023-2027 se debe encontrar, de acuerdo con lo indicado por Ley de Transparencia, disponible en una sección de la web municipal, para visualizar el resumen ejecutivo, así como un desglose del mismo Instrumento, que incluya visualizaciones de avance, en relación con los reportes periódicos definidos en la fase de implementación del Sistema de Control de seguimiento, monitoreo y evaluación.
- Generar instancias participativas para dar a conocer el Plan de Desarrollo Comunal de Litueche 2023-2027 a la totalidad del municipio y a la comunidad.
- Dar a conocer a los funcionarios municipales y a la comunidad del sistema de control para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución del plan de acción propuesto en el PLADECO.
- Dar a conocer los informes de estado de avance de cumplimiento del plan de acción trimestrales y semestrales, a todos los funcionarios municipales y a la comunidad.
-

c) Instancias de Control Ciudadano

Mediante un mecanismo definido por el municipio generar instancias de retroalimentación por parte de la comunidad, facilitando el levantamiento de información respecto a posibles nuevos desafíos en materia de desarrollo comunal, así como velar por el cumplimiento de lo dispuesto en el Plan. Al



momento de iniciar cualquier instancia de encuentro, diálogo o acuerdo con un territorio u organización, en las materias que le atañen, se hace indispensable que los equipos municipales, cuenten con información actualizada de iniciativas y estados de avance del Plan para dar continuidad y seguimiento a lo anteriormente realizado.

Además de la Cuenta Pública Anual, se deben implementar instancias de encuentro con los territorios, organizaciones y actores que fueron parte de la elaboración del Plan. Actividades que deben realizarse con el objetivo de realizar seguimiento, dar legitimidad y propender a una gobernanza territorial en materias de planificación y gestión territorial.



7 BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo Core 6.884 de fecha 7 de febrero de 2022.

Atlas de Riesgo Climático, Ministerio del Medio Ambiente, 2020. Disponible en: <https://arclim.mma.gob.cl/>

BCN. 2022. Reporte Comunal | Litueche. Recuperado a partir de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=6203

Börgel O., Reinaldo. Pontificia Universidad Católica de Chile. 1975. Geomorfología de Chile. Universidad Católica de Chile. <https://bibliotecadigital.ciren.cl/handle/20.500.13082/23222>

Catastro Regional Residuos Sólidos Domiciliarios, Gobierno Regional de O'Higgins, 2018. Disponible en: <https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/Regio%CC%81n%20del%20Libertador%20Bernardo%20Ohiggins%20Septiembre%202019.pdf>

Catastro Unidades Fiscalizables del Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental, Superintendencia del Medio Ambiente 2023. Disponible en: <https://snifa.sma.gob.cl/UnidadFiscalizable>

CENSO. 2017. Resultados Censo 2017. Recuperado a partir de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R06>

CIREN 2021. Atractivos Turísticos. Comuna de Litueche. Disponible en: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Litueche_turismo.pdf

CIREN. 2016. Comuna de Litueche – Recursos Naturales. Sistema de Información Territorial Rural. Recuperado a partir de https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2021/11/Pelaroc_rec_nat_1_-1.pdf

CONAF. 2021. Plan de Protección contra Incendios Forestales para la comuna de Litueche. MINAGRI. 47 páginas.

CONAF. 2023. Recuperado de <http://www.conaf.cl/incendios-forestales/incendios29/forestales-en-chile/>

Datos abiertos del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes RETC, Ministerio del Medio Ambiente, 2023. Disponible en https://retc.mma.gob.cl/ri_gallery/datos-retc/
DDU 481 Minvu de fecha 13 de junio de 2023.

Decreto Alcaldicio 000608/2023, Ilustre Municipalidad de Litueche, 2023, http://200.72.179.139:8082/litueche/leylobby/2023/julio/CASSETAS_SANITARIAS.pdf



Decreto N° 100/2021. Consejo de Monumentos Naturales. Disponible en https://www.goreohiggins.cl/images/fic/2022/docs/documentos/estrategia_regional_desarrollo_2011-2020.pdf

DGA. 1986. Estudio Del Mapa Hidrogeológico Nacional. Escalas 1:1.000.000 y 1:2.500.000. 413 pág. Disponible en: <https://snia.mop.gob.cl/sad/SUB435.pdf>

Diagnóstico Ambiental de la Comuna de Litueche, I. Municipalidad de Litueche, 2021

E2BIZ. 2020. Plan de Acción Regional de Cambio Climático - Región de O'Higgins. Informe Final. 339 páginas.

Energía en la región de O'Higgins, Ministerio de Energía 2019. Disponible en: <https://energia.gob.cl/noticias/libertador-general-bernardo-ohiggins/energia-de-la-region-del-libertador-general-bernardo-ohiggins>

Estrategia Climática de Largo Plazo 2050, Ministerio del Medio Ambiente, 2021, Disponible en: <https://cambioclimatico.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/11/ECLP-LIVIANO.pdf>

Estrategia Regional de Desarrollo 2011- 2020. Gobierno Regional de O'Higgins.

Evaluación Ambiental Estratégica Modificación PRC Litueche, Ilustre Municipalidad de Litueche, 2021, Disponible en: https://eae.mma.gob.cl/storage/documents/02_IA_completo_PRC_Litueche.pdf.pdf

Expediente electrónico SEIA comuna de Litueche, Servicio de Evaluación Ambiental, 2023. Disponible en: https://seia.sea.gob.cl/reportes/publico/rpt_proyectos_comunasAction.php?comuna=1217&presentacion=AMBOS§or=

Gastó, J., P. Rodrigo, I. Aránguiz y C. Urrutia. 2002. Ordenación territorial rural en escala comunal: Bases conceptuales y metodología. En: Gastó, J., P. Rodrigo e I. Aránguiz. Ordenación Territorial, Desarrollo de Predios y Comunas Rurales. Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, Pontificia Universidad Católica de Chile. LOM Ediciones. Santiago de Chile.

Gestión Ambiental Local. Ministerio del Medio Ambiente, 2022. Disponible en: <https://scam.mma.gob.cl/portal>

Hernández, J. y H. Ramírez. 2020. Índice de Desarrollo Comunal, Chile 2020. Universidad Autónoma de Chile. 66 p. Disponible en: <https://repositorio.uaautonoma.cl/handle/20.500.12728/6742>.

<http://www.ipgp.fr/~dechabal/Geol-millon.pdf>

Identificación y Cuantificación de Potenciales de Energías Renovables 2021, Ministerio de Energía, 2021. Disponible en: https://exploradores.minenergia.cl/portal-ernc/websites/ICPER_2021_v2.pdf



INE, 2019. División político administrativa y censal Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Departamento de Geografía. Disponible en: <https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/poblaci%C3%B3n-y-vivienda-o'higgins.pdf>

INE, 2020. Estadísticas migratorias. Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2019. Informe técnico: desagregación regional y comunal.

INE, 2021. Estimación de personas extranjeras Residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2020 Distribución regional y comunal. Disponible en: https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2020-regiones-y-comunas-s%C3%ADntesis.pdf?sfvrsn=3952d3d6_6

Ley 21.455, Ley Marco para el Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente, 2021. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1177286>

Mapocho Consultores. (s.f.). Municipalidad de Litueche. Recuperado el 3 de Mayo de 2021, de sitio web de Municipalidad de Litueche: https://drive.google.com/file/d/1BWf3R2tPoQP8YeM0f-gZxE7L2CkSxB_i/view

Mensaje Presidencial. Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Disponible en https://cdn.digital.gob.cl/filer_public/37/88/3788a1c3-1baa-4ec6-bbbc-0c66fbd115f4/7_ohiggins-f.pdf

MMA. 2016. Elaboración de una base digital del clima comunal de Chile: línea base (1980-2010) y proyección al año 2050. Informe Final. Recuperado de https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/Clima-Comunal_Informe_Final_29_08_2016-web.pdf

Municipalidad de Litueche, 2021. Plan comunal de Seguridad Pública. Comuna de Litueche 2023-2027

Municipalidad de Litueche. 2005. Memoria Plan Regulador de Litueche. Disponible: https://drive.google.com/file/d/1jMz13B8Morb1P7FP081wPjy_8KXzoixh/view?pli=1

Municipalidad de Litueche. 2018. PLADECO 2018-2022

Observatorio Urbano Minvu.

Oficina de Medio Ambiente, I. Municipalidad de Litueche, 2023. Disponible en: <https://www.litueche.cl/index.php/deptos/dideco/medio-ambiente#>

ONEMI. 2019. Plan Específico de Emergencia por variable de riesgo – Tsunami. Recuperado en https://bibliogr.d.senapred.gob.cl/web/bitstream/handle/2012/1870/P-PEEVR-PO-ARD-04_VI_04.12.2019.pdf?sequence=31&isAllowed=y



ONEMI. 2022. Visor Chile Preparado, recuperado de <http://geoportalonemi.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=5062b40cc3e347c8b11fd8b20a639a88>

Plan de Desarrollo Comunal Litueche 20218-2022, I. Municipalidad de Litueche, 2018. Disponible en: <https://www.litueche.cl/index.php/municipalidad/plan-de-desarrollo-comunal>

Plan de Desarrollo Territorial 2020-2027 para las zonas rezagadas en materia social de la Región de O'Higgins.

Plan de Protección Contra Incendios Forestales Para la Comuna de Litueche, Departamento Protección Contra Incendios Forestales, Sección de Prevención de Incendios Forestales, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, 2023. Disponible en: https://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1686672531PPCIFLitueche.pdf

Plan Regional de Desarrollo Urbano Región de O'Higgins 2012.

Plan Regulador Comunal Comuna Litueche. (Ordenanza, Memoria, Planos, Informe Ambiental, Modificacion2022.

Plan Regulador Intercomunal Borde Costero Región de O'Higgins.

Plan Regulador Intercomunal Lago Rapel Región de O'Higgins.

Política Energética 2050, Ministerio de Energía. 2022 Disponible en https://www.energia.gob.cl/sites/default/files/energia_2050_-_politica_energetica_de_chile.pdf

Sarricolea, P., Herrera-Ossandon, M. J., & Meseguer-Ruiz, O. 2017. Climatic regionalisation of continental Chile. Journal of Maps, 13(2), 66–73. <https://doi.org/10.1080/17445647.2016.1259592> [Taylor & Francis Online], [Web of Science®], [Google Scholar]

SERNAGEOMIN. 2003. Mapa Geológico de Chile. Versión Digital. Servicio Nacional de Geología y Minería, Publicación Geológica Digital, No. 4 (CD-ROM, versión1.0, 2003). Santiago.

Sernatur. 2022. Plan de Acción Zona de Interés Turístico "LAGO RAPEL". 28 p. Disponible en: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Plan%20Acci%C3%B3n%20ZIT%20Lago%20Rapel%20\(2022.2026\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Plan%20Acci%C3%B3n%20ZIT%20Lago%20Rapel%20(2022.2026).pdf)

SINIM. 2022. Ficha Comunal. Recuperado a partir de http://datos.sinim.gov.cl/ficha_comunal.php#tab-geografia

Sistema de Certificación Ambiental Municipal, Ministerio del Medio Ambiente, 2020 <https://educacion.mma.gob.cl/gestion-local/sistema-de-certificacion-ambiental-municipal/>

Sistema de Certificación Ambiental Municipal, Ministerio del Medio Ambiente, 2023, Disponible en: <https://scam.mma.gob.cl/portal/niveles-de-certificacion>



Sistema Nacional de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero, 2021. Disponible en:
<https://snichile.mma.gob.cl/ohiggins/>

Resolución 76 Afecta Promulga Plan Regional de Desarrollo Urbano de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.
